

**Jalisco a futuro 2050**

# **Jalisco hoy**



Avilés González, César Omar, autor, coordinador general.

Jalisco a futuro 2050 / textos César Omar Avilés González, Adrián Acosta Silva, Sandra Judith Gómez González... [et al.]; coordinación general César Omar Avilés González ; coordinación académica y edición Adrián Acosta Silva, Sandra Judith Gómez González. — 1a ed. — Guadalajara, Jalisco: Editorial Universidad de Guadalajara: Universidad de Guadalajara. Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo (CEED), 2024.

3 v.: il. col.; 16.5 x 22.8 cm.

Contenido: v.1 Jalisco hoy. – v.2 Jalisco mañana. – v.3 El futuro de los jaliscienses: imágenes, percepciones, expectativas.

Incluye referencias bibliográficas

ISBN 978-607-581-185-7

1. Jalisco-Política y gobierno-Siglo XXI 2. Jalisco-Condiciones sociales-Siglo XXI 3. Jalisco-Condiciones económicas-Siglo XXI I. Acosta Silva, Adrián, autor, coordinador académico y edición. II. Gómez González, Sandra Judith, autor, coordinador académico y edición III. t. IV. Jalisco hoy (v.1) V. Jalisco mañana (v.2) VI. El futuro de los jaliscienses (V.3).

306.097 235 021 J21 2024 CDD21

HC137.J2 .J21 2024 LC

KNV Thema

Todos los derechos de autor y conexos de este libro, así como de cualquiera de sus contenidos, se encuentran reservados y pertenecen a la Universidad de Guadalajara. Por lo que se prohíbe la reproducción, el registro o la transmisión parcial o total de esta obra por cualquier sistema de recuperación de información, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia o cualquier otro, existente o por existir, sin el permiso por escrito del titular de los derechos correspondientes.

Queda prohibido cualquier uso, reproducción, extracción, recopilación, procesamiento, transformación y/o explotación, sea total o parcial, sea en el pasado, en el presente o en el futuro, con fines de entrenamiento de cualquier clase de inteligencia artificial, minería de datos y texto y, en general, cualquier fin de desarrollo o comercialización de sistemas, herramientas o tecnologías de inteligencia artificial, incluyendo pero no limitando a la generación de obras derivadas o contenidos basados total o parcialmente en este libro y/o en alguna de sus partes. Cualquier acto de los aquí descritos o cualquier otro similar, está sujeto a la celebración de una licencia. Realizar alguna de esas conductas sin autorización puede resultar en el ejercicio de acciones jurídicas.

**Jalisco**  
**hoy**



**Jalisco a futuro 2050**

# **Jalisco hoy**





Ricardo Villanueva Lomeli  
**Rectoría General**

Héctor Raúl Solís Gadea  
**Vicerrectoría Ejecutiva**

Guillermo Arturo Gómez Mata  
**Secretaría General**

Luis Gustavo Padilla Montes  
**Rectoría del Centro Universitario de  
Ciencias Económico Administrativas**

Missael Robles Robles  
**Coordinación de Entidades Productivas para  
la Generación de Recursos Complementarios**

Sayri Karp Mitastein  
**Dirección de la Editorial**

 **CENTRO DE ESTUDIOS  
ESTRATÉGICOS PARA EL DESARROLLO**

César Omar Avilés González  
**Dirección**

Adrián Acosta Silva  
**Coordinación del proyecto  
Jalisco a Futuro**

Eduardo Garibaldi Álvarez  
**Jefatura de la Unidad de Estudios de  
Opinión, Actitudes y Valores**

Esta obra fue sometida a dictaminación doble ciego de acuerdo con las normas establecidas por la Universidad de Guadalajara y las buenas prácticas internacionales.

**Primera edición, 2024**

**Coordinación general**  
César Omar Avilés González

**Coordinación académica y edición**  
Adrián Acosta Silva  
Sandra Judith Gómez González

**©Textos**  
César Omar Avilés González  
Adrián Acosta Silva  
Sandra Judith Gómez González

**Coordinación editorial**  
Iliana Ávalos González

**Jefatura de diseño**  
Paola Vázquez Murillo

**Cuidado editorial**  
Angélica Maciel

**Diseño de portada**  
Iordan Montes

**Diagramación**  
Javier Salazar Acosta

**D.R. © 2024, Universidad de Guadalajara**



Ingeniero Hugo Vázquez Reyes 39  
interior 32-33, Industrial Los Belenes  
45150, Zapopan, Jalisco

editorial.udg.mx  
publicaciones.udg.mx

ISBN Obra completa 978-607-581-189-5  
ISBN Vol. I. 978-607-581-190-1  
DOI libro completo: <https://doi.org/10.32870/9786075811901>

Mayo de 2024

Hecho en México  
*Made in Mexico*

Se terminó de editar en mayo de 2024  
en las oficinas de la Editorial de la Universidad de  
Guadalajara, Ing. Hugo Vázquez Reyes 39, interior 32-33,  
C.P. 45150, Zapopan, Jalisco.



Este trabajo está autorizado bajo la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND) lo que significa que el texto puede ser compartido y redistribuido, siempre que el crédito sea otorgado al autor, pero no puede ser mezclado, transformado, construir sobre él ni utilizado con propósitos comerciales. Para más detalles consúltese <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>

# Índice

|            |                                                         |
|------------|---------------------------------------------------------|
| 7          | <b>Prefacio</b>                                         |
|            | César Omar Avilés González                              |
| 9          | <b>Presentación</b>                                     |
|            | Adrián Acosta Silva                                     |
| 11         | <b>Introducción</b>                                     |
|            | Sandra Judith Gómez González                            |
| <b>25</b>  | <b>Eje 1. Prosperidad y bienestar</b>                   |
| 27         | Bienestar social                                        |
| 51         | Economía                                                |
| 95         | Salud y seguridad social                                |
| <b>127</b> | <b>Eje 2. Cohesión social para el desarrollo</b>        |
| 129        | Educación                                               |
| 163        | Cultura                                                 |
| 175        | Ciencia, tecnología e innovación                        |
| <b>187</b> | <b>Eje 3. Seguridad pública y justicia penal</b>        |
| 189        | Seguridad pública                                       |
| 219        | Política criminal y justicia penal                      |
| <b>237</b> | <b>Eje 4. Sustentabilidad, población y territorio</b>   |
| 239        | Naturaleza y medioambiente                              |
| 269        | Población y territorio                                  |
| <b>297</b> | <b>Eje 5. Gobierno eficiente y política democrática</b> |
| 299        | Administración y gestión pública                        |
| 315        | Política y gobierno                                     |

## **327 Anexos**

**329 I. Inventario de indicadores**

**349 II. Impacto de los diagnósticos, propuestas e informes de  
prospectiva en las acciones estratégicas de gobierno**

**381 Autores**

# Prefacio

— César Omar Avilés González

Desde su fundación en el año de 1995, el Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo (CEED) de la Universidad de Guadalajara tuvo como uno de sus propósitos sustantivos impulsar la reflexión y el debate público en torno de los principales problemas de Jalisco. Por medio de la organización de diversas actividades, el CEED ha promovido a lo largo de casi tres décadas foros, estudios y proyectos dirigidos no solamente a examinar las transformaciones ocurridas en el pasado reciente y el presente de nuestra entidad, sino a realizar ejercicios de exploración de los distintos tipos de futuros que se perfilan en los diversos campos de la acción pública estatal, con el propósito de identificar escenarios deseables y posibles para Jalisco que permitan el diseño de políticas y acciones dirigidas a mejorar las condiciones de vida de su población y la calidad institucional de las acciones públicas.

Jalisco a Futuro (JAF) es uno de los proyectos emblemáticos que han concentrado la atención de estos esfuerzos prospectivos. Dada la naturaleza compleja de los problemas públicos, el proyecto asumió desde el esfuerzo pionero realizado en 1998 el desafío de convocar a académicas y académicos destacados de la Universidad de Guadalajara para llevar a cabo estudios orientados no solo a diagnosticar los problemas sustantivos del desarrollo jalisciense, sino para proponer una visión prospectiva, estratégica y sistémica de sus posibles escenarios futuros. Esto dio como fruto la organización de tres ejercicios de diagnóstico y prospectiva, cuyos resultados fueron publicados en 1999, 2013 y 2019.

Ante estas consideraciones y premisas generales, a finales de 2022 el CEED decidió realizar un nuevo ejercicio de actualización de JAF. Los impactos multidimensionales de la pandemia por la covid-19 ocurridos entre 2020 y 2022, los cambios en el entorno nacional e internacional y las nuevas incertidumbres producidas por las veloces transformaciones en la economía, la política y la sociedad, junto con la persistencia de viejos déficits e insuficiencias gubernativas y societales, fueron las razones

que fundamentaron la decisión de convocar nuevamente a un ejercicio de actualización diagnóstica y de prospectiva estratégica sobre Jalisco que permitiera repensar la complejidad y los desafíos del desarrollo de la sociedad jalisciense contemporánea.

Esta obra es el resultado del ejercicio de actualización diagnóstica, que constituye la base informativa, documental y cognoscitiva de la elaboración prospectiva de la nueva actualización de JAF. Se trata de un documento que propone a la sociedad y al gobierno de Jalisco una visión crítica y fundamentada de los principales temas y problemas contemporáneos de nuestra entidad, dirigida a promover la reflexión y el debate público sobre sus componentes causales y sus posibles alternativas de solución. Desde esta perspectiva, el CEED cumple con uno de los objetivos que desde sus inicios alentaron los esfuerzos institucionales de contribuir a la comprensión y búsqueda de alternativas para enfrentar los retos de un desarrollo sostenible, democrático y equitativo del Jalisco del siglo XXI.

Lamentablemente, el fallecimiento de Raúl Padilla López, fundador del CEED e impulsor original y decidido del proyecto JAF, ensombreció el desarrollo de este nuevo ejercicio de actualización. Convencido de que la información y el conocimiento son herramientas fundamentales para mejorar la calidad de vida de los jaliscienses y de sus instituciones, el licenciado Raúl Padilla López fue un universitario comprometido con la necesidad de articular y coordinar los esfuerzos de la universidad para ofrecer alternativas de futuros para el desarrollo de Jalisco.

Sirva este nuevo esfuerzo intelectual y académico de JAF para honrar la memoria y el legado de un universitario destacado y comprometido con las mejores causas universitarias.

# Presentación

— Adrián Acosta Silva

Jalisco a Futuro (JAF) es un proyecto multidisciplinario que, desde su origen a finales del siglo XX, se planteó como propósito central la elaboración de una visión estratégica de futuro para Jalisco. Esto ha significado la actualización permanente de diagnósticos y prospectivas centradas en la promoción de ideas, datos, identificación de tendencias de escenarios futuros probables, posibles o deseables, y propuestas estratégicas para el desarrollo democrático, sostenible y equilibrado de Jalisco. Utilizando herramientas de las ciencias sociales contemporáneas (sociología, ciencia política, administración pública, economía, demografía, medioambiente, salud pública), y colocando como perspectiva de análisis un enfoque de política pública, los distintos ejercicios de actualización de JAF (1999, 2013 y 2019) han convocado a un numeroso conjunto de expertos, científicos, académicos, funcionarios públicos, ciudadanos interesados, líderes políticos, empresariales y civiles a compartir sus puntos de vista y propuestas sobre los principales problemas, logros y desafíos de Jalisco. Estos ejercicios han permitido enriquecer la discusión pública y la calidad del debate entre los jaliscienses, que se han expresado en 76 acciones y programas públicos a lo largo de las últimas cinco administraciones gubernamentales de la entidad.

Hoy, luego de la crisis pandémica y económica experimentada durante casi dos años, el contexto internacional, nacional y estatal cambió de manera dramática e inesperada debido al impacto global por la covid-19 y a la persistencia de viejos patrones y déficits de desigualdad y exclusión social acumulados durante décadas. En este nuevo entorno caracterizado por la incertidumbre y los riesgos, repensar el desarrollo de Jalisco obliga a un nuevo ejercicio de diagnóstico y prospectiva que permita identificar no solamente las relaciones de causalidad de los problemas públicos sino reimaginar posibles escenarios futuros, promoviendo acciones, ideas y propuestas estratégicas para construir un futuro deseable para los jaliscienses. Conocimiento, información e

imaginación es la combinación adecuada para este nuevo ejercicio de actualización de JAF.

Para avanzar en esta dirección, el Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo (CEED), a través de la unidad de coordinación académica de JAF, ha actualizado el diagnóstico estatal en torno de cinco ejes estratégicos y doce temas clave del desarrollo de Jalisco. Se trata de un esfuerzo por obtener una visión actualizada del estado, que sirva como insumo para el nuevo ejercicio de actualización de JAF, que ahora tendrá una perspectiva estratégica hacia el año 2050. El reporte que se presenta intenta, por un lado, actualizar los datos sobre los principales temas de Jalisco, a partir de fuentes como el Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), y de los resultados de encuestas nacionales y estatales aplicadas entre 2020 y 2022; por otro, aspira a presentar evidencia estadística básica sobre el perfil de los problemas y tendencias recientes del desarrollo jalisciense. Con base en esta doble intencionalidad, se espera poner a disposición de expertos, empresas, ciudadanos interesados, medios de comunicación y funcionarios públicos, información actualizada que permita profundizar en la identificación de los desafíos en el mediano y largo plazo de Jalisco.

# Introducción

— Sandra Judith Gómez González

Los cambios sociales, políticos y económicos que se han experimentado en los últimos años en el estado de Jalisco se reflejan en la percepción y calidad de vida de sus habitantes. Esto no surge del vacío, sino que es resultado de la disminución en la calidad de vida y el aumento de la desigualdad que se muestran en los resultados de este trabajo. El propósito principal del informe es presentar datos e información como insumos para la generación de diagnósticos que permitan posteriormente formular propuestas de política pública y estrategias de gobierno para abordar las principales problemáticas y asuntos públicos de importancia para el desarrollo del estado a mediano y largo plazo.

Este ejercicio consistió en la revisión y actualización de los principales indicadores sobre las distintas temáticas que conforman una agenda de gobierno; como base y referencia para la actualización se consultaron las tres ediciones de *Jalisco a futuro* (1999, 2013 y 2019). Al igual que en los anteriores ejercicios, estos informes parten de la actualización de los doce temas generales organizados en cinco ejes estratégicos. De esta revisión se obtuvo un listado o inventario de indicadores comunes utilizados en las tres ediciones sobre temas estratégicos y algunos de coyuntura; a partir de esta identificación, el segundo paso consistió en buscar las fuentes oficiales para la actualización de cada uno de estos indicadores y describir su comportamiento a través de varios sexenios, lo que ayudaría a iniciar la narrativa descriptiva que se convertirá en insumo para la realización del diagnóstico para cada eje y tema. Esta descripción se realiza desde la perspectiva de la gestión gubernamental y las políticas públicas, teniendo como centro del análisis los datos estadísticos e información cuantificable que permita evaluar y dar seguimiento del avance o retroceso en cada tema.

Es importante mencionar que para el nuevo trabajo se reconoce la importancia del tema Ciencia, tecnología e innovación como eje estratégico para el desarrollo y la formulación de las políticas públicas;

por este motivo, el tema pasa de formar parte del eje Cohesión social para el desarrollo a integrarse por sí mismo como el eje 5 del proyecto, sumando en total seis ejes estratégicos en la edición correspondiente a *Jalisco mañana*.

El enfoque de gestión y políticas públicas permitió también identificar y señalar aquellas áreas específicas que necesitan ser intervenidas por la administración estatal de manera estratégica y otros temas emergentes y de coyuntura que surgen de la revisión de los indicadores.

A continuación se presenta un informe estructurado que sigue el orden establecido alrededor de cinco ejes estratégicos y doce temas (el tema Ciencia, tecnología e innovación se integrará como el eje 5 en el libro *Jalisco mañana*, como ya se ha dicho). Cada uno de los ejes representa un informe, dentro del cual se desarrollan dos o más temas que lo integran. Al inicio de cada reporte se realiza una breve introducción sobre el contenido del mismo para continuar con el desarrollo de cada tema, así como el análisis descriptivo de sus principales indicadores. Por último, para cada uno de los ejes y temas se han agregado algunos apuntes sobre las problemáticas identificadas a partir de la revisión de los indicadores.

En los anexos de esta obra se integra el listado de los 266 indicadores utilizados para la actualización de este diagnóstico, así como un estudio comparativo entre los informes de prospectiva y propuesta de política pública de JAF y las acciones y estrategias de las administraciones gubernamentales desde 2001 hasta 2022. El propósito de este documento es describir el impacto e influencia que las ediciones pasadas de *Jalisco a futuro* han tenido en el diseño e implementación de las políticas estatales.

De esta forma, en las siguientes líneas se realiza un breve repaso por los resultados más interesantes y relevantes para el estudio, así como la descripción de las principales problemáticas sociales identificadas a partir del análisis de los datos estadísticos. La información proviene de distintas fuentes institucionales nacionales y estatales, para algunos casos la fecha más reciente de los datos corresponde a 2020, sobre todo en aquellos indicadores que se basan en el Censo de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI); para el caso de otros indicadores fue posible obtener información más reciente de 2021 e incluso del primer semestre de 2022.

## Eje 1. Prosperidad y bienestar

### Bienestar social

Para hablar del bienestar social en Jalisco, es necesario comprender la complejidad e interrelación de factores económicos, sociales y políticos que intervienen en la calidad de vida de los habitantes. El eje Prosperidad y bienestar integra tres grandes temas: sociedad, economía y salud. El reporte de este eje inicia con la descripción de la composición de la población del estado de Jalisco y sus municipios, así como de sus características poblacionales, como la edad, la familia, los hogares, la discapacidad, la fecundidad, entre otros. Posteriormente se exponen los indicadores de educación en sus diferentes niveles, seguido de la descripción de los aspectos que integran el tema de economía, como las características económicas de la población y la situación de pobreza y carencias sociales. Finalmente se presentan las características y la situación actual referente a los temas de salud pública y seguridad social.

Entre lo más destacado en el tema de bienestar social se encontró lo siguiente: la población total en 2020 alcanzó la cifra de ocho millones de habitantes, que se dividen en porcentajes similares entre mujeres (51 %) y hombres (49 %). El Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) concentra el 63 % de los habitantes en Jalisco, cerca de cinco millones, que se concentran en diez municipios ubicados en la región centro del estado.

La edad promedio en Jalisco es de 29 años. El llamado “bono demográfico” sigue siendo un recurso importante de la población, pero en las próximas tres décadas estaremos en una fase de envejecimiento relativo en un entorno social y económico complejo. La tasa de crecimiento promedio anual pasó de 3.4 en 1970 a 1.3 en 2020, lo que indica que el aumento de la población crece a un ritmo más lento. El grueso de la población se concentra en las edades entre 15 y 29 años, lo que implica el diseño de políticas y programas que cubran las necesidades de educación, empleo y recreación que fortalezcan el desarrollo como trabajadores, emprendedores y ciudadanos. El tamaño promedio de los hogares se ha reducido desde el 2000, y las familias son cada vez más pequeñas y de diferentes tipos, además de la tradicional. Existe una tendencia en el aumento de hogares con jefatura femenina, que en 2020 representaron el 34 % de los hogares. Un dato alarmante es el número de embarazos adolescentes, principalmente en poblaciones pequeñas con menos de 2 500 habitantes, con una tasa de fecundidad del 47.7 %.

Incluso en las poblaciones grandes, la tasa de fecundidad en adolescentes es del 28.4 por ciento.

A pesar de que en Jalisco existe un importante número de personas con distintos tipos de discapacidad (368 577, que representan el 5 % de la población total), el estado aún no está equipado para ofrecerles un espacio seguro. Aunque se han identificado algunos programas de concientización e infraestructura básica, aún no es suficiente para garantizar el derecho de tránsito y los servicios educativos especializados que requieren.

## Economía

En general, en cuanto al comportamiento y situación económica de la población de Jalisco se observa un incremento del empleo temporal, lo que disminuye la tasa de desocupación, pero oculta los efectos perversos como la falta de seguro social y estabilidad laboral. La tasa de informalidad es alta, llegando al 46.3 %, aunque es una de las menores a nivel nacional. La población en situación de pobreza aumentó alrededor del 1 % en relación con el porcentaje de 2016. Dentro de este sector de la población, el incremento más alarmante se observa en la población en situación de pobreza extrema, que se duplicó. En términos de carencias sociales, para el año 2020, 817 594 personas son vulnerables por ingresos, lo que significa que no tienen los ingresos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas.

## Salud y seguridad social

El derecho a la seguridad social es de importancia fundamental para garantizar una atención y cuidado digno de la salud. Sin embargo, en Jalisco es un tema que cada vez preocupa más debido al incremento de trabajadores que carecen de este derecho, lo que vulnera su calidad de vida en la enfermedad y la vejez. El acceso a servicios de salud a través de las distintas instituciones públicas sigue siendo un tema pendiente, dado que en 2022, el 32 % de la población no contaba con este derecho, lo que representa poco más de dos millones de personas que no pueden acceder a los servicios de salud por distintos motivos.

## Eje 2. Cohesión social para el desarrollo

### Educación

La educación es uno de los temas fundamentales para el desarrollo del estado, dado que es compleja y multidimensional. En el informe se revisaron los principales indicadores, entre los que se destaca que Jalisco tiene una escolaridad promedio de 9.9 años, equivalente a primer grado de bachillerato. En el ciclo escolar 2021-2022, hay 2 279 231 alumnas y alumnos en el estado, cerca del 70 % de los cuales están inscritos en escuelas o instituciones públicas estatales o federales. Del total de la población escolar, el 40 % se encuentra en el nivel primario, el 18 % en secundaria, el 14 % en educación media superior, el 13 % en educación superior y el 12 % en preescolar. La cobertura de la educación básica y media superior, en términos de las categorías de Trow (1974), se encuentra en acceso universal, mientras que la educación superior tiene una cobertura mucho más baja, clasificable en la categoría de masificación (cerca del 30 %).

En la educación superior, la demanda de formación se concentra en las áreas tradicionales, como ciencias sociales, derecho y administración, mientras que las áreas en las que se observa un mayor crecimiento en oferta y remuneración económica (ciencias e ingenierías) tienen una baja demanda, a pesar del impacto positivo que tendrían en términos de innovación social y desarrollo tecnológico.

Las principales problemáticas y asuntos prioritarios se resumen en los siguientes puntos generales: a) insuficiencia de recursos humanos e infraestructura, sobre todo a nivel básico en zonas rurales o con baja densidad de población; b) baja calidad en los aprendizajes, que se refleja en los resultados de los exámenes del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (Planea). En el mismo sentido, el nivel de educación secundaria se ve afectado, ya que los datos demuestran que los grupos son numerosos (mínimo 30 alumnos) para ser atendidos por un solo profesor o profesora. Se suma a esto los niveles deficientes de aprendizaje, ya que el 80 % se encuentra en los niveles más bajos de la prueba Planea. Asimismo, c) en la educación media superior se observa que la política de 100 % de cobertura trae consigo retos que no son nuevos: actualización del contenido curricular y en la didáctica docente, mejoras en las condiciones laborales del profesorado y la creación de infraestructura adecuada a las necesidades educativas de

los estudiantes con un enfoque incluyente; d) cobertura en educación superior: uno de los principales temas pendientes en el nivel superior es la cobertura, ya que cerca del 60 % de los aspirantes a pregrado quedan fuera de las aulas. Esto está relacionado con el escaso e insuficiente financiamiento, porque a diferencia de la demanda y admisión que van en aumento, los recursos financieros no se incrementan en la misma proporción. También, e) concentración de la matrícula en áreas tradicionales: la matrícula se concentra en áreas administrativas y de humanidades, mientras que la tendencia en los mercados de trabajo apunta hacia las áreas de ciencia y tecnología (STEM, por las siglas en inglés de Science, Technology, Engineering and Mathematics: Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas). Este mismo fenómeno se observa en posgrados, especialmente en maestría, donde el menor porcentaje está en las áreas de ingeniería. Finalmente, f) equidad e inclusión en el acceso a la educación: la atención a estudiantes con discapacidad es un tema importante debido a la escasez de información sobre el mismo. Las instituciones están empezando a investigar y generar estrategias para este sector de la población en todos los niveles educativos, con el fin de lograr una mayor equidad e inclusión en el acceso a la educación.

## Cultura

El desarrollo y la promoción cultural desde el enfoque de las políticas públicas se consideran factores para fortalecer el sentido de comunidad. Su importancia e impacto para generar ambientes sociales e institucionales lo posicionan como uno de los temas que no pueden faltar en las agendas de gobierno. Después de casi un año de confinamiento y cierre de espacios públicos, incluyendo los culturales, el sector cultural fue uno de los más afectados a nivel mundial. Todas las actividades artísticas y culturales presenciales se detuvieron, y aunque algunas disciplinas continuaron en la virtualidad, el impacto social y económico por el cierre de los espacios culturales se reflejó en pérdidas económicas y afectaciones a la salud mental que se siguen estudiando actualmente. Posterior a la apertura de los espacios y la reanudación de actividades artísticas y culturales, la recuperación de públicos ha sido paulatina.

Después de revisar los principales indicadores del sector cultural en Jalisco se identificaron algunas problemáticas, en muchos casos presentes en la comunidad artística desde hace tiempo, mientras que en

otros casos la situación se agravó como consecuencia o afectación de la pandemia. De manera general, estos son los problemas, desafíos y necesidades del sector cultural en Jalisco: a) bajos salarios para artistas, gestores culturales y personal ocupado en el sector cultural; b) concentración de la infraestructura y servicios culturales en la región centro del estado, particularmente en los municipios de la AMG (Guadalajara y Zapopan); c) lenta recuperación de públicos y usuarios de los servicios culturales después del cierre de espacios y cese de actividades presenciales por pandemia; d) escaso/insuficiente presupuesto para programas culturales y de apoyo a artistas emergentes; e) las acciones y programas para el fomento de la cultura, formación de públicos y la difusión de las actividades artísticas se desarrollan de manera aislada, y se observa cierta desarticulación entre la política cultural estatal y el desarrollo y fomento de industrias creativas y culturales; f) sistemas de información: la búsqueda de bases de datos y estadísticas del sector cultural mostró que no existe o no es accesible la información sobre el mercado cultural, el directorio de artistas de las distintas disciplinas, de gestores y empresas culturales. En resumen, no se cuenta con un sistema de información o con un banco de datos con estadística del sector cultural, creativo y artístico del estado. También, g) necesidad de mayor impulso y promoción institucional para el fortalecimiento empresarial del sector cultural: economía cultural e industrias creativas.

## Ciencia, tecnología e innovación

A nivel estatal la política de ciencia, tecnología e innovación, como en el sexenio anterior, continúa centrada en la innovación y desarrollo asociado con el emprendimiento y con la competitividad, aunque cada vez más se le da el énfasis para la solución de los problemas públicos. Recientemente se ha puesto en el mapa el término de *innovación social* como elemento para la mejora de la acción gubernamental y los resultados para la sociedad. Su reciente implementación en algunos ejercicios de la administración pública a través del desarrollo de ecosistemas de innovación social de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT) y de otras instituciones como el Centro de Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) o de la organización de eventos como Campus Party, Epicentro Festival de Innovación, el Congreso Internacional de Ciudades Inteligentes, Smart Cities, brinda la oportunidad y necesidad de diseñar y contar con indicadores para conocer en el me-

diano y largo plazo el impacto de la innovación social. Entre los asuntos de importancia sobre ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo se encontraron los siguientes: a) descentralización de los programas, apoyos y capacitaciones; b) baja inversión pública estatal, sector con recortes por pandemia; c) fomento de la investigación pública y privada; y d) débil y escasa vinculación con el sector privado e internacional.

### **Eje 3. Seguridad pública y justicia penal**

El eje de seguridad integra dos temas: seguridad pública y política criminal y justicia penal. A nivel nacional y estatal la seguridad pública es uno de los temas prioritarios, ya que a pesar de los esfuerzos desde el gobierno, los niveles de inseguridad, desconfianza y violencia afectan a la sociedad modificando comportamientos que reducen la calidad de vida.

De la revisión de los indicadores presentados en este reporte se han identificado los temas o áreas prioritarias por el nivel de impacto social y económico que tienen para la población; en primer lugar el delito de alto impacto de homicidio doloso, y en segundo el feminicidio. En relación con los homicidios dolosos se han identificado los municipios de mayor ocurrencia, entre ellos Guadalajara, Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, Zapopan y Tonalá. Jalisco es el quinto estado con mayor número de homicidios dolosos solo después de Guanajuato y Baja California. Por su parte, la tasa de feminicidios tuvo un aumento de 7.4 % respecto del total de la población femenina.

Los delitos de bajo impacto (robo total o parcial de vehículo, robo en casa habitación, robo o asalto en calle o transporte público, fraude, extorsión, etcétera) tienen cada vez mayor ocurrencia en el estado. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe), durante 2020 el 31.6 % de los hogares tuvo al menos un delito, esto es 750 014 hogares. En 2020 el mayor número de delitos registrados en carpetas de investigación se observa en delitos de violencia familiar, robo a personas y robo a negocios.

En 2021, la cifra de personas desaparecidas fue de 16 384, de acuerdo con datos de la Comisión Nacional de Búsqueda de la Secretaría de Gobernación. Los municipios de mayor ocurrencia de desapariciones son los del AMG, Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga y Tlaquepaque. La crisis se agrava por la desconfianza hacia las instituciones de seguridad pública y la inacción del gobierno del estado. Otro de los

problemas más grandes de Jalisco en materia de seguridad pública es el narcotráfico, el narcomenudeo y el consumo de drogas ilícitas por las repercusiones que representa para la seguridad y su influencia en el incremento de la violencia en el estado.

La violencia es un problema social que repercute en muchas de la actividades cotidianas e influye negativamente en las interacciones sociales, a esto se suman los enormes costos económicos que son consecuencia de la inseguridad y la actividad delictiva: en 2020, el monto señalado por la Envepe para el estado de Jalisco fue de poco más de veintidós mil millones de pesos.

Respecto de la confianza hacia las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia se encontró que la percepción negativa y el bajo nivel de confianza son asuntos generalizados entre los jaliscienses, lo que se refleja en el porcentaje de delitos denunciados (11.3 %) y la cifra negra que en 2020 era de 92.9 % (delitos no denunciados). Las instituciones que menor confianza inspiran, según la Envepe 2021, son la policía de tránsito, la policía preventiva y los jueces. Por su parte, las autoridades de seguridad pública mayormente señaladas como violadoras de derechos humanos son la Fiscalía Central, la Fiscalía Regional, el Centro Estatal de Justicia para las Mujeres y Ciudad Niñez.

La revisión y actualización de los principales indicadores en la materia de procuración de justicia permitió, además de conocer el panorama general en cuanto a política criminal y justicia penal, identificar aquellas áreas prioritarias —o bien, focos rojos— como problemáticas que pueden atenderse desde las políticas públicas: a) presupuesto insuficiente para la carga de trabajo que influye en las capacidades institucionales, y b) los niveles de corrupción e impunidad en la procuración de justicia.

## **Eje 4. Sustentabilidad, población y territorio**

### **Naturaleza y medioambiente**

De la revisión y actualización de los principales indicadores para este tema se han identificado algunas áreas prioritarias para el desarrollo de políticas públicas y estrategias que ayuden inhibir el impacto negativo para el medioambiente y las repercusiones para la salud pública. Estos aspectos se pueden dividir en cinco grandes temáticas: a) la expansión urbana y los patrones de consumo; b) cobertura de agua potable

y contaminación del agua; c) expansión agroalimentaria y pecuaria; d) contaminación atmosférica; y e) biodiversidad y cambio climático. Como se podrá observar a través de los indicadores y métricas seleccionadas, cada una de estas temáticas presenta dificultades y retos para el diseño de políticas públicas en materia ambiental.

## Población y territorio

De la revisión y actualización de los principales indicadores de población y territorio destaca la importancia que tiene conocer el número de habitantes, las características poblacionales y su distribución territorial dentro de Jalisco. El estado ocupa el tercer lugar a nivel nacional por su número de habitantes; el mayor porcentaje vive en los municipios del AMG, y el municipio con mayor número de habitantes es Zapopan. El 88 % de la población vive en localidades urbanas y el 12 % restante lo hace en localidades rurales. En densidad de población, Jalisco ocupa el lugar número 11 nacional con 106 personas por kilómetro cuadrado.

La mediana de edad en la población es de 29 años; sigue siendo joven en su mayoría, pero esta tendencia se está revirtiendo en la medida en que disminuye la tasa de fecundidad y aumenta la esperanza de vida. El denominado “bono demográfico” está cerca de su punto más alto. Actualmente Jalisco cuenta con la mayor cantidad de personas en edad de trabajar, cifra que se irá reduciendo conforme envejece la población. La población joven se concentra en los municipios del AMG, principalmente en Zapopan, Guadalajara y Tlajomulco de Zúñiga.

De acuerdo con las proyecciones del Consejo Nacional de Población (Conapo), la transición demográfica se dirige hacia un rápido incremento de la población de edades avanzadas, la reducción de los niveles de mortalidad y fecundidad son fenómenos que contribuyen al incremento de adultos mayores. La esperanza de vida en Jalisco es, para 2020, de 75.5 años, muy cercana al promedio nacional. De manera histórica ha demostrado una importante ganancia de 1970 a 2003, modificándose de 60.8 a 75.6, con una ganancia de 14.8 años de vida promedio (Conapo, 2016). A partir de entonces se observa un estancamiento en la esperanza de vida de la entidad, con algunas fluctuaciones, por ejemplo, con relación al género en el que hubo una ligera disminución al año 2020.

En relación con los movimientos migratorios, como componente para entender el cambio poblacional en el estado, Jalisco se posiciona en el lugar 14 entre las entidades federativas con mayor índice de intensi-

dad migratoria. Estados Unidos es el país al que mayormente emigran los jaliscienses, principalmente originarios de los municipios de Ojuelos de Jalisco, Cuautla y Villa Purificación. Entre las principales causas de migración están reunirse con la familia y buscar trabajo.

## **Eje 5. Gobierno eficiente y política democrática**

El reporte sobre los temas de gobierno eficiente y política democrática apunta hacia un fenómeno ya señalado en las anteriores ediciones de *Jalisco a futuro*: la debilidad de las capacidades institucionales a pesar del gran porcentaje del gasto destinado a servicios personales. Los datos muestran el bajo nivel de satisfacción y confianza que existe entre la ciudadanía hacia los servidores públicos y de la provisión de servicios públicos como el agua potable, alumbrado público, parques y jardines, etcétera. El nivel de satisfacción es atribuible a los rezagos y carencias en las funciones de la administración pública. Como una propuesta de solución y herramienta a explorar está el uso de la inteligencia artificial (IA) para la mejora y eficiencia de los procesos de gestión gubernamental, que a su vez podría ayudar a disminuir los costos de la burocracia.

La resolución de los problemas públicos requiere de una estructura institucional con las capacidades suficientes para dar respuesta a las necesidades de la ciudadanía, lo que es posible gracias al sistema de democracia en el que se eligen las autoridades; sin embargo, tener un partido en el gobierno del estado y con mayoría en el congreso que se entendería como la base para la generación e implementación de políticas públicas sostenibles no se observa en los resultados de la acción pública, y reflejo de ello es el amplio porcentaje en la percepción negativa que se tiene frente a problemáticas como la inseguridad y la corrupción, la desconfianza institucional reflejada en el alto porcentaje de cifra negra en el estado, y que se traduce en la poca confianza que se tiene en las capacidades institucionales del gobierno para la solución de los asuntos públicos.

## Síntesis de problemas identificados por eje estratégico

En este primer ejercicio de actualización y descripción de los indicadores de los doce temas que integran los cinco ejes estratégicos del estudio, se identificaron algunas de las problemáticas más relevantes para el análisis desde el enfoque de política pública. La tabla siguiente es una síntesis de los problemas identificados para cada temática.

| Tema                                     | Problemas estratégicos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Sociedad, economía y salud               | <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Envejecimiento de la población en un contexto de carencia de servicios de salud y protección social.</li> <li>▶ Alta tasa de informalidad (46 %).</li> <li>▶ Bajo salario promedio.</li> <li>▶ Inflación e incremento de precios de la canasta básica.</li> <li>▶ Brecha salarial entre hombres y mujeres del 16 %.</li> <li>▶ Alto porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Educación, cultura, ciencia y tecnología | <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Insuficiencia de recursos humanos y de infraestructura educativa.</li> <li>▶ Baja cobertura en educación superior.</li> <li>▶ Falta de programas que promuevan la equidad e inclusión en el acceso a la educación.</li> <li>▶ Inexistencia de un organismo interinstitucional para la coordinación de la educación superior.</li> <li>▶ Bajos salarios para profesores y en general para personal ocupado en el sector cultural.</li> <li>▶ Concentración de la infraestructura y de servicios culturales en la región centro del estado.</li> <li>▶ Escaso e insuficiente presupuesto para programas culturales.</li> <li>▶ Falta de un sistema de información que concentre los datos sobre el sector cultural en el estado.</li> <li>▶ Esfuerzos insuficientes para el fortalecimiento y desarrollo de la economía cultural e industrias creativas.</li> <li>▶ Centralización de los programas, apoyos y capacitaciones para el fomento de la ciencia y la innovación.</li> <li>▶ Baja inversión pública estatal en ciencia y tecnología.</li> <li>▶ Escasa vinculación con el sector privado e internacional para el desarrollo tecnológico.</li> </ul> |
| Seguridad pública y justicia             | <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Bajos niveles de confianza en las autoridades de seguridad pública y de procuración de justicia.</li> <li>▶ Incremento alarmante en el número de personas desaparecidas.</li> <li>▶ Altos niveles de impunidad en la procuración de justicia.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| Continúa...                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |

| Tema                                        | Problemas estratégicos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|---------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Medioambiente y población y territorio      | <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Crecimiento irregular de la mancha urbana y patrones irresponsables de producción y consumo.</li> <li>▶ Deficiencias en la cobertura de agua potable.</li> <li>▶ Altos niveles de contaminación en el Río Santiago.</li> <li>▶ Deforestación y degradación por la expansión agroalimentaria y pecuaria.</li> <li>▶ Contaminación atmosférica en aumento por emisiones de gases de efecto invernadero.</li> <li>▶ Pérdida de biodiversidad asociada al crecimiento demográfico, la expansión urbana y la degradación de las tierras por cambios de uso de suelo.</li> </ul> |
| Gobierno, política y administración pública | <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Desconfianza hacia las instituciones y percepción negativa de servidores públicos y legisladores.</li> <li>▶ Estructura institucional costosa y con capacidades institucionales debilitadas.</li> <li>▶ Deficiencias en la coordinación hacendaria y disparidad en la recaudación de impuestos.</li> <li>▶ Percepción muy alta sobre corrupción en las administraciones estatal y local.</li> </ul>                                                                                                                                                                        |



**EJE 1**

# **Prosperidad y bienestar**



# Bienestar social

## Introducción

Este primer reporte, enfocado en los temas de bienestar social, tiene como propósito conocer el estado actual y la evolución de los principales indicadores sobre población, seguridad social, economía y educación. Además, se realiza una síntesis comparativa con años y sexenios anteriores para establecer el avance o retroceso en el aspecto del bienestar. Los datos consultados provienen de fuentes institucionales nacionales, como el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), la Secretaría de Economía (SE), la Secretaría del Bienestar (SB), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (Coneval) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y fuentes estatales como el Instituto de Información Estadística y Geografía de Jalisco (IIEG).

El reporte inicia con la descripción de la composición de la población del estado de Jalisco y sus municipios, sus características poblacionales, como la edad, familia, hogares, discapacidad, fecundidad, entre otros; posteriormente se provee una descripción de los indicadores generales sobre educación en todos los niveles, luego la síntesis de las características económicas de la población del estado y después el recuento de la situación de pobreza, de carencias sociales y, a manera de cierre, su relación con las brechas estructurales que influyen en el bienestar (Barba, 2023) respecto de la situación actual y características de la población de Jalisco.

## Diagnóstico sobre el bienestar social en Jalisco

Según cifras del Censo de Población y Vivienda de 2020, en ese año la población total en México fue de 126 014 024 personas, de las cuales el 51 % son mujeres y el 49 % hombres.

En Jalisco, la población en 2020 llegó a 8 348 151 personas, la proporción entre hombres y mujeres es similar al dato nacional, compuesta de 51 % mujeres y 49 % hombres.

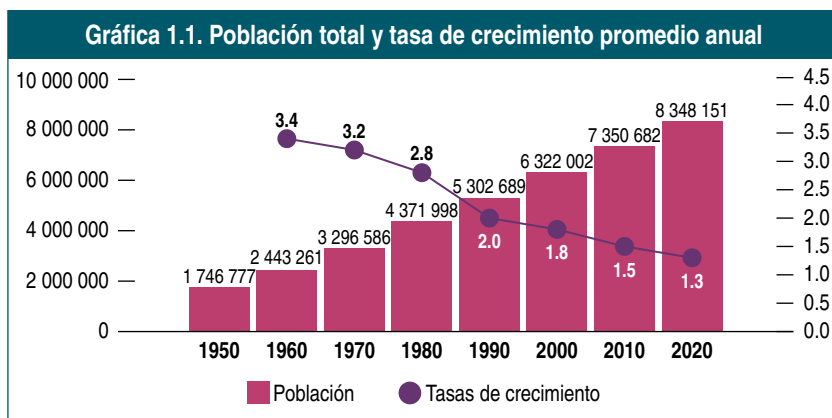
El Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) está integrada por ocho municipios: San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga, El Salto, Juanacatlán, Ixtlahuacán de los Membrillos, Guadalajara, Zapotlanejo (sumado al AMG en 2015) y Acatlán de Juárez (integrado en 2019). El AMG concentra al 63 % con 5 268 642 habitantes en una superficie total de 2 551 kilómetros cuadrados.

Los municipios con mayor población, con más de un millón de habitantes, son Zapopan y Guadalajara. En la tabla 1.1 se observa la población por municipio de la AMG.

| Tabla 1.1. Municipios con mayor población |           |           |           |
|-------------------------------------------|-----------|-----------|-----------|
| Municipio                                 | Total     | Hombres   | Mujeres   |
| Acatlán de Juárez                         | 25 250    | 13 244    | 12 006    |
| El Salto                                  | 232 852   | 121 690   | 111 162   |
| Guadalajara                               | 1 385 629 | 666 997   | 718 632   |
| Ixtlahuacán de los Membrillos             | 67 969    | 33 422    | 34 547    |
| Juanacatlán                               | 30 855    | 15 259    | 15 596    |
| San Pedro Tlaquepaque                     | 687 127   | 338 844   | 348 283   |
| Tlajomulco de Zúñiga                      | 727 750   | 360 342   | 367 408   |
| Tonalá                                    | 569 913   | 281 695   | 288 218   |
| Zapopan                                   | 1 476 491 | 720 592   | 755 899   |
| Zapotlanejo                               | 64 806    | 31 882    | 32 924    |
| Total                                     | 5 268 642 | 2 583 967 | 2 684 675 |

Fuente: Censo de Población y Vivienda, INEGI (2020).

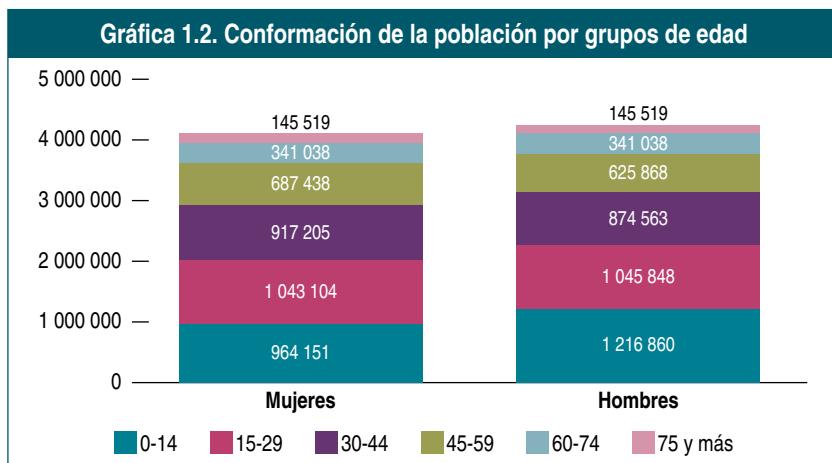
De acuerdo con datos del IIEG, entre 2010 y 2020 se agregaron a la población del estado 997 469 habitantes, a una tasa de crecimiento promedio anual del 1.3 %; en este periodo se aprecia un ligero descenso en el ritmo de crecimiento de la población de Jalisco, comparado con la década de 2000 a 2010, en la que la población crecía a una tasa promedio anual del 1.5 por ciento.



Fuente: IIEG con base en INEGI; VII Censo General de Población 1950, VIII Censo General de Población 1960, IX Censo General de Población 1970, X Censo General de Población y Vivienda 1980, XI Censo General de Población y Vivienda 1990, XII Censo General de Población y Vivienda 2000, Censo de Población y Vivienda 2010, y Censo de Población y Vivienda 2020.

## Composición de la población por grupos de edad

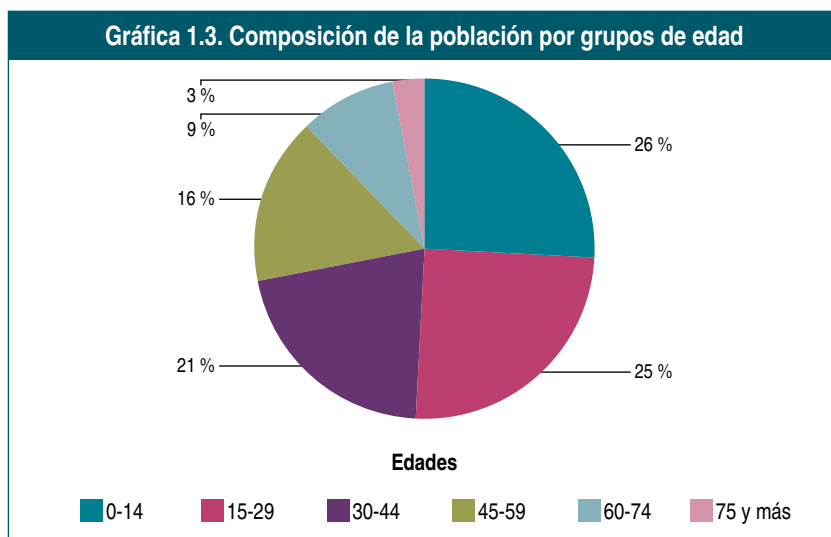
En 2020 la edad mediana de la población jalisciense fue de 29 años, esto es que la mitad de la población se encuentra por encima de ese valor y el conocido “bono demográfico” compuesto por una mayoría de población de jóvenes en edad de trabajar dentro de la población económicamente activa (PEA) se encuentra en su punto más alto.



Fuente: elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda, INEGI (2020).

La gráfica 1.2 muestra la distribución de la población de Jalisco por grupos de edad; para el caso de las mujeres, el mayor número se encuentra entre la población de 15 a 29 años, y en el caso de los hombres, el mayor grupo corresponde al de 0 a 15 años.

En relación con el total de la población de Jalisco, como se muestra en la gráfica 1.3, el mayor porcentaje de la población (26 %) se encuentra entre los 0 y 14 años, seguido del grupo de 15 a 29 años con el 25 por ciento.



Fuente: elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda, INEGI (2020).

## Conformación de la familia y los hogares

En relación con el número de integrantes por familia de acuerdo con datos del Censo de Población y Vivienda, se observa un descenso en el tamaño promedio de los hogares censales en Jalisco (unidad formada por una o más personas, vinculadas o no por lazos de parentesco, que residen habitualmente en la misma vivienda particular). En 2000 se tenía como promedio estatal 4.3 integrantes, pero para 2020 esta cifra fue de 3.9, similar al promedio nacional.

| Tabla 1.2. Tamaño promedio de los hogares censales según tipo de hogar (familiar) |       |          |       |          |       |          |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-------|----------|-------|----------|-------|----------|
| Entidad federativa                                                                | 2000  |          | 2010  |          | 2020  |          |
|                                                                                   | Total | Familiar | Total | Familiar | Total | Familiar |
| Nacional                                                                          | 4.3   | 4.5      | 3.9   | 4.2      | 3.6   | 3.9      |
| Jalisco                                                                           | 4.3   | 4.6      | 4.0   | 4.3      | 3.6   | 3.9      |

Fuente: elaboración propia con base en los Censos de Población y Vivienda, INEGI (2000, 2010 y 2020).

## Jefatura femenina

La tendencia en aumento de los hogares con jefatura femenina continúa, como se observa en las tablas 1.3 y 1.4. En 2010 el porcentaje de hogares de este tipo fue de 24.6 %, mientras que para 2020 este dato aumentó en 10 % hasta llegar al 34 por ciento.

| Tabla 1.3. Hogares familiares nucleares en Jalisco según jefatura del hogar |            |                   |            |                   |
|-----------------------------------------------------------------------------|------------|-------------------|------------|-------------------|
| Entidad federativa                                                          | 2014       |                   | 2015       |                   |
|                                                                             | Total      | Jefatura femenina | Total      | Jefatura femenina |
| Nacional                                                                    | 20 012 053 | 4 060 927         | 20 252 904 | 4 214 248         |
| Jalisco                                                                     | 1 322 154  | 251 609           | 1 340 898  | 266 452           |
|                                                                             | 2016       |                   | 2017       |                   |
|                                                                             | Total      | Jefatura femenina | Total      | Jefatura femenina |
| Nacional                                                                    | 21 121 788 | 4 431 082         | 21 655 068 | 4 802 294         |
| Jalisco                                                                     | 1 418 827  | 261 819           | 1 457 484  | 326 802           |

Fuente: elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda, INEGI (2020).

| Tabla 1.4. Hogares con jefatura femenina (2020) |            |                   |
|-------------------------------------------------|------------|-------------------|
| Entidad federativa                              | Total      | Jefatura femenina |
| Nacional                                        | 30 534 070 | 11 474 983        |
| Jalisco                                         | 2 330 706  | 794 181           |

Fuente: elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda, INEGI (2020).

| Tabla 1.5. Hogares con jefatura femenina en Jalisco (%) |      |      |      |      |      |
|---------------------------------------------------------|------|------|------|------|------|
| Año                                                     | 2000 | 2010 | 2015 | 2017 | 2020 |
| Nacional                                                | 20.6 | 24.6 | 27.6 | 28.5 | 33   |
| Jalisco                                                 | 20.8 | 24.6 | 28   | 28.7 | 34   |

Fuente: elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda, INEGI (2020).

A nivel nacional, el Censo de Población y Vivienda 2020 muestra que en 33 de cada 100 hogares, las mujeres son reconocidas como jefas de hogar.

## Tasa de fecundidad

La fecundidad es uno de los principales componentes del crecimiento de la población y del cambio de estructura por edad. De acuerdo con datos del IIEG basados en los censos de población y vivienda, se observa a nivel nacional una disminución paulatina en la tasa global de fecundidad. En el caso de Jalisco, pasó de 2.5 hijos promedio por mujer en 2010 a 2.1 en 2020.

| Tabla 1.6. Tasas globales de fecundidad en Jalisco |      |      |      |      |      |      |
|----------------------------------------------------|------|------|------|------|------|------|
| Año                                                | 1990 | 1995 | 2000 | 2010 | 2015 | 2020 |
| Tasa                                               | 3.5  | 3    | 2.7  | 2.5  | 2.3  | 2.1  |

Fuente: elaboración propia con base en el Censo de Población y Vivienda, INEGI (2020) y proyecciones de la población del Consejo Nacional de Población (Conapo).

## Embarazo adolescente

De acuerdo con los datos publicados por la Secretaría de Salud Jalisco, en 2020 Jalisco ocupó el lugar nacional 27 en porcentaje de embarazo en adolescentes. Del total de embarazos registrados, el 15.7 % se presentaron en menores de 20 años.

| Tabla 1.7. Tasa de fecundidad en Jalisco (2020) |                                                    |            |            |            |            |            |            |                                 |
|-------------------------------------------------|----------------------------------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|---------------------------------|
| Tamaño de localidad                             | Tasa de fecundidad por grupos quinquenales de edad |            |            |            |            |            |            | Tasa global de fecundidad (TGF) |
|                                                 | 15-19 años                                         | 20-24 años | 25-29 años | 30-34 años | 35-39 años | 40-44 años | 45-49 años |                                 |
| Total                                           | 35.36                                              | 93.70      | 95.66      | 77.24      | 45.62      | 13.71      | 2.04       | 1.82                            |
| 1-2 499 habitantes                              | 47.73                                              | 137.41     | 131.73     | 102.47     | 56.22      | 15.90      | 3.04       | 2.47                            |
| 2 500-14 999 habitantes                         | 43.01                                              | 121.97     | 112.64     | 90.37      | 56.05      | 15.45      | 1.74       | 2.21                            |
| 15 000-49 999 habitantes                        | 41.48                                              | 113.68     | 104.74     | 75.32      | 47.96      | 17.27      | 2.99       | 2.02                            |
| 50 000-99 999 habitantes                        | 35.80                                              | 100.41     | 99.01      | 75.74      | 58.69      | 13.23      | 5.71       | 1.94                            |
| 100 000 y más habitantes                        | 28.40                                              | 72.40      | 81.83      | 69.35      | 38.34      | 11.70      | 1.20       | 1.52                            |

Fuente: IIEG con base en Censo de Población y Vivienda, INEGI (2020). Tabulados del cuestionario ampliado.

En la tabla 1.7 se observa que el embarazo en adolescentes de entre 15 y 19 años es relativamente alto, sobre todo en las zonas con poblaciones menores a 2 500 habitantes. Esto implica la necesidad de diseñar estrategias y políticas educativas y económicas para la prevención del embarazo adolescente y de apoyo para las madres adolescentes en su formación educativa y desarrollo profesional-económico.

## Etnicidad

Las prácticas culturales y perspectivas que distinguen a una comunidad son algunos de los elementos que definen la etnicidad de una persona o grupo de población; en Jalisco existen etnias que se caracterizan por la lengua materna que hablan y los rasgos físicos propios y de su ascendencia.

| Tabla 1.8. Total de población que habla una lengua indígena en Jalisco (2020) |         |         |
|-------------------------------------------------------------------------------|---------|---------|
| Total de población                                                            | Mujeres | Hombres |
| 66 963                                                                        | 32 234  | 34 729  |

Fuente: Censo de Población y Vivienda, INEGI (2020).

La población de 3 años y más que habla al menos una lengua indígena representa cerca del 1 % de la población total de Jalisco. Por otro lado, el 2 % de la población de Jalisco se considera afromexicano o afrodescendiente.

| Tabla 1.9. Población afromexicana y afrodescendiente al 2020 |         |         |
|--------------------------------------------------------------|---------|---------|
| Afromexicanos o afrodescendientes                            | Mujeres | Hombres |
| 139 676                                                      | 69 356  | 70 320  |

Fuente: Censo de Población y Vivienda, INEGI (2020).

## Discapacidad

En Jalisco, a 2020, habitan 368 577 personas con algún tipo de discapacidad, quienes realizan con mucha dificultad o no pueden hacer al menos una de las siguientes actividades: ver, aun usando lentes; oír, aun usando aparato auditivo; caminar, subir o bajar; recordar o concentrarse. Este dato incluye también personas cuya discapacidad limita la realización de actividades como bañarse, vestirse, comer, hablar o comunicarse. Este número representa el 5 % de la población de Jalisco.

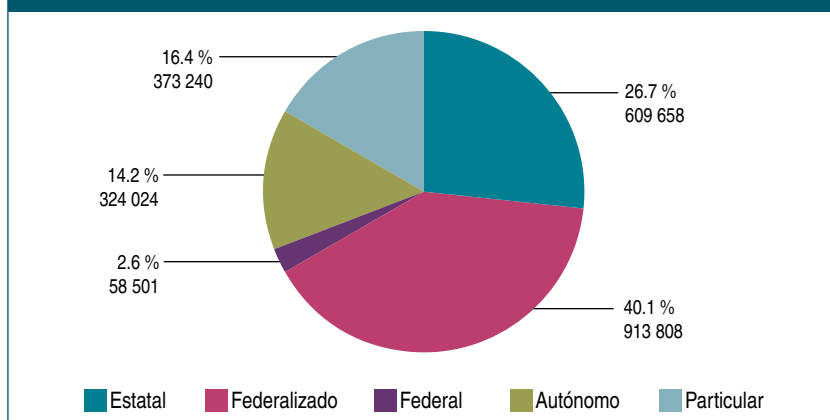
| Tabla 1.10. Personas con algún tipo de discapacidad |         |         |                      |          |        |
|-----------------------------------------------------|---------|---------|----------------------|----------|--------|
| Personas con discapacidad                           | Motora  | Visual  | Hablar o comunicarse | Audición | Mental |
| 386 577                                             | 199 124 | 155 613 | 57 332               | 77 924   | 73 987 |

Fuente: elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda, INEGI (2020).

## Educación

De acuerdo con datos de la Secretaría de Educación de Jalisco, en el ciclo escolar 2021-2022, están registrados 2 279 231 alumnas y alumnos en las 15 005 escuelas del estado; del total del alumnado, el 16.4 % (373 240) se encuentran matriculados en instituciones particulares y el 83 % (1 905 991) en escuelas públicas.

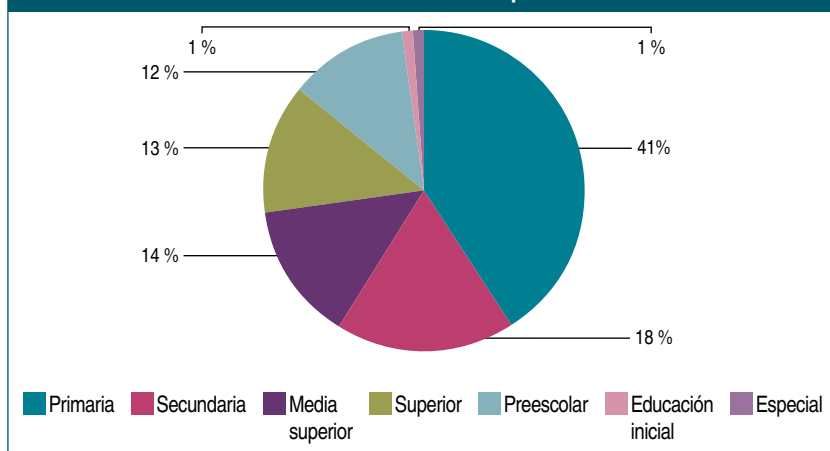
**Gráfica 1.4. Matrícula por tipo de sostenimiento en Jalisco, ciclo escolar 2021-2022**



Fuente: IIEG con base en Secretaría de Educación Jalisco; Estadística Educativa 2021-2022.

De la matrícula total, el 41 % (993 401) se concentra en el nivel primaria, seguido del 18.3 % (416 478) que se encuentra cursando secundaria y 14 % (319 518) estudia el nivel medio superior. El 12.5 % pertenece a nivel superior, que equivale a 285 423. Asimismo, el 12.4 % (281 773) se encuentra en nivel preescolar y el 0.6 % (14 020) en educación inicial. Finalmente, el 1.3 % (28 618) del estudiantado en Jalisco es de educación especial.

**Gráfica 1.5. Distribución de matrícula por nivel de estudios**



Fuente: elaboración propia con datos de la Secretaría de Educación Jalisco (2021-2022).

## Grado promedio de escolaridad

En 2020 el grado promedio de escolaridad de la población de entre 15 y 90 años de edad es de 9.9 años, esto es hasta tercero de secundaria.

| Tabla 1.11. Grado promedio de escolaridad (2020) |         |         |
|--------------------------------------------------|---------|---------|
| Grado promedio de escolaridad                    | Mujeres | Hombres |
| 9.9                                              | 9.85    | 9.95    |

Fuente: Censo de Población y Vivienda (2020).

## Distribución de la matrícula por tipo de sostenimiento

De acuerdo con el tipo de sostenimiento, el 58.2 % de los alumnos de educación inicial se encuentran matriculados en instituciones particulares, mientras que el 41.8 % en escuelas públicas. En el caso de la educación especial, el 98.1 % de la matrícula pertenece a centros educativos públicos (IEEG, 2022).

En el nivel básico, la mayor cantidad del alumnado de educación primaria, el 88.3 %, se encuentra en escuelas públicas; para el nivel secundaria, el porcentaje es similar con igualmente el 88.3 % de alumnos y alumnas en secundarias públicas. Por su parte, las primarias y secundarias particulares cuentan cada una con el 11.7 por ciento.

## Educación superior

Por otro lado, el 84.0 % (268 449) de los matriculados en educación superior estudian en instituciones públicas, al igual que el 62.1 % (177 290) de la matrícula del nivel superior (IEEG, 2022).

| Tabla 1.12. Población de 18 años y más con educación superior por sexo y campos de formación académica |           |                               |                     |                             |                           |                                               |      |                                        |                         |                      |           |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-------------------------------|---------------------|-----------------------------|---------------------------|-----------------------------------------------|------|----------------------------------------|-------------------------|----------------------|-----------|
| Población de 18 años y más con educación superior 2020                                                 |           | Campos de formación académica |                     |                             |                           |                                               |      |                                        |                         |                      |           |
|                                                                                                        |           | Educación                     | Artes y humanidades | Ciencias sociales y derecho | Administración y negocios | Ciencias naturales, matemáticas y estadística | TIC  | Ingeniería, manufactura y construcción | Agronomía y veterinaria | Ciencias de la salud | Servicios |
| Hombres                                                                                                | 676 399   | 4.41                          | 4.35                | 13.94                       | 25.54                     | 2.41                                          | 8.72 | 24.66                                  | 3.58                    | 7.76                 | 3.35      |
| Mujeres                                                                                                | 684 247   | 13.42                         | 5.63                | 18.46                       | 28.21                     | 2.72                                          | 2.77 | 5.07                                   | 1.10                    | 15.33                | 6.16      |
| Total                                                                                                  | 1 360 646 | 8.94                          | 4.99                | 16.21                       | 26.88                     | 2.57                                          | 5.73 | 14.81                                  | 2.33                    | 11.57                | 4.76      |

Fuente: IIEG con datos del Censo de Población y Vivienda, INEGI (2020).

Entre la población de 18 años y más con educación superior, los campos de formación académica con mayor demanda son las áreas de ciencias sociales y derecho, y administración y negocios. Las áreas clasificadas como STEM, ciencias, matemáticas, estadísticas e ingenierías, tienen los menores porcentajes en cuanto a demanda y dedicación.

## Economía

Enseguida se realiza una descripción general de los principales indicadores económicos en Jalisco. El propósito de este apartado es conocer a grandes rasgos el panorama económico del estado que contribuya al ejercicio diagnóstico del bienestar social. Es por este motivo que únicamente se citarán aquellos indicadores relacionados con la situación laboral, la desigualdad y el acceso al seguro social.

### Población económicamente activa

La población económicamente activa (PEA) se compone de la población de 15 años o más que realizan algún tipo de actividad económica o que buscan activamente hacerlo en el periodo de referencia. En Jalisco, a

2020 la PEA representó el 51 % de la población total. Del total de PEA en Jalisco, 4 244 054 personas, el 58 % eran hombres y el 42 % mujeres.

Al 2022 el porcentaje de población económicamente activa en Jalisco alcanzó el 61.6 %, el restante, 38.4 % es población no económicamente activa (PNEA).

| Tabla 1.13. Población económicamente activa |           |
|---------------------------------------------|-----------|
| PEA 2020                                    | PEA 2022  |
| 4 244 054                                   | 4 039 130 |

Fuente: Censo de Población y Vivienda (2020).

De 2020 a 2022 la PEA ocupada de Jalisco registró una baja con relación al primer trimestre de 2022. De acuerdo con la información del IIEG, con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), el 75 % de la PEA son empleados subordinados y remunerados, 5.9 % son empleadores, 19.1 % son trabajadores por cuenta propia y 2.5 % son trabajadores no remunerados.

## Población ocupada

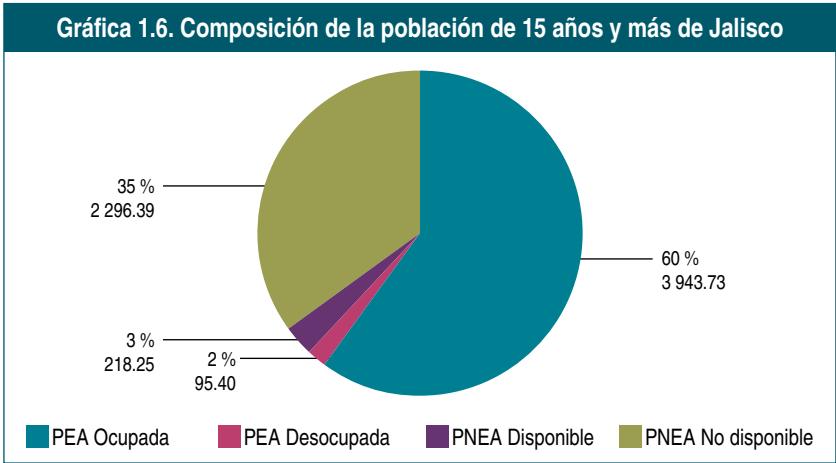
La población ocupada (PO) comprende a todas las personas de 15 años y más que realizan algún tipo de actividad económica en Jalisco. En 2020 fue de 4 186 717 personas, de las cuales el 42 % eran mujeres y 58 % hombres.

| Tabla 1.14. Población ocupada por sexo en Jalisco (2020) |            |            |
|----------------------------------------------------------|------------|------------|
| PO 2020                                                  | PO Mujeres | PO Hombres |
| 4 186 717                                                | 1 748 352  | 2 438 365  |

Fuente: Censo de Población y Vivienda (2020).

De acuerdo con datos de la ENOE, en el primer trimestre de 2022 del total de la población de 15 años y más, el 60.2 % se encuentra ocupada (PO), el 2 % desocupada, 3.3% son consideradas PNEA disponible (expresan disposición para trabajar, pero no buscan trabajo) y, finalmente, el 35 % se clasifica como PNEA no disponible, es decir, personas que no están dispuestas a trabajar por motivo de la atención a otras

obligaciones o por impedimentos físicos. En la gráfica 1.6 se muestran los porcentajes.



Fuente: IIEG con datos del ENOE, INEGI, primer trimestre (2022).

### Tasa de participación en la actividad económica

La ENOE del primer trimestre de 2022 registra a Jalisco como una de las entidades con mayor tasa de participación en la actividad económica con el 61.6 %; este porcentaje la coloca en el sexto lugar después de los estados de Baja California Sur, Colima, Nayarit, Yucatán y Quintana Roo.

| Tabla 1.15. Tasa de participación económica estatal (2022) |                                     |
|------------------------------------------------------------|-------------------------------------|
| Estado                                                     | Tasa de participación económica (%) |
| Baja California Sur                                        | 67.2                                |
| Colima                                                     | 65.6                                |
| Nayarit                                                    | 65                                  |
| Yucatán                                                    | 64.7                                |
| Quintana Roo                                               | 63.5                                |
| Jalisco                                                    | 61.6                                |
| Sonora                                                     | 61.5                                |

Fuente: ENOE, primer trimestre (2022).

La tasa de ocupación, que representa a las personas que trabajaron en la semana pasada anterior a la realización de la ENOE, o que no trabajaron, pero mantenían un vínculo laboral con la unidad económica para la que trabajan, fue mayor en los estados de Guerrero, Michoacán y Oaxaca (98.4 %); Baja California y Morelos (98.1 %); Hidalgo y Yucatán (97.8 %); Jalisco (97.6 %); Chiapas (97.5 %), y en Chihuahua y Veracruz (94.7 por ciento).

La tasa de participación económica durante el primer trimestre de 2022 fue de 61.6 %, una reducción de 0.5 puntos porcentuales respecto del cuarto trimestre de 2021. La tasa de participación femenina aumentó 0.2 puntos porcentuales, mientras que la tasa de participación masculina disminuyó 1.3 puntos porcentuales.

Por su parte, la tasa de condiciones críticas de ocupación (TCCO) se refiere al porcentaje de la población ocupada que se encuentra trabajando menos de 35 horas a la semana por razones de mercado, además de la que trabaja más de 35 horas semanales con ingresos mensuales inferiores al salario mínimo y la que labora más de 48 horas semanales ganando hasta dos salarios mínimos. Para el primer trimestre de 2021 en Jalisco el porcentaje es de 20.6 %, que se encuentra dentro de los niveles más bajos en comparación con otros estados de la república, como Tlaxcala y Tamaulipas, que alcanzaron los niveles más altos con 50.2 % y 45.4 %, respectivamente.

## Tasa de desocupación

Para el primer trimestre de 2022, de acuerdo con resultados de la ENOE, la tasa de desocupación de Jalisco se ubicó en 2.4 %. Respecto del cuarto trimestre de 2021, la tasa de desocupación femenina disminuyó de 3 % a 2 %, mientras que la tasa de desocupación masculina pasó de 3.2 % a 2.6 por ciento.

A nivel nacional, la tasa de desocupación fue de 3.5 % en el mismo periodo. La tasa de desocupación de Jalisco está dentro de los estados con menor porcentaje, en el lugar número 8, después Oaxaca, Michoacán, Guerrero, Morelos, Baja California, Yucatán e Hidalgo. Los estados con las tasas de desocupación más altas, esto es con los porcentajes más altos de personas con respecto a la población económicamente activa (PEA) que no trabajó pero estuvo buscando trabajo, son la Ciudad de México, el Estado de México, Coahuila, Tabasco y Tlaxcala.

## Tasa de informalidad laboral

De acuerdo con datos del IIEG, en 2022, del total de la población ocupada a nivel nacional, 55.2 % se encuentra en el sector informal. En Jalisco, la tasa de informalidad fue de 46.3 %, ocupando el lugar número 12 de las entidades con menor informalidad. Este sector de la población que se encuentra en la informalidad se clasifica por definición como aquellos ocupados que son laboralmente vulnerables por la naturaleza de la unidad económica para la que trabajan, o aquellos cuyo vínculo o dependencia laboral no es reconocido por su fuente de trabajo.

## Población en situación de pobreza

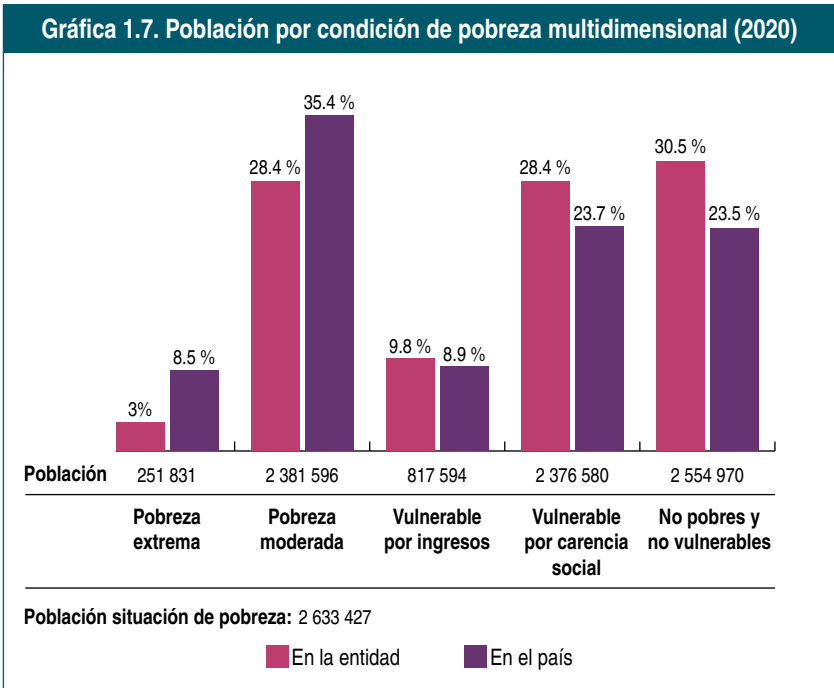
| Tabla 1.16. Indicadores sobre pobreza       |          |      |      |
|---------------------------------------------|----------|------|------|
| Indicadores sobre pobreza                   | ( $\%$ ) |      |      |
|                                             | 2016     | 2018 | 2020 |
| Población en situación de pobreza           | 30.5     | 28.4 | 31.4 |
| Población en situación de pobreza moderada  | 29.0     | 25.5 | 28.4 |
| Población en situación de pobreza extrema   | 1.5      | 3    | 3.0  |
| Población vulnerable por carencias sociales | 31.6     | 34.0 | 28.4 |
| Población vulnerable por ingresos           | 8.0      | 8.3  | 9.8  |
| Población no pobre y no vulnerable          | 29.9     | 29.9 | 30.5 |

Fuente: IIEG con datos del Informe de Pobreza y Evaluación del Coneval, 2020.

La población en situación de pobreza de Jalisco ha aumentado, como se observa en la tabla 1.16. De 2016 a 2020 pasó de 30.5 a 31.4; dentro de esta población el incremento más alarmante se observa en la población en situación de pobreza extrema que en cuatro años se duplicó.

De acuerdo con los resultados de la medición de la pobreza 2018, el 28.4 % de la población de la entidad vivía en situación de pobreza, es decir, 2 337 600 personas, aproximadamente. Dos años después, el número de personas aumentó a 2 633 427. De la población en situación de pobreza en 2018, el 25.5 % (cerca de 2 093 100 personas) estaba en situación de pobreza moderada, mientras que el 3 % se encontraba en situación de pobreza extrema (alrededor de 244 500 personas). En el mismo año, el porcentaje de población vulnerable por carencias sociales en Jalisco fue

de 36.5 %, es decir, 3 002 700 personas, aproximadamente, presentaron al menos una carencia. Al mismo tiempo, 7.7 % de la población era vulnerable por ingresos, lo que significa que alrededor de 629 700 no tenían ingresos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas. Para 2020, el número de personas aumentó a 817 594 (Secretaría de Bienestar, 2022).

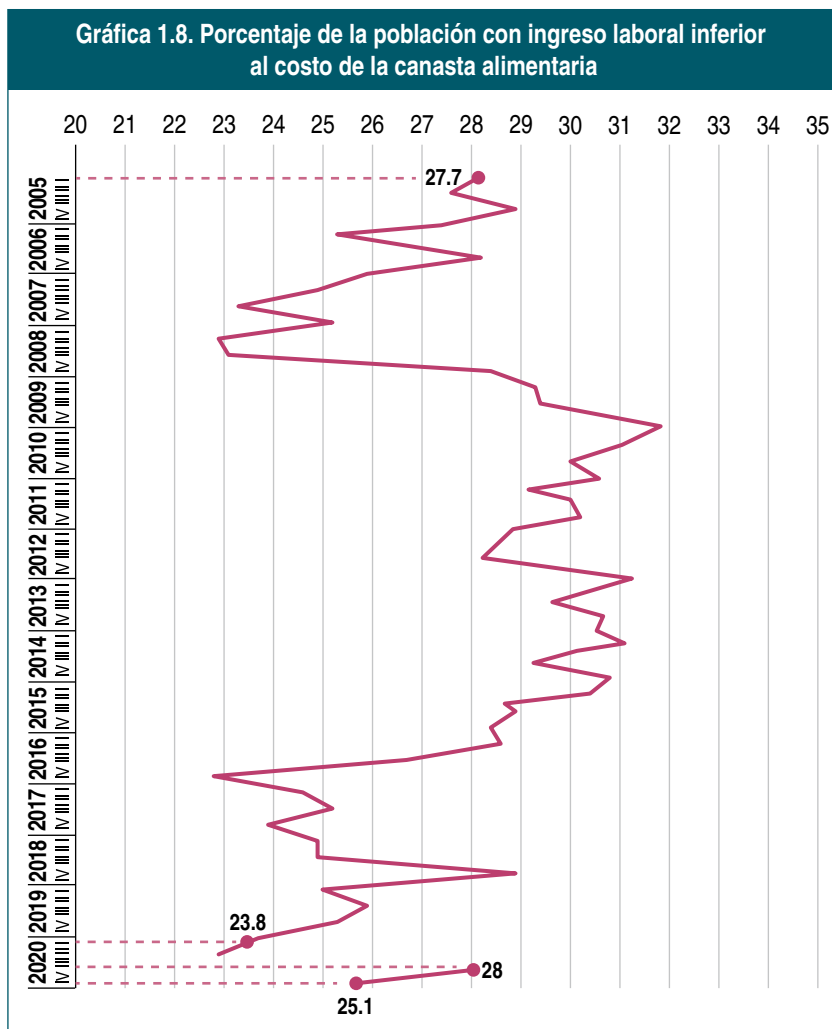


*Nota:* La población en situación de pobreza comprende la sumatoria de pobreza extrema más pobreza moderada.

*Fuente:* Dirección General de Planeación y Análisis (DGPA), Secretaría de Bienestar, con información de Censo de Población y Vivienda (2020). / Principales resultados por localidad (ITER), elaborado por el INEGI. / Índice de Marginación por entidad federativa (2020), elaborado por el Conapo. / Índice de Rezago Social a nivel estatal (2020), elaborado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). / Decreto por el que se formula la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para 2022, *Diario Oficial de la Federación*. / Medición Multidimensional de la Pobreza (2020) de Coneval, con información de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), INEGI (2020).

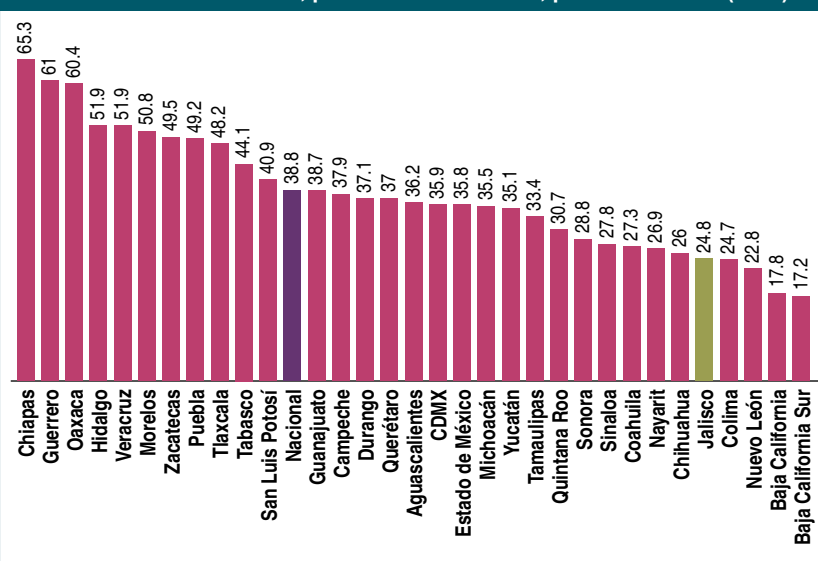
## Pobreza laboral

De acuerdo con las estadísticas publicadas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Pública, al primer trimestre de 2022, la población que no pudo adquirir la canasta laboral alimentaria con su ingreso en Jalisco fue el 24.8 %, porcentaje inferior al promedio nacional de 38.8 %, lo que coloca al estado como la entidad con pobreza laboral más baja (IEEG, 2022).



Fuente: Coneval (2020).

**Gráfica 1.9. Porcentaje de la población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria, por entidad federativa, primer trimestre (2022)**



Fuente: IIEG, con información de Coneval.

El ingreso laboral per cápita a pesos corrientes del estado de Jalisco fue de 3 960.5 pesos, situándolo en el séptimo lugar a nivel nacional. La variación anual del ingreso laboral per cápita fue de 3.2 %, respecto del primer trimestre del año anterior en términos reales.

## Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP)

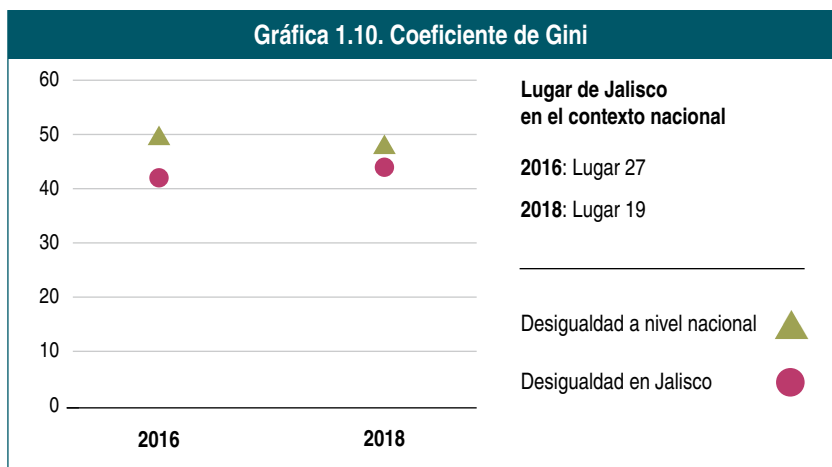
El ITLP es un indicador trimestral que muestra la proporción de personas a nivel nacional y por estado que no puede adquirir la canasta alimentaria con el ingreso de su trabajo. Para su cálculo, el Coneval utiliza la ENOE del INEGI.

Este indicador sirve como señal preventiva de corto plazo sobre el poder adquisitivo del ingreso laboral de los hogares. No constituye una medición de la pobreza, puesto que no integra todas las fuentes de ingreso ni todas las dimensiones de la metodología multidimensional de la pobreza (Coneval, 2020).

## Desigualdad por ingreso

El coeficiente de Gini es una medida de concentración del ingreso, que mide la desigualdad en la distribución del ingreso de la población. La estimación toma valores de 0 a 1: mientras más cercano sea el valor del coeficiente a 1, mayor desigualdad existe. En el caso extremo, cuando el coeficiente es igual a 0, significa la máxima igualdad, esto es una distribución de ingresos perfectamente equitativa (Coneval, 2020).

Entre los años 2016 y 2018 el coeficiente de Gini en Jalisco pasó de 0.422 a 0.43, un aumento de 1.9 %, lo que significó un mayor nivel de desigualdad. A nivel nacional, en 2016 Jalisco se encontraba en la posición número veintisiete, en 2018 pasó a la posición 19 respecto a las 32 entidades federativas (el primer lugar corresponde a la entidad federativa con mayor desigualdad en la distribución del ingreso).



Fuente: estimaciones del Coneval con base en el MEC del MCS-ENIGH (2016-2018).

## Carencias sociales en Jalisco

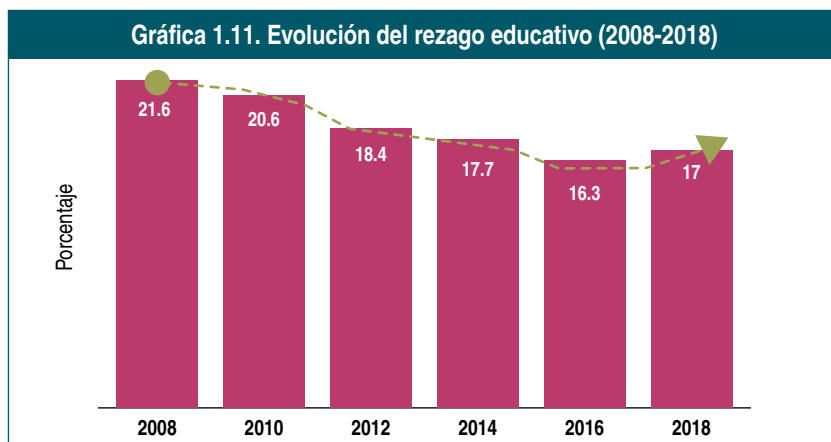
La metodología del Coneval para la medición multidimensional de la pobreza permite conocer el estado y evolución de los derechos sociales. Este componente se refiere a los derechos fundamentales de las personas en materia de desarrollo social, que se mide mediante seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios en la vivienda, acceso a los servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación. En el reporte *Informe de pobreza y*

evaluación 2020 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social se da seguimiento a los seis componentes de la medición de la pobreza entre 2008 y 2018.

## Carencia por rezago educativo

De acuerdo con el Coneval (2022), se considera en situación de rezago educativo a la población que se encuentra en alguna de las siguientes situaciones: tiene de 3 a 15 años, no cuenta con la educación básica obligatoria y no asiste a un centro de educación formal. Nació antes de 1982 y no cuenta con el nivel de educación obligatoria vigente al momento que debía haberla cursado (primaria completa). Nació a partir de 1982 y no cuenta con el nivel de educación obligatoria (secundaria completa).

Con datos del *Informe de pobreza y evaluación 2020* del Coneval, de 2008 a 2018 la población con rezago educativo en Jalisco tuvo una disminución de 4.6 puntos porcentuales. En términos absolutos se traduce en una disminución de aproximadamente 164 400 personas. A nivel nacional, el rezago educativo tuvo una reducción de 5.1 puntos porcentuales en el mismo lapso. En 2018, el porcentaje de la población con rezago educativo en Jalisco fue de 0.1 punto porcentual mayor que el porcentaje nacional.



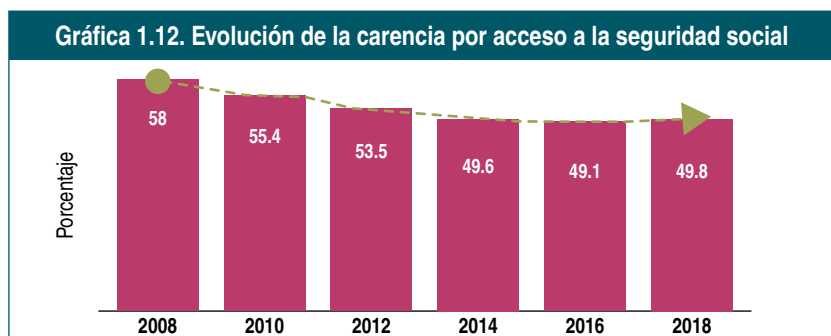
Fuente: estimaciones del Coneval con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012 y 2014, y el MEC del MCS-ENIGH 2016 y 2018.

## Acceso a la seguridad social

De acuerdo con el Coneval (2020), se consideran no carentes por acceso a la seguridad social los individuos que reúnen alguno de los siguientes criterios:

- ▶ En cuanto a la población económicamente activa y asalariada, si disfruta, por parte de su trabajo, de las prestaciones establecidas en el artículo 2 de la Ley del Seguro Social (o sus equivalentes en las legislaciones aplicables al apartado B del artículo 123 constitucional).
- ▶ En el caso de la población trabajadora no asalariada o independiente, cuando dispone de servicios médicos como prestación laboral o por contratación voluntaria al régimen obligatorio del IMSS y, además, cuenta con un Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) o una administradora de fondos para el retiro (Afore).
- ▶ Para la población en general cuando goce de alguna jubilación, pensión o es familiar de una persona dentro o fuera del hogar con acceso a la seguridad social.
- ▶ Respecto de la población en edad de jubilación (65 años o más), si es beneficiaria de algún programa social de pensiones para adultos mayores (Coneval, 2020, p. 41).

En la gráfica 1.12 se muestra el avance del indicador de carencia por acceso a la seguridad social en Jalisco entre 2008 y 2018. Se observa una disminución de 8.2 puntos porcentuales en este periodo. En términos absolutos, se traduce en una disminución de aproximadamente 105 700 personas en esta situación, al pasar de casi 4 199 600 en 2008 a alrededor de 4 093 900 en 2018.



Fuente: estimaciones del Coneval con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012 y 2014, y el MEC del MCS-ENIGH 2016 y 2018.

En contraste, de acuerdo con las cifras del IMSS, al mes de abril de 2022 en Jalisco se tenían registrados a 1 884 715 trabajadores asegurados, que representó una pérdida de 2 061 empleos formales con respecto al mes anterior. El desempeño de abril de 2022 es menor en comparación con abril de 2021 cuando se generaron 7 265 puestos de trabajo y menor al mes previo de 12 154 empleos nuevos (IIEG, 2022).

## Brechas estructurales para estudiar desigualdades

El enfoque de las brechas estructurales permite estudiar las desigualdades sociales y económicas, según se propone en el documento *Las brechas estructurales de bienestar y la nueva ruralidad en México: diagnóstico comparativo con tres países de América Latina*, publicado en 2023 por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Este estudio define los diferentes tipos de brechas estructurales, que se entienden como profundas inercias históricas vinculadas con antiguos patrones de distribución de la riqueza (Barba, 2023, p. 29).

El enfoque de las brechas estructurales integra nuevos indicadores que ofrecen una visión panorámica del estado y el desarrollo del bienestar social. El informe considera tres tipos de brechas estructurales: económicas, socioeconómicas y de bienestar social, que se utilizan para analizar la situación actual en temas de empleo, salud y seguridad social.

A partir del diagnóstico, surge este nuevo enfoque que, según el documento, permite comprender mejor las desigualdades sociales y económicas en el contexto actual. La propuesta para el análisis de las desigualdades emerge como resultado del análisis de las brechas estructurales relacionadas con la constitución histórica de los regímenes de bienestar regionales, de las transformaciones de la estructura de riesgos sociales producto de las nuevas formas de capitalismo, y de las brechas reveladas por la pandemia de covid-19 (p. 65), de lo que surge una nueva clasificación e integración de distintos indicadores para el análisis de las brechas de desigualdad a partir de los siguientes grandes temas: salud y seguridad social, crecimiento económico, vulnerabilidad, pobreza, empleo, ingreso y movilidad social, y protección social.

A nivel nacional, este estudio comparativo revela brechas negativas en México, relacionadas con la incapacidad de la economía mexicana

para lograr un crecimiento sostenido, con la debilidad del sistema de salud y, en general, con la política social para hacer frente a situaciones críticas (p. 208). Otra de las brechas negativas identificadas es la referente al empleo, la precarización laboral y la informalidad, comportamiento que se observa en los indicadores estudiados para el caso de Jalisco.

## Referencias

- BARBA, C. (2023). *Las brechas estructurales del bienestar y la nueva ruralidad en México: diagnóstico comparativo con tres países de América Latina*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Coneval (2020). *Índice de la tendencia laboral de la pobreza* [infografía]. <https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/PublishingImages/Definicion-ITLP-4T2020.jpg>
- Coneval (2022). *Informe de pobreza y evaluación 2020. Jalisco*. [https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Informes\\_de\\_pobreza\\_y\\_evaluacion\\_2020\\_Documentos/Informe\\_Jalisco\\_2020.pdf](https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Informes_de_pobreza_y_evaluacion_2020_Documentos/Informe_Jalisco_2020.pdf)
- ENOE (2022). *Principales indicadores laborales de las ciudades*. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enoe/15ymas/doc/resultados\\_ciudades\\_enoe\\_2022\\_trim1.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enoe/15ymas/doc/resultados_ciudades_enoe_2022_trim1.pdf)
- IIEG (2022a). *Ficha informativa sobre pobreza laboral*. <https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2022/05/Ficha-informativa-Pobreza-laboral-1T-2022-20220525.pdf>
- IIEG (2022b). *Los estudiantes en Jalisco 2022*. <https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2022/05/D%C3%ADadelEstudiante2022.pdf>
- INEGI (2000). Censo de Población y Vivienda 2000. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2000/>
- INEGI (2010). Censo de Población y Vivienda 2010. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/>
- INEGI (2020). Censo de Población y Vivienda 2020. <https://censo2020.mx/resultados-por-tema-de-interes.html>
- Secretaría de Bienestar (2022). *Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2022*. Unidad de Planeación y Evaluación de programas para el Desarrollo. [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/696543/14\\_JAL.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/696543/14_JAL.pdf)
- TROW, M. (1974). Problems in the transition from elite to mass higher education. En OCDE (comp.), *Policies for higher education. General report on the Conference on future structures of post-secondary education*.



# Economía

## Introducción

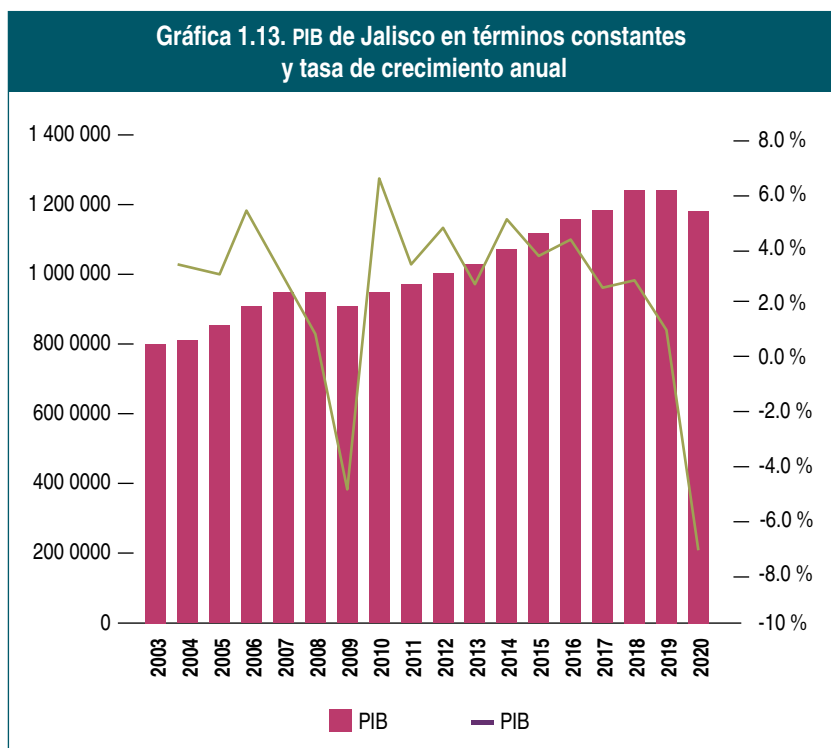
El desarrollo económico de una nación y de un estado se define por la capacidad que este tiene para crear y distribuir riqueza, de tal manera que mantenga niveles satisfactorios de bienestar económico y social entre sus habitantes. En el tema de economía se describe el momento actual de los principales indicadores económicos del estado, así como el desarrollo de las actividades económicas de la región. La descripción se hará en referencia a años anteriores con el fin de conocer el pasado, y en futuro para analizar el nivel o grado de retroceso o avance. En resumen, en este apartado se ofrece un panorama general del comportamiento de la economía jalisciense, un diagnóstico de la situación actual y la identificación de algunas líneas de acción de política pública.

Entre los principales indicadores que se estudian están el nivel del producto interno bruto (PIB) de Jalisco, su comportamiento a través de varios años, así como su comparativo con otros estados del país; el nivel de exportaciones al año 2022; la balanza comercial; el Índice de Complejidad Económica (ICE); la Inversión Extranjera Directa (IED), entre otros indicadores que se enlistan en el anexo I. Un elemento importante del desarrollo económico es conocer el grado de desigualdad que se vive en el estado, para ello se describe el valor histórico del coeficiente de Gini.

Los datos se obtuvieron de distintas fuentes de información nacionales y estatales: el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, el Censo de Población y Vivienda de 2020, la Secretaría de Economía, el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco, Monitoreo de Indicadores del Desarrollo y MIDE Jalisco.

## Producto interno bruto (PIB)

Para 2020, Jalisco tuvo una reducción del PIB de 7.5 % en términos reales respecto al año anterior, alcanzando un monto de 1 125 370 millones de pesos (mdp) a precios constantes y de 1 591 000 mdp a precios corrientes.



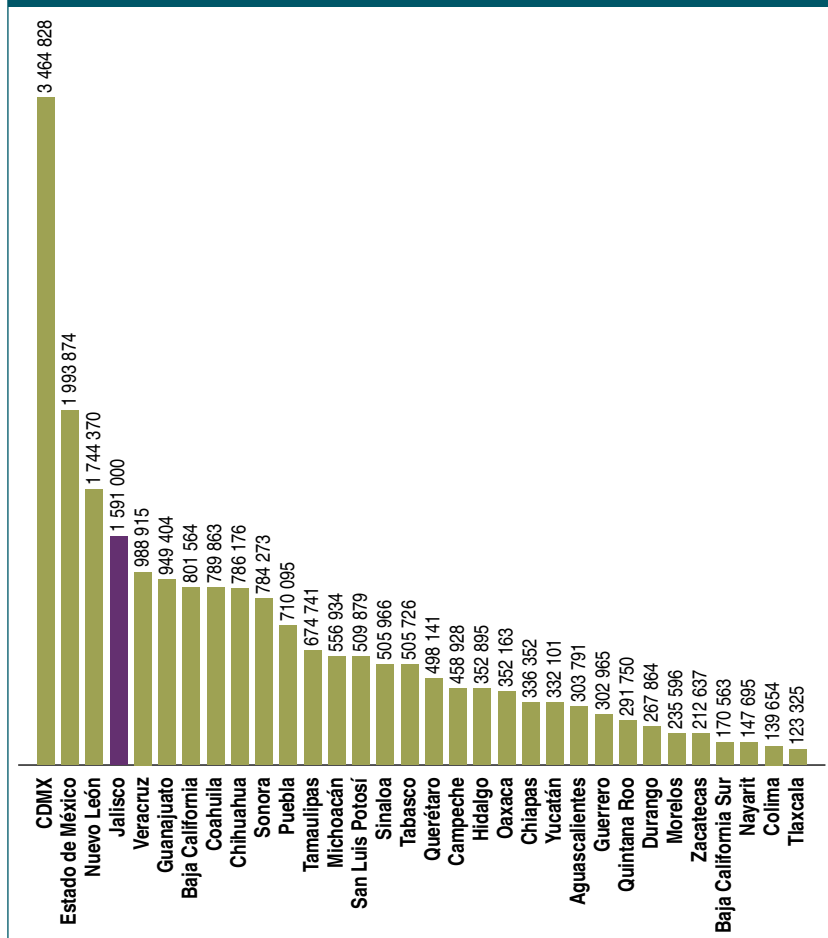
Nota: valores en términos reales, base 2013.

Fuente: IIEG con información de INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales.

### PIB por entidad federativa (tasa de crecimiento promedio anual)

A precios corrientes, el PIB de México durante 2020 fue de 21 884 029 mdp. La Ciudad de México es el mayor contribuyente para el PIB nacional con 15.8 %, seguido del Estado de México que aporta el 9.1 %, Nuevo León el 8 % y Jalisco en el cuarto lugar con el 7.3 % del total nacional a precios corrientes.

Gráfica 1.14. PIB por entidad federativa 2020, mdp corrientes

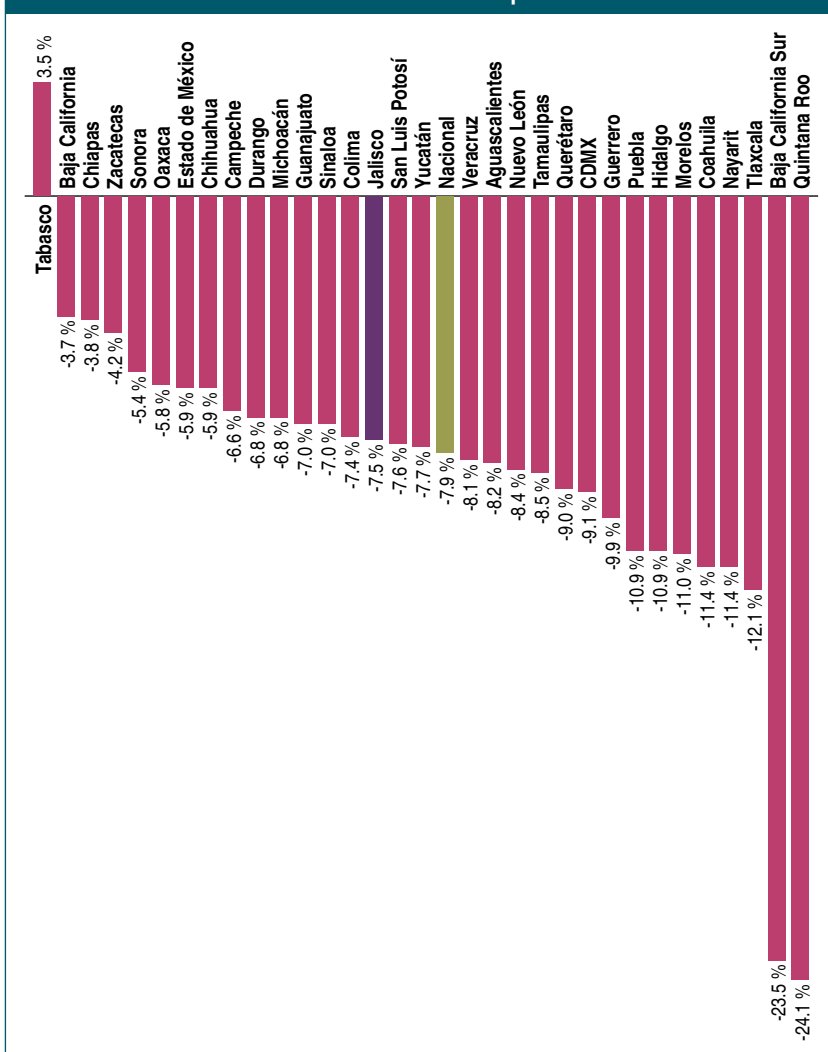


Fuente: IIEG con información de INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales.

## Crecimiento anual del PIB por entidad federativa en términos reales

Durante 2020 Jalisco registró una disminución del 7.5 % en el PIB, menor al promedio nacional, que fue de -7.9 %. Los estados más afectados fueron Baja California Sur y Quintana Roo, en los que se redujo el PIB en 23.5 % y 24.1 %, respectivamente. Solo Tabasco registró una variación positiva de 3.5 % en términos reales.

Gráfica 1.15. Crecimiento anual del PIB por entidad federativa



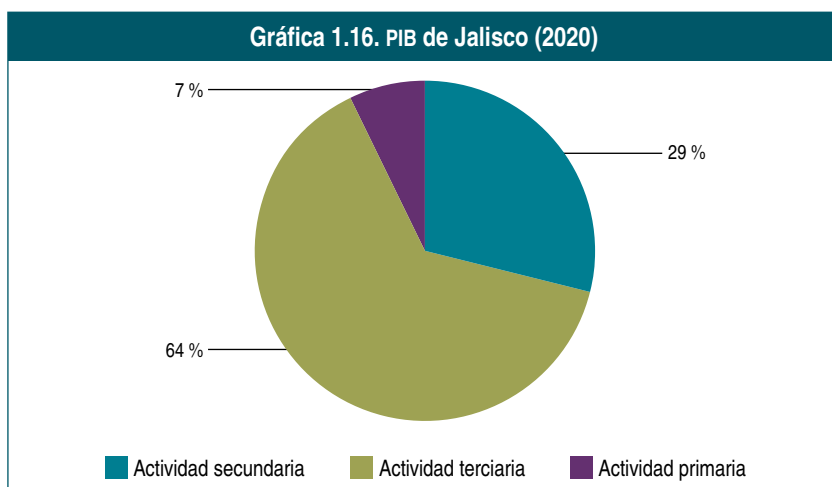
Nota: valores en términos reales, base 2013.

Fuente: IIEG con información de INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales.

En Jalisco, las actividades primarias representan el 6.5 % del total del PIB estatal (en términos reales), equivalente a un monto de 72 695 mdp. Las actividades secundarias representan el 29.2 %, equivalentes a 328 187 mdp. Por su parte, las actividades terciarias representan el 64.4 % del PIB estatal con un monto de 724 448 mdp (IIEG, 2020).

| Tabla 1.17. PIB de Jalisco por actividad, mdp constantes (2020) |              |     |
|-----------------------------------------------------------------|--------------|-----|
| Actividad                                                       | PIB Jalisco  | (%) |
| Primaria                                                        | 72 695.00    | 6   |
| Secundaria                                                      | 328 187.00   | 29  |
| Terciaria                                                       | 724 488.00   | 64  |
| Total                                                           | 1 125 370.00 | 100 |

Fuente: elaboración propia con datos del IIEG.



Fuente: elaboración propia con datos del IIEG.

Con respecto a la contribución de Jalisco al PIB nacional por actividad económica, el estado aportó el 12.2 % del PIB nacional de las actividades primarias, posicionándose en el primer lugar en aportaciones a nivel nacional; por otro lado, contribuyó con el 6.9 % del PIB nacional de las actividades secundarias, y el 6.7 % de las actividades terciarias (IIEG, 2021).

Al desagregar el PIB de Jalisco por sectores, según el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), se puede observar que, durante 2020, cuatro sectores aportan más de 50 % del PIB de la entidad: 1) las industrias manufactureras con 21.0 %; 2) servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles con 13.9 %; 3) comercio al por mayor con 11.3 %; y 4) comercio al por menor con 10.4 % (IIEG, 2021).

**Tabla 1.18. PIB de Jalisco por sector (2020), mdp y participación porcentual**

| SCIAN       | Sector                                                                                                                     | PIB (mdp) | (%)<br>Total estatal |
|-------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|----------------------|
| 31-33       | Industrias manufactureras                                                                                                  | 236 016.6 | 21.0                 |
| 53          | Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles                                                      | 156 744.9 | 13.9                 |
| 43          | Comercio al por mayor                                                                                                      | 126 713.7 | 11.3                 |
| 46          | Comercio al por menor                                                                                                      | 117 227.9 | 10.4                 |
| 23          | Construcción                                                                                                               | 73 090.3  | 6.5                  |
| 11          | Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza                                        | 72 694.8  | 6.5                  |
| 48-49       | Transportes, correos y almacenamiento                                                                                      | 50 521.9  | 4.5                  |
| 52          | Servicios financieros y de seguros                                                                                         | 50 395.4  | 4.5                  |
| 61          | Servicios educativos                                                                                                       | 36 426.6  | 3.2                  |
| 93          | Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales | 35 535.0  | 3.2                  |
| 56          | Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación                              | 32 347.6  | 2.9                  |
| 51          | Información en medios masivos                                                                                              | 27 123.6  | 2.4                  |
| 62          | Servicios de salud y de asistencia social                                                                                  | 25 681.5  | 2.3                  |
| 54          | Servicios profesionales, científicos y técnicos                                                                            | 22 509.3  | 2.0                  |
| 81          | Otros servicios excepto actividades gubernamentales                                                                        | 20 567.0  | 1.8                  |
| 72          | Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas                                                  | 18 447.9  | 1.6                  |
| 22          | Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final    | 16 982.8  | 1.5                  |
| Continúa... |                                                                                                                            |           |                      |

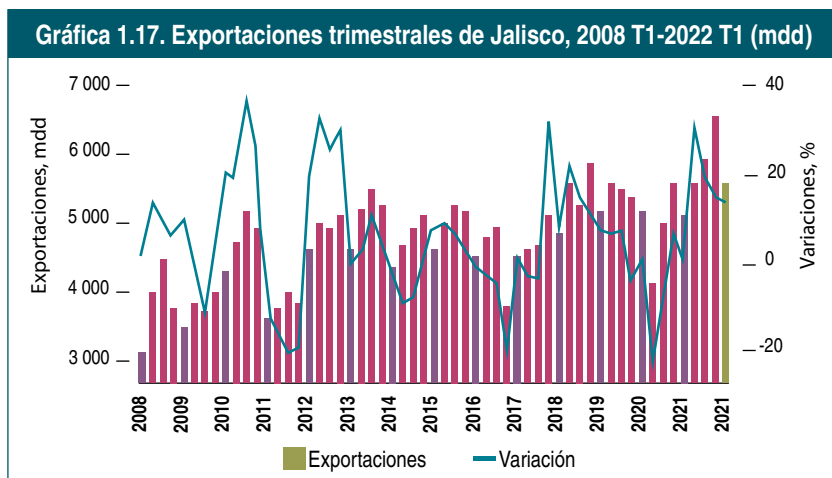
| Tabla 1.18. PIB de Jalisco por sector (2020), mdp y participación porcentual |                                                                                   |             |                      |
|------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|-------------|----------------------|
| SCIAN                                                                        | Sector                                                                            | PIB (mdp)   | (%)<br>Total estatal |
| 71                                                                           | Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos | 2 819.7     | 0.3                  |
| 21                                                                           | Minería                                                                           | 2 097.4     | 0.2                  |
| 55                                                                           | Corporativos                                                                      | 1 395.5     | 0.1                  |
| Total                                                                        |                                                                                   | 1 125 369.6 | 100.0                |

*Nota:* valores en términos reales, base 2013.

*Fuente:* IIEG con información de INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales.

## Exportaciones

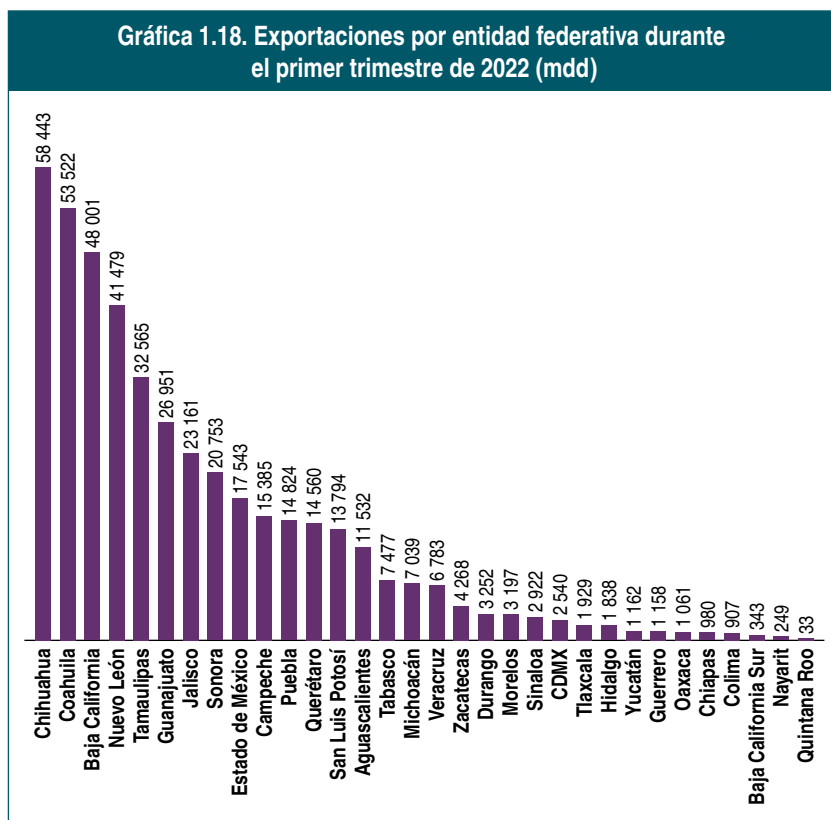
De acuerdo con las cifras reportadas por el INEGI, en el primer trimestre de 2022 Jalisco exportó 5 686.64 millones de dólares (mdd), cifra que representa un incremento de 12.5 % con respecto al mismo trimestre de 2021. A nivel nacional las exportaciones fueron de 132 053 mdd durante este trimestre, y Jalisco representa el 4.8 % del total de las exportaciones en el nivel nacional.



*Nota:* cifras preliminares a partir de 2018, y se incluye el subsector 111 de Agricultura.

*Fuente:* elaborado con datos del INEGI, exportaciones por entidad federativa.

Jalisco se ubica en el octavo lugar de entidades con mayores exportaciones, bajando un lugar respecto al trimestre anterior (IIEG, 2022). En la gráfica 1.18 se observan los estados con mayor cantidad de exportaciones: en primer lugar nacional está Chihuahua con el 14.3 %, seguido de Coahuila y Baja California. Los estados con el menor número de exportaciones son Nayarit, Baja California Sur y Quintana Roo.



Fuente: elaborado con datos del INEGI, exportaciones por entidad federativa.

Para el cuarto trimestre de 2022, el principal subsector exportador de Jalisco fue la “fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos”, que representa el 55.4 % de las exportaciones totales de la entidad; le sigue el subsector “industria de las bebidas y el tabaco” con el 10.2 %; y en tercer lugar la “industria de plástico y del hule” con el 8.6 por ciento.

**Tabla 1.19. Exportaciones de Jalisco por subsector en el cuarto trimestre de 2021 (mdd)**

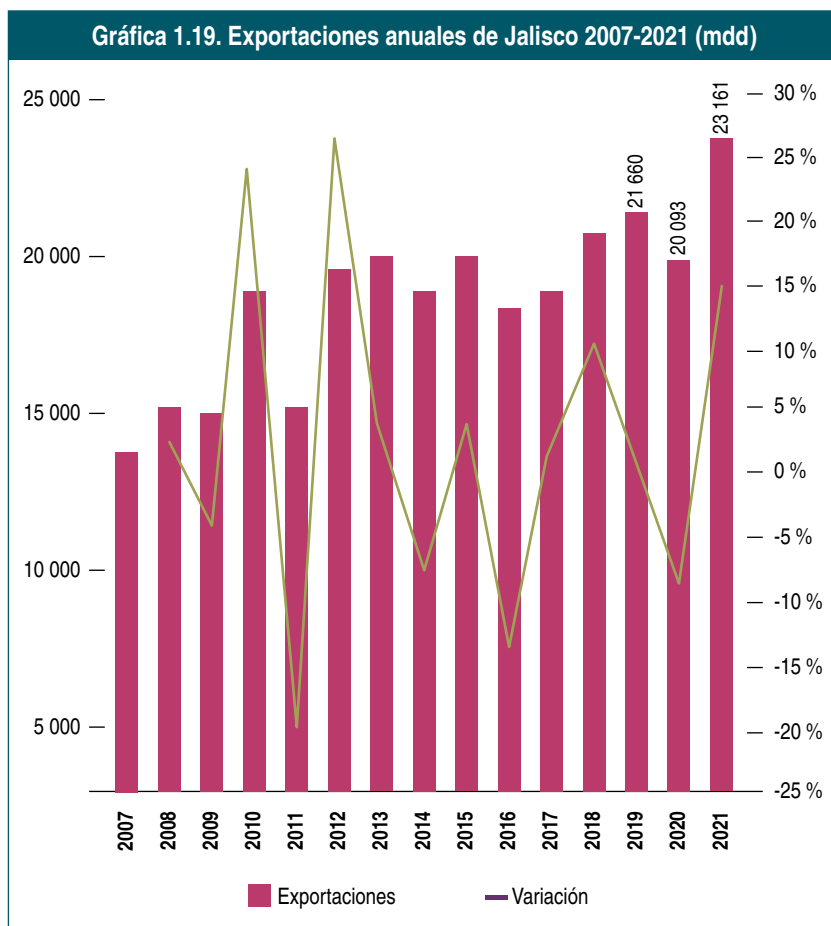
| Subsector                                                                                                | Monto | (%)   |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-------|
| Fabricación de equipo de computación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos | 3 608 | 55.4  |
| Industria de las bebidas y el tabaco                                                                     | 668   | 10.2  |
| Industria del plástico y del hule                                                                        | 562   | 8.6   |
| Fabricación de equipo de transporte                                                                      | 476   | 7.3   |
| Agricultura                                                                                              | 292   | 4.5   |
| Industria química                                                                                        | 239   | 3.7   |
| Industria alimentaria                                                                                    | 209   | 3.2   |
| Industrias metálicas básicas                                                                             | 97    | 1.5   |
| Fabricación de productos metálicos                                                                       | 96    | 1.5   |
| Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica               | 64    | 1.0   |
| Fabricación de productos a base de minerales no metálicos                                                | 47    | 0.7   |
| Otras industrias manufactureras                                                                          | 41    | 0.6   |
| Fabricación de muebles, colchones y persianas                                                            | 28    | 0.4   |
| Curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos     | 27    | 0.4   |
| Industria del papel                                                                                      | 16    | 0.2   |
| Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir                                             | 13    | 0.2   |
| Fabricación de maquinaria y equipo                                                                       | 11    | 0.2   |
| Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles                                                    | 6     | 0.1   |
| Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón                                             | 5     | 0.1   |
| Cría y explotación de animales                                                                           | 2     | 0.0   |
| Impresión e industrias conexas                                                                           | 2     | 0.0   |
| Fabricación de prendas de vestir                                                                         | 1     | 0.0   |
| Pesca, caza y captura                                                                                    | 0     | 0.0   |
| Exportaciones totales                                                                                    | 6 518 | 100.0 |

*Nota:* por criterio de confidencialidad, algunas exportaciones no se pueden asignar a un subsector, por lo que estos montos se agrupan en la categoría de “Subsectores no especificados”. Durante este trimestre esta categoría representó 0.1 % de las exportaciones de la entidad.

*Fuente:* elaborado con datos del INEGI, exportaciones por entidad federativa.

## Exportaciones anuales en Jalisco

De acuerdo con datos del IIEG, durante 2021 Jalisco registró la cifra más alta en el histórico de exportaciones con 23 161 mdd, 15.3 % más con respecto a 2020, año en que se registró una caída de -7.2 % debido a la pandemia.

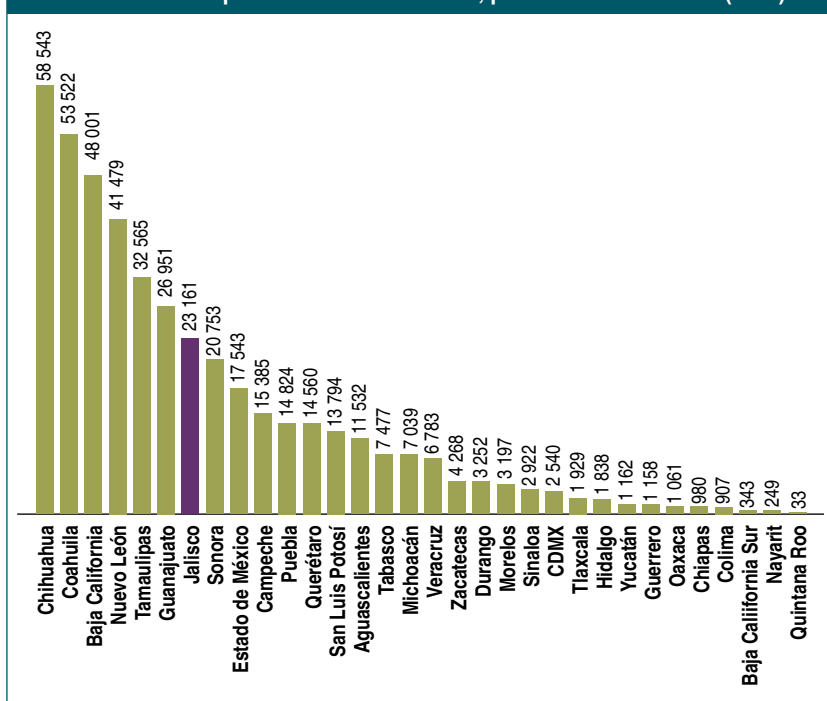


*Nota:* cifras preliminares a partir de 2018, y se incluye el subsector 111 de Agricultura.

*Fuente:* elaborado con datos de INEGI, exportaciones por entidad federativa.

Durante 2021 Jalisco se ubicó en el séptimo lugar de entidades con mayores exportaciones. En primer lugar estaba Chihuahua, seguido de Coahuila, Baja California, Nuevo León y Tamaulipas.

Gráfica 1.20. Exportaciones totales 2021, por entidad federativa (mdd)



Fuente: IIEG (2022a).

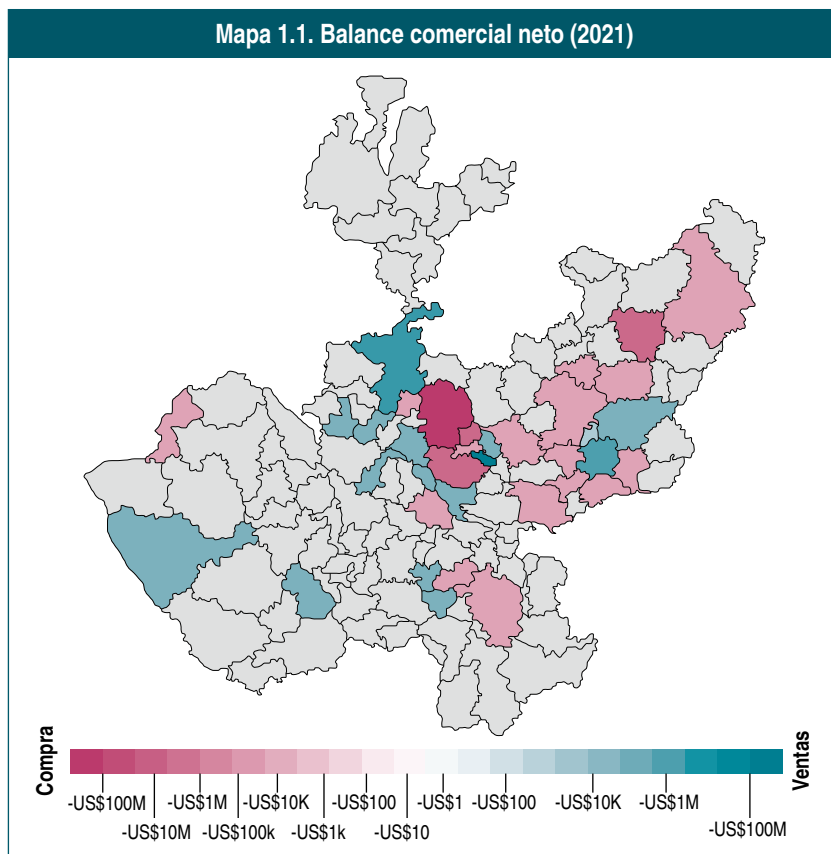
## Balance comercial neto

La balanza comercial o balanza de mercancías es el registro de un país, región o estado donde se lleva el recuento de las importaciones y exportaciones de mercancías, es decir, son los ingresos menos los pagos del comercio de mercancías. Este balance indica la diferencia existente entre los bienes que un país vende al exterior y los bienes que adquiere a otros países.

Si la diferencia resultante es positiva, existe un superávit comercial, un balance favorable; lo que significa que las ventas al exterior superan las compras, con lo que entrarán más recursos económicos gracias a las exportaciones. Si el resultado es negativo, existe un déficit comercial, un balance desfavorable. En este caso las importaciones son mayores a las ventas al exterior, y se vuelve necesario compensar el déficit a través de deuda pública o privada.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Economía, al 2021 los municipios de Jalisco con mayor nivel de ventas internacionales fueron Zapopan (12 448 mdd), El Salto (6 063 mdd), San Pedro Tlaquepaque (4 140 mdd), Guadalajara (3 348 mdd) y Tlajomulco de Zúñiga (1 892 mdd).

Los municipios con mayor nivel de compras internacionales en 2021 fueron Zapopan (16 529 mdd), Guadalajara (5 983 mdd), San Pedro Tlaquepaque (5 109 mdd), Tlajomulco de Zúñiga (4 491 mdd) y El Salto (3 407 mdd).



Fuente: Secretaría de Economía (datamexico.org).

En el mapa 1.1 es posible observar el balance comercial neto por municipio. Los municipios del centro-occidente presentan un déficit en su balance, mientras que algunos municipios del norte y de la costa tienen un superávit.

## El Índice de Complejidad Económica (ECI)

El ECI mide las capacidades productivas de una localidad (estado o municipio) a partir de la presencia de actividades (empleo, industrias o exportaciones) en esa y otras localidades. La complejidad de una localidad económica predice su nivel de ingreso, crecimiento económico, desigualdad y emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). El ECI puede estimarse usando datos de exportaciones, empleo, patentes, etcétera, por lo que las estimaciones difieren de acuerdo con los datos y los umbrales utilizados.

El ECI se calcula por medio de dos variables: diversidad (mide la variedad de productos que un país, estado o municipio produce) y ubicuidad (cuantifica el grado de especialización que requiere la producción de cada producto). Jalisco se encuentra en la octava posición dentro de este índice; en primer lugar está Nuevo León, seguido de Baja California, Ciudad de México, Coahuila, Querétaro, Aguascalientes y Chihuahua.

**Tabla 1.20. ECI por entidad (2021)**

| Estado               | ECI     |
|----------------------|---------|
| Nuevo León           | 1.37    |
| Baja California      | 1.24    |
| Ciudad de México     | 1.22    |
| Coahuila de Zaragoza | 1.03    |
| Querétaro            | 1.05    |
| Aguascalientes       | 0.94    |
| Chihuahua            | 0.9     |
| Jalisco              | 0.9     |
| Sonora               | 0.78    |
| Tamaulipas           | 0.82    |
| Quintana Roo         | 0.73    |
| Sinaloa              | 0.62    |
| San Luis Potosí      | 0.53    |
| Baja California Sur  | 0.42    |
| Colima               | 0.44    |
| Guanajuato           | 0.27    |
| Durango              | -0.0095 |
| Continúa...          |         |

**Tabla 1.20. ECI por entidad (2021)**

| Estado                          | ECI    |
|---------------------------------|--------|
| Estado de México                | 0.021  |
| Yucatán                         | 0.0092 |
| Campeche                        | -.03   |
| Zacatecas                       | -0.34  |
| Tabasco                         | -0.4   |
| Nayarit                         | -0.47  |
| Veracruz de Ignacio de la Llave | -0.72  |
| Morelos                         | -0.81  |
| Hidalgo                         | -0.95  |
| Michoacán de Ocampo             | -0.99  |
| Chiapas                         | -1.33  |
| Tlaxcala                        | -1.57  |
| Puebla                          | -1.74  |
| Guerrero                        | -1.93  |
| Oaxaca                          | -1.99  |

Fuente: Secretaría de Economía (dataméxico.org).

## Desigualdad económica

La desigualdad económica es la diferencia en cómo se distribuyen los activos, el bienestar o los ingresos entre la población (OECD, 2015b), esto es la dispersión que existe en la distribución de ingreso, consumo o algún otro indicador de bienestar, se distingue de la pobreza porque la desigualdad hace referencia a la variación de los estándares de vida de la población, independientemente si dicha población está o no en pobreza (McKay citado en Galindo y Ríos, 2015). Existen diferentes métodos para medir la desigualdad, entre los que destaca el coeficiente de Gini.

### Coeficiente de Gini

El coeficiente de Gini mide el nivel de concentración que existe entre la distribución de los ingresos en la población a partir de valores entre 0 y 1. Entre más se acerque el valor al 1 esto indicará que todos los ingresos

los concentra una sola persona. Un Gini de 0 se refiere a que los ingresos son totalmente iguales entre todos sus miembros (Coneval, 2015a).

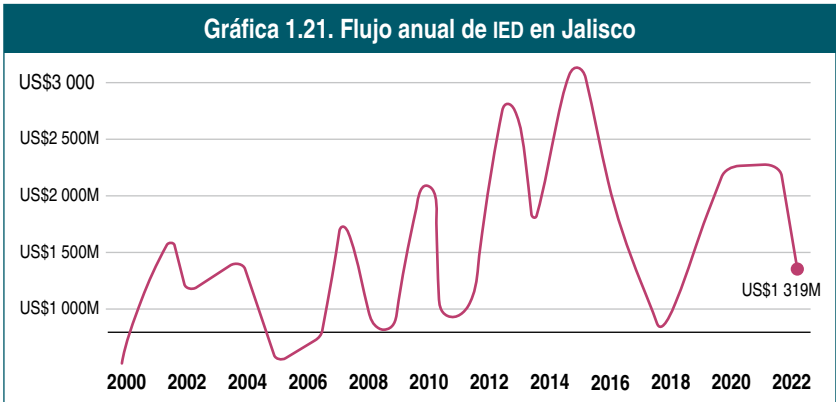
De acuerdo con los datos reportados en el portal Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco (MIDE), que fueron estimados con datos del Coneval, Medición de la pobreza 2020, al finalizar el 2021 el valor coeficiente Gini para Jalisco fue de 0.39. En la tabla 1.21 se pueden observar los valores históricos de este coeficiente para Jalisco.

| Tabla 1.21. Comportamiento de coeficiente de Gini para el estado de Jalisco (2016-2021) |                        |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|
| Año                                                                                     | Valor coeficiente Gini |
| 2021                                                                                    | 0.39                   |
| 2020                                                                                    | 0.39                   |
| 2018                                                                                    | 0.43                   |
| 2016                                                                                    | 0.42                   |

Fuente: MIDE Jalisco.

### Inversión Extranjera Directa (IED)

En el periodo de enero a marzo de 2022, de acuerdo con datos de la Secretaría de Economía la IED en Jalisco alcanzó los 1 319 mdd, distribuidos en reinversión de utilidades (666 mdd), nuevas inversiones (500 mdd) y cuentas entre compañías (153 mdd).



Fuente: Secretaría de Economía.

**Tabla 1.22. Inversión extranjera directa en Jalisco**

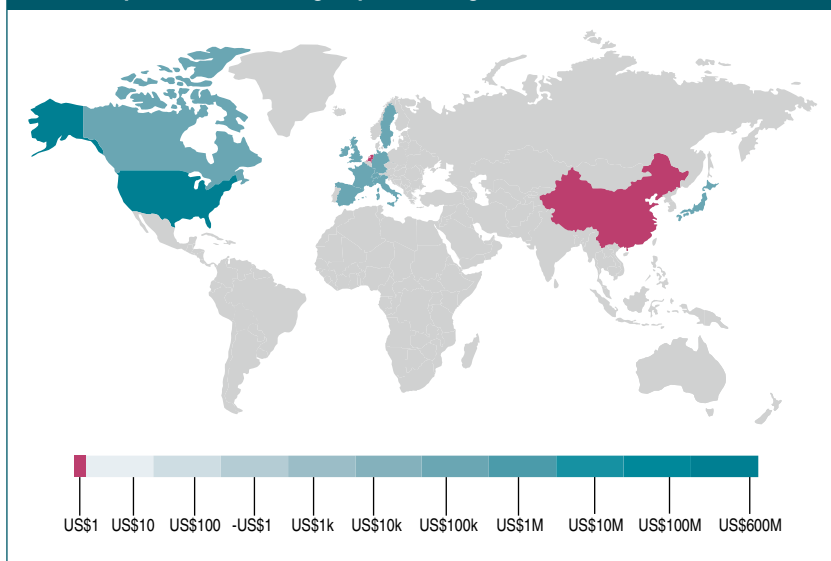
| <b>Año</b> | <b>IED (dólares)</b> |
|------------|----------------------|
| 1999       | 766 788 192.75       |
| 2000       | 1 404 398 139.95     |
| 2001       | 1 736 119 714.74     |
| 2002       | 1 170 848 906.99     |
| 2003       | 1 258 674 369.81     |
| 2004       | 1 422 232 961.54     |
| 2005       | 827 826 396.94       |
| 2006       | 992 738 772.63       |
| 2007       | 1 837 713 480.00     |
| 2008       | 1 040 661 331.18     |
| 2009       | 1 005 721 112.73     |
| 2010       | 2 210 295 125.48     |
| 2011       | 1 036 265 981.67     |
| 2012       | 1 415 262 387.28     |
| 2013       | 2 937 916 345.12     |
| 2014       | 1 685 660 342.22     |
| 2015       | 3 138 390 850.07     |
| 2016       | 2 085 779 585.84     |
| 2017       | 1 552 649 831.77     |
| 2018       | 1 008 162 316.32     |
| 2019       | 1 565 930 316.93     |
| 2020       | 2 131 481 988.91     |
| 2021       | 2 142 829 532.15     |
| 2022       | 1 318 943 542.48     |

*Fuente:* Secretaría de Economía.

## Origen de la IED

Según datos de la Secretaría de Economía, desde enero hasta marzo de 2022 los principales países de origen de la IED en Jalisco fueron Estados Unidos (672 mdd), Canadá (169 mdd) y Reino Unido (122 mdd). Entre enero de 1999 y marzo de 2022, los países que más han aportado a la IED son Estados Unidos, España y Alemania.

Mapa 1.2. IED total según país de origen, enero a marzo de 2022



Fuente: Secretaría de Economía.

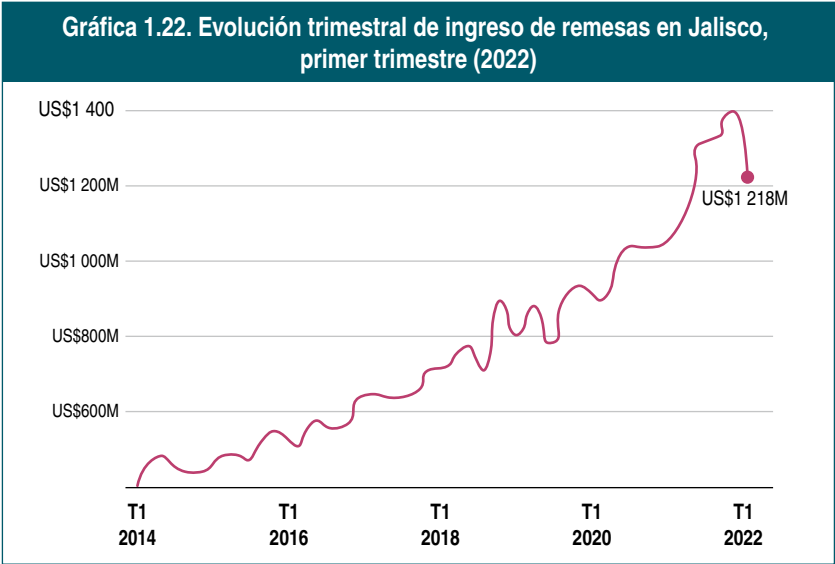
Tabla 1.23. Origen de la IED (2020)

| País           | Inversión (dólares) |
|----------------|---------------------|
| China          | -1 350 375.65       |
| Japón          | 6 573 917.87        |
| Suiza          | 280 313.43          |
| Alemania       | 96 559 875.49       |
| España         | 105 590 393.07      |
| Francia        | 14 975 931.17       |
| Reino Unido    | 122 348 884.58      |
| Irlanda        | 1 191 588.88        |
| Italia         | 61 727 836.61       |
| Países Bajos   | -1 993 595.24       |
| Suecia         | 1 170 507.79        |
| Canadá         | 169 110 336.30      |
| Estados Unidos | 672 484 680.18      |

Fuente: Secretaría de Economía.

## Distribución geográfica de remesas

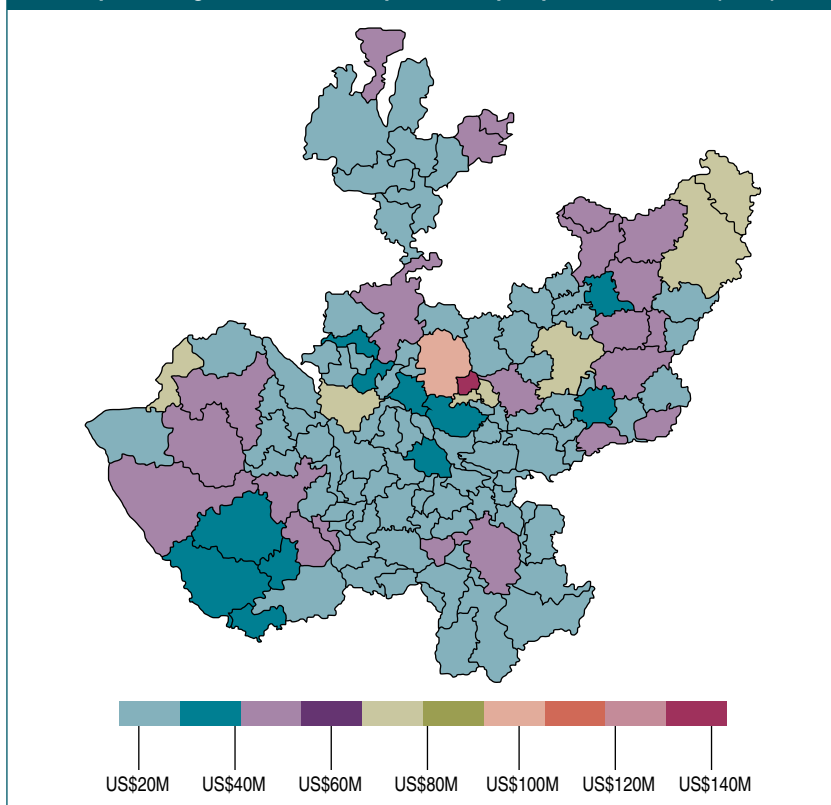
Del año 2014 al primer trimestre de 2022 se observa un incremento importante en las remesas, pasando de 600 mdd a 1 218 mdd, esto de acuerdo con la información proporcionada por el Banco de México. Las remesas enviadas a Jalisco crecieron 4.4 %, mientras que a nivel nacional el crecimiento fue de 18 % en el mismo periodo (IEEG, 2022c).



Fuente: Banco de México.

Con información del Banco de México, en el primer trimestre de 2022 los municipios de Jalisco con mayores ingresos por remesas fueron los siguientes: Guadalajara (143 mdd), Zapopan (105 mdd) y Tepatlán de Morelos (38 mdd).

**Mapa 1.3. Ingreso de remesas por municipio, primer trimestre (2022)**



Fuente: Banco de México (datamexico.org).

En la tabla 1.24 se muestran los ingresos por remesas recibidos en cada municipio.

**Tabla 1.24. Remesas recibidas por municipio de Jalisco, mdd (2020)**

| Municipio            | Cantidad     |
|----------------------|--------------|
| Acatic               | 2 638 555.00 |
| Acatlán de Juárez    | 5 621 511.00 |
| Ahualulco de Mercado | 9 883 516.00 |
| Amacueca             | 415 958.00   |
| Amatitán             | 3 601 810.00 |
| Continúa...          |              |

**Tabla 1.24. Remesas recibidas por municipio de Jalisco, mdd (2020)**

| Municipio                     | Cantidad      |
|-------------------------------|---------------|
| Ameca                         | 29 482 103.00 |
| San Juanito de Escobedo       | 837 764.00    |
| Arandas                       | 23 651 889.00 |
| El Arenal                     | 1 616 489.00  |
| Atemajac de Brizuela          | 730 805.00    |
| Atengo                        | 1 054 197.00  |
| Atenguillo                    | 2 499 560.00  |
| Atotonilco el Alto            | 19 770 755.00 |
| Atoyac                        | 2 130 435.00  |
| Autlán de Navarro             | 15 238 304.00 |
| Ayotlán                       | 12 000 374.00 |
| Ayutla                        | 16 307 185.00 |
| La Barca                      | 26 869 315.00 |
| Bolaños                       | 470 728.00    |
| Cabo Corrientes               | 1 311 385.00  |
| Casimiro Castillo             | 9 876 475.00  |
| Cihuatlán                     | 10 019 567.00 |
| Zapotlán el Grande            | 17 439 565.00 |
| Cocula                        | 1 819 068.00  |
| Colotlán                      | 9 682 238.00  |
| Concepción de Buenos Aires    | 2 059 497.00  |
| Cuautitlán de García Barragán | 2 663 231.00  |
| Cuautla                       | 1 363 144.00  |
| Cuquío                        | 7 761 359.00  |
| Chapala                       | 11 903 098.00 |
| Chimaltitán                   | 43 381.00     |
| Chiquilistlán                 | 2 508 661.00  |
| Degollado                     | 21 490 577.00 |
| Ejutla                        | 1 383 172.00  |
| Encarnación de Díaz           | 15 959 421.00 |
| Etzatlán                      | 4 659 324.00  |

*Continúa...*

**Tabla 1.24. Remesas recibidas por municipio de Jalisco, mdd (2020)**

| Municipio                     | Cantidad       |
|-------------------------------|----------------|
| El Grullo                     | 18 368 709.00  |
| Guachinango                   | 1 827 166.00   |
| Guadalajara                   | 142 972 651.00 |
| Hostotipaquillo               | 945 549.00     |
| Huejúcar                      | 4 330 491.00   |
| Huejuquilla el Alto           | 5 721 537.00   |
| La Huerta                     | 9 077 070.00   |
| Ixtlahuacán de los Membrillos | 2 832 314.00   |
| Ixtlahuacán del Río           | 6 450 491.00   |
| Jalostotitlán                 | 9 655 790.00   |
| Jamay                         | 6 988 820.00   |
| Jesús María                   | 4 742 112.00   |
| Jilotlán de los Dolores       | 1 267 422.00   |
| Jocotepec                     | 11 999 691.00  |
| Juanacatlán                   | 906 063.00     |
| Juchitlán                     | 2 284 853.00   |
| Lagos de Moreno               | 32 238 419.00  |
| El Limón                      | 604 316.00     |
| Magdalena                     | 7 819 793.00   |
| Santa María del Oro           | 56 891.00      |
| La Manzanilla de la Paz       | 2 274 320.00   |
| Mascota                       | 6 471 137.00   |
| Mazamitla                     | 2 966 729.00   |
| Mexticacán                    | 1 154 258.00   |
| Mezquitic                     | 1 729 909.00   |
| Mixtlán                       | 2 354 421.00   |
| Ocotlán                       | 16 476 385.00  |
| Ojuelos de Jalisco            | 26 885 139.00  |
| Pihuamo                       | 3 429 412.00   |
| Poncitlán                     | 11 098 578.00  |
| Puerto Vallarta               | 30 242 574.00  |
| Continúa...                   |                |

**Tabla 1.24. Remesas recibidas por municipio de Jalisco, mdd (2020)**

| Municipio                    | Cantidad      |
|------------------------------|---------------|
| Villa Purificación           | 7 762 595.00  |
| Quitupan                     | 2 042 965.00  |
| El Salto                     | 12 943 496.00 |
| San Cristóbal de la Barranca | 106 823.00    |
| San Diego de Alejandría      | 201 978.00    |
| San Juan de los Lagos        | 15 917 454.00 |
| San Julián                   | 13 524 610.00 |
| San Marcos                   | 274 067.00    |
| San Martín de Bolaños        | 847 029.00    |
| San Martín Hidalgo           | 5 974 603.00  |
| San Miguel el Alto           | 17 117 570.00 |
| Gómez Farías                 | 3 550 313.00  |
| San Sebastián del Oeste      | 1 718 535.00  |
| Santa María de los Ángeles   | 15 793.00     |
| Sayula                       | 6 457 999.00  |
| Tala                         | 13 766 724.00 |
| Talpa de Allende             | 4 323 595.00  |
| Tamazula de Gordiano         | 15 298 146.00 |
| Tapalpa                      | 3 503 865.00  |
| Tecalitlán                   | 2 166 743.00  |
| Tecolotlán                   | 7 313 513.00  |
| Techaluta de Montenegro      | 254 144.00    |
| Tenamaxtlán                  | 11 690 581.00 |
| Teocaltiche                  | 14 524 495.00 |
| Teocuitatlán de Corona       | 4 448 823.00  |
| Tepatitlán de Morelos        | 37 961 944.00 |
| Tequila                      | 8 227 708.00  |
| Teuchitlán                   | 1 709 787.00  |
| Tizapán el Alto              | 14 537 083.00 |
| Tlajomulco de Zúñiga         | 20 470 535.00 |
| San Pedro Tlaquepaque        | 37 589 006.00 |
| Continúa...                  |               |

**Tabla 1.24. Remesas recibidas por municipio de Jalisco, mdd (2020)**

| Municipio                   | Cantidad       |
|-----------------------------|----------------|
| Tolimán                     | 937 036.00     |
| Tomatlán                    | 3 613 631.00   |
| Tonalá                      | 34 071 552.00  |
| Tonaya                      | 2 531 110.00   |
| Tonila                      | 119 960.00     |
| Totatiche                   | 342 749.00     |
| Tototlán                    | 9 815 586.00   |
| Tuxcacuesco                 | 779 449.00     |
| Tuxcueca                    | 205 130.00     |
| Tuxpan                      | 4 647 059.00   |
| Unión de San Antonio        | 2 507 932.00   |
| Unión de Tula               | 12 911 949.00  |
| Valle de Guadalupe          | 5 294 960.00   |
| Valle de Juárez             | 61 963.00      |
| San Gabriel                 | 3 255 423.00   |
| Villa Corona                | 3 119 938.00   |
| Villa Guerrero              | 855 739.00     |
| Villa Hidalgo               | 11 200 898.00  |
| Cañadas de Obregón          | 1 427 304.00   |
| Yahualica de González Gallo | 5 914 656.00   |
| Zacoalco de Torres          | 13 528 256.00  |
| Zapopan                     | 104 519 631.00 |
| Zapotiltic                  | 5 621 557.00   |
| Zapotitlán de Vadillo       | 1 865 574.00   |
| Zapotlán del Rey            | 1 230 367.00   |
| Zapotlanejo                 | 25 653 865.00  |
| San Ignacio Cerro Gordo     | 2 546 042.00   |
| No informado                | 220 817.00     |

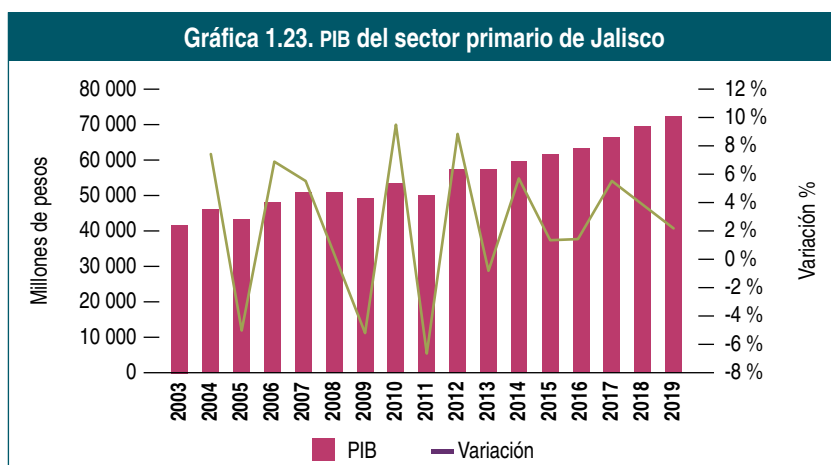
Fuente: Banco de México. datamexico.org

## Sectores productivos estatales

### Sector primario

El sector primario se compone por los sectores de agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza; esta clasificación la realiza el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN). De acuerdo con este clasificador, el sector primario comprende unidades económicas dedicadas principalmente a la siembra, cultivo y cosecha de especies vegetales; a la cría y explotación de animales en ambientes controlados; al cuidado, aprovechamiento y recolección de recursos forestales; a la pesca, caza y captura de animales; así como a la realización de actividades de apoyo relacionadas con el sector, entre ellas el algodón (IIEG, 2021).

El PIB del sector primario de Jalisco, de acuerdo con datos del IIEG de 2019, aumentó en 1.69 % en comparación del año anterior. El monto total de PIB de 2019 fue de 71 065 mdp, aportando el 5.84 % del PIB total estatal.



Fuente: IIEG con datos del INEGI. Cifras en millones de pesos constantes a precios de 2013.

### Unidades económicas

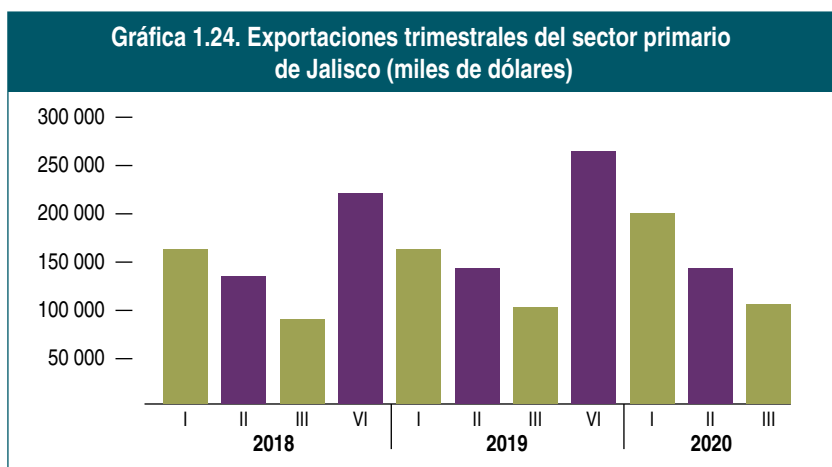
Según datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) del INEGI, para 2021 en Jalisco existen 403 establecimientos pertenecientes al sector primario en áreas semiurbanas y urbanas, donde el 50.87 % pertenece a la pesca y el 31.76 % al sector agricultura (IIEG, 2021).

| Tabla 1.25. Establecimientos del sector primario y porcentaje respecto al sector agricultura, Jalisco (2021) |                 |       |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-------|
| Rama                                                                                                         | Establecimiento | (%)   |
| Agricultura                                                                                                  | 128             | 31.76 |
| Pesca                                                                                                        | 205             | 50.87 |
| Servicios relacionados con el aprovechamiento forestal                                                       | 1               | 0.25  |
| Servicios relacionados con la agricultura                                                                    | 61              | 15.14 |
| Servicios relacionados con la cría y explotación de animales                                                 | 8               | 1.99  |
| Total                                                                                                        | 403             | 100   |

Fuente: IIEG.

## Exportaciones del sector primario

Dentro del sector primario, el sector agropecuario de Jalisco es uno de los ámbitos exportadores de la entidad. Durante el tercer trimestre de 2020, el sector exportó 105.97 mdd, representando 2.13 % del total de exportaciones de la entidad. Durante este trimestre las exportaciones del área crecieron 1.77 % respecto al mismo trimestre del año anterior (IIEG, 2021).



Fuente: IIEG con datos del INEGI, exportaciones por entidad federativa.

En la gráfica 1.24 se observa una reducción en las exportaciones del sector primario con respecto a 2019.

## Sector comercio

De acuerdo con la SCIAN, el sector comercio incluye comercio al por mayor y al por menor. Enseguida se describen los principales indicadores de este sector y su evolución a través del tiempo.

Conforme a los datos del IIEG, el PIB del sector comercio en Jalisco se redujo en -8.30 % en 2020 respecto al año anterior en términos reales. El PIB del comercio al por mayor se redujo -9.93 %, mientras que el del comercio al por menor se redujo -6.46 % en el mismo periodo. Como porcentaje del PIB estatal las empresas de comercio al por mayor aportan el 11.26 % y la de comercio al por menor el 10.42 por ciento.

### Empleos en el sector comercio

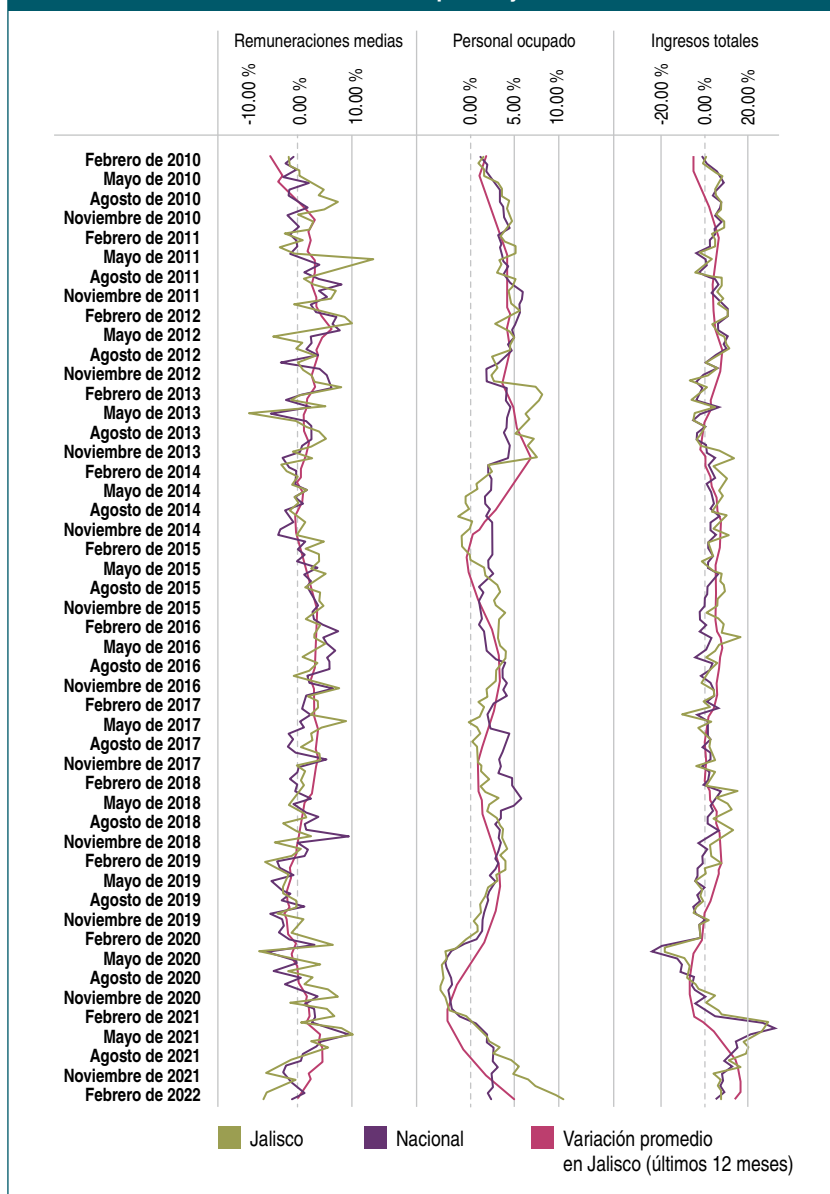
El empleo formal es de 393 243 trabajadores asegurados al mes de junio de 2022 (con base en el IMSS). Durante este mes el empleo aumentó 5.60 % respecto al mismo mes del año anterior. Las principales actividades económicas de acuerdo con la cantidad de trabajadores registrados en este sector son compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco; compraventa de prendas de vestir y otros artículos de uso personal; y compraventa de materias primas, materiales y auxiliares (IIEG, 2022a).

### Comercio al por mayor

En abril de 2022, las empresas de comercio al por mayor en Jalisco registraron un crecimiento de los ingresos totales en términos reales, 7.42 % respecto al mismo del año anterior. Las empresas en este sector registraron un crecimiento del personal ocupado, 10.57 % respecto al mismo mes del año anterior. Durante este mes la variación en el personal ocupado se ubicó por arriba del promedio de variación de los últimos doce meses, que fue de 4.96 %. La variación en el indicador de personal ocupado de Jalisco fue mayor a la variación del indicador nacional, para este mes fue de 2.29 %. En términos de remuneraciones se registró una disminución en términos reales del -6.31 % respecto al mismo mes del año anterior (IIEG, 2022a).

En la gráfica 1.25 se aprecian las variaciones porcentuales en ingresos totales, personal ocupado y remuneraciones promedio de 2010 a abril de 2022.

**Gráfica 1.25. Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales (EMEC)  
Comercio al por mayor**



Fuente: IIEG con datos de la EMEC, INEGI.

## Comercio al por menor

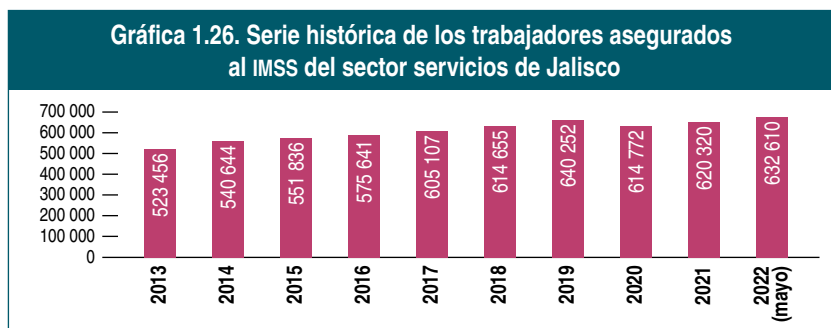
Durante el mes de abril de 2022, las empresas de comercio al por menor en Jalisco registraron un crecimiento de los ingresos totales en términos reales, 5.32 % respecto al mismo mes del año anterior. Durante este mes la variación en los ingresos se ubicó por debajo del promedio de variación de los últimos doce meses, que fue de 8.37 %. La variación en el indicador de ingresos de Jalisco fue mayor a la variación del indicador nacional, que para este mes fue de 4.59 % (IEEG, 2022a).

Estas empresas registraron un crecimiento del personal ocupado, 2.74 % respecto al mismo mes del año anterior. Durante este mes la variación en el personal ocupado se ubicó por debajo del promedio de variación de los últimos doce meses, que fue de 3.66 %. La variación en el indicador de personal ocupado de Jalisco fue mayor a la variación del indicador nacional, que para este mes fue de -1.10 % (IEEG, 2022a).

Finalmente, estas empresas registraron una disminución de las remuneraciones medias pagadas en términos reales, -0.87 % respecto al mismo mes del año anterior. Durante este mes la variación en las remuneraciones medias se ubicó por arriba del promedio de variación de los últimos doce meses, que fue de -2.17 %. La variación en el indicador de remuneraciones de Jalisco fue menor a la variación del indicador nacional, que para este mes fue de 6.00 % (IEEG, 2022a).

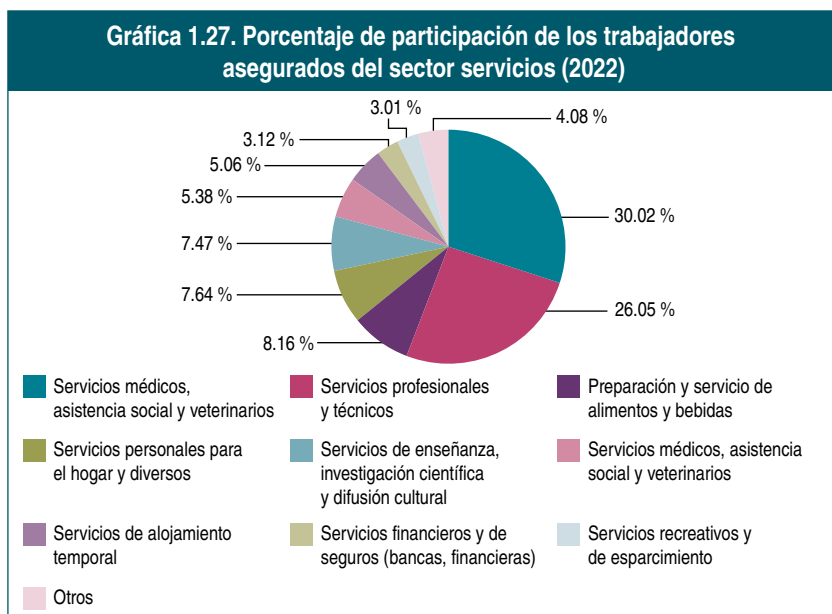
## Sector servicios

Al mes de mayo de 2022, el sector servicios reportó 632 610 empleos formales, que representa un crecimiento del 1.98 % con respecto al cierre del año anterior. La generación de empleos acumulada a mayo de 2022 fue de 12 290.



Fuente: IIEG, con información del IMSS.

Continuando con datos del IIEG, en la distribución porcentual por participación del sector servicios se observa que los servicios de administración pública y seguridad social concentran la mayor proporción con 30.02 %, seguido por servicios profesionales y técnicos con 26.05 %. En la gráfica 1.27 se muestra la distribución de la participación de los trabajadores asegurados en el sector servicios al mes de mayo de 2022.



Fuente: IIEG con información del IMSS.

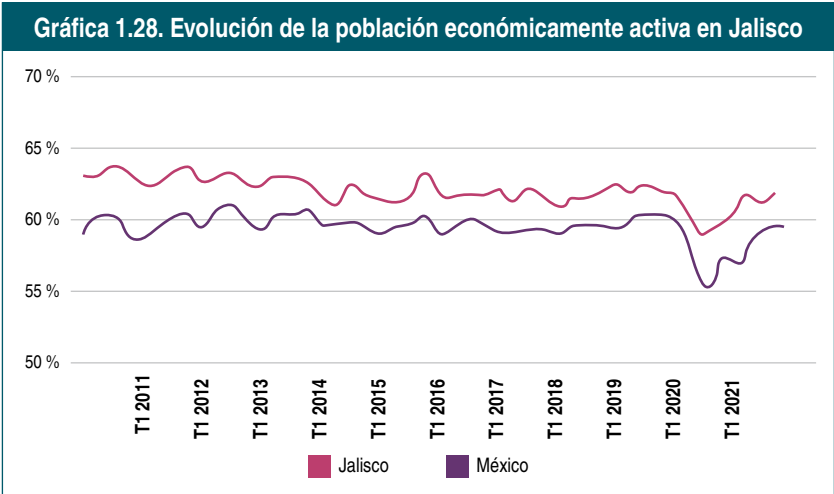
Los menores porcentajes de participación se observan en los servicios recreativos y de esparcimiento (3.01 %), y lo servicios financieros y de seguros (3.12 %).

## Situación laboral en Jalisco

### Población económicamente activa (PEA)

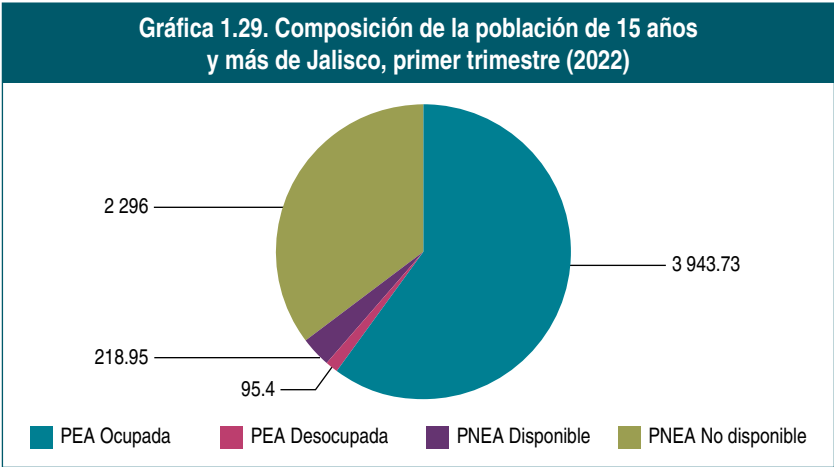
En el cuarto cuatrimestre de 2021, la tasa de participación laboral o de PEA en Jalisco fue de 62.2 %, lo que, de acuerdo con datos de la Secretaría de Economía, implicó un aumento de 1.09 puntos porcentuales respecto al trimestre anterior (61.1 %). El restante 37.8 % es población no

económicamente activa (PNEA). La tasa de desocupación fue de 3.1 %, que equivale a 126 000 personas, 0.29 puntos porcentuales respecto al trimestre anterior.



Fuente: Secretaría de Economía (datamexico.org).

El 35 % de la PNEA, esto es 2 296 394 personas, están clasificadas como PNEA no disponible, es decir, personas que no estaban dispuestas a trabajar debido a que tenían que atender otras obligaciones o por impedimentos físicos.



Fuente: IIEG con datos de la ENOE\_N, primer trimestre, INEGI (2022).

## La ocupación en Jalisco y las entidades federativas

Las entidades federativas que presentaron las mayores tasas de participación en la actividad económica (cociente entre PEA y la población de 15 años y más de edad) fueron Baja California Sur (67.2 %), Colima (65.6 %), Nayarit (65 %), Yucatán (64.7 %), Quintana Roo (63.5 %), Jalisco (61.6 %) y Sonora (61.5 %).

| Entidad federativa   | Población (personas) |            | Tasa (%)      |              |                                  |                    |              |                      |                                 |
|----------------------|----------------------|------------|---------------|--------------|----------------------------------|--------------------|--------------|----------------------|---------------------------------|
|                      | Ocupada              | Desocupada | Participación | Desocupación | Ocupación parcial y desocupación | Trabajo asalariado | Subocupación | Informalidad laboral | Ocupación en el sector informal |
| Total                | 56 079 123           | 2 006 191  | 58.7          | 3.5          | 8.9                              | 65.4               | 9            | 55.2                 | 28.3                            |
| Aguascalientes       | 624 738              | 22 791     | 58.5          | 3.5          | 6                                | 76.4               | 3.8          | 40.7                 | 21.7                            |
| Baja California      | 1 770 243            | 34 479     | 60.1          | 1.9          | 5.6                              | 71.6               | 3.4          | 37.9                 | 18.7                            |
| Baja California Sur  | 420 766              | 12 454     | 67.2          | 2.9          | 9.7                              | 71.8               | 10.9         | 38.5                 | 17.7                            |
| Campeche             | 422 691              | 13 379     | 60.8          | 3.1          | 10.8                             | 61.3               | 11.9         | 61.8                 | 27.5                            |
| Coahuila de Zaragoza | 1 413 868            | 74 770     | 60.4          | 5            | 8.9                              | 77.9               | 4.5          | 34                   | 20.1                            |
| Colima               | 380 042              | 10 832     | 65.6          | 2.8          | 9.9                              | 68                 | 6.3          | 49.5                 | 18.9                            |
| Chiapas              | 2 104 228            | 53 944     | 54.7          | 2.5          | 7.2                              | 41.8               | 8.3          | 73.8                 | 26.8                            |
| Chihuahua            | 1 689 957            | 45 109     | 60            | 2.6          | 7.1                              | 74.4               | 5.4          | 35.1                 | 15.1                            |
| Ciudad de México     | 4 385 718            | 272 390    | 60.1          | 5.8          | 10.9                             | 68.3               | 14           | 46.1                 | 29.4                            |
| Durango              | 792 256              | 29 375     | 59.8          | 3.6          | 9                                | 68.1               | 5.2          | 52                   | 24.2                            |
| Guanajuato           | 2 704 582            | 102 056    | 58.9          | 3.6          | 8.8                              | 68                 | 12.2         | 55.6                 | 27.5                            |
| Guerrero             | 1 352 522            | 22 045     | 53.7          | 1.6          | 6.9                              | 47.1               | 6.1          | 78.1                 | 39.2                            |
| Hidalgo              | 1 341 696            | 30 578     | 56.5          | 2.2          | 8.8                              | 63.5               | 10           | 72.9                 | 37.3                            |
| Jalisco              | 3 943 727            | 95 403     | 61.6          | 2.4          | 5.8                              | 69.5               | 5.9          | 46.3                 | 23.4                            |
| México               | 7 534 295            | 423 825    | 58.3          | 5.3          | 9.7                              | 68.7               | 9.9          | 56.4                 | 35.6                            |
| Michoacán de Ocampo  | 2 168 027            | 35 727     | 59.4          | 1.6          | 8                                | 61                 | 8.9          | 67.1                 | 31.8                            |
| Morelos              | 833 317              | 15 780     | 54.5          | 1.9          | 7                                | 61.9               | 3.3          | 67.6                 | 38.3                            |
| Nayarit              | 595 055              | 18 153     | 65            | 3            | 11.4                             | 63                 | 8            | 59.7                 | 27.3                            |
| Nuevo León           | 2 736 815            | 120 102    | 60.3          | 4.2          | 8.8                              | 77.7               | 5.9          | 36.7                 | 21.9                            |
| Continúa...          |                      |            |               |              |                                  |                    |              |                      |                                 |

**Tabla 1.26. Población y tasas complementarias de ocupación y desocupación, primer trimestre de 2022**

| Entidad federativa | Población (personas) |            | Tasa (%)      |              |                                  |                    |              |                      |                                 |
|--------------------|----------------------|------------|---------------|--------------|----------------------------------|--------------------|--------------|----------------------|---------------------------------|
|                    | Ocupada              | Desocupada | Participación | Desocupación | Ocupación parcial y desocupación | Trabajo asalariado | Subocupación | Informalidad laboral | Ocupación en el sector informal |
| Oaxaca             | 1 854 808            | 29 636     | 60.4          | 1.6          | 12.5                             | 43.5               | 15.9         | 81.3                 | 38.3                            |
| Puebla             | 2 930 024            | 92 844     | 59.3          | 3.1          | 7.6                              | 59.1               | 8.1          | 70.4                 | 33                              |
| Querétaro          | 1 015 071            | 38 172     | 55            | 3.6          | 6.6                              | 72.3               | 1.7          | 42.4                 | 20.8                            |
| Quintana Roo       | 911 653              | 28 294     | 63.5          | 3            | 8.4                              | 68.9               | 6.5          | 46.2                 | 21.7                            |
| San Luis Potosí    | 1 251 642            | 37 979     | 59            | 2.9          | 11.1                             | 64.1               | 10.7         | 54.3                 | 27                              |
| Sinaloa            | 1 336 732            | 36 521     | 56.4          | 2.7          | 8.9                              | 66.8               | 6.6          | 48.2                 | 21.5                            |
| Sonora             | 1 378 346            | 40 537     | 61.5          | 2.9          | 8.3                              | 71.4               | 7.6          | 41.2                 | 20.1                            |
| Tabasco            | 975 287              | 49 073     | 56.8          | 4.8          | 12.2                             | 65                 | 12.4         | 64.2                 | 32.2                            |
| Tamaulipas         | 1 578 439            | 61 964     | 59.6          | 3.8          | 11                               | 70.9               | 12           | 43.9                 | 22.9                            |
| Tlaxcala           | 593 313              | 27 218     | 60.4          | 4.4          | 10.3                             | 64.7               | 16.2         | 72.9                 | 42                              |
| Veracruz           | 3 210 838            | 85 606     | 52.3          | 2.6          | 9.4                              | 58.6               | 10.9         | 68.8                 | 29.8                            |
| Yucatán            | 1 170 340            | 26 284     | 64.7          | 2.2          | 12                               | 63.6               | 8.2          | 60.7                 | 32.9                            |
| Zacatecas          | 658 087              | 18 871     | 56.6          | 2.8          | 10.8                             | 65.9               | 13           | 60                   | 24.2                            |

Fuente: ENOE, INEGI (2022).

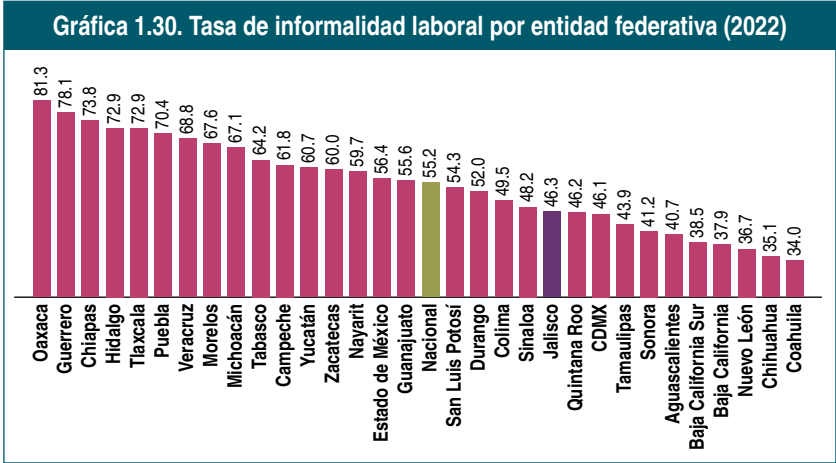
## Población ocupada (PO)

Al cuarto trimestre de 2021, la PO fue de 3.92 millones, superior al trimestre anterior por un 2.59 % (3.83 millones de ocupados). Del total de la PO, el 38.9 % son mujeres y el 61.1 % hombres. Lo anterior de acuerdo con la Secretaría de Economía con datos de la ENOE de 2021. Las ocupaciones con más trabajadores durante el mismo trimestre fueron empleados de ventas, despachadores y dependientes en comercios (264 000); comerciantes en establecimientos (196 000) y albañiles, mamposteros y afines (136 000).

## Tasa de informalidad

Del total de la PO a nivel nacional, el 55.2 % se encuentra en el sector informal, es decir, aquellos ocupados que son laboralmente vulnerables por la naturaleza de la unidad económica para la que trabajan, o

aquellos cuyo vínculo o dependencia laboral no es reconocido por su fuente de trabajo. En Jalisco, de acuerdo con datos del IIEG, la tasa de informalidad a 2020 es de 46.3 %, situándose en el lugar 12 de entidades con menor tasa de informalidad: Coahuila (34.0 %), Chihuahua (35.1 %), Nuevo León (36.7 %) y Baja California (37.9 %). En contraste, Chiapas, Guerrero y Oaxaca son las entidades que tienen mayor informalidad, con 73.8 %, 78.1 % y 81.3 %, respectivamente (IIEG, 2022).



Fuente: IIEG con datos de la ENOE\_N, primer trimestre, INEGI (2022).

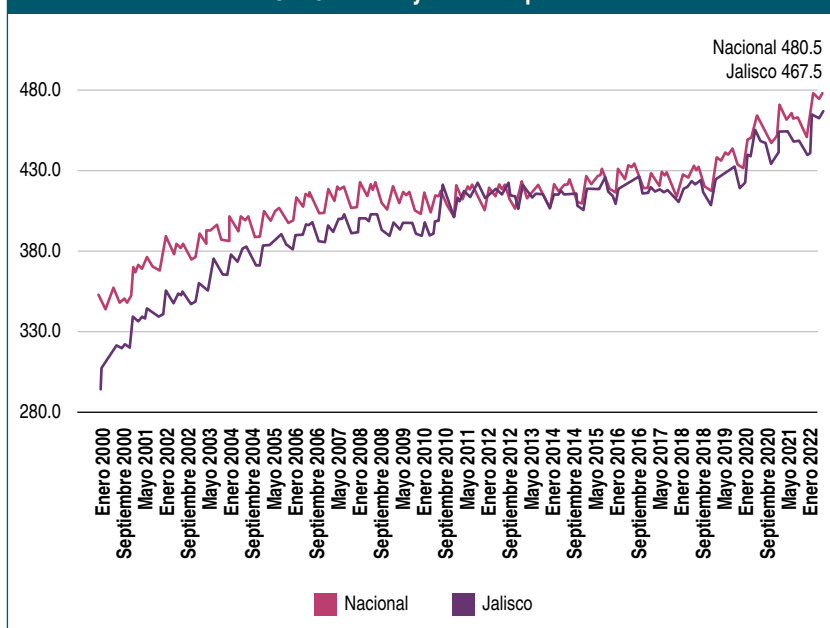
### Salario promedio mensual

De acuerdo con datos de la Secretaría de Economía, el salario promedio mensual en 2021 fue de 5 430.00 pesos, siendo inferior en 148.00 pesos respecto al trimestre anterior (5 580.00 pesos). Por su parte, el IIEG presenta un análisis del Salario Diario Base de Cotización (SDBC) registrado en el IMSS al día último de cada mes de Jalisco, así como su comparación con el resto de las entidades del país, para revisar cómo está la entidad en materia de salarios de los trabajadores formales.

### Evolución del SDBC a nivel Jalisco y nacional

Al mes de mayo de 2022, el SDBC fue de 467.50 pesos constantes, 2.7 % menor al nacional de 480.50 pesos diarios. El SDBC real en Jalisco es menor al nacional en el histórico desde diciembre de 1999, con excepción de ciertos meses entre agosto 2010 y septiembre 2014.

Gráfica 1.31. SDBC Jalisco y nacional pesos constantes

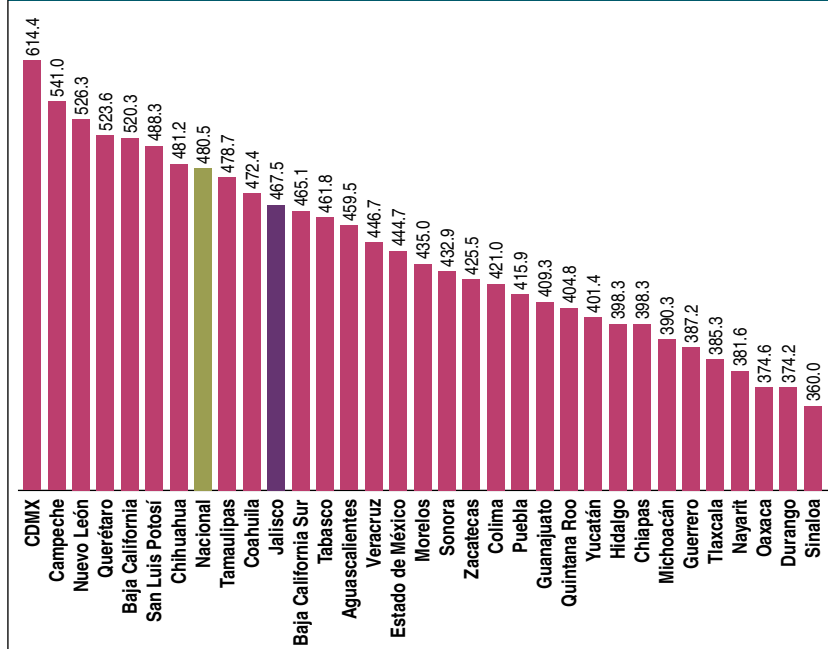


Nota: los precios se deflactaron usando el INCP con mayo 2022 = 100.

Fuente: IIEG con información del IMSS.

El análisis que el IIEG presenta en el *Boletín económico mensual de junio de 2022* (IIEG, 2022b) muestra que la variación anual del SDBC a pesos constantes de Jalisco en mayo de 2022 fue de 3.58 %, porcentaje mayor que el 2 % de la variación anual del mes anterior. Por su parte, la variación anual nacional fue de 3.04 %, variación mayor que el 2.92 % de hace un mes. La variación del SDBC ha presentado fluctuaciones de ascenso y descenso en la serie histórica, y ha seguido un patrón similar que el promedio nacional. Si bien la inflación en el año 2022 ha estado por arriba de la banda de control de Banxico, lo que ha mermado el salario de los trabajadores formales no ha llegado tener variaciones negativas, con excepción de abril (-0.12 %) y junio (-0.07 %) de 2021 para Jalisco, mientras que a nivel nacional fue en abril de 2021 (-0.12 %) (IIEG, 2022b).

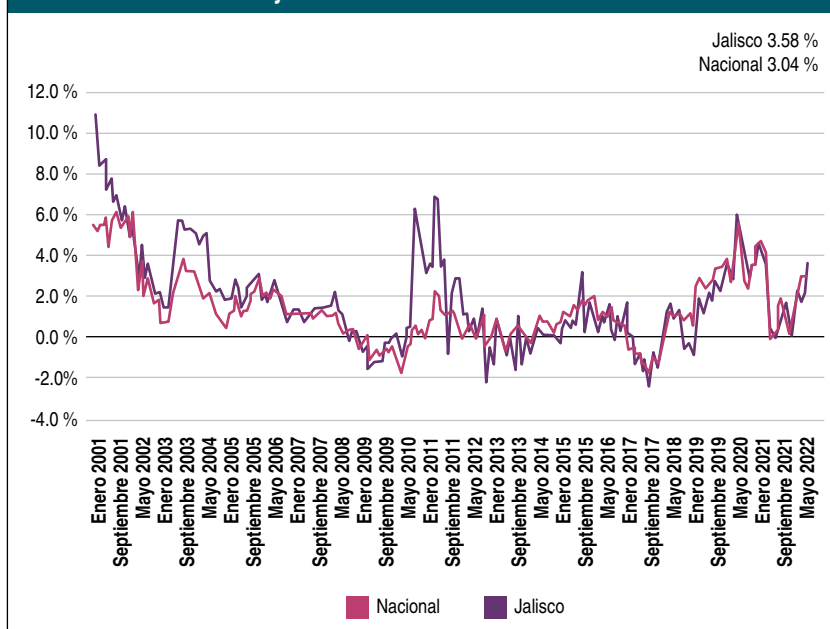
Gráfica 1.32. SDBC por entidad federativa pesos diarios (mayo de 2022)



Fuente: IIEG con información del IMSS.

A nivel nacional, en mayo de 2022 el SDBC mayor se observa en la Ciudad de México con 614.4 pesos diarios, seguido de Campeche con 541.0 y en tercer lugar Nuevo León con 526.3. Los tres se encuentran por arriba del promedio nacional de 480.05. Jalisco se ubica por debajo de este promedio con 467.5 pesos diarios colocándose en la posición número 10 de los salarios más altos. Los estados en donde el SDBC es más bajo son Oaxaca (374.6), Durango (374.2) y Sinaloa (360.0).

**Gráfica 1.33. Variación porcentual anual del SDBC Jalisco y nacional en términos reales**

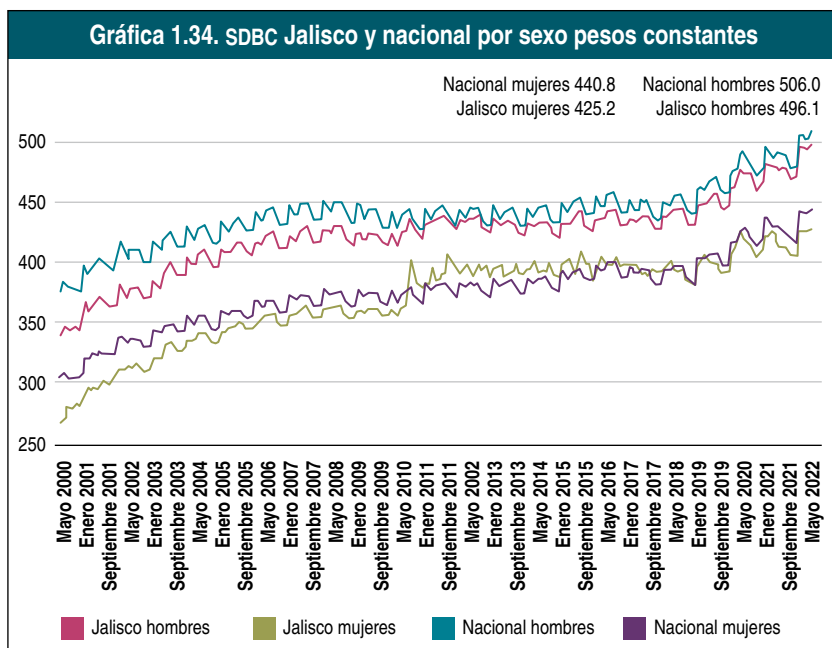


Fuente: IIEG con información del IMSS.

## Diferencias entre salario base de cotización por sexo

El SDBC de Jalisco en mayo de 2022 para los hombres fue de 496.1 pesos constantes, esto es 4.19 % a tasa anual y 1.07 % a tasa mensual. En términos reales, para las mujeres el salario diario fue de 425.2 pesos diarios o 2.70 % a tasa anual y 0.65 % a tasa mensual (IIEG, 2022b).

A nivel nacional, la variación quedó en 3.25 % para hombres y 2.85 % para las mujeres respecto al mismo mes del año anterior, mientras que la tasa mensual fue de 1.46 % y 0.75 % para los hombres y mujeres, respectivamente. En los últimos años ha experimentado un crecimiento en términos reales del salario diario para hombres y mujeres (IIEG, 2022b).



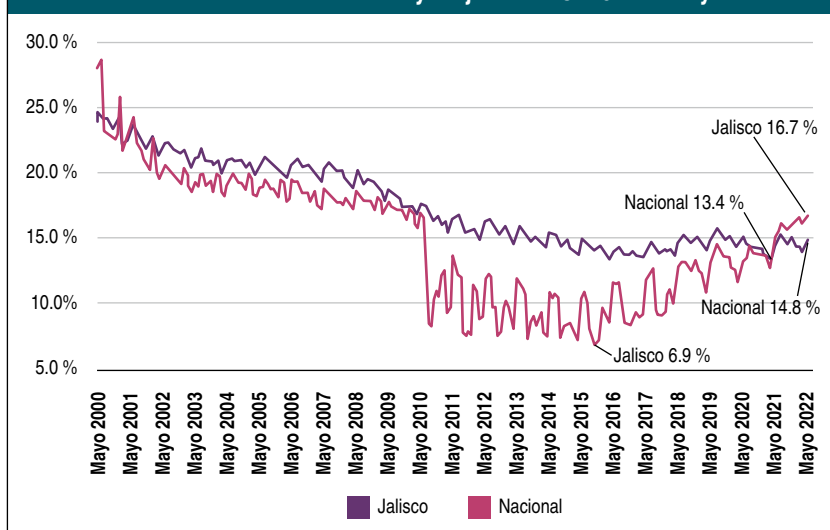
*Nota:* los precios se deflactaron usando el INCP con mayo 2022 = 100.

*Fuente:* IIEG con información del IMSS.

## Brecha salarial entre hombres y mujeres

Al mes de mayo de 2022, las diferencias entre el ingreso de los hombres y las mujeres siguen siendo significativas. De acuerdo con datos del IIEG, en este año los hombres ganaron 16.7 % más que las mujeres, porcentaje ligeramente mayor que el mes anterior. A nivel nacional la brecha salarial aumentó en 0.8 %, pasando de 14 % a 14.8 %, sin embargo a nivel nacional se observa una disminución en el tiempo de la brecha salarial, mientras que para Jalisco los efectos han sido mixtos (IIEG, 2022b).

**Gráfica 1.35. Brecha entre hombres y mujeres del SDBC Jalisco y nacional**

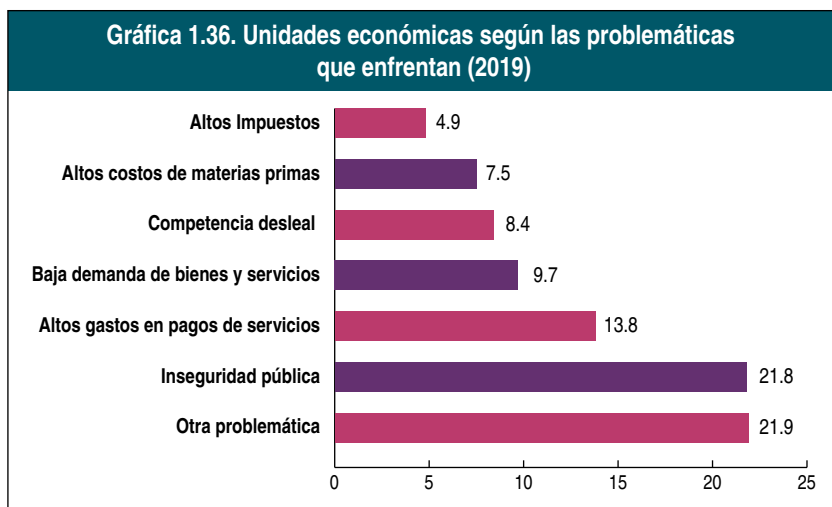


Fuente: IIEG con información del IMSS.

En 2015 se tuvo el menor valor para la brecha del salario en Jalisco con 6.9 %, a partir de allí ha crecido en los últimos meses. La brecha del salario diario nacional marcó el menor valor en marzo de 2021 con 13.4 por ciento.

## Problemáticas que enfrentan las unidades económicas

Según datos del Censo Económico de 2019, las principales problemáticas que enfrentan las unidades económicas con hasta diez trabajadores en Jalisco son inseguridad pública (21.8 %), altos gastos en pagos de servicios (13.8 %) y baja demanda de bienes o servicios (9.74 %).



Fuente: elaboración propia con datos de datamexico.org.

## Parques industriales

La Secretaría de Economía (SE) se refiere como parque industrial a la superficie delimitada y diseñada especialmente para el asentamiento de una planta industrial en condiciones adecuadas de ubicación, infraestructura, equipamiento y de servicios, con una administración permanente para su operación. Se caracteriza por cuatro aspectos fundamentales: 1) se ubica cerca de alguna vía importante de comunicación, como puertos aéreos o marítimos, carreteras o vías férreas; 2) dispone de la infraestructura necesaria para la instalación de plantas industriales, como son los servicios básicos de agua y descarga, energía eléctrica, telefonía y urbanización interna; 3) tiene todos los permisos necesarios para la operación de las plantas industriales a instalarse dentro del mismo; y 4) cuenta con una administración central que coordina la seguridad interna, el buen funcionamiento de la infraestructura, la promoción de los inmuebles y la gestión general de trámites y permisos ante las autoridades (SE, 2010).

En 2020, Jalisco registra 30 parques industriales, 21 microparques y 7 parques industriales en construcción. Entre los principales están el de Guadalajara Technology Park (integrado por 41 empresas y ubicado en Zapopan), el Centro Logístico Jalisco (21 empresas, ubicado en Zacoalco

de Torres) y el Industrial Technology Park 2 (20 empresas, ubicado en el municipio de San Pedro Tlaquepaque).

| Tabla 1.27. Parques y microparques industriales en Jalisco (2020) |                                     |                      |
|-------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|----------------------|
| Municipio                                                         | Parques industriales y microparques | Cantidad de empresas |
| Zapopan                                                           | 18                                  | 41                   |
| Tlajomulco de Zúñiga                                              | 13                                  | 29                   |
| San Pedro Tlaquepaque                                             | 12                                  | 57                   |
| Zapotlán el Grande                                                | 1                                   | 1                    |
| Zacoalco de Torres                                                | 1                                   | 21                   |
| Tala                                                              | 1                                   | No informado         |
| Lagos de Moreno                                                   | 1                                   | No informado         |
| Ixtlahuacán de los Membrillos                                     | 1                                   | No informado         |
| Guadalajara                                                       | 3                                   | No informado         |
| El Salto                                                          | 7                                   | 12                   |

Fuente: elaboración propia con datos de datamexico.org.

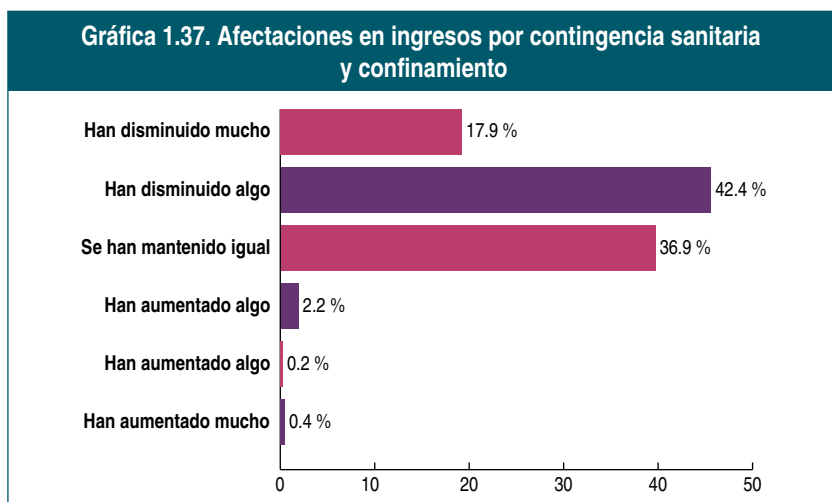
## Afectaciones por pandemia

### Afectaciones a la economía del hogar

En julio de 2022 el IIEG publicó el Reporte de afectaciones económicas a dos años de la pandemia, Hogares 2022. Este estudio tiene como objetivo conocer y dar seguimiento a las afectaciones económicas ocasionadas por la pandemia de covid-19 en los hogares de Jalisco, así como generar información estadística sobre la percepción de la población respecto a la situación actual de la pandemia.

En el 28.7 % de los hogares algunas de las personas que sostienen económicamente el hogar perdieron su trabajo o fuente de ingresos a causa de la pandemia, y en algunos casos lo recuperaron. De estos hogares, en los que se perdió el trabajo o fuente de ingresos, el 64.4 % de los casos fue una persona, en el 23.3 % fueron dos y en 4.1 % más de tres personas fueron afectadas.

Del total que perdió su trabajo o fuente de ingresos a causa de la pandemia (28.7 %), el 35.1 % mencionó no haber regresado a trabajar o encontrado otra fuente de ingresos. Al preguntarse sobre la situación económica previa a la pandemia, el 60.3 % de los hogares mencionaron haber observado disminuciones en sus ingresos de mucho (17.9 %) o algo (42.4 %); el 36.9 % comentaron que se mantuvieron igual y solo 2.4 % que aumentaron.



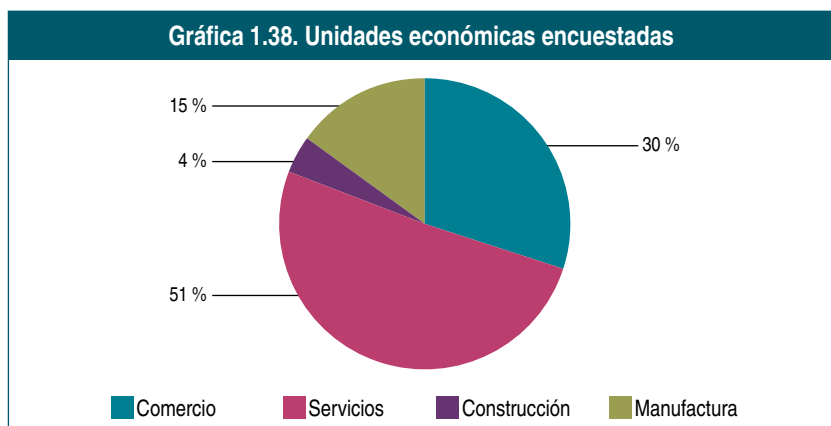
Fuente: IIEG con datos de la encuesta AEH 2022.

Por su parte, el reporte indica que el 38.7 % de los hogares han aumentado sus deudas respecto a las que tenían antes de la pandemia. El análisis más detallado muestra que en los hogares donde ninguno de los miembros del hogar perdió su trabajo o fuente de ingresos, el 31.3 % aumentó sus deudas. Mientras que en los que sí perdieron el trabajo o fuente de ingresos, más de la mitad, el 56.8 % de los hogares, sí aumentaron sus deudas.

## Afectaciones a las unidades económicas

El paro de actividades económicas por la pandemia causada por la covid-19 generó diversas afectaciones a las unidades económicas. Uno de los sectores más afectados fue el de servicios y turismo debido al cierre de empresas y pérdidas de empleo significativos en el sector.

Un estudio realizado en 2020 por el IIEG en el que se levantó una encuesta a 1 992 unidades económicas, principalmente ubicadas en el AMG, el 50.9 % son del sector servicio, el 30.4 % de comercio, el 15.2 % de manufactura y el restante 3.6 % del sector construcción.



Fuente: IIEG (2020).

El estudio menciona que el 93.7 % de las unidades económicas reportaron una reducción de ventas en el mes de marzo de 2020. Esta reducción en el 66 % de los casos (1 315) reportó una reducción en sus ventas superior al 50 por ciento.

## Principales problemáticas identificadas

Derivado de la revisión y descripción del comportamiento de los principales indicadores de desarrollo económico en Jalisco, se desprenden los siguientes puntos como algunas de las problemáticas más importantes que requieren de distintas acciones del gobierno:

- ▶ Disminución del PIB en el sector comercio. En el año 2020, el sector comercio se redujo en -8.30 %, periodo en que la situación de confinamiento y restricciones por la pandemia de covid-19 se agudizó, ocasionando bajas en las ventas y el cierre de unidades económicas.
- ▶ Desocupación y desempleo. Jalisco está en la posición 19 a nivel nacional; la tasa de desocupación al mes de diciembre de 2021 se ubicó en 3.23 %, mayor a la del mismo mes del año anterior de 2.89 %. Entre

la población desocupada se encuentran aquellos que perdieron su empleo por la precariedad laboral provocada por la pandemia.

- ▶ Tasa de informalidad del 46.3 %. En Jalisco el empleo informal sigue presente de manera importante con todas las repercusiones que conlleva desde la recaudación de impuestos hasta la falta de seguridad social para el sector de la población que se encuentra en la informalidad.
- ▶ El salario mensual es de 480.5 pesos diarios y mensualmente está cerca de los 3 364 pesos. Este salario es menor en 2.7 % del promedio nacional, mientras que, de acuerdo con datos reportados por un estudio de la Universidad de Guadalajara (UdeG), en el primer semestre de 2022 la canasta básica ascendió a 11 500 pesos.
- ▶ Diferencia entre salarios de hombres y mujeres. Como se observó en la sección correspondiente, la brecha salarial sigue siendo significativa con los hombres, quienes ganan 16.7 % más que las mujeres.
- ▶ Las micro, pequeñas y medianas empresas mencionan que el principal problema para sus labores cotidianas es el de la inseguridad.

## Referencias

- Coneval (2015a). *Pobreza en México. Medición de la pobreza. Resultados de pobreza en México 2014 a nivel nacional y por entidades federativas*. [http://www.coneval.gob.mx/Medición/MP/Paginas/Pobreza\\_2014.aspx](http://www.coneval.gob.mx/Medición/MP/Paginas/Pobreza_2014.aspx)
- Coneval (2015b). *Coneval informa los resultados de la medición de la pobreza 2014*. <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/PobrezaInicio.aspx>
- GALINDO, M. y Ríos, V. (2015). *Desigualdad. Serie de Estudios Económicos, 1*. México ¿Cómo Vamos? [https://scholar.harvard.edu/files/vrios/files/201508\\_mexicoinequality.pdf?m=1453513192](https://scholar.harvard.edu/files/vrios/files/201508_mexicoinequality.pdf?m=1453513192)
- IIEG (2020). *Diagnóstico de las afectaciones económicas a las unidades económicas de Jalisco por el coronavirus*. Gobierno del Estado de Jalisco. <https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2020/04/Afectaciones-a-las-unidades-economicas-por-el-COVID19.pdf>
- IIEG (2021a). *Producto Interno Bruto*. [Ficha informativa]. <https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2021/12/Ficha-informativa-Producto-Interno-Bruto-de-Jalisco-2020-20211209.pdf>
- IIEG (2021b). *Indicadores del sector primario de Jalisco*. [Ficha informativa]. <https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2021/03/Indicadores-del-sec->

- tor-primario-de-Jalisco-que-se-encuentran-en-la-nueva-consulta-interactiva-del-IIEG.pdf
- IIEG (2022a). *Exportaciones de Jalisco durante el cuarto trimestre de 2021 y cierre anual*. <https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2022/03/Ficha-informativa-Exportaciones-cuarto-trimestre-2021-y-cierre-anual-20220331.pdf>
- IIEG (2022b). *Afectaciones a dos años de la pandemia: Hogares 2022*. Gobierno del Estado de Jalisco. <https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2022/07/Afectaciones-economicas-a-2a-de-la-pandemia-Hogares-20220712.pdf>
- IIEG (2022c). *Sector comercio*. [https://iieg.gob.mx/ns/?page\\_id=11231](https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=11231)
- IIEG (2022d). *Boletín económico mensual de junio de 2022*. <https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2022/07/Boletin-Economico-IIEG-junio-20220701.pdf>
- IIEG (2022e). *Remesas en Jalisco en el primer trimestre de 2020*. <https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2022/05/Ficha-informativa-Remesas-en-Jalisco-durante-el-primer-trimestre-de-2022-20220503.pdf>
- INEGI (2022). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Nueva Edición. Nota técnica*. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enoe/15ymas/doc/enoe\\_n\\_nota\\_tecnica\\_trim1\\_2022.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enoe/15ymas/doc/enoe_n_nota_tecnica_trim1_2022.pdf)
- Secretaría de Economía (2010). *Parques industriales. México Emprende*. <http://www.2006-2012.economia.gob.mx/mexico-emprende-en/se-programs/114-parques-industriales>
- Secretaría de Economía (2022). *Data México. Jalisco. Entidad federativa*. <https://datamexico.org/es/profile/geo/jalisco-jc?companySize1=1&fdiTimeSelector=Year&fdiYearSelector=2022&foreignYearSelector3=2021&occupationMetrics=workforceOption&peaSelector=peaOption&totalAndInformalJob=totalOption&workforceSelector=salaryOption>
- Universidad de Guadalajara (2022). *Canasta básica asciende a 11 mil 500 pesos en primer semestre de 2022*. UdeG Noticias. <https://www.udg.mx/es/noticia/canasta-basica-asciende-11-mil-500-pesos-en-primer-semester-de-2022>

# Salud y seguridad social

## Introducción

Este informe tiene como objetivo presentar las bases para el diagnóstico de la situación actual que guarda la salud de las y los jaliscienses. En primer lugar, se presenta la descripción general de particularidades de la población de Jalisco: nacimientos por año, edad de la madre, estadísticas sobre mortalidad y defunciones, principales causas de mortalidad y egresos hospitalarios. En un segundo momento, se describe el panorama general en asuntos de salud pública concernientes a la distribución y acceso a los servicios de seguridad social.

Un apartado está dedicado a la descripción de los efectos en la salud pública que ha tenido la pandemia por covid-19, desde el número de casos confirmados hasta el total defunciones registradas desde los inicios de la pandemia hasta 2022. Las principales fuentes de consulta provienen de instituciones federales, como el Instituto de Geografía y Estadística (INEGI), la Secretaría de Salud a través de la Dirección General de Información en Salud (DGIS), el Consejo Nacional de Ciencias, Humanidades y Tecnologías (Conahcyt) y el Consejo Nacional de Población (Conapo), y de instituciones estatales, como la Secretaría de Salud Jalisco y el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG). Finalmente, de la revisión y descripción de los principales indicadores se esbozan algunas de las problemáticas del sector salud estatal, desde el enfoque de la acción gubernamental y las políticas públicas.

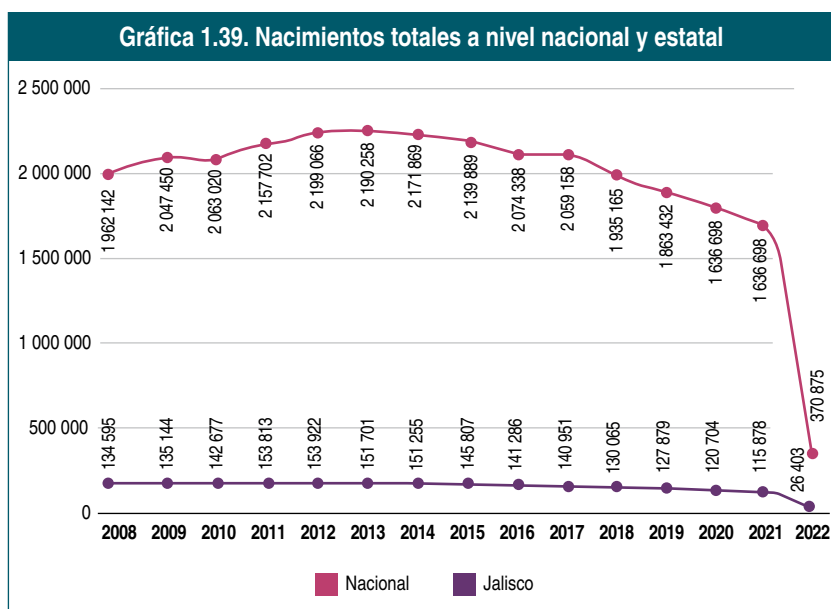
## Generalidades de la población en Jalisco

En este primer apartado se describirán las principales características de la población jalisciense, entre ellas el número de nacimiento por año, la tasa de fecundidad, edad de la madre, tasa de mortalidad, defunciones y

principales causas de defunción, entre otros indicadores, para conocer el panorama de sanidad del estado.

## Nacimientos por año

En resumen, de acuerdo con los datos proporcionados por la Secretaría de Salud, en 2020 para Jalisco se reportaron un total de 120 704 nacimientos; en comparación con años anteriores, la tendencia en el número de nacimientos se mantiene estable desde 2008, los años en los que se observa un pequeño incremento son de 2011 a 2014 con una baja a partir de 2015. La tendencia se observa en la gráfica 1.39.



Fuente: elaboración propia con datos de la DGIS, Secretaría de Salud.

## Nacimientos por sexo en Jalisco

En cuanto a la distinción entre sexo en términos de porcentaje, la relación se mantiene con una ligera mayoría de nacimientos de hombres con el 51 % y el 49 % de mujeres; esto para el año 2021, porcentajes que se mantienen desde 2008.

| Tabla 1.28. Nacimientos por sexo en Jalisco |        |        |     |         |
|---------------------------------------------|--------|--------|-----|---------|
| Año                                         | Hombre | Mujer  | NE  | Total   |
| 2008                                        | 68 722 | 65 711 | 162 | 134 595 |
| 2009                                        | 68 902 | 65 976 | 266 | 135 144 |
| 2010                                        | 72 757 | 69 714 | 206 | 142 677 |
| 2011                                        | 78 020 | 75 556 | 237 | 153 813 |
| 2012                                        | 78 442 | 75 196 | 284 | 153 922 |
| 2013                                        | 77 265 | 74 283 | 153 | 151 701 |
| 2014                                        | 77 140 | 74 004 | 111 | 151 255 |
| 2015                                        | 74 314 | 71 427 | 66  | 145 807 |
| 2016                                        | 71 970 | 69 187 | 129 | 141 286 |
| 2017                                        | 71 901 | 68 984 | 66  | 140 951 |
| 2018                                        | 66 142 | 63 817 | 106 | 130 065 |
| 2019                                        | 64 948 | 62 841 | 90  | 127 879 |
| 2020                                        | 61 731 | 58 900 | 37  | 120 704 |
| 2021                                        | 59 174 | 56 585 | 119 | 115 878 |

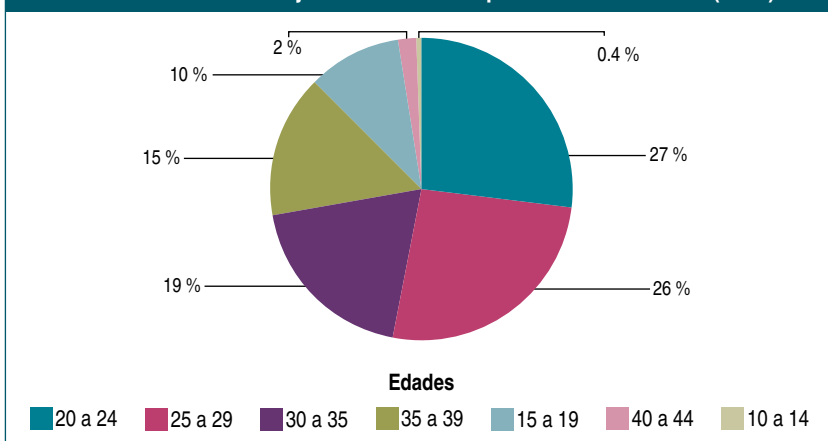
NE: no especificado.

Fuente: DGIS, Secretaría de Salud.

## Nacimientos por edad de la madre

De acuerdo con datos del Sistema de Información de la Secretaría de Salud, en el año 2021 el 27 % de los nacimientos se dieron en mujeres entre las edades de 20 a 24 años (31 815), seguido del 26 % con edades entre los 25 y 29 años (29 691) y en tercer lugar el 19 % con edades entre los 30 y 34 años (22 218).

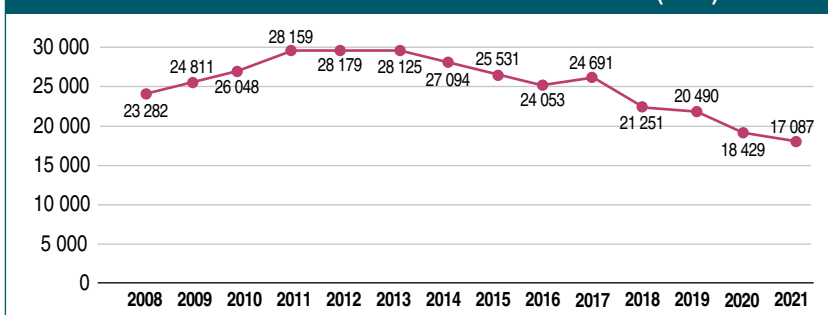
**Gráfica 1.40. Porcentaje de nacimientos por edad de la madre (2021)**



Fuente: elaboración propia con datos del Sistema de Información de la Secretaría de Salud.

Un dato relevante y alarmante para las políticas de salud sexual, son los nacimientos que se dan en adolescentes entre 15 y 19 años; en 2021 fueron 17 087, que representan el 15 % del total estatal.

**Gráfica 1.41. Nacimientos en madres adolescentes (2021)**

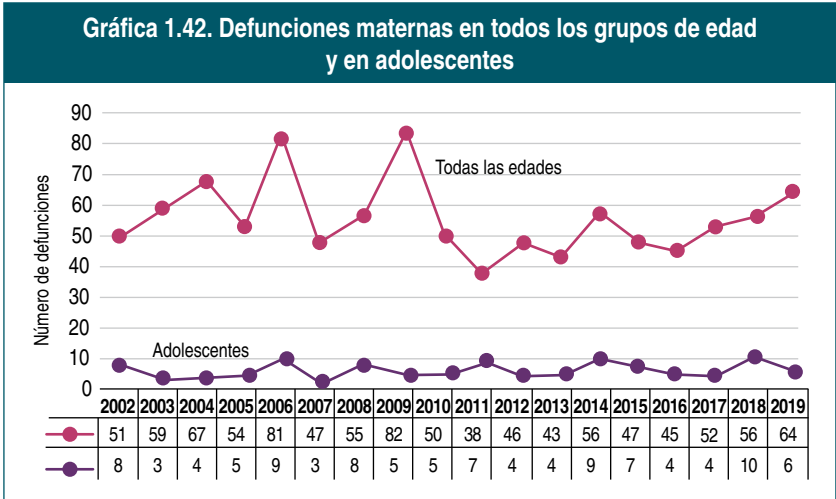


Fuente: elaboración propia con datos del Sistema de Información de la Secretaría de Salud.

## Mortalidad materna

De 2002 a 2019, en Jalisco se registraron 993 defunciones maternas que representan 5 % del total nacional. De esta cantidad, el 11% del total en el estado (105) sucedieron en adolescentes. La mortalidad materna total y la de adolescentes ha tenido un comportamiento irregular en los últimos años, sin embargo, aunque las defunciones descendieron en

2015 y en 2016, de 2017 a 2019 se incrementaron en todos los grupos de edad. Específicamente, las cifras de muertes maternas en adolescentes se han mantenido.



Fuente: IPAS México (2021) con datos del DGIS (2019).

### Embarazo adolescente

En 2020, de acuerdo con cifras del INEGI, en Jalisco se reportaron un total de 14 785 embarazos en niños y adolescentes entre 10 y 19 años. Los municipios donde se presentan los mayores números de embarazos adolescentes son Zapopan con 1 746 casos, Guadalajara con 1 533, seguido de San Pedro Tlaquepaque con 1 489 y Tlajomulco de Zúñiga con 1 258. En la tabla 1.29 se observa la distribución por municipio.

| Tabla 1.29. Número de embarazos en niñas y adolescentes por municipio (2020) |                      |
|------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| Municipio                                                                    | Embarazos 10-19 años |
| Jalisco                                                                      | 14 785               |
| Zapopan                                                                      | 1 746                |
| Guadalajara                                                                  | 1 533                |
| San Pedro Tlaquepaque                                                        | 1 489                |
| Tlajomulco de Zúñiga                                                         | 1 258                |
| Continúa...                                                                  |                      |

**Tabla 1.29. Número de embarazos en niñas y adolescentes por municipio (2020)**

| Municipio                     | Embarazos 10-19 años |
|-------------------------------|----------------------|
| Tonalá                        | 919                  |
| El Salto                      | 652                  |
| Puerto Vallarta               | 445                  |
| Lagos de Moreno               | 338                  |
| Tepatitlán de Morelos         | 321                  |
| Ocotlán                       | 294                  |
| Poncitlán                     | 243                  |
| Tala                          | 240                  |
| San Juan de los Lagos         | 177                  |
| Ixtlahuacán de los Membrillos | 174                  |
| Jocotepec                     | 161                  |
| Zapotlanejo                   | 155                  |
| Mezquitic                     | 154                  |
| Atotonilco el Alto            | 137                  |
| La Barca                      | 137                  |
| Autlán de Navarro             | 136                  |
| Zapotlán el Grande            | 131                  |
| Ojuelos de Jalisco            | 123                  |
| Tequila                       | 121                  |
| Chapala                       | 120                  |
| Arandas                       | 119                  |
| Teocaltiche                   | 104                  |
| Cihuatlán                     | 102                  |
| Tamazula de Gordiano          | 102                  |
| Ayotlán                       | 95                   |
| Encarnación de Díaz           | 94                   |
| Tuxpan                        | 89                   |
| San Miguel el Alto            | 86                   |
| Tomatlán                      | 85                   |
| Ameca                         | 82                   |
| Sayula                        | 74                   |
| Continúa...                   |                      |

**Tabla 1.29. Número de embarazos en niñas y adolescentes por municipio (2020)**

| Municipio                     | Embarazos 10-19 años |
|-------------------------------|----------------------|
| Tapalpa                       | 72                   |
| Acatlán de Juárez             | 71                   |
| Jalostotitlán                 | 71                   |
| Tizapán el Alto               | 67                   |
| Bolaños                       | 62                   |
| Casimiro Castillo             | 61                   |
| Zacoalco de Torres            | 61                   |
| Tototlán                      | 59                   |
| Jamay                         | 58                   |
| Magdalena                     | 58                   |
| Cocula                        | 57                   |
| Zapotiltic                    | 56                   |
| Juanacatlán                   | 54                   |
| Yahualica de González Gallo   | 53                   |
| San Martín Hidalgo            | 50                   |
| La Huerta                     | 49                   |
| Cuautitlán de García Barragán | 48                   |
| San Ignacio Cerro Gordo       | 47                   |
| Etzatlán                      | 45                   |
| Gómez Farías                  | 45                   |
| Unión de San Antonio          | 45                   |
| Ahualulco de Mercado          | 42                   |
| Acatic                        | 42                   |
| El Grullo                     | 42                   |
| Mascota                       | 42                   |
| Tecolotlán                    | 42                   |
| Zapotlán del Rey              | 42                   |
| El Arenal                     | 41                   |
| Villa Corona                  | 40                   |
| Ixtlahuacán del Río           | 38                   |
| Colotlán                      | 34                   |
| Continúa...                   |                      |

**Tabla 1.29. Número de embarazos en niñas y adolescentes por municipio (2020)**

| Municipio                  | Embarazos 10-19 años |
|----------------------------|----------------------|
| Tolimán                    | 33                   |
| San Gabriel                | 33                   |
| Tecalitlán                 | 32                   |
| Cuquío                     | 31                   |
| Huejuquilla el Alto        | 31                   |
| Talpa de Allende           | 31                   |
| Ayutla                     | 30                   |
| Jesús María                | 30                   |
| Unión de Tula              | 30                   |
| Tuxcueca                   | 29                   |
| Atemajac de Brizuela       | 28                   |
| Cabo Corrientes            | 26                   |
| Degollado                  | 26                   |
| Teocuitatlán de Corona     | 26                   |
| Hostotipaquillo            | 25                   |
| Pihuamo                    | 25                   |
| Zapotitlán de Vadillo      | 25                   |
| Mazamitla                  | 24                   |
| Villa Hidalgo              | 24                   |
| San Juanito de Escobedo    | 23                   |
| Chiquilistlán              | 23                   |
| Villa Purificación         | 20                   |
| Teuchitlán                 | 20                   |
| Concepción de Buenos Aires | 18                   |
| Juchitlán                  | 18                   |
| San Diego de Alejandría    | 18                   |
| Amatitán                   | 17                   |
| San Julián                 | 16                   |
| Tonila                     | 15                   |
| Amacueca                   | 14                   |
| Tenamaxtlán                | 14                   |

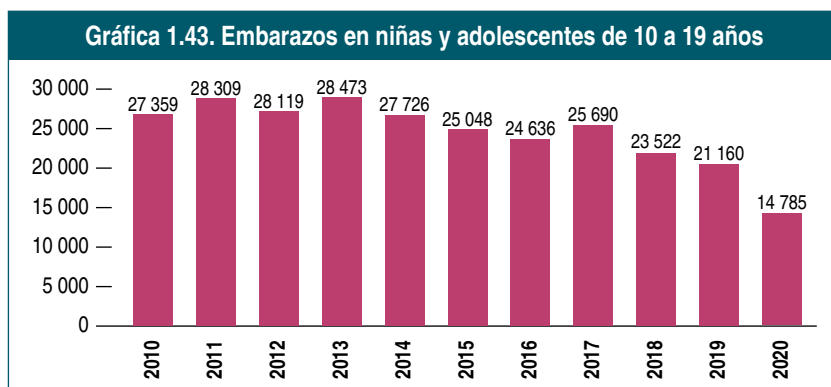
*Continúa...*

**Tabla 1.29. Número de embarazos en niñas y adolescentes por municipio (2020)**

| <b>Municipio</b>             | <b>Embarazos 10-19 años</b> |
|------------------------------|-----------------------------|
| Jilotlán de los Dolores      | 13                          |
| La Manzanilla de la Paz      | 13                          |
| Villa Guerrero               | 13                          |
| Tuxcacuesco                  | 12                          |
| Cañadas de Obregón           | 12                          |
| Atoyac                       | 11                          |
| Chimaltitán                  | 11                          |
| Huejúcar                     | 11                          |
| San Marcos                   | 11                          |
| Valle de Guadalupe           | 10                          |
| Atengo                       | 9                           |
| Atenguillo                   | 7                           |
| San Sebastián del Oeste      | 7                           |
| Techaluta de Montenegro      | 7                           |
| El Limón                     | 6                           |
| Mexticacán                   | 5                           |
| Quitupan                     | 5                           |
| San Cristóbal de la Barranca | 5                           |
| Totatiche                    | 5                           |
| Ejutla                       | 4                           |
| Guachinango                  | 4                           |
| Mixtlán                      | 4                           |
| Tonaya                       | 4                           |
| Valle de Juárez              | 4                           |
| San Martín de Bolaños        | 3                           |
| Santa María de los Ángeles   | 3                           |
| No especificado              | 1                           |
| Cuautla                      | 0                           |
| Santa María del Oro          | 0                           |

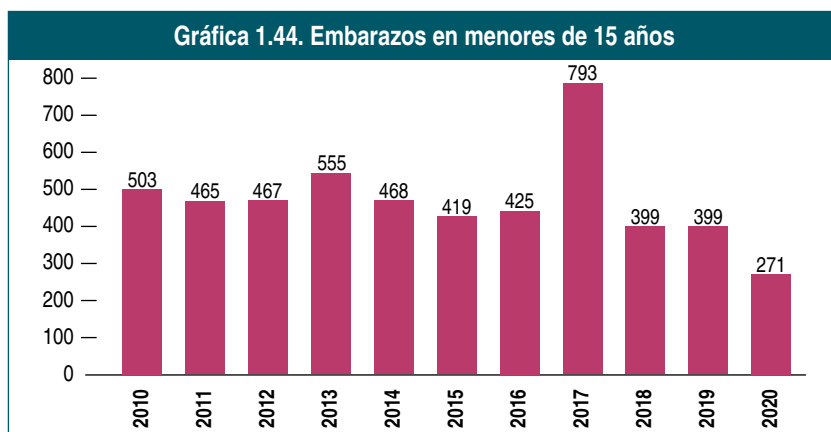
Fuente: Secretaría de Salud Jalisco.

En la gráfica 1.43 se observa el número de embarazos en niñas y adolescentes de entre 10 y 19 años de manera anual en el estado de Jalisco. De 2010 a 2020 la cantidad de este tipo de embarazos se ha reducido de manera importante. La cifra más alta se registra entre los años 2011 y 2014, para bajar paulatinamente hacia 2020; sin embargo, la cifra, cercana a los 15 000 casos en todo el estado, sigue siendo alarmante en este grupo de edad en particular.



Fuente: elaboración propia con datos de la Secretaría de Salud Jalisco.

En embarazos en menores de 15 años la cifra más alta se observa en el año 2017 (793), para reducirse significativamente en el año 2020; sin embargo, la cantidad sigue siendo muy alta para este grupo de población (271).



Fuente: Secretaría de Salud Jalisco.

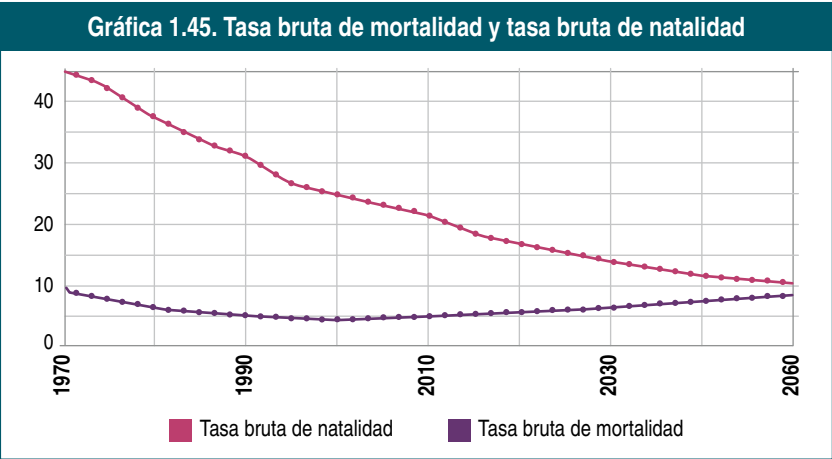
En la tabla 1.30 se muestran los datos desagregados de los dos gráficos anteriores con la cifra por año, desde 2010 hasta 2020, de embarazos en niñas y adolescentes de 10 a 19 años de edad y la cantidad por año de embarazos en menores de 15 años.

| Tabla 1.30. Embarazos en niñas y adolescentes |              |                    |
|-----------------------------------------------|--------------|--------------------|
| Año                                           | 10 a 19 años | Menores de 15 años |
| 2010                                          | 27 359       | 503                |
| 2011                                          | 28 309       | 465                |
| 2012                                          | 28 119       | 467                |
| 2013                                          | 28 473       | 555                |
| 2014                                          | 27 726       | 468                |
| 2015                                          | 25 048       | 419                |
| 2016                                          | 24 636       | 425                |
| 2017                                          | 25 690       | 793                |
| 2018                                          | 23 522       | 399                |
| 2019                                          | 21 160       | 399                |
| 2020                                          | 14 785       | 271                |

Fuente: Secretaría de Salud Jalisco.

## Estadística sobre mortalidad en Jalisco

La estadística sobre mortalidad es uno de los insumos para el diagnóstico de la situación de salud de la población. Conocer las estadísticas sobre defunciones y sus causas permite establecer una relación de causa y efecto que deriva en propuestas de política pública para su atención. El IIEG, con base en las estadísticas de mortalidad del INEGI, realizó en 2021 un análisis sobre las defunciones de residentes de Jalisco registradas en el periodo 2015-2020. De acuerdo con estos datos, durante 2020 en Jalisco se registraron 64 461 decesos de residentes de Jalisco, de los cuales 37 428 (58.06 %) eran hombres y 27 023 (41.92 %) mujeres, en diez casos (0.02 %) no se especificó el sexo.



Fuente: Conapo (2016).

De acuerdo con datos del Conapo (2016), la tasa bruta de mortalidad alcanzaba 10 defunciones por cada mil habitantes; para el año 2000 se logró una reducción importante al registrarse 4.6 defunciones por cada mil habitantes. Al 2015 se observa un cambio en el comportamiento de la mortalidad al registrarse 5.6 defunciones por cada mil habitantes.

### Tasa de mortalidad

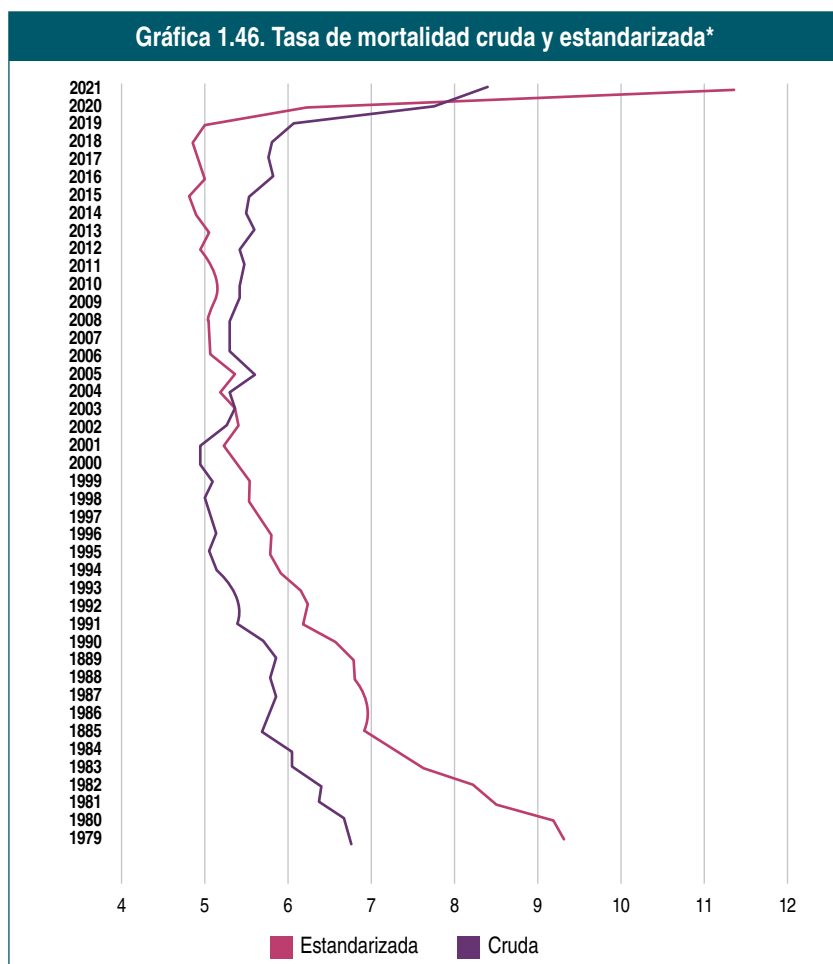
En Jalisco la tasa de defunciones sobre el total de la población aumentó desde 2003, cuando se registraba una tasa de 5.0; para 2020 este porcentaje subió a 7.7 con 64 461 defunciones en el año. Por otro lado, la mortalidad infantil ha disminuido en casi 50 % al pasar en 2003 de 14.47 a 7.5 en 2020.

| Tabla 1.31. Tasa de mortalidad |             |       |             |       |             |       |             |      |
|--------------------------------|-------------|-------|-------------|-------|-------------|-------|-------------|------|
| Tipo de mortalidad             | Ambos sexos |       |             |       |             |       |             |      |
|                                | 2003        |       | 2009        |       | 2015        |       | 2020        |      |
|                                | Defunciones | Tasa  | Defunciones | Tasa  | Defunciones | Tasa  | Defunciones | Tasa |
| Mortalidad cruda               | 32 895      | 5.0   | 37 744      | 5.22  | 43 141      | 5.43  | 64 461      | 7.7  |
| Mortalidad infantil            | 1 965       | 14.47 | 1 884       | 13.87 | 1 651       | 11.13 | 1 402       | 7.5  |

Fuente: elaboración propia con datos de los Censos de Población y Vivienda de 1995, 2000, 2005, 2020 y 2020.

## Tasa de mortalidad cruda y estandarizada

La tasa cruda de mortalidad en una población representa el número total de muertes dividido por el número total de personas. Por su parte, de acuerdo al *Boletín epidemiológico de la Organización Panamericana de Salud* del 2002, la tasa estandarizada es un método epidemiológico que remueve el efecto confusor de variables que se supone que difieren en las poblaciones a comparar y provee una medida de resumen de fácil uso.



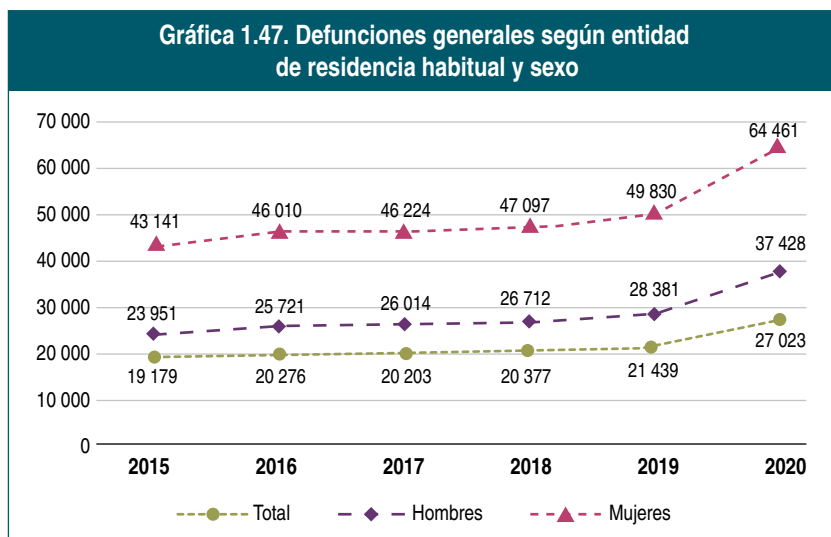
\* Estandarizada con la población nacional de 2015.

Fuente: elaboración propia con datos de Alfredo Celis de la Rosa (comunicación personal).

Al comparar entre la tasa cruda y la tasa estandarizada de mortalidad en el estado de Jalisco, se observan algunas diferencias importantes: de a 1979 a 2001 la tasa estandarizada es mayor que la tasa cruda, y en 2003 las dos tasas son muy similares con 5.34 y 5.36, respectivamente. A partir de ese mismo año la tendencia se invierte y la tasa cruda supera a la estandarizada hasta el año 2021, en el que esta última supera por mucho a la segunda, llegando a ser de 11.36 (estandarizada) y 8.39 (cruda).

## Defunciones

Durante 2020 se registraron 64 461 defunciones de jaliscienses, un incremento del 29.4 % con respecto a 2019 cuando hubo 49 830 decesos. Destaca que 8 853 de los fallecimientos registrados en ese año están relacionados con la covid-19.

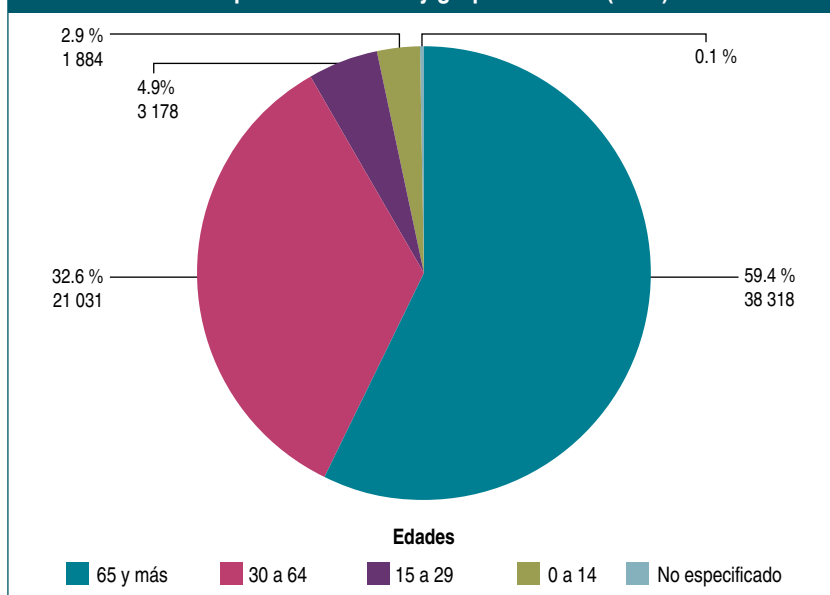


*Nota:* no se incluyen los casos no especificados.

*Fuente:* IIEG con base en el INEGI.

De los decesos registrados en 2020 por grupos de edad, el 59.4 % (38 318) de ellos eran personas adultas mayores de 65 años o más, el 32.6 % (21 031) personas adultas de 30 a 64 años, 4.9 % (3 178) jóvenes de 15 a 29 años y 2.9 % (1 884) niñas, niños y adolescentes de 0 a 14 años (IIEG, 2021a).

**Gráfica 1.48. Defunciones generales según entidad de residencia habitual de la persona fallecida y grupos de edad (2020)**

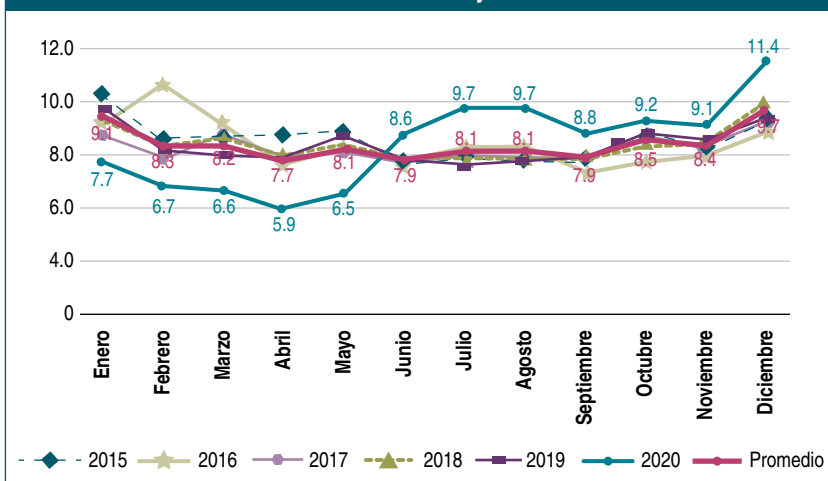


Fuente: IIEG con base en el INEGI.

### Tendencias y distribución de las defunciones

Al analizar la tendencia de los fallecimientos de los jaliscienses conforme al mes de ocurrencia, destaca que entre 2015 y 2019 el 48.9 % de las defunciones ocurrieron durante el primer semestre de cada año. El promedio de las distribuciones porcentuales mensuales de dicho periodo refleja que hay una mayor proporción en el primer y último trimestre, con 9.1 % y 9.7 %, respectivamente. En particular, para el año 2020, el 57.9 % de las muertes de residentes de Jalisco se presentaron en el segundo semestre, alcanzando su máximo en el mes de diciembre con el 11.4 % (7 364) de los decesos; en esta segunda mitad del año se acumularon 37 306 defunciones.

**Gráfica 1.49. Distribución porcentual de las defunciones registradas según entidad de residencia habitual y mes de ocurrencia**



Fuente: IIEG con base en el INEGI.

## Principales causas de mortalidad

En 2020, el número de defunciones en México alcanzó 1 086 094 de fallecimientos. Durante ese mismo año, el número de muertes en Jalisco alcanzó los 64 461, siendo las enfermedades del corazón la principal causa de muerte con 12 630 defunciones. En segundo lugar están las causas de muerte relacionadas con el virus de covid-19, con 8 853 defunciones. En tercero se encuentra la diabetes mellitus con 7 096 defunciones.

**Gráfica 1.50. Causas de defunciones (2020)**

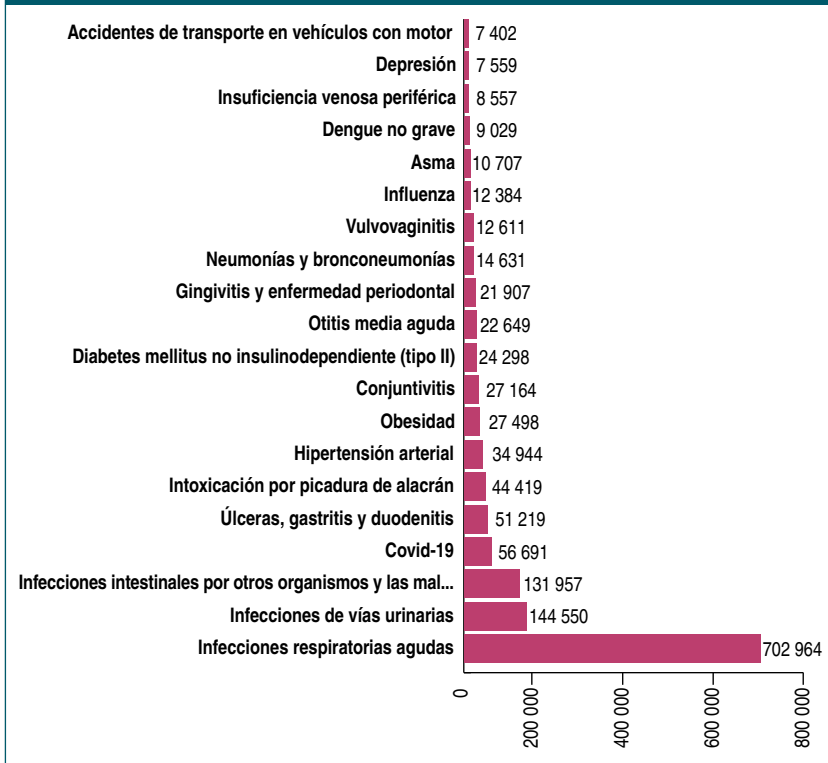


Fuente: elaboración propia con datos de la Secretaría de Salud de Jalisco.

## Principales padecimientos de la población de Jalisco

De acuerdo con datos del IIEG, con base en los anuarios estadísticos de morbilidad 1984-2020 de la Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud, durante el año de 2020 el principal padecimiento entre la población fueron las enfermedades respiratorias agudas, con 702 964 casos, seguido de las infecciones de vías urinarias con 144 550, las infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas con 131 957, y la covid-19 con 56 000 registros.

**Gráfica 1.51. Principales causas de enfermedad (2020)**



Fuente: IIEG con base en la Secretaría de Salud.

Siguiendo los datos del mismo instituto, el grupo más afectado por las infecciones respiratorias agudas en 2020 fueron las niñas y niños de entre 1 y 14 años, con una cifra de 195 000 registros, que representan el 27.8 % del total. En segundo lugar en afectaciones por esta enfermedad, está el grupo de personas adultas de 25 a 49 años, el 34.5 % con 242 300 casos, y los jóvenes de 15 a 24 años, el 14 % con 98 261. Por otra parte, el 4.4 % (31 199) fueron niñas y niños menores de un año, y el restante 10 % (70 549) fueron personas adultas mayores de 60 años y más (IIEG, 2020c).

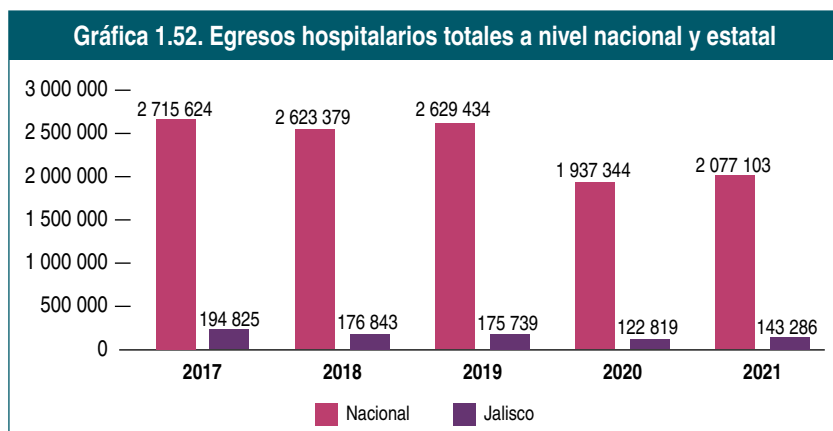
## Adicciones a drogas y sustancias ilegales

Un problema de salud creciente e importante no solo por las repercusiones en la salud de la población, sino también en los efectos negativos

para la sociedad, es la adicción a las drogas. De acuerdo con un estudio realizado por el Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco (CECAJ), de la Secretaría de Salud Jalisco, a una muestra de 7 070 personas que solicitaron tratamiento en algunos de los Centros de Atención Primaria en Adicciones (CAPA), el 49 % de los usuarios inició su adicción entre los 10 y 14 años de edad, el 30 % entre los 15 y 19 años y el 6 % antes de cumplir los 6 años. La droga de más uso es la metanfetamina, sin embargo el tabaco ocupa el primer lugar como droga de inicio, seguido del alcohol y la marihuana.

## Egresos hospitalarios

En el año 2021 el número total de egresos hospitalarios fue de 143 286, que representa el 6.9 % del total nacional. En comparación con los años anteriores se observa una disminución en los egresos totales; 2020 fue el año con el menor número de egresos hospitalarios tanto a nivel estatal como nacional.

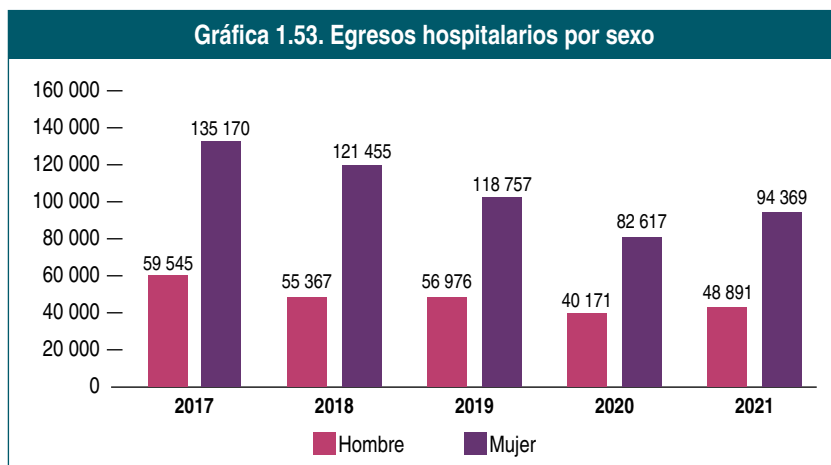


Fuente: elaboración propia con datos del DGIS sistema Sinaiscap.

## Egresos hospitalarios por sexo

Es de llamar la atención respecto de los egresos hospitalarios que el 65 % del total estatal son mujeres (94 369). La proporción de estos entre hombres y mujeres se mantiene similar a años anteriores. En la gráfica 1.53

se puede observar que desde 2017 hay un incremento en la diferencia de egresos entre hombres y mujeres.



Fuente: elaboración propia con datos del DGIS sistema Sinaiscap.

## Motivos de egreso

En el año 2021 el principal motivo de egreso registrado es el de mejoría, seguido del de curación y en tercer lugar por defunción. Esta relación se mantiene relativamente igual desde el año 2017.

| Motivos                | 2017           | 2018           | 2019           | 2020           | 2021           |
|------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Curación               | 4 886          | 3 085          | 3 215          | 2 412          | 6 988          |
| Mejoría                | 181 519        | 165 915        | 163 632        | 110 432        | 125 527        |
| Voluntario             | 1 414          | 1 445          | 1 619          | 1 324          | 1 522          |
| Traslado a otra unidad | 1 414          | 1 231          | 1 443          | 1 625          | 1 607          |
| Defunción              | 4 321          | 3 776          | 4 095          | 4 821          | 6 231          |
| Fuga                   | 0              | 0              | 0              | 10             | 846            |
| Otro                   | 841            | 1 390          | 840            | 460            | 565            |
| No especificado        | 430            | 1              | 895            | 1 735          | 0              |
| <b>Total</b>           | <b>194 825</b> | <b>176 843</b> | <b>175 739</b> | <b>122 819</b> | <b>143 286</b> |

Fuente: elaboración propia con datos del DGIS sistema Sinaiscap.

## Población usuaria de consulta externa

Los datos de la siguiente tabla muestran una reducción importante en la población usuaria de consulta externa en los años 2019 y 2020, atribuible a la situación de confinamiento y cierre de espacios públicos, incluidos la reducción al mínimo de atención a usuarios no sospechosos de covid-19 o urgencias.



Fuente: elaboración propia con datos del DGIS sistema Sinaiscap.

Enseguida se enlistan los datos históricos primeramente desde 2007 con la población usuaria de consulta externa, y en segundo lugar el desgagado desde el año 2000 al 2020 por tipo de consulta.

| Año         | Población |
|-------------|-----------|
| 2007        | 1 661 834 |
| 2008        | 1 536 406 |
| 2009        | 1 560 960 |
| 2010        | 1 651 655 |
| 2011        | 1 743 501 |
| 2012        | 1 832 998 |
| 2013        | 1 823 780 |
| 2014        | 1 732 914 |
| 2015        | 1 741 947 |
| 2016        | 1 477 271 |
| Continúa... |           |

| Tabla 1.33. Población usuaria de consulta externa |           |
|---------------------------------------------------|-----------|
| Año                                               | Población |
| 2017                                              | 1 040 464 |
| 2018                                              | 543 950   |
| 2019                                              | 599 446   |
| 2020                                              | 302 220   |

Fuente: DGIS sistema Sinaiscap.

En la tabla 1.34 se desglosan las cantidades de consulta externa especializada, general, odontológica y el total de consulta externa desde el año 2000 al 2020.

| Tabla 1.34. Población usuaria de consulta externa por tipo de consulta |                                |                          |                         |                           |
|------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|--------------------------|-------------------------|---------------------------|
| Año                                                                    | Consulta externa especializada | Consulta externa general | Consultas odontológicas | Total de consulta externa |
| 2000                                                                   | 436 612                        | 3 436 381                | 187 618                 | 4 060 611                 |
| 2001                                                                   | 427 148                        | 3 810 308                | 209 456                 | 4 446 912                 |
| 2002                                                                   | 462 544                        | 3 985 554                | 189 799                 | 4 637 897                 |
| 2003                                                                   | 510 794                        | 3 998 130                | 210 558                 | 4 719 482                 |
| 2004                                                                   | 1 103 307                      | 3 984 202                | 335 288                 | 5 422 797                 |
| 2005                                                                   | 1 128 637                      | 4 537 233                | 372 237                 | 6 038 107                 |
| 2006                                                                   | 1 177 658                      | 4 692 053                | 383 090                 | 6 252 801                 |
| 2007                                                                   | 1 205 062                      | 4 348 839                | 422 863                 | 5 976 764                 |
| 2008                                                                   | 1 337 304                      | 4 412 081                | 435 263                 | 6 184 648                 |
| 2009                                                                   | 1 363 370                      | 4 520 946                | 471 337                 | 6 355 653                 |
| 2010                                                                   | 1 413 898                      | 4 550 938                | 552 550                 | 6 517 386                 |
| 2011                                                                   | 1 574 386                      | 4 531 599                | 558 723                 | 6 664 708                 |
| 2012                                                                   | 1 863 818                      | 4 495 787                | 563 859                 | 6 923 464                 |
| 2013                                                                   | 1 702 282                      | 4 522 395                | 607 426                 | 6 832 103                 |
| 2014                                                                   | 1 591 877                      | 4 473 371                | 592 220                 | 6 657 468                 |
| 2015                                                                   | 1 563 492                      | 4 494 697                | 608 220                 | 6 666 409                 |
| 2016                                                                   | 1 254 753                      | 4 142 125                | 539 891                 | 5 936 769                 |
| 2017                                                                   | 1 021 252                      | 3 254 773                | 405 149                 | 4 681 174                 |
| 2018                                                                   | 654 892                        | 2 409 007                | 278 765                 | 3 342 664                 |
| 2019                                                                   | 432 001                        | 2 210 306                | 275 921                 | 2 918 228                 |
| 2020                                                                   | 157 445                        | 1 427 675                | 95 896                  | 1 681 016                 |

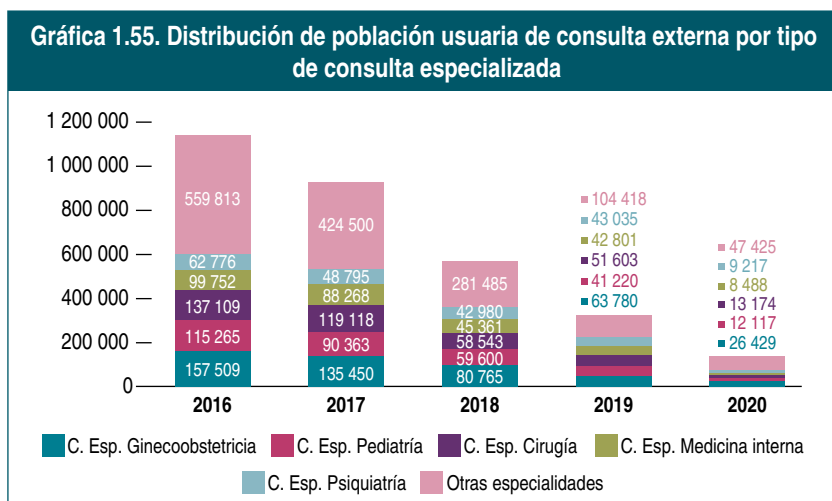
Fuente: elaboración propia con datos del DGIS sistema Sinaiscap.

## Clasificación por tipo de consulta externa especializada

En el año 2020, de acuerdo con datos de la Secretaría de Salud federal, en Jalisco del total de la población que asistió a consulta especializada la mayoría lo realizó en la categoría de otras especialidades, seguida de la atención en ginecoobstetricia y pediatría.

| Tabla 1.35. Población usuaria de consulta especializada por tipo de especialidad |           |         |         |         |         |
|----------------------------------------------------------------------------------|-----------|---------|---------|---------|---------|
| Tipo de especialidad                                                             | 2016      | 2017    | 2018    | 2019    | 2020    |
| Ginecoobstetricia                                                                | 157 509   | 135 450 | 80 765  | 63 780  | 26 429  |
| Pediatría                                                                        | 115 265   | 90 363  | 59 600  | 41 220  | 12 117  |
| Cirugía                                                                          | 137 109   | 119 118 | 58 543  | 51 603  | 13 174  |
| Medicina interna                                                                 | 99 752    | 88 268  | 45 361  | 42 801  | 8 488   |
| Psiquiatría                                                                      | 62 776    | 48 795  | 42 980  | 43 035  | 9 217   |
| Otras especialidades                                                             | 559 813   | 424 500 | 281 485 | 104 418 | 47 425  |
| Total de consultas especializadas                                                | 1 132 224 | 906 494 | 568 734 | 346 857 | 116 850 |

Fuente: elaboración propia con datos del DGIS sistema Sinaiscap.

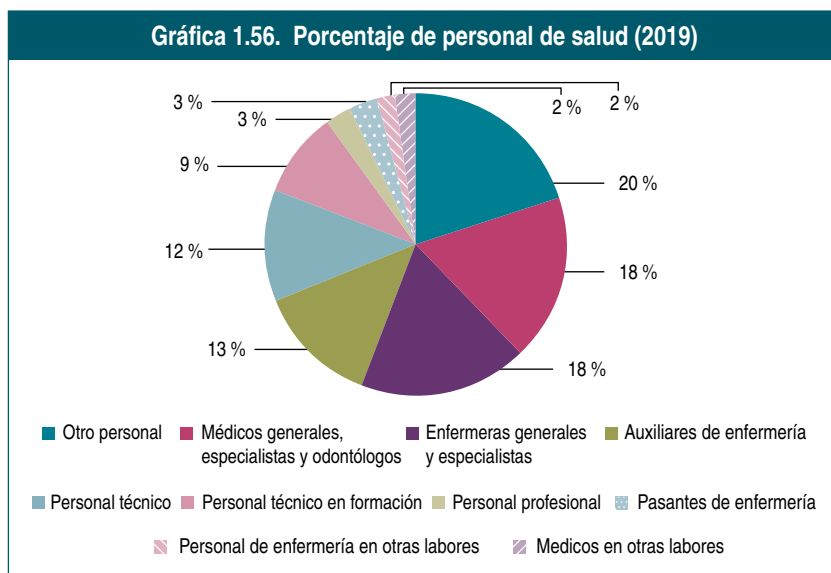


Fuente: DGIS sistema Sinaiscap.

## Personal de salud en Jalisco

Mantener un nivel óptimo de calidad en la atención del sector salud requiere de contar con los recursos humanos suficientes para atender al total de la población jalisciense que lo requiera. En la medida en que avance la edad promedio de la población y esta vaya envejeciendo, se irán requiriendo de servicios médicos especializados en geriatría y en las enfermedades específicas que aquejen a la población.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Salud de Jalisco, el mayor porcentaje del personal lo integran médicos generales, especialistas y odontólogos con el 18 %; un porcentaje similar es el del número de enfermeras generales y especialistas. En la gráfica 1.56 se puede observar la distribución del personal de servicios de salud por tipo de actividad. En la tabla 1.36 se desagrega el dato en cifras absolutas por año de 2012 a 2019.



Fuente: elaboración propia con datos de la Secretaría de Salud Jalisco.

En Jalisco, al año 2019, dentro del sector público laboran 9 927 médicos, esto es 134 médicos por cada cien mil habitantes, cuando el estándar internacional es de 230 de acuerdo con datos de la Secretaría de Salud a nivel federal. Destaca que se observa un mayor número de enfermeras generales y especialistas con 10 391.

| Tabla 1.36. Personal de salud                  |        |        |        |        |        |        |        |        |
|------------------------------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Tipo de personal de salud                      | 2012   | 2013   | 2014   | 2015   | 2016   | 2017   | 2018   | 2019   |
| Médicos generales, especialistas y odontólogos | 8 591  | 8 891  | 9 042  | 9 791  | 9 827  | 9 808  | 9 793  | 9 927  |
| Personal médico en formación                   | 3 481  | 3 794  | 4 874  | 5 339  | 5 419  | 5 279  | 5 138  | 4 845  |
| Médicos en otras labores                       | 1 135  | 1 155  | 1 167  | 1 512  | 942    | 930    | 981    | 940    |
| Enfermeras generales y especialistas           | 9 356  | 9 521  | 9 690  | 9 965  | 9 708  | 10 109 | 10 273 | 10 391 |
| Pasantes de enfermería                         | 1 022  | 1 225  | 1 511  | 2 162  | 2 310  | 2 097  | 2 106  | 1 964  |
| Auxiliares de enfermería                       | 6 441  | 6 487  | 6 542  | 7 096  | 7 126  | 7 236  | 7 204  | 7 079  |
| Personal de enfermería en otras labores        | 1 359  | 1 335  | 1 392  | 1 405  | 1 382  | 1 359  | 1 344  | 1 399  |
| Personal profesional                           | 3 583  | 3 647  | 3 731  | 1 907  | 1 954  | 1 915  | 1 892  | 1 949  |
| Personal técnico                               | 3 559  | 3 595  | 3 622  | 4 367  | 6 751  | 6 736  | 6 896  | 6 904  |
| Otro personal                                  | 12 214 | 12 144 | 12 210 | 11 644 | 10 911 | 11 219 | 11 186 | 11 021 |
| Total                                          | 50 741 | 51 794 | 53 781 | 55 188 | 56 330 | 56 688 | 56 813 | 56 419 |

Fuente: Secretaría de Salud Jalisco.

Del total del personal médico registrado en 2019 en la Secretaría de Salud Jalisco, la mayoría son médicos generales (2 127), seguido de médicos familiares (1 518) y de otras especialidades (1 947).

| Tabla 1.37. Personal médico y de enfermería en contacto directo con el paciente en instituciones |       |       |       |       |       |       |       |       |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Personal                                                                                         | 2019  | 2018  | 2017  | 2016  | 2015  | 2014  | 2013  | 2012  |
| Médicos generales                                                                                | 2 127 | 2 089 | 2 049 | 2 238 | 1 940 | 2 069 | 1 993 | 1 943 |
| Médicos familiares                                                                               | 1 518 | 1 515 | 1 463 | 1 392 | 1 519 | 1 124 | 1 125 | 1 098 |
| Pediatras                                                                                        | 681   | 682   | 691   | 698   | 738   | 641   | 636   | 627   |
| Ginecoobstetras                                                                                  | 687   | 677   | 683   | 683   | 685   | 671   | 666   | 657   |
| Cirujanos                                                                                        | 435   | 434   | 437   | 428   | 493   | 455   | 454   | 446   |
| Internistas                                                                                      | 364   | 406   | 364   | 368   | 374   | 356   | 357   | 355   |
| Traumatólogos                                                                                    | 251   | 251   | 234   | 254   | 231   | 243   | 246   | 253   |
| Anestesiólogos                                                                                   | 748   | 747   | 747   | 764   | 771   | 732   | 723   | 733   |
| Cardiólogos                                                                                      | 102   | 105   | 107   | 99    | 99    | 108   | 109   | 108   |
| Urgenciólogos                                                                                    | 442   | 477   | 457   | 399   | 638   | 356   | 357   | 337   |
| Continúa...                                                                                      |       |       |       |       |       |       |       |       |

**Tabla 1.37. Personal médico y de enfermería en contacto directo con el paciente en instituciones**

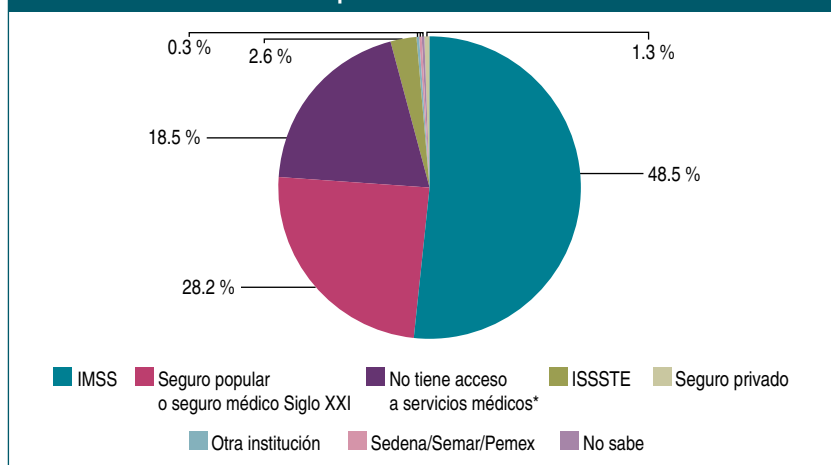
| Personal                                   | 2019  | 2018  | 2017  | 2016  | 2015  | 2014  | 2013  | 2012  |
|--------------------------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Otras especialidades                       | 1 947 | 1 930 | 1 954 | 1 885 | 1 659 | 1 704 | 1 669 | 1 532 |
| Total de médicos generales y especialistas | 9 302 | 9 313 | 9 186 | 9 208 | 9 147 | 8 459 | 8 335 | 8,089 |
| Odontólogos                                | 625   | 480   | 622   | 619   | 644   | 583   | 556   | 502   |
| Total                                      | 9 927 | 9 793 | 9 808 | 9 827 | 9 791 | 9 042 | 8 891 | 8 591 |

Fuente: Secretaría de Salud Jalisco.

## Seguridad social

Los resultados del reporte de los hogares para la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut 2018) identifica que para ese mismo año 18.5 % de la población de Jalisco, equivalente a 1 573 349 personas, reportaron no contar con algún esquema de aseguramiento en salud; porcentaje cercano al estimado nacional (18.7 %). El porcentaje de población en Jalisco sin aseguramiento estimado en 2018 es menor en 5.9 puntos porcentuales al estimado en la Esanut 2012 (24.4 %).

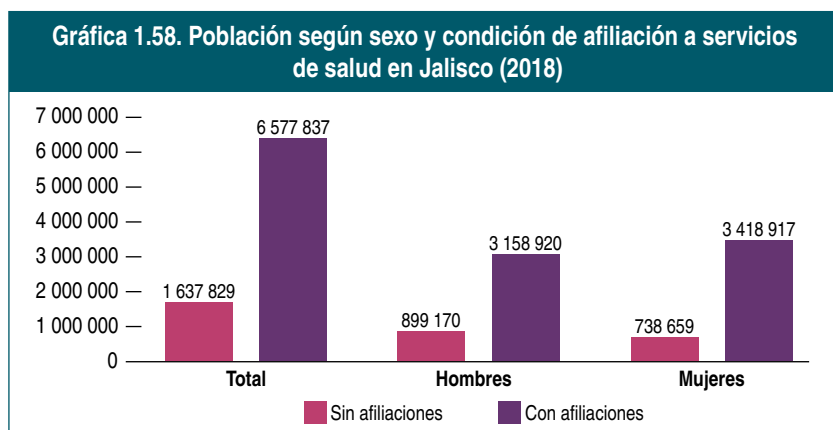
**Gráfica 1.57. Distribución porcentual de la población según institución de protección en salud**



\* Incluye a la población que declaró tener afiliación al IMSS-Prospera (antes Oportunidades)

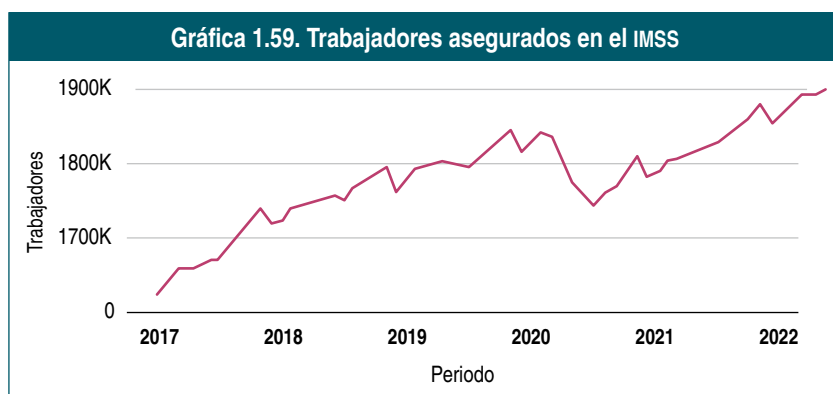
Fuente: INEGI, INSP, Ensanut 2018.

En la gráfica 1.57 elaborada por la Ensanut (2018) se observa que la gran mayoría de la población derechohabiente (48 %) está afiliada al IMSS, seguida del 28 % de la población asegurada en el Seguro Popular y el 18.5 % que no tiene acceso a seguro médico, lo que equivale a alrededor de 1 637 829 de personas.



Fuente: IIEG con base en INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (Enadid 2018).

Al mes de junio de 2022, de acuerdo con los datos del IIEG, en Jalisco 1 896 755 trabajadores están asegurados en el IMSS, de los cuales el 40.3 % son mujeres (764 963) y 59.67 % son hombres (1 131 728). Desde 2017 se observa un incremento en el número de asegurados, cifra que decreció en el periodo 2020-2021, pero que se recuperó para el año 2022, como se observa en la gráfica 1.59.



Fuente: IIEG con datos del IMSS.

## Población con carencia por acceso a los servicios de salud

Al año 2020, el 32.1 % de la población de Jalisco carece de algún servicio de salud, de acuerdo con información del sistema MIDE Jalisco. Este dato es mayor al de 2018 que fue de 19.4 % o de 2016 con 17.58 %.

| Tabla 1.38. Población jalisciense con carencia por acceso a los servicios de salud |       |
|------------------------------------------------------------------------------------|-------|
| Año                                                                                | (%)   |
| 2020                                                                               | 32.1  |
| 2018                                                                               | 19.4  |
| 2016                                                                               | 17.58 |
| 2014                                                                               | 19.1  |

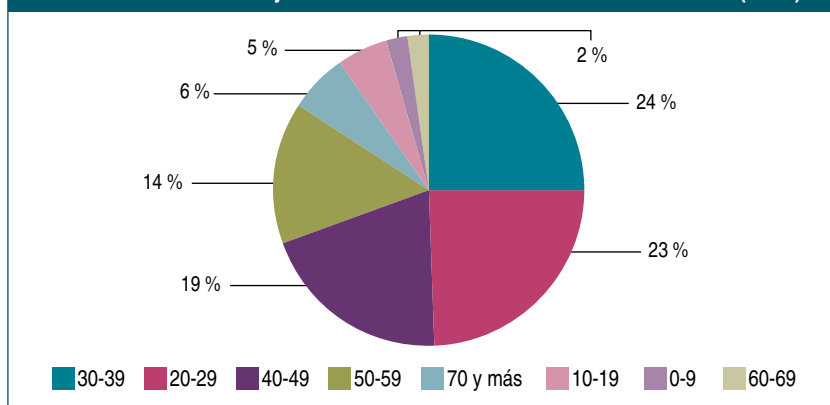
Fuente: MIDE Jalisco con datos de Coneval.

## Situación de pandemia por covid-19

### Casos acumulados al 2022

A finales del mes de julio de 2022, en Jalisco se tenía un total de 640 524 casos de covid-19 confirmados acumulados, esto de acuerdo con el Sistema de Detección Activa Radar Jalisco. De estos casos el 53 % son mujeres y el 47 % son hombres. Las mayores proporciones se concentran entre los jóvenes de 20 a 29 años y de 30 a 39 años, cada uno con el 23 % y 24 %, respectivamente.

**Gráfica 1.60. Porcentaje de casos covid-19 acumulados en Jalisco (2022)**

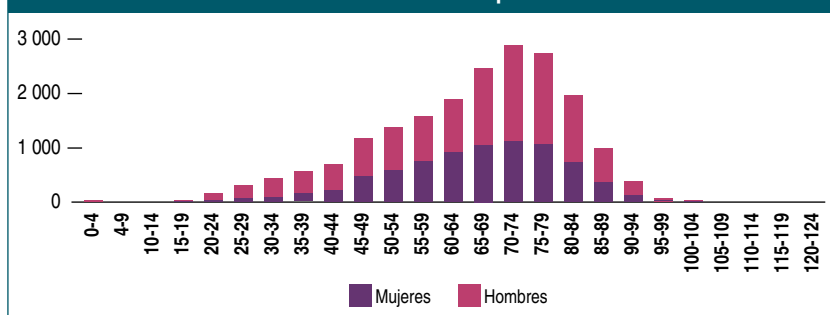


Fuente: Radar Jalisco.

## Defunciones por covid-19

En lo que se refiere a las defunciones por covid-19, destaca que al corte de la última semana del mes de julio de 2022 se han registrado un total de 19 642 defunciones acumuladas, de acuerdo con datos del sistema Radar Jalisco. De este número el 38.36 % corresponde a mujeres y el 61.64 % a hombres. De acuerdo con datos del Conahcyt (2022), al corte del 24 de julio de 2022, las mayores comorbilidades presentadas en las defunciones son la hipertensión registrada en el 51.30 % de los casos, la diabetes con el 40.24 %, la obesidad con el 23.44 % y el tabaquismo con 11.47 %. Las defunciones se presentaron mayormente en los grupos de población de entre los 65-69 y 70-74 años de edad.

**Gráfica 1.61. Defunciones por covid-19**



Fuente: Conahcyt (2022).

## Síntesis del reporte y principales problemáticas identificadas

El ejercicio presentado en estas páginas recopila la información actualizada de los principales indicadores del sector salud y en temas de seguridad social. El reporte inicia con temas generales de la población jalisciense, como nacimientos por año, en el que se observa una tendencia estable con pequeñas variaciones desde 2008 a 2021, con porcentajes de 51 % de hombres y 49 % de mujeres. La mayoría de los nacimientos son de madres en edades entre los 20 y 24 años (27 %) y los 25 y 29 años (26 %). Un dato importante es el número de nacimientos de madres adolescentes, que en Jalisco son 15 % del total estatal (17 087). La relevancia reside en la necesidad de reforzar las estrategias y programas de prevención del embarazo adolescente, sobre todo en los municipios del AMG donde se concentran las mayores índices de embarazo infantil y adolescente.

En cuanto a mortalidad, en 2020 se registraron 64 461 decesos, en los que el 58 % son hombres y el 42 % mujeres. La tasa de mortalidad es del 7.5, cifra mucho menor que 2003 cuando se tenía una tasa de 14.47. El mayor porcentaje de defunciones se concentra en personas de 65 años y más, con casi el 60 % de las defunciones en el mismo año. En el análisis se observa la tendencia de los fallecimientos conforme al mes de ocurrencia; destaca que entre 2015 y 2019 las defunciones ocurrieron el primer trimestre de cada año, y en 2020 las muertes se presentaron en el segundo semestre. Entre las principales causas de defunción por enfermedad se encuentran, en primer lugar, las enfermedades del corazón (12 630), en segundo lugar las muertes por covid-19 y en tercer lugar la diabetes mellitus.

Las principales causas de enfermedad en Jalisco son, en un fuerte porcentaje, las enfermedades por infecciones respiratorias agudas (51 %), seguidas de las infecciones de vías urinarias (11 %) y las infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas (10 %). Del primer grupo de personas con enfermedades por infecciones respiratorias, los más afectados son los niños y niñas de entre 1 y 14 años, y en segundo lugar el grupo de personas adultas de 25 a 49 años de edad.

Los egresos hospitalarios en Jalisco representan el 6.9 % del total nacional; el 2020 fue el año con menor número de egresos desde 2017. En 2021, de un total de 143 286 egresos, el 65 % son mujeres y el 35 % hombres. Esta proporción en el egreso por sexo se mantiene desde 2017.

En 2020 se registraron 1 681 016 consultas externas, incluida las generales y especializadas; el mayor número de consulta especializada se tuvo en las especialidades de otro tipo, en segundo lugar la de ginecoobstetricia y en tercero las de cirugía y pediatría.

En términos de personal médico, el mayor porcentaje lo integran médicos generales, especialistas y odontólogos con el 18 % del total de personal de salud, y otro 18 % es representado por enfermeras generales y especialistas. En Jalisco, según datos de la Secretaría de Salud, laboran 9 927 médicos, esto es 134 médicos por cada cien mil habitantes, cifra aún lejana al estándar internacional que establece 230 médicos.

El acceso a servicios de salud a través de las distintas instituciones públicas sigue siendo un tema a resolver, dado el porcentaje alto de personas carentes del servicio. Al año 2022, el 32 %, esto es poco más de dos millones de personas, no cuentan, por distintos motivos, con este derecho. De las personas que son derechohabientes, de acuerdo con las últimas cifras arrojadas por la Ensanut del 2018, el 48 % está afiliado al IMSS, el 28 % estaban afiliadas al actualmente desaparecido Seguro Popular, el 18.5 % no tiene acceso a servicios médicos, el 2.6 % está afiliada al ISSSTE, el 1.3 % en seguro privado, el 0.3 % acude a Sedena/Semar/Pemex y el restante 1.3 % no sabe.

En resumen, se presentó el panorama general de la situación actual en salud pública de Jalisco a través del seguimiento y actualización de los principales indicadores. El propósito es realizar un diagnóstico como punto de partida para el diseño de políticas y programas públicos, de acciones de gobierno que contribuyan a mejorar la situación que refleja cada uno de los elementos y temas abordados en este reporte.

## Referencias

- Conahcyt (2022). *Covid-19 México*. <https://datos.covid-19.conacyt.mx/>
- Conapo(2016). *Proyecciones de la población de México y de las entidades federativas 2016-2050. Jalisco. Colección Proyecciones*. [http://www.conapo.gob.mx/work/models/Conapo/Cuadernillos/14\\_Jalisco/14\\_JAL.pdf](http://www.conapo.gob.mx/work/models/Conapo/Cuadernillos/14_Jalisco/14_JAL.pdf)
- Gobierno del Estado de Jalisco (2022). *Secretaría de Salud Jalisco. Bases de datos*. <https://coronavirus.jalisco.gob.mx/bases-de-datos/>
- IIEG (2018). *Población afiliada a servicios de salud en Jalisco 2018*. <https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2020/04/Poblaci%C3%B3nDerechohabiente2018.pdf>

- IIEG (2020). *Enfermedades de la población de Jalisco en 2020*. [Ficha informativa]. <https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2022/04/EnfermedadesJalisco2020.pdf>
- IIEG (2021a). *Defunciones generales en Jalisco 2015-2020*. [Ficha informativa]. [https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2021/10/DefuncionesgeneralesJalisco2015\\_2020.pdf](https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2021/10/DefuncionesgeneralesJalisco2015_2020.pdf)
- IIEG (2021b). *Casos de Covid-19 en Jalisco*. [https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2021/08/ReporteCOVID19\\_10082021.pdf](https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2021/08/ReporteCOVID19_10082021.pdf)
- INEGI (2019). *Cuéntame. Información por entidad, Jalisco*. <https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/jal/poblacion/dinamica.aspx?tema=-me&e=14>
- Ipas (2021). *Información básica del estado de Jalisco. Salud reproductiva*. <https://ipaslac.org/documents/IpasMx2021-Jalisco.pdf>
- Organización Panamericana de la Salud (2002). La estandarización: un método epidemiológico clásico para la comparación de tasas. *Boletín Epidemiológico*, 23(3). [https://www3.paho.org/Spanish/SHA/be\\_v23n3-estandariz.htm](https://www3.paho.org/Spanish/SHA/be_v23n3-estandariz.htm)
- Secretaría de Salud (2018). *Encuesta Nacional de Salud y Nutrición. Resultados Jalisco*. [https://ensanut.insp.mx/encuestas/ensanut2018/doctos/informes/Resultado\\_Entidad\\_Jalisco.pdf](https://ensanut.insp.mx/encuestas/ensanut2018/doctos/informes/Resultado_Entidad_Jalisco.pdf)
- Secretaría de Salud (2022). *Dirección General de Información sobre Salud. Sistema de Información de la Secretaría de Salud. Datos en Salud*. <http://sinaiscap.salud.gob.mx:8080/DGIS/>
- Secretaría de Salud Jalisco (2021). *Cerca del 90% de usuarios de drogas iniciaron su consumo antes de cumplir la mayoría de edad. Comunicación Social*. <https://ssj.jalisco.gob.mx/prensa/noticia/9965>

**EJE 2**

# **Cohesión social para el desarrollo**



# Educación

## Introducción

El presente reporte describe el panorama general del sistema educativo del estado de Jalisco en sus distintos niveles de formación, desde educación básica hasta posgrado. La información que se proporciona y a la que se le da seguimiento a partir de distintos indicadores de corte cuantitativo proviene de diversas fuentes oficiales e institucionales nacionales, como la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE). También la información se alimentó de las bases de datos de instituciones estatales, como la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), el Instituto de Información Estadística Geográfica de Jalisco (IIEG), la plataforma MIDE Jalisco de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, entre otras.

Los principales resultados de la actualización de indicadores son los siguientes: en el ciclo 2021-2022 están activos 2 279 231 alumnas y alumnos de todos los niveles; el 83 % está inscrito en escuelas públicas y el restante 17 % en particulares. En cuanto a la distribución por nivel educativo, el 41 % se encuentra en primaria, el 18.3 % en secundaria, el 14 % en nivel medio superior, el 13 % en superior o pregrado, el 12 % en preescolar, el 1 % en educación inicial y el 1 % en educación especial.

El grado promedio de escolaridad en Jalisco es de 9.9 años, esto es hasta primero de bachillerato. El grado de escolaridad ha aumentado de manera muy lenta: de 2010 a 2020 aumentó casi un año. Lo anterior tiene sus matices dependiendo de la región y la zona, sea urbana o rural. La población analfabeta de 15 años o más es del 2.9 %, que equivale a 3 de cada 100 personas que no saben leer ni escribir; cifra relativamente baja comparada con los niveles de analfabetismo de estados del sur del país, pero altas en relación con los estados del norte y Ciudad de México.

El mayor porcentaje de analfabetismo en Jalisco está en la población de 75 años y más (18.7 %).

En el nivel de educación básica se encuentra cerca del 60 % del total de estudiantes jaliscienses, con un total de 1 646 774 estudiantes; de esta cifra, el 57 % está en nivel primaria, el 25 % en secundaria, el 17 % en preescolar y el 1 % en educación inicial. Del nivel básico primaria destaca la relativamente estable y baja tasa de crecimiento de la matrícula (0.14), en contraste con el aumento de profesores y de la infraestructura necesaria que se encuentra en déficit. Como aspectos positivos en este nivel están la alta tasa de cobertura y los bajos niveles de abandono escolar y reprobación. Por el contrario, los datos negativos se observan en la adquisición y aplicación de los aprendizajes con los bajos puntajes en las pruebas de Planea (Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes), menores a la media nacional.

En el nivel básico secundaria, desde 2016 se observa una ligera baja en la tasa de crecimiento de la matrícula (-0.03); para el ciclo 2021-2022 se tiene un total de 416 478 estudiantes que asisten a una de las 2 160 escuelas. La cobertura en este nivel es alta (92.74 %), al igual que la eficiencia terminal con 87.4 %; sin embargo, este último indicador crece de manera lenta en relación con ciclos anteriores. En términos de resultados de aprendizaje observados a través de la prueba Planea, se tiene que el 80 % de los alumnos tienen niveles bajos en el área de matemáticas.

En la educación media superior (EMS) el panorama es distinto; la oferta de este sistema se compone de escuelas públicas estatales, federales y particulares. La principal escuela pública y que absorbe la gran mayoría de la matrícula (59 %) es la UdeG, donde desde el año 2021 el Sistema de Educación Media Superior (SEMS) es el primero en el país en lograr el 100 % de aspirantes admitidos en nivel bachillerato; a nivel estatal, la cobertura es del 73.6 %. La segunda institución pública en número de matrícula son las instituciones federales (CETI, CECATI, et- cétera.) y en tercer lugar se encuentra el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco (Cecytej).

La educación superior en Jalisco se caracteriza por su diversidad en oferta de carreras y la constante y creciente demanda. En el ciclo 2021-2022 se tiene una matrícula total de 233 729 alumnos, de los cuales el 49 % está inscrito en la UdeG, el 36 % en instituciones particulares, el 8 % en universidades tecnológicas, el 2 % en las escuelas normales y el restante en otras instituciones públicas. Entre

las características más destacadas de este nivel de educación están su baja cobertura (solo se admite alrededor del 30 % de estudiantes), el crecimiento acelerado en la demanda de acceso, principalmente a la UdeG, en contraste con el incremento anual del presupuesto estatal; y la prevalencia en la elección de carrera de las áreas tradicionales (administración, derecho y medicina).

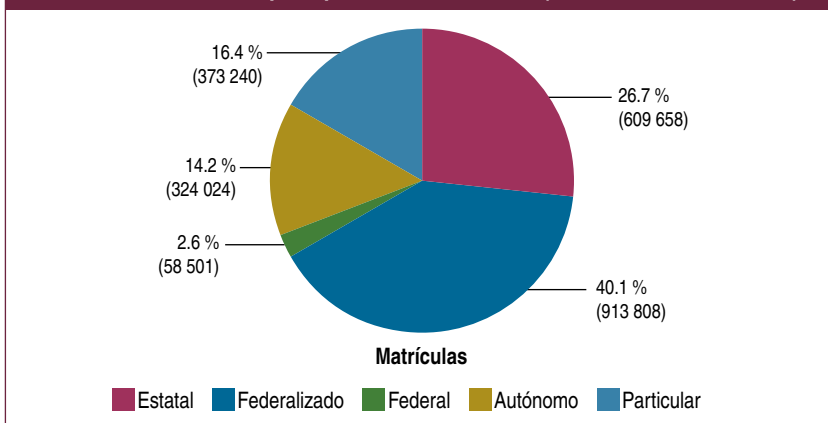
Por su parte, el posgrado registra una tendencia de crecimiento tanto en la oferta como en la demanda. Desde hace diez años el número de programas se ha incrementado en 41 %, principalmente en maestría, mientras que la matrícula que mayor crecimiento registra es la del doctorado. Las áreas de preferencia de los estudiantes en especialidad son las de ciencias de la salud, y en maestría y doctorado son las ciencias sociales y administrativas. En términos de la oferta, el 54 % de los programas son de instituciones públicas, mientras que el 46 % son de particulares.

Como conclusión a este ejercicio descriptivo del estado actual del sistema educativo estatal, se describen las principales problemáticas identificadas en cada uno de los niveles educativos. Estos enunciados se basan en los resultados observados en los indicadores seleccionados, y se desarrollan como elementos que pueden ser estudiados y abordados desde el enfoque de las políticas públicas y la acción gubernamental.

## Generalidades de la educación en Jalisco

El sistema educativo de Jalisco se compone de una plataforma educativa que integra a cerca de 15 005 escuelas, y donde en el ciclo escolar 2021-2022 estaban activos 2 279 231 alumnas y alumnos; de este total el 16.4 % (373 240) se encuentra matriculado en instituciones particulares y el 83 % (1 905 991) en escuelas públicas. En la gráfica 2.1 se observa la distribución de la matrícula por tipo de sostenimiento.

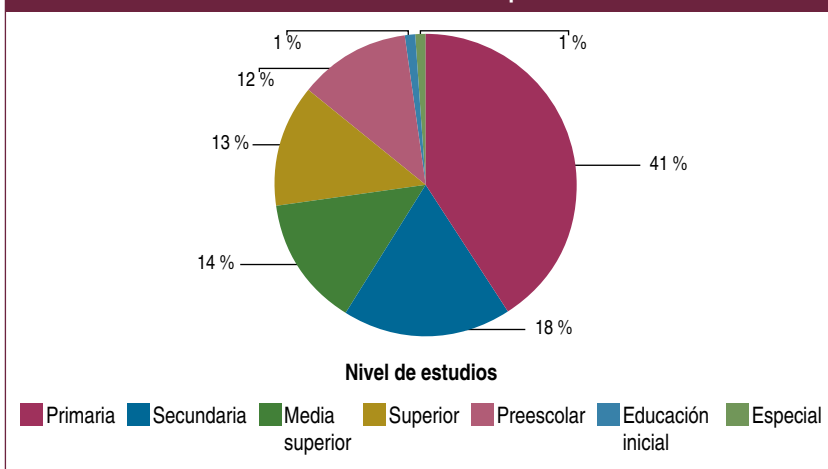
**Gráfica 2.1. Matrícula por tipo de sostenimiento (ciclo escolar 2021-2022)**



Fuente: IIEG con base en SEJ. Estadística educativa 2021-2022.

De la matrícula total (pública y privada), el 41 % (993 401) se concentra en el nivel primaria, seguido del 18.3 % (416 478) que se encuentra cursando secundaria y el 14 % (319 518) estudia el nivel medio superior. El 12.5 % pertenece a nivel superior, que equivale a 285 423. Asimismo, 281 773, que representan el 12.4 %, se encuentran en nivel preescolar, y el 0.6 %, es decir 14 020, en educación inicial. Finalmente, del estudiantado en Jalisco el 1.3 %, esto es 28 618, es de educación especial.

**Gráfica 2.2. Distribución de matrícula por nivel de estudios**



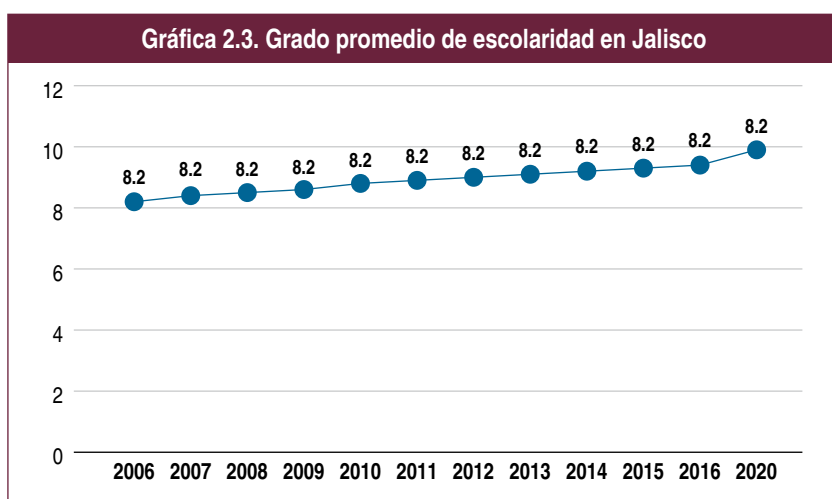
Fuente: elaboración propia con datos de la SEJ (2021-2022).

## Grado promedio de escolaridad

En 2020, de acuerdo con datos del INEGI, el grado promedio de escolaridad de la población entre 15 y 90 años de edad es de 9.9 años; esto es casi en primero de bachillerato.

| Tabla 2.1. Grado promedio de escolaridad |         |         |
|------------------------------------------|---------|---------|
| Grado promedio de escolaridad            | Mujeres | Hombres |
| 9.9                                      | 9.85    | 9.95    |

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020.

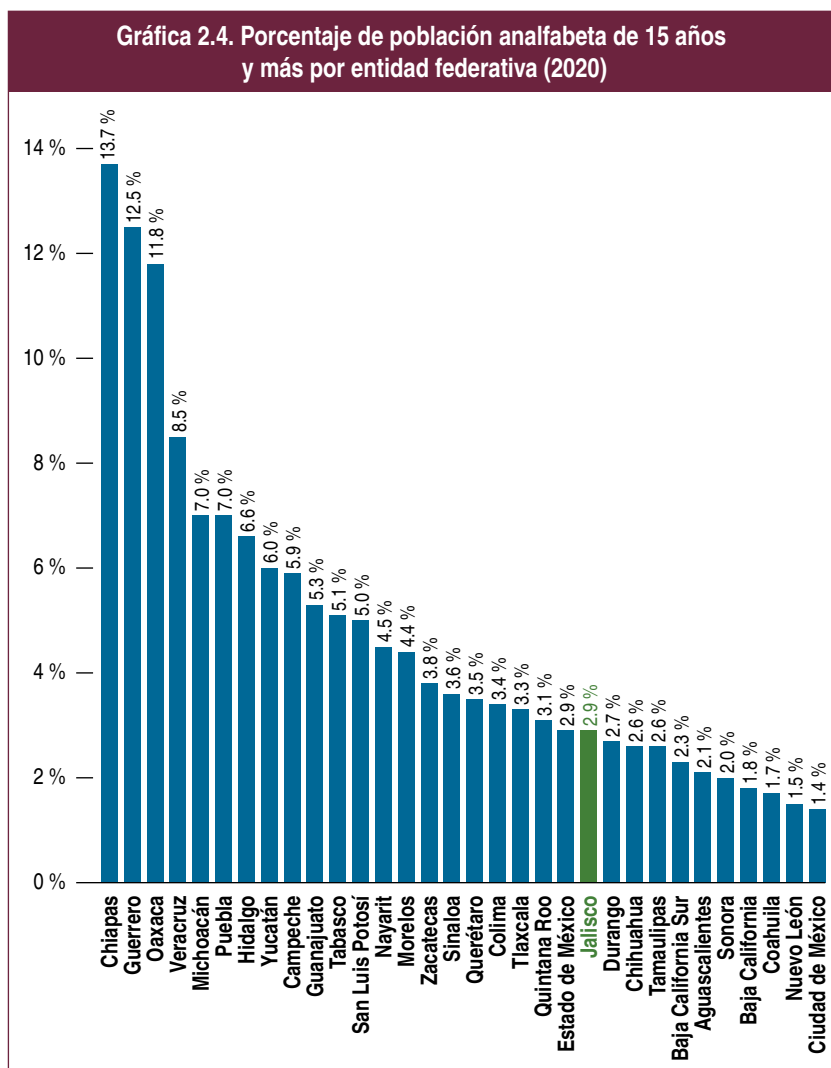


Fuente: elaboración propia con datos del INEE e INEGI.

Como se observa en la gráfica 2.3, el grado promedio de escolaridad ha ido aumentando paulatinamente desde 2006, al ser de segundo de secundaria a pasar gradualmente a tercer grado. En diez años pasó de ser 8.8 a 9.9 grados, equivalente a poco más de primer año de EMS. Lo anterior tiene sus matices dependiendo de la región y zona, sea urbana o rural, en las que se observará una disminución en el grado de escolaridad que atiende a distintos factores socioeconómicos asociados al lugar de origen.

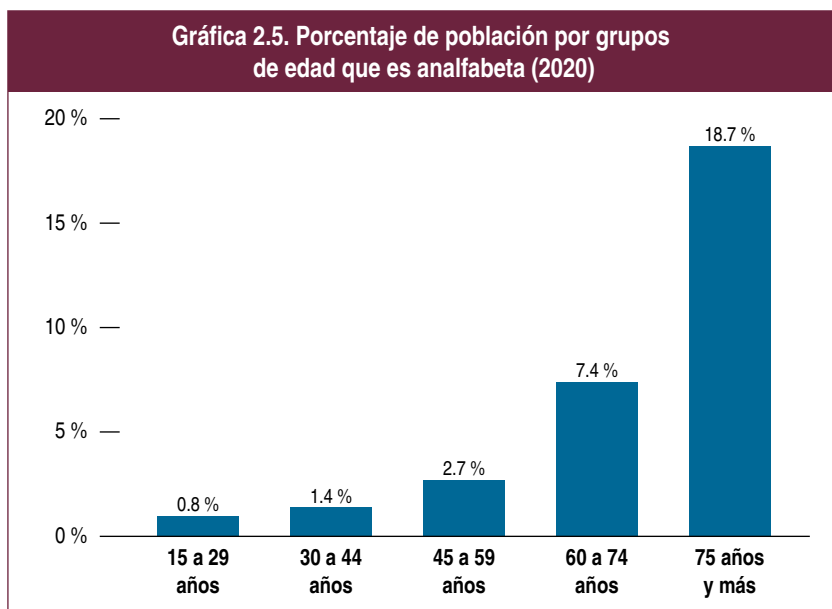
## Analfabetismo

En Jalisco, 3 de cada 100 personas de 15 años y más no saben leer ni escribir, que equivale al 2.9 % de este grupo de población. A nivel nacional este dato es de 5 por cada 100 habitantes. Los porcentajes más altos de analfabetismo se observan en los estados de Chiapas (13.7 %), Guerrero (12.5 %) y Oaxaca (11.8 %).



Fuente: Cuéntame INEGI. Información por entidad.

Al 2020, el mayor porcentaje de población analfabeta en Jalisco se encuentra entre las personas de 75 años y más, que representa el 18.7 por ciento.



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

## Educación básica

### Distribución de la matrícula de educación básica por tipo de sostenimiento

De acuerdo con el tipo de sostenimiento, el 58.2 % de las y los alumnos de educación inicial se encuentran matriculados en instituciones particulares, mientras que el 41.8 % en escuelas públicas. En el caso de la educación especial, el 98.1 % de la matrícula pertenece a centros educativos públicos (IIEG, 2022).

En el nivel básico, la mayor cantidad del alumnado de educación primaria, el 88.3 %, se encuentra en escuelas públicas; para el nivel secundaria el porcentaje es similar con igualmente el 88.3 % de alumnos y alumnas en secundarias públicas. Por su parte, las primarias y secun-

darias particulares, cuentan cada una con el 11.7% las y los estudiantes de ese nivel, respectivamente.

## Educación básica primaria

Enseguida se muestra la información sobre los indicadores educativos referidos al sistema de educación básica de Jalisco; el objetivo es observar la evolución que desde ciclos anteriores ha tenido este nivel educativo, además de conocer el estado actual de la matrícula, absorción, deserción, eficiencia terminal, entre otros aspectos propios de la educación básica en la entidad y por región.

### Estadística de educación básica ciclo escolar 2020-2021

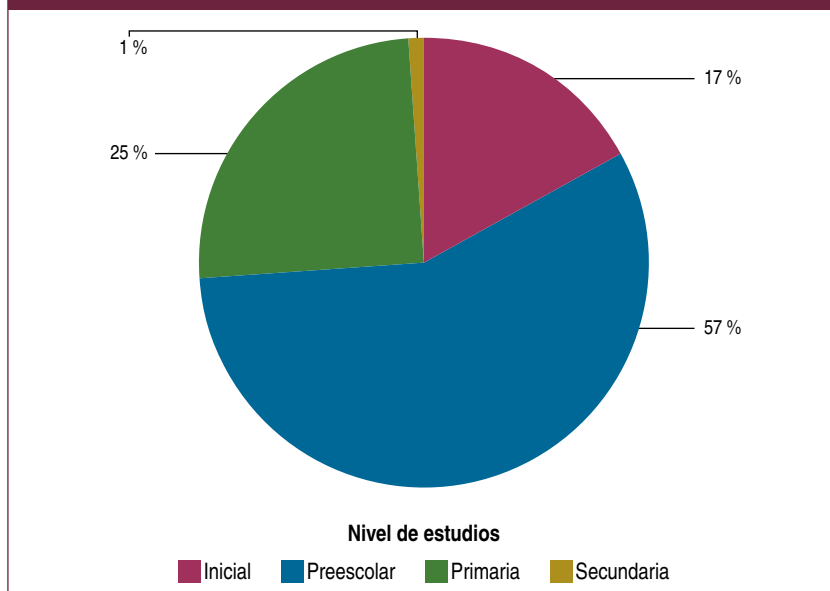
En total del sistema educativo en modalidad escolarizada de Jalisco en el ciclo 2020-2021, se registraron un total de 1 646 774 estudiantes en educación básica, esto incluye alumnos y alumnas de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria.

| Tabla 2.2. Matrícula en educación básica (ciclo 2020-2021) |           |
|------------------------------------------------------------|-----------|
| Educación                                                  | Matrícula |
| Inicial                                                    | 9 697     |
| Preescolar                                                 | 287 323   |
| Primaria                                                   | 933 180   |
| Secundaria                                                 | 416 574   |
| Total                                                      | 1 646 774 |

Fuente: elaboración propia con datos de la SEJ.

En porcentajes, la mayor proporción de alumnos se observa en el nivel primaria con el 57 % de la matrícula total en educación básica (incluye pública y privada); después se encuentra la población de educación secundaria que representa el 25 %, la educación preescolar con el 17 % y el 1 % de educación inicial.

**Gráfica 2.6. Porcentaje de la matrícula en educación básica en Jalisco (ciclo 2020-2021)**



Fuente: elaboración propia con datos de la SEJ.

## Primaria

En el ciclo escolar 2021-2022, la matrícula en educación básica primaria la integraban un total de 933 401 alumnos, 457 479 niñas (49 %) y 475 922 niños (51 %). En todo el territorio de Jalisco hay 5 624 escuelas primarias, incluyendo privadas. En este periodo se tiene registrado un total de 33 851 docentes.

De acuerdo con datos de la SEP, en el ciclo 2021-2022 el 89 % de las escuelas en Jalisco pertenecen al sector público, mientras que el restante 11 % son escuelas privadas. La proporción se repite en el número de estudiantes, el 88 % (824 503) está matriculado en alguna escuela pública y el 12 % (108 898) está inscrito en escuela primaria privada.

En relación con los datos del ciclo 2016-2017 se observa solo un ligero incremento en la matrícula, no así en el número de escuelas y docentes cuya tasa de crecimiento es negativa.

**Tabla 2.3. Escuelas, alumnos, grupos y docentes de educación básica primaria en Jalisco**

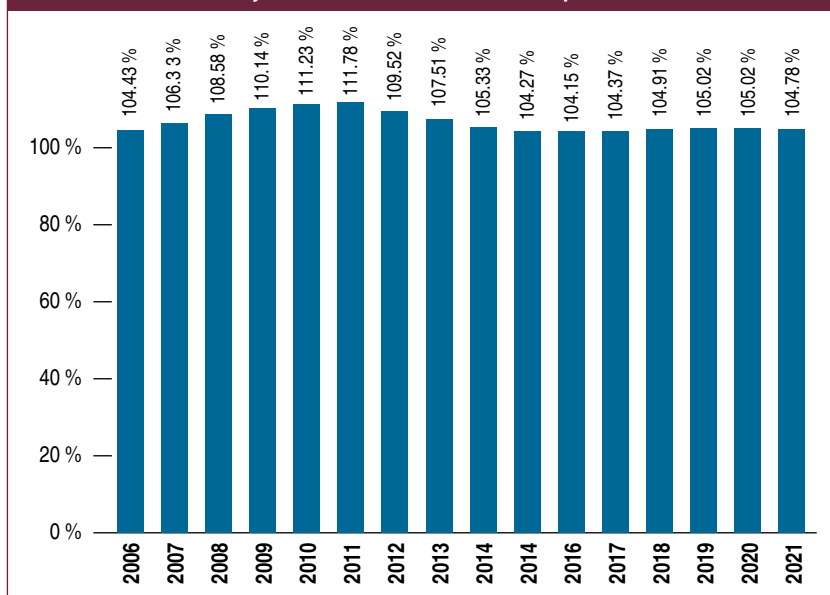
| Ciclo escolar | 2021-2022 | 2020-2021 | 2019-2020 | 2018-2019 | 2017-2018 | 2016-2017 | Tasa de crecimiento |
|---------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|---------------------|
| Escuelas      | 5 624     | 5 647     | 5 663     | 5 679     | 5 735     | 5 792     | -0.03               |
| Alumnos       | 933 401   | 933 180   | 934 860   | 935 421   | 932 235   | 932 044   | 0.14                |
| Grupos        | 33 844    | 33 898    | 34 067    | 34 020    | 34 079    | 34127     | -0.83               |
| Docentes      | 33 851    | 33 922    | 34 074    | 34 014    | 33 991    | 34 107    | -0.75               |

Fuente: elaboración propia con datos de la SEJ.

## Cobertura

De acuerdo con lo señalado por la SEJ, desde 2006 el porcentaje de cobertura en educación básica primaria supera los valores del 100 %, incrementándose en varios puntos porcentuales desde entonces hasta llegar a 2021 con el 104.78 % de cobertura. En la gráfica 2.7 se puede observar la variación en este indicador.

**Gráfica 2.7. Porcentaje de cobertura en educación primaria de 6 a 11 años**



Fuente: MIDE Jalisco con datos de la SEJ.

## Desempeño en educación básica primaria

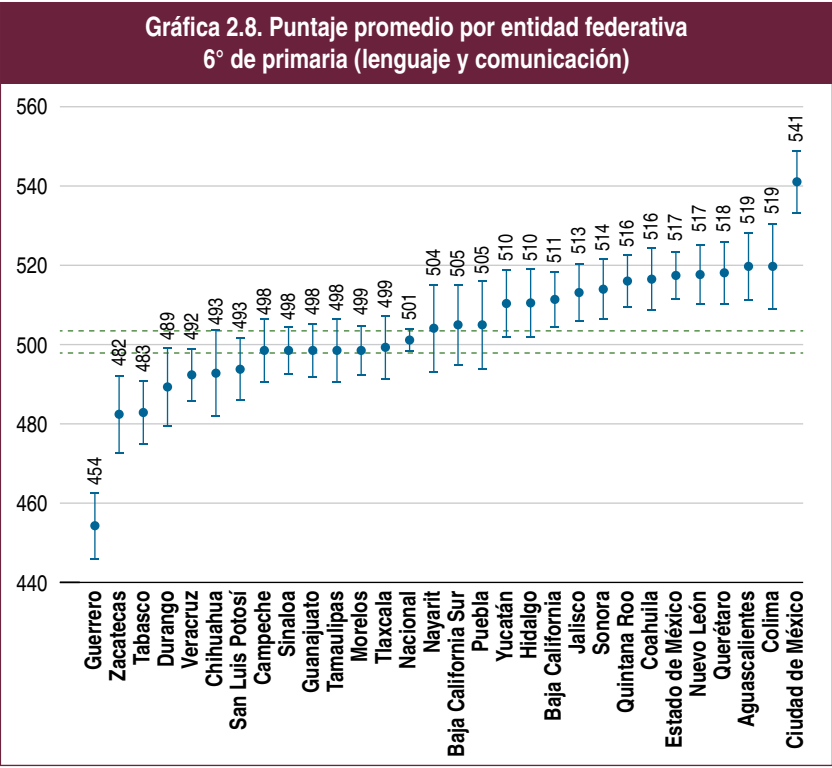
Para conocer el desempeño en educación básica se consideran una serie de indicadores relacionados con el abandono escolar, reprobación, eficiencia terminal, tasa de terminación, cobertura y tasa neta de escolarización. En la tabla 2.4 se observa el comportamiento de cada uno de los indicadores mencionados; destaca en los datos el incremento de la eficiencia terminal y la tasa de terminación.

| <b>Educación primaria</b>           | <b>2011</b> | <b>2012</b> | <b>2013</b> | <b>2014</b> | <b>2015</b> | <b>2016</b> | <b>2017</b> | <b>2018</b> | <b>2019</b> | <b>2020</b> | <b>2021</b> | <b>2022</b> |
|-------------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Abandono escolar (%)                | 0.92        | 0.98        | 1.18        | 1.02        | 1.06        | 0.86        | 0.95        | 0.5         | 0.66        | 0.22        | -0.43       | 1.24        |
| Reprobación (%)                     | 3.07        | 2.3         | 1.07        | 0.98        | 0.98        | 1.13        | 1.11        | 1.15        | 0.8         | 0.32        | 0.09        | 0.11        |
| Eficiencia terminal                 | 95.39       | 92.79       | 95.54       | 95.58       | 96.19       | 96.4        | 95.46       | 96.38       | 95.27       | 94.83       | 96.91       | 95.95       |
| Cobertura (6 a 11 años de edad) (%) | 111.78      | 109.52      | 107.51      | 105.33      | 104.27      | 104.15      | 104.37      | 104.91      | 105.02      | 105.02      | 105.27      | 103.53      |

*Fuente:* SEJ.

## Resultados Planea 2018

El propósito de Planea es conocer la medida en que los estudiantes, de distintos niveles de educación obligatoria, logran un conjunto de aprendizajes clave establecidos en el currículo, para aportar información que permita conocer las brechas existentes entre diferentes grupos poblacionales y contribuir a las decisiones de política educativa. La información se obtiene a través de una evaluación de los aprendizajes en lenguaje y comunicación, y matemáticas. A continuación se muestran los resultados a nivel nacional y particularmente en Jalisco.



Fuente: Planea (2018). Se representan los intervalos de confianza a 95 por ciento.

**Tabla 2.5. Resultados Planea por entidad federativa (2015 y 2018)  
6o de primaria (lenguaje y comunicación)**

| Entidad federativa | Puntaje promedio 2015 | Puntaje promedio 2018 | Diferencia 2018 vs. 2015* | Error estándar |
|--------------------|-----------------------|-----------------------|---------------------------|----------------|
| Jalisco            | 495                   | 513                   | 18                        | 5.6            |
| Sonora             | 499                   | 514                   | 15                        | 5.8            |
| Yucatán            | 500                   | 510                   | 11                        | 5.2            |
| Guanajuato         | 489                   | 498                   | 9                         | 4.6            |
| Quintana Roo       | 508                   | 516                   | 8                         | 5.7            |
| Puebla             | 497                   | 505                   | 8                         | 7.7            |
| Estado de México   | 510                   | 517                   | 7                         | 4.6            |
| Querétaro          | 511                   | 518                   | 6                         | 6.5            |
| Coahuila           | 511                   | 516                   | 5                         | 4.9            |
| Continúa...        |                       |                       |                           |                |

**Tabla 2.5. Resultados Planea por entidad federativa (2015 y 2018)  
6o de primaria (lenguaje y comunicación)**

| Entidad federativa  | Puntaje promedio 2015 | Puntaje promedio 2018 | Diferencia 2018 vs. 2015* | Error estándar |
|---------------------|-----------------------|-----------------------|---------------------------|----------------|
| Aguascalientes      | 516                   | 519                   | 4                         | 5.5            |
| Ciudad de México    | 538                   | 541                   | 3                         | 5.1            |
| Baja California     | 510                   | 511                   | 1                         | 4.8            |
| Tlaxcala            | 498                   | 499                   | 1                         | 5.2            |
| Nacional            | 500                   | 501                   | 1                         | 1.8            |
| Durango             | 489                   | 489                   | 0                         | 8.6            |
| Morelos             | 499                   | 499                   | 0                         | 4.9            |
| Nuevo León          | 518                   | 517                   | 0                         | 5.7            |
| Chihuahua           | 493                   | 493                   | -1                        | 6.8            |
| Tabasco             | 484                   | 483                   | -1                        | 6.1            |
| Colima              | 521                   | 519                   | -1                        | 5.7            |
| Sinaloa             | 500                   | 498                   | -1                        | 5.8            |
| Hidalgo             | 512                   | 510                   | -2                        | 5.2            |
| Baja California Sur | 508                   | 505                   | -3                        | 6.8            |
| Campeche            | 504                   | 498                   | -6                        | 6.3            |
| Nayarit             | 510                   | 504                   | -6                        | 9.5            |
| Zacatecas           | 493                   | 482                   | -11                       | 6.4            |
| San Luis Potosí     | 504                   | 493                   | -11                       | 6              |
| Guerrero            | 466                   | 454                   | -12                       | 7.1            |
| Tamaulipas          | 512                   | 498                   | <b>-14</b>                | 5.9            |
| Veracruz            | 507                   | 492                   | <b>-14</b>                | 5.7            |

\* En negritas se señalan las diferencias estadísticamente significativas al 0.5. La estimación de la diferencia estadística puede no corresponder con exactitud a la diferencia aritmética.

Entre 2015 y 2018, las y los estudiantes de Jalisco y Sonora mejoraron sus puntuaciones en lenguaje y comunicación; y 39 y 26 puntos en matemáticas, respectivamente. Entre las conclusiones el INEE menciona que para que el sistema educativo en su conjunto prospere, es necesaria una política educativa que fortalezca los aprendizajes en todos los tipos de escuela, con intervenciones focalizadas en las escuelas que atienden a las poblaciones más vulnerables (INEE, 2018).

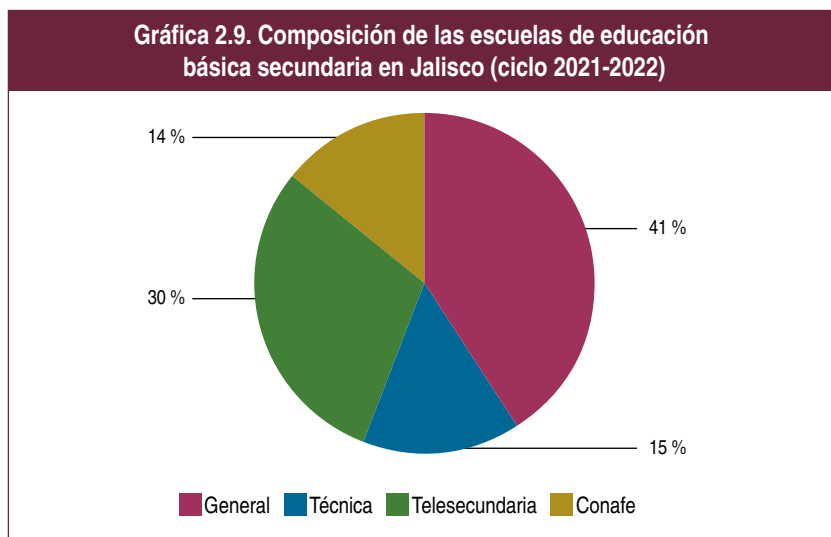
## Secundaria

En lo que corresponde al nivel de secundaria, en el ciclo 2021-2022 el total de alumnos en este nivel es de 416 478. La cantidad de escuelas secundarias, incluidas públicas y privadas es de 2 160, que son atendidas por 27 556 docentes. El total de grupos de los tres niveles de secundaria es de 13 526.

| Ciclo escolar | 2021-2022 | 2020-2021 | 2019-2020 | 2018-2019 | 2017-2018 | 2016-2017 | Tasa de crecimiento |
|---------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|---------------------|
| Escuelas      | 2 160     | 2 164     | 2 152     | 2 135     | 2 140     | 2 121     | 1.8                 |
| Alumnos       | 416 478   | 416 574   | 413 690   | 416 330   | 417 946   | 431 864   | -0.03               |
| Grupos        | 13 526    | 13 456    | 13 563    | 13 616    | 13 681    | 13 779    | -1.8                |
| Docentes      | 27 556    | 27 292    | 27 360    | 26 855    | 27 625    | 27 071    | 1.8                 |

Fuente: elaboración propia con datos de la Secretaría de Educación Jalisco.

En el ciclo 2021-2022, el sistema de educación básica secundaria se compone de 887 secundarias generales (41 %), 316 técnicas (15 %), 646 telesecundarias (30 %) y 311 federalizadas (14 %) integrantes del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe).



Fuente: elaboración propia con datos de la SEJ.

En la tabla 2.7 se desglosan por programa el número de escuelas, alumnos, grupos y docentes de educación básica secundaria para el calendario 2021-2022. El mayor número de alumnos (249 632) se concentra en secundarias generales (887).

| Tabla 2.7. Escuelas, alumnos, grupos y docentes en educación básica secundaria |          |         |        |          |
|--------------------------------------------------------------------------------|----------|---------|--------|----------|
| Programa                                                                       | Escuelas | Alumnos | Grupos | Docentes |
| General                                                                        | 887      | 249 632 | 7 324  | 17 838   |
| Técnicas                                                                       | 316      | 123 806 | 3 406  | 7 127    |
| Telesecundaria                                                                 | 646      | 39 866  | 2 485  | 2 249    |
| Conafe                                                                         | 311      | 3 174   | 311    | 342      |
| Total ciclo                                                                    | 2 160    | 416 478 | 13 526 | 27 556   |

Fuente: elaboración propia con datos de la SEJ.

## Eficiencia terminal en educación secundaria

De acuerdo con datos de la SEJ, en el calendario 2020-2021, la eficiencia terminal, indicador que permite conocer el porcentaje de alumnos y alumnas que terminan un nivel educativo dentro del tiempo establecido, para el nivel secundaria es del 87.4 %; porcentaje que, como se observa en la tabla 2.8, desde 2013 el aumento ha sido lento y paulatino, en cerca de siete años solo ha avanzado cuatro puntos porcentuales.

| Tabla 2.8. Evolución de la eficiencia terminal de educación secundaria en Jalisco |           |           |           |           |           |           |           |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| 2013-2014                                                                         | 2014-2015 | 2015-2016 | 2016-2017 | 2017-2018 | 2018-2019 | 2019-2020 | 2020-2021 |
| 83.27 %                                                                           | 85.02 %   | 84.00 %   | 84.39 %   | 84.57 %   | 85.25 %   | 85.82 %   | 87.4 %    |

Fuente: elaboración propia con datos de la SEJ.

## Cobertura en educación secundaria

En educación secundaria los niveles de cobertura han sido altos en Jalisco desde 2013, alcanzando el cien por ciento en el ciclo 2014-2015 para luego ir disminuyendo. Para el ciclo 2020-2021 la cobertura es del 92.74 %, como se muestra en la tabla 2.9.

| Tabla 2.9. Cobertura de educación secundaria en Jalisco |           |           |           |           |           |           |           |
|---------------------------------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| 2013-2014                                               | 2014-2015 | 2015-2016 | 2016-2017 | 2017-2018 | 2018-2019 | 2019-2020 | 2020-2021 |
| 96.87 %                                                 | 101.62 %  | 99.29 %   | 96.75 %   | 93.46 %   | 93.04 %   | 92.54 %   | 92.74 %   |

Fuente: SEJ.

## Resultados Planea

El indicador que reporta el sistema MIDE Jalisco es el porcentaje de alumnos de secundaria que se ubicaron en los niveles de dominio III y IV en la evaluación Planea, área de matemáticas, a quienes considera los alumnos con los más altos niveles de desempeño. Como complemento, se obtiene el porcentaje de alumnos en los niveles I y II. El último dato que reporta es el de 2019 con una puntuación de 21.1, dado que en 2020 no se realizó la prueba por motivos de la contingencia por covid-19.

| Tabla 2.10. Alumnos en el nivel de dominio III y IV de Planea (%) |      |      |      |
|-------------------------------------------------------------------|------|------|------|
| Año                                                               | 2017 | 2018 | 2019 |
| Valor                                                             | 14.7 | 14.7 | 21.1 |

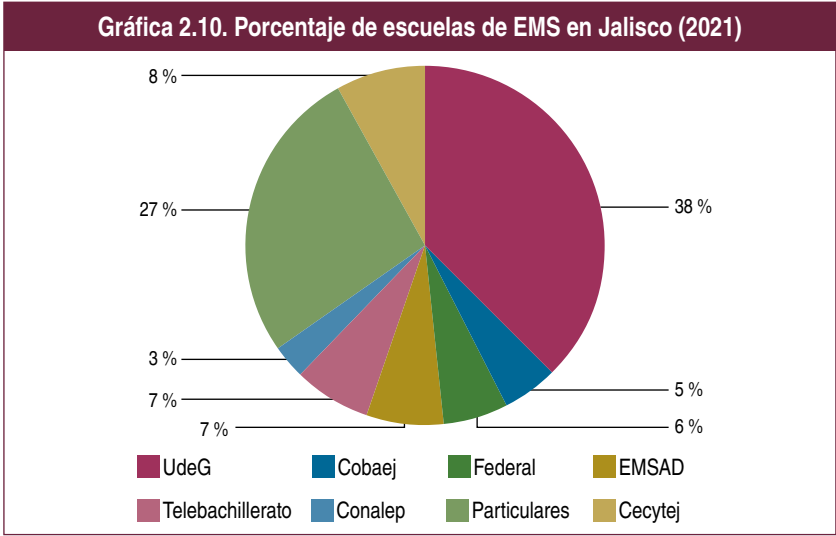
Fuente: MIDE Jalisco.

En 2019 se observa un incremento significativo de seis puntos con relación al año anterior. Este valor indica que el 21.1 % del total de alumnos que realizaron la prueba en Jalisco alcanzó el nivel de dominio III, es decir que de acuerdo con la clasificación de esta prueba emplean el lenguaje matemático para resolver problemas que requieren del cálculo de valores desconocidos, y para analizar situaciones de proporcionalidad. En el más alto, el nivel IV en el que dominan las reglas para transformar y operar con el lenguaje matemático, expresan en lenguaje matemático las relaciones que existen entre dos variables de una situación o fenómeno, y determinan algunas de sus características.

## Educación media superior

En el calendario 2021-2022, el sistema de EMS de Jalisco se compone de escuelas públicas estatales, federales y particulares. Las principales

escuelas públicas estatales son la UdeG, el Cecytej y el Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (Cobaej). La oferta pública federal se integra con el sistema de Educación Media Superior a Distancia (EMSAD), el Conalep, otras escuelas federales y el telebachillerato.



Fuente: elaboración propia con base en datos de la SEJ.

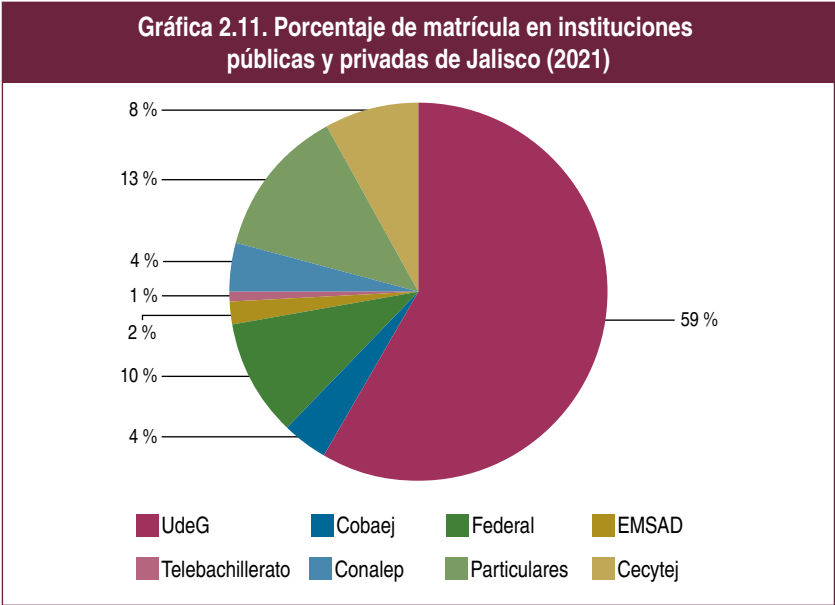
El 38 % de las escuelas de bachillerato (346) corresponden a la UdeG, mientras que el 27 % de la oferta está en escuelas particulares (224).

| Programa         | Escuela |
|------------------|---------|
| UdeG             | 346     |
| Particulares     | 244     |
| Cecytej          | 69      |
| EMSAD            | 66      |
| Telebachillerato | 60      |
| Federal          | 52      |
| Cobaej           | 41      |
| Conalep          | 30      |
| Total            | 908     |

Fuente: SEJ.

## Matrícula en EMS

En el ciclo 2021-2022, el total de matrícula en EMS es de 294 579 alumnos y alumnas inscritos en escuelas públicas estatales y federales y en particulares. La mayor cantidad, el 59 %, está registrado en la UdeG, seguido del 13 % en particulares. En la gráfica 2.11. y en la tabla 2.12 se observa la distribución del total de la matrícula por tipo de institución.



Fuente: elaboración propia con datos de la SEJ.

En términos absolutos, en el ciclo 2021-2022 se registraron un total de 294 579 alumnos en EMS pública y privada. Destaca que el mayor número de matrícula se concentra en la UdeG.

| Tabla 2.12. Matrícula de EMS en Jalisco (2021-2022) |           |
|-----------------------------------------------------|-----------|
| Institución                                         | Matrícula |
| UdeG                                                | 172 982   |
| Cobaej                                              | 10 982    |
| Federal                                             | 28 049    |
| Continúa...                                         |           |

| Tabla 2.12. Matrícula de EMS en Jalisco (2021-2022) |           |
|-----------------------------------------------------|-----------|
| Institución                                         | Matrícula |
| EMSAD                                               | 7 274     |
| Telebachillerato                                    | 2 523     |
| Conalep                                             | 13 024    |
| Particulares                                        | 37 527    |
| Cecytej                                             | 22 218    |
| Total                                               | 294 579   |

Fuente: SEJ.

En el estado la oferta de EMS se concentra en la educación pública estatal con una matrícula total de 206 182 alumnos, y más del 90 % de ellos están inscritos en la UdeG (172 982).

| Tabla 2.13. Matrícula EMS por tipo de sostenimiento (2021-2022) |           |
|-----------------------------------------------------------------|-----------|
| Institución                                                     | Matrícula |
| Pública estatal                                                 | 206 182   |
| Pública federal                                                 | 50 870    |
| Particulares                                                    | 37 527    |
| Total                                                           | 294 579   |

Fuente: SEJ.

## Cobertura en EMS

Desde 2020, con la UdeG y el sistema estatal y federal, en los 125 municipios del estado se cuenta con un espacio para cursar la EMS. De acuerdo con datos del MIDE Jalisco, al 2021 el porcentaje de cobertura en EMS de 15 a 17 años es de 73.6 %, valor que ha ido en incremento con algunas bajas en los años 2019 y 2020 atribuibles a las circunstancias por motivos de contingencia sanitaria de la covid-19. En la tabla 2.14 se muestran los valores de este indicador a través de los años.

| Tabla 2.14. Cobertura en EMS de 15 a 17 años |       |
|----------------------------------------------|-------|
| Año                                          | (%)   |
| 2016                                         | 71.86 |
| 2017                                         | 73.68 |
| 2018                                         | 75.08 |
| 2019                                         | 73    |
| 2020                                         | 71.91 |

Fuente: MIDE Jalisco.

Al 2020 la cobertura en Jalisco se puede clasificar en la escala de Trow (1974) como universal. Este autor sostiene que el desarrollo de la educación superior puede dividirse en tres etapas de acuerdo con la cobertura: elite, si la tasa bruta de matriculación es menor al 15 %; etapa de educación de masas o masificación, si la tasa está entre 15 % y 50 %; y por último, la fase de universalización, si la tasa es mayor al 50 por ciento.

## Educación superior

La educación superior en Jalisco se caracteriza por su diversidad de oferta y la constante y creciente demanda. El sistema estatal de educación superior desde los años noventa ha experimentado algunos cambios, principalmente derivados de la reforma universitaria en los años noventa de la UdeG. Un elemento relevante es el crecimiento vertiginoso de la oferta privada proveniente de universidades caracterizadas como de absorción de la demanda.

En el ciclo 2021-2022, el total de matrícula del estado, de acuerdo con los datos preliminares de la SEP, es de 233 729 alumnos. De este total el 57.6 % está inscrita en la UdeG.

### Cobertura

Al año 2021 la cobertura de educación superior en la población entre 18 y 22 años es del 37 %. Como se observa en la tabla 2.15, la tendencia de este indicador ha sido ascendente, con una baja en el ciclo 2021-2022. Este porcentaje incluye el nivel de licenciatura y técnico superior universitario en la modalidad escolarizada.

| Tabla 2.15. Cobertura en educación superior (pregrado) |                       |
|--------------------------------------------------------|-----------------------|
| Periodo                                                | Cobertura estatal (%) |
| 2017-2018                                              | 34.9                  |
| 2018-2019                                              | 34.5                  |
| 2019-2020                                              | 37.2                  |
| 2020-2021                                              | 38.23                 |
| 2021-2022                                              | 36.5                  |

Fuente: MIDE Jalisco.

## Matrícula

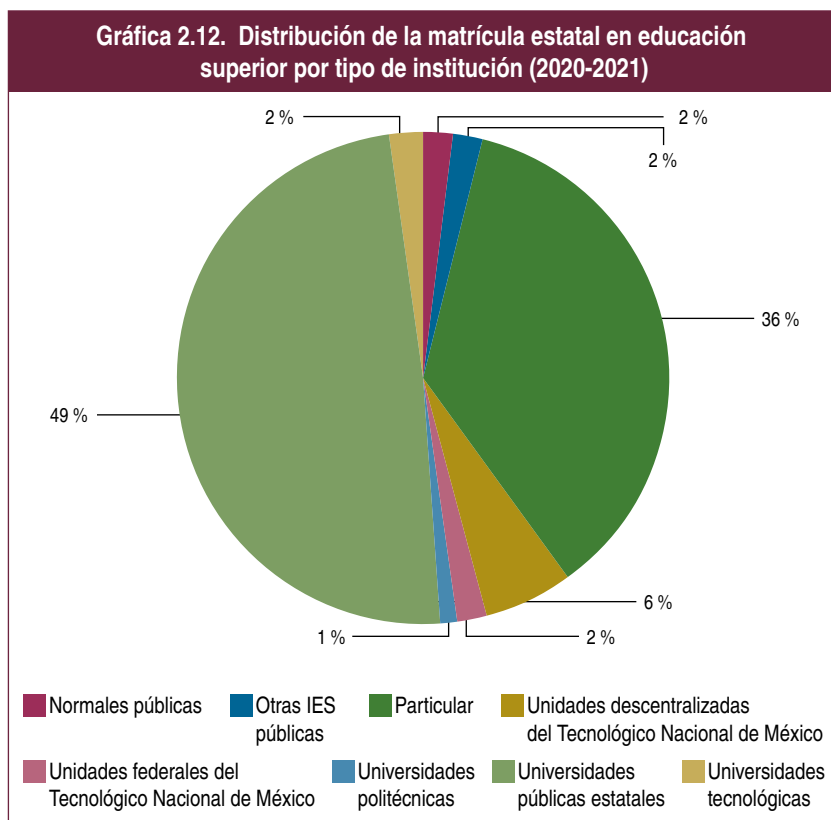
El mayor número de estudiantes se concentra en la UdeG con el 49 % de la matrícula; cerca de la mitad de los alumnos en el ciclo 2020-2021 están adscritos a esta institución. En segundo lugar están las escuelas particulares que ofrecen servicios educativos y de formación al 36 % de los alumnos del estado.

| Tabla 2.16. Matrícula por tipo de institución (calendario 2020-2021) |                   |                   |                 |
|----------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|-----------------|
| Tipo                                                                 | Matrícula mujeres | Matrícula hombres | Matrícula total |
| Normales públicas                                                    | 3 734             | 1 062             | 4 796           |
| Otras IES públicas                                                   | 2 509             | 2 976             | 5 485           |
| Particular                                                           | 54 179            | 43 213            | 97 392          |
| Unidades descentralizadas del Tecnológico Nacional de México         | 5 602             | 9 882             | 15 484          |
| Unidades federales del Tecnológico Nacional de México                | 2 264             | 3 843             | 6 107           |
| Universidades politécnicas                                           | 492               | 473               | 965             |
| Universidades públicas estatales (UdeG)                              | 70 459            | 61 274            | 131 733         |
| Universidades tecnológicas                                           | 1 596             | 3 289             | 4 885           |
| Total general                                                        | 140 835           | 126 012           | 266 847         |

*Nota:* incluye matrícula de licenciatura, tecnológicos y TSU.

*Fuente:* elaboración propia con base en datos del Anuario Estadístico 2020-2021.

En porcentajes, la matrícula en educación superior por tipo de institución en el ciclo 2020-2021 se distribuye de la siguiente manera: el 49 % en universidades públicas estatales, 36 % en particulares y el resto se encuentra entre universidades descentralizadas del Tecnológico Nacional de México (6 %), normales públicas (2 %), universidades tecnológicas (2 %), entre otras.

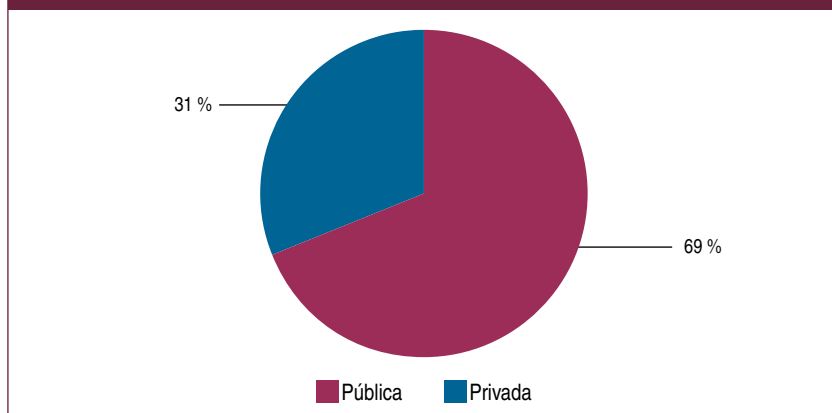


Fuente: elaboración propia con base en datos del Anuario Estadístico 2020-2021.

## Matrícula de educación superior por tipo de sostenimiento

Las instituciones de educación superior pueden clasificarse según la proveniencia de sus recursos financieros en públicas o privadas. En Jalisco, el 70 % de los estudiantes de técnico superior universitario y licenciatura están matriculados en instituciones públicas, mientras que el restante 31 % está inscrito en una institución privada.

**Gráfica 2.13. Matrícula de educación superior por tipo de sostenimiento (2021-2022)**

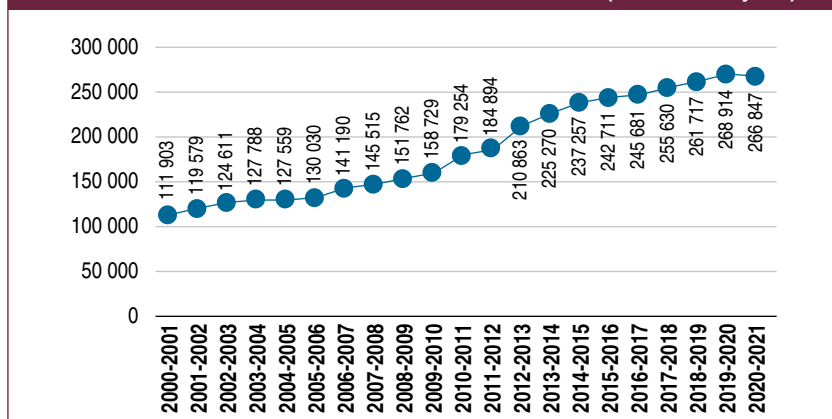


Fuente: SEP y ANUIES.

## Evolución de la matrícula

Desde los años noventa se observa el fenómeno denominado masificación, en el que grandes cantidades de jóvenes buscan un espacio en las universidades. En la gráfica 2.14 se observa este ritmo de crecimiento; en diez años, desde 2010 al 2020, la matrícula casi se ha duplicado, y la demanda de servicios educativos de nivel superior sigue en aumento.

**Gráfica 2.14. Crecimiento de la matrícula total estatal (licenciatura y tsu)**



Fuente: elaboración propia con datos de la SEP, ANUIES y TSU.

**Tabla 2.17. Matrícula en educación superior en Jalisco por tipo de sostenimiento**

| <b>Año</b> | <b>Matrícula licenciatura total</b> | <b>Matrícula pública</b> | <b>Matrícula privada</b> | <b>Instituciones públicas</b> | <b>Instituciones privadas</b> |
|------------|-------------------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| 2010-2011  | 179 254                             | 106 714                  | 72 540                   | 23                            | 83                            |
| 2011-2012  | 184 894                             | 110 902                  | 73 992                   | 37                            | 89                            |
| 2012-2013  | 210 863                             | 123 100                  | 87 763                   | 41                            | 101                           |
| 2013-2014  | 225 270                             | 130 274                  | 94 996                   | 41                            | 103                           |
| 2014-2015  | 237 257                             | 143 730                  | 93 527                   | 41                            | 113                           |
| 2015-2016  | 242 711                             | 146 455                  | 92 256                   | 41                            | 118                           |
| 2016-2017  | 245 681                             | 149 709                  | 95 972                   | 41                            | 117                           |
| 2017-2018  | 255 630                             | 153 660                  | 101 970                  | 29                            | 122                           |
| 2018-2019  | 261 717                             | 156 958                  | 104 759                  | 29                            | 129                           |
| 2019-2020  | 268 914                             | 161 004                  | 107 910                  | 29                            | 134                           |
| 2020-2021  | 266 847                             | 169 455                  | 97 392                   | 29                            | 132                           |

*Nota:* estas cifras incluyen licenciatura universitaria, tecnológica y TSU.

*Fuente:* elaboración propia con datos de la SEP, ANUIES y SEJ.

En la tabla 2.17 se observa el crecimiento en la matrícula total, la pública y la privada, así como el incremento de las instituciones privadas. En 2010 eran 83 instituciones privadas con el 40 % de la matrícula; en 2020 el número se incrementó a 132 instituciones, sin embargo, el porcentaje de matrícula con respecto a la pública disminuyó un poco, manteniéndose relativamente igual (36 %).

Por otro lado, la matrícula de educación superior pública se incrementó en cerca del 40 % para las mismas instituciones que proveen la oferta de educación superior, principalmente la UdeG en la que está adscrita cerca del 80 % de la matrícula pública total del estado.

## **Distribución de la matrícula por campos de formación académica**

En cuanto a la elección que el alumnado realiza de área de estudio y carrera, las opciones más recurridas son las áreas de formación ya co-

nocidas como tradicionales; es decir, un gran porcentaje de las y los jóvenes estudiantes por distintas razones prefieren cursar estas profesiones, lo que provoca una alta concentración de estudiantes en pocas carreras, incrementando la demanda en instituciones públicas y privadas.

| Tabla 2.18. Población con educación superior por sexo y campos de formación académica en Jalisco (2020) |           |                               |                     |                             |                           |                                               |      |                                        |                         |                      |           |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-------------------------------|---------------------|-----------------------------|---------------------------|-----------------------------------------------|------|----------------------------------------|-------------------------|----------------------|-----------|
| Población de 18 años y más con educación superior 2020                                                  |           | Campos de formación académica |                     |                             |                           |                                               |      |                                        |                         |                      |           |
|                                                                                                         |           | Educación                     | Artes y humanidades | Ciencias sociales y derecho | Administración y negocios | Ciencias naturales, matemáticas y estadística | TIC  | Ingeniería, manufactura y construcción | Agronomía y veterinaria | Ciencias de la salud | Servicios |
| Total                                                                                                   | 1 360 646 | 8.94                          | 4.99                | 16.21                       | 26.88                     | 2.57                                          | 5.73 | 14.81                                  | 2.33                    | 11.57                | 4.76      |
| Hombres                                                                                                 | 676 399   | 4.41                          | 4.35                | 13.94                       | 25.54                     | 2.41                                          | 8.72 | 24.66                                  | 3.58                    | 7.76                 | 3.35      |
| Mujeres                                                                                                 | 684 247   | 13.42                         | 5.63                | 18.46                       | 28.21                     | 2.72                                          | 2.77 | 5.07                                   | 1.10                    | 15.33                | 6.16      |

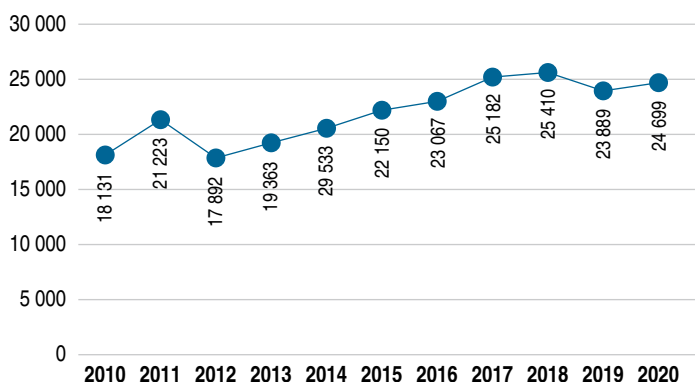
Fuente: IIEG con datos del Censo de Población y Vivienda, INEGI 2020.

Entre la población de 18 años y más con educación superior, los campos de formación académica con mayor demanda son las áreas de administración y negocios (26.8 %), seguidas de las de ciencias sociales y derecho (16.2 %), y con menores porcentajes las de ingeniería, manufactura y construcción, las también conocidas como STEM.

## Docentes

Un incremento de la matrícula en educación superior requiere de un aumento del número de docentes calificados para la formación de estudiantes. Como se observa en la siguiente gráfica, desde 2010 se tiene un crecimiento en el número total de docentes en universidades públicas y privadas; es en el año 2019 donde se observa una disminución.

**Gráfica 2.15. Docentes en educación superior pública y privada**



Fuente: elaboración propia con datos de la SEJ.

En la tabla 2.19 se observan los números absolutos del total de docentes en EMS y cuántos de ellos son de instituciones privadas y públicas. Desde 2010 la proporción entre ambas se mantiene alrededor de 50 y 50 %, sin embargo, en el caso de la educación superior pública se atiende con una cifra similar a la de docentes en instituciones privadas a casi el doble de la matrícula de las privadas. En el ciclo 2020-2021, 12 193 docentes atendían a 169 455 alumnos de instituciones públicas, mientras que en el caso de las instituciones privadas, 12 506 profesores y profesoras atendían a 97 392.

**Tabla 2.19. Docentes en instituciones privadas y públicas de educación superior en Jalisco**

| Ciclo escolar | Total docentes | Docentes en instituciones privadas | Docentes en instituciones públicas |
|---------------|----------------|------------------------------------|------------------------------------|
| 2010-2011     | 18 131         | 9 096                              | 9 035                              |
| 2011-2012     | 21 223         | 11 162                             | 10 061                             |
| 2012-2013     | 17 892         | 8 482                              | 9 410                              |
| 2013-2014     | 19 363         | 9 601                              | 9 762                              |
| 2014-2015     | 20 533         | 9 873                              | 10 660                             |
| 2015-2016     | 22 150         | 10 668                             | 11 482                             |

Continúa...

**Tabla 2.19. Docentes en instituciones privadas y públicas de educación superior en Jalisco**

| Ciclo escolar | Total docentes | Docentes en instituciones privadas | Docentes en instituciones públicas |
|---------------|----------------|------------------------------------|------------------------------------|
| 2016-2017     | 23 067         | 11 544                             | 11 523                             |
| 2017-2018     | 25 182         | 13 096                             | 12 082                             |
| 2018-2019     | 25 410         | 13 256                             | 12 154                             |
| 2019-2020     | 23 889         | 12 862                             | 11 027                             |
| 2020-2021     | 24 699         | 12 506                             | 12 193                             |

*Fuente:* elaboración propia con datos de la SEJ y los Anuarios Estadísticos de la ANUIES.

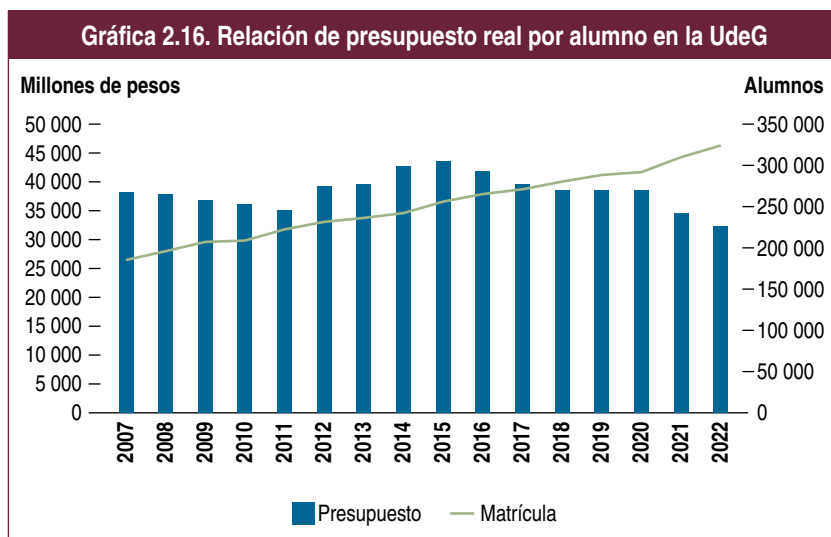
## Financiamiento de instituciones de educación superior

A nivel nacional, el tema del financiamiento a la educación superior ha sido ampliamente discutido por ser un elemento esencial para el crecimiento de las universidades en términos de cobertura, docencia e investigación. En México no se cuenta con una política de financiamiento para las instituciones de educación superior; las reglas para la designación y distribución del presupuesto federal son ambiguas y poco eficientes para responder a las demandas de educación superior a las que se enfrentan las universidades. El pasar de un enfoque tradicional/asistencialista a uno caracterizado por la nueva gestión pública, con lineamientos mercantiles y orientado al cumplimiento de indicadores específicos, ha traído consigo políticas de carácter evaluativo con bolsas limitadas y concursables, en las que las universidades participan para incrementar los ingresos y sacar adelante los proyectos que muchas veces atienden a las funciones sustantivas de docencia e investigación.

En Jalisco, el financiamiento a la principal institución de educación superior, la UdeG, se compone de distintas fuentes: el subsidio federal ordinario, el subsidio federal extraordinario, el subsidio estatal ordinario y otras partidas estatales. En 2021 la composición del presupuesto a la UdeG fue de 46 % proveniente de la federación y 45 % del Gobierno estatal (estos recursos son para educación media y superior).

En un estudio elaborado por García y Porras (2021), estos autores analizan el comportamiento del presupuesto ordinario de la UdeG, en contraste con el crecimiento de la matrícula. Como resultado observan

que desde 2018 se advierte un marcado descenso en el presupuesto, y al mismo tiempo una aceleración en el crecimiento de la matrícula. Esto se observa en la gráfica 2.16.



Fuente: García y Porras (2021).

En la gráfica 2.16 se observa que no hay proporcionalidad entre el incremento del financiamiento y el crecimiento de la matrícula, lo que por un lado demuestra que la universidad puede seguir funcionando y dando resultados con el mismo presupuesto; pero por otra parte, un presupuesto escaso limita la inversión en infraestructura que permita la apertura de nuevos espacios para estudiantes y el desarrollo de la investigación avanzada.

## Posgrado

El posgrado en Jalisco continúa registrando una tendencia de crecimiento tanto en la oferta como en la demanda. Desde hace diez años el número de programas se ha incrementado en 41 %, sobre todo en la oferta de maestrías. La matrícula que mayor crecimiento ha registrado es la de doctorado.

Como se observa en la tabla 2.20, de 2010 a 2021 se dio un crecimiento generalizado de los programas y la matrícula de posgrado que en diez

años pasaron de ser 44 a 100 (un incremento del 56 %), mientras que las maestrías incrementaron en 62 % (de ser 236 en 2010, en 2021 se tienen registrados 382). El menor crecimiento se observa en las especialidades con un incremento del 39 por ciento.

| Tabla 2.20. Programas, matrícula y crecimiento de posgrados |                     |      |      |                            |                 |        |        |                            |
|-------------------------------------------------------------|---------------------|------|------|----------------------------|-----------------|--------|--------|----------------------------|
| Tipo                                                        | Número de programas |      |      | Crecimiento de programas % | Matrícula total |        |        | Crecimiento de matrícula % |
|                                                             | 2021                | 2016 | 2010 |                            | 2021            | 2016   | 2010   |                            |
| Especialidad                                                | 196                 | 157  | 119  | 39 %                       | 4 258           | 4 551  | 3 340  | 21 %                       |
| Maestría                                                    | 382                 | 302  | 236  | 62 %                       | 12 450          | 12 747 | 9 859  | 20 %                       |
| Doctorado                                                   | 100                 | 79   | 44   | 56 %                       | 2 484           | 2 144  | 963    | 61 %                       |
| Total                                                       | 678                 | 538  | 399  | 41 %                       | 19 192          | 19 442 | 14 162 | 26 %                       |

Fuente: elaboración propia con base en datos de los Anuarios Estadísticos 2010, 2016 y 2021 de la ANUIES.

## Matrícula de posgrado según área de conocimiento

La concentración de la matrícula en el posgrado por área de conocimiento en los años 2010, 2016 y 2021 refleja algunos cambios relevantes durante los tres periodos; los más significativos se observan en maestría y doctorado. En maestría, las áreas donde se registra un incremento en relación con 2010 son en ciencias de la salud, al pasar del 3.3 % a 11 %; ciencias naturales y exactas de 0.5 % a 2 %; educación y humanidades de 18.2 % a 23 %, alcanzando 31.4 % en 2016; e ingeniería y tecnología, que pasó de 9.9 % a 11 %. En el mismo nivel para las áreas de ciencia sociales y administrativas se observa una reducción en el porcentaje de 67.7 % en 2016 a 52 % en 2021.

| Tabla 2.21. Matrícula por área de conocimiento |              |        |      |          |       |      |           |       |      |
|------------------------------------------------|--------------|--------|------|----------|-------|------|-----------|-------|------|
| Área de conocimiento                           | Especialidad |        |      | Maestría |       |      | Doctorado |       |      |
|                                                | 2010         | 2016   | 2021 | 2010     | 2016  | 2021 | 2010      | 2016  | 2021 |
| Ciencias agropecuarias                         | -            | 0.04 % | 0 %  | 0.3 %    | 0.4 % | 1 %  | 1.1 %     | 0.5 % | 3 %  |
| Ciencias de la salud                           | 65.5 %       | 64 %   | 65 % | 3.3 %    | 4.9 % | 11 % | 19 %      | 2.7 % | 8 %  |
| Continúa...                                    |              |        |      |          |       |      |           |       |      |

**Tabla 2.21. Matrícula por área de conocimiento**

| Área de conocimiento                | Especialidad |       |       | Maestría |        |      | Doctorado |        |      |
|-------------------------------------|--------------|-------|-------|----------|--------|------|-----------|--------|------|
|                                     | 2010         | 2016  | 2021  | 2010     | 2016   | 2021 | 2010      | 2016   | 2021 |
| Ciencias naturales y exactas        | -            | 0.4 % | 0.1 % | 0.5 %    | 4 %    | 2 %  | 9.7 %     | 15 %   | 15 % |
| Ciencias sociales y administrativas | 28.4 %       | 28 %  | 28 %  | 67.7 %   | 51.2 % | 52 % | 25 %      | 39.3 % | 30 % |
| Educación y humanidades             | 2.6 %        | 4.4 % | 4 %   | 18.2 %   | 31.4 % | 23 % | 27.8 %    | 29.2 % | 33 % |
| Ingeniería y tecnología             | 4.3 %        | 3 %   | 3 %   | 9.9 %    | 7.2 %  | 11 % | 17.4 %    | 12.9 % | 13 % |

*Fuente:* elaboración propia con base en datos de los Anuarios Estadísticos 2010, 2016 y 2021 de la ANUIES.

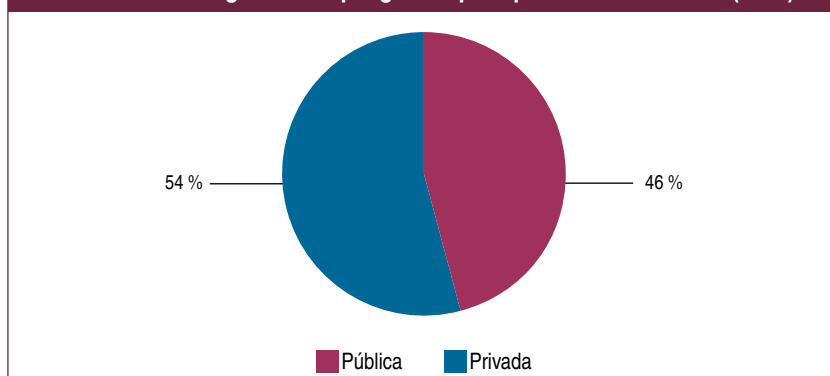
Por su parte, a nivel doctorado, en relación con el 2010 se observa un incremento en las áreas de ciencias agropecuarias de 1.1 % a 3 %, ciencias naturales y exactas de 9.7 % a 15 %, ciencia sociales y administrativas de 25 % a 30 %, y educación y humanidades de 29.2 % a 33 %. Por otro lado, las áreas en las que se reporta una reducción son ciencias de la salud que pasó de 19 % a 8 %, e ingeniería y tecnología que en 2010 registraba el 17.4 % de la matrícula de doctorado, pero para 2021 se redujo al 13 por ciento.

Al año 2021, la mayor absorción de la demanda de posgrados continúa en las áreas de ciencias sociales y administrativas, particularmente en maestría (52 %); mientras que en nivel doctorado el mayor porcentaje se concentra en las áreas de educación y humanidades (33 %). En el caso de especialidades, la matrícula se concentra en las áreas de ciencias de la salud (65 %).

## Concentrado de posgrados según tipo de sostenimiento

En cuanto a la proporción de posgrados clasificados por tipo de sostenimiento, al año 2021 se observa que el 46 % del total de programas son del sector público, mientras la mayoría, el 54 %, son de instituciones privadas. En comparación con la información de 2016, la oferta particular aumentó en cinco puntos porcentuales, de representar el 49 % en dicho año a superar la oferta privada con el 54 %. Por su parte, la oferta de programas públicos pasó de ser el 51 % en 2016 a representar en 2021 el 46 %. Lo anterior demuestra una tendencia en el incremento de la oferta privada de posgrados.

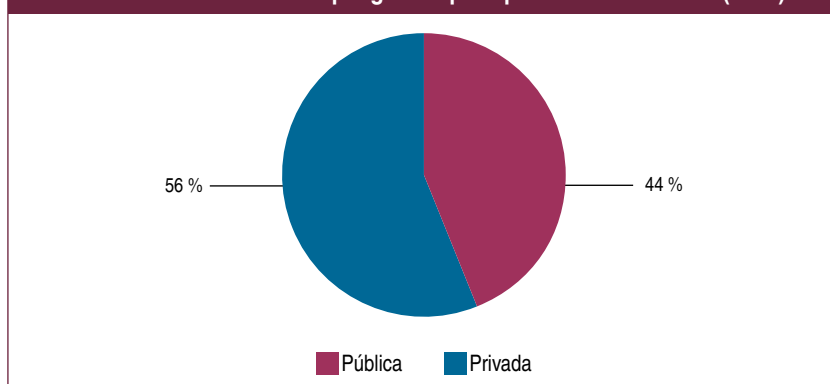
**Gráfica 2.17. Programas de posgrados por tipo de sostenimiento (2021)**



Fuente: elaboración propia con datos del Anuario Estadístico ciclo 2020-2021 de la ANUIES.

Por su parte, en relación con la matrícula clasificada por tipo de sostenimiento, en el año 2016 el porcentaje registrado en instituciones públicas fue de 42 %, y para 2021 este porcentaje aumentó a 44 %; mientras que la matrícula privada pasó de representar el 58 % al 56 %. Aun cuando disminuyó en términos porcentuales, la matrícula en instituciones privadas (565) sigue siendo mayor que la pública (44 %).

**Gráfica 2.18. Matrícula de posgrados por tipo de sostenimiento (2021)**



Fuente: elaboración propia con datos del Anuario Estadístico ciclo 2020-2021 de la ANUIES.

La mayor población de estudiantes de posgrado se concentra en el grado de maestría de instituciones privadas con 7 793 estudiantes, que representan el 41 % de la matrícula total (19 192).

| Tabla 2.22. Matrícula por tipo de sostenimiento (2021) |                   |                   |
|--------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Posgrado                                               | Matrícula Pública | Matrícula Privada |
| Doctorado                                              | 1 450             | 1 034             |
| Maestría                                               | 4 657             | 7 793             |
| Especialidad                                           | 2 384             | 1 874             |

Fuente: elaboración propia con datos del Anuario Estadístico ciclo 2020-2021 de la ANUIES.

## Principales problemáticas identificadas

Del ejercicio de revisión y actualización de los principales indicadores del sector educativo en Jalisco, se fueron identificando algunas de las problemáticas y asuntos pendientes para mejorar en distintos aspectos el sistema. Cada nivel educativo posee características particulares que en conjunto contribuyen al avance educativo en el estado y que, a su vez, se significan en mejoras para las familias y la sociedad. Una vez descrito el estado actual del sistema estatal de educación en Jalisco, el siguiente paso consiste en desarrollar los enunciados que, basados en los datos presentados, son susceptibles de convertirse en punto de partida para el diseño e implementación de políticas públicas.

- Insuficientes recursos humanos y de infraestructura. En el nivel básico de primaria destaca el déficit de maestros y de infraestructura para el número de estudiantes y la calidad educativa esperada. Los resultados de exámenes como Planea abren el debate de las estrategias para mejorar la didáctica de enseñanza, que a su vez se relaciona con la formación de profesores y las condiciones laborales. En el mismo sentido se ve afectado el nivel de educación secundaria, los datos demuestran que los grupos son numerosos (mínimo 30 alumnos) para ser atendidos por un solo profesor o profesora; sumado a esto, el 80 % está en los niveles más bajos de la prueba Planea. De los datos observados y la práctica educativa en EMS se observa que la política de 100 % trae consigo retos que no son nuevos: actualización del contenido curricular y en la didáctica docente, mejoras en las condiciones laborales del profesorado y creación de infraestructura adecuada a las necesidades educativas de los estudiantes con un enfoque incluyente.

- Cobertura en educación superior. Uno de los principales temas pendientes en nivel superior es el de la cobertura. Alrededor del 60 % de los aspirantes a pregrado quedan fuera de las aulas, lo que está también relacionado con el financiamiento escaso e insuficiente, que a diferencia de la demanda y admisión que va en incremento, no aumenta en la misma proporción.
- Concentración de la matrícula en áreas tradicionales. La matrícula se concentra en las áreas administrativas y de humanidades cuando la tendencia en los mercados de trabajo apunta hacia las áreas de ciencia y tecnología (STEM); este mismo fenómeno se observa en posgrados, sobre todo en maestría, donde el menor porcentaje está en las áreas de ingenierías.
- Equidad en inclusión en el acceso a la educación. Un tema importante por la escasez de información que existe sobre el mismo es la atención, en todos los niveles educativos, a estudiantes con alguna discapacidad. Las instituciones comienzan a investigar y generar estrategias para este sector de la población.

## Referencias

- ANUIES (2021). *Anuarios Estadísticos de Educación Superior. Información estadística de Educación Superior*. <http://www.anui.es.mx/informacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior>
- GARCÍA, N. y Porras, A. (2021). El gasto público en la educación superior: lecciones desde la Universidad de Guadalajara. *Revista Nexos*. <https://federalismo.nexos.com.mx/2022/06/el-gasto-publico-en-la-educacion-superior-lecciones-desde-la-universidad-de-guadalajara/>
- Gobierno de México (2022). *Sistema Interactivo de Consulta de Estadística Educativa*. Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa. <https://www.planeacion.sep.gob.mx/principalescifras/>
- Gobierno del Estado de Jalisco (2022). *Porcentaje de alumnos de secundaria con niveles de dominio III y IV en la evaluación Planea, matemáticas*. MIDE Jalisco, Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana. <https://mide.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano/detalleIndicador/1637>
- IIEG (2022). *Los estudiantes en Jalisco 2022*. [Ficha informativa]. <https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2022/05/D%C3%ADadelEstudiante2022.pdf>

- INEE (2018). El aprendizaje de los alumnos de tercero de secundaria en México. Lenguaje, comunicación y matemáticas. Informe de Resultados. *Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (Planea)*. <http://planea.sep.gob.mx/content/general/docs/2018/PlaneaDocumentoRector18.pdf>
- INEGI (2020). Cuéntame. Información por entidad. *Censo de Población y Vivienda*. <https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/jal/poblacion/educacion.aspx?tema=me&e=14#:~:text=En%202020%2C%20en%20Jalisco%20el,m%C3%A1s%20de%20la%20secundaria%20concluida>
- Secretaría de Educación Jalisco (2020). *Estadística Educativa*. Dirección General de Planeación. <http://indicadores.sej.gob.mx/publicaciones/Ini2020-2021/index.htm>
- Secretaría de Educación Jalisco (2021). *Estadística Educativa*. Dirección General de Planeación. <http://indicadores.sej.gob.mx/publicaciones/Ini2021-2022/index.htm>

# Cultura

## Introducción

El texto que se desarrolla en las siguientes páginas tiene como objetivo proporcionar un panorama general de la situación actual de la cultura en Jalisco y su evolución. Para ello se han seleccionado algunos de los indicadores de mayor relevancia como insumos para la elaboración de un diagnóstico y la identificación de las principales problemáticas en el desarrollo y difusión de la cultura.

El estado de Jalisco concentra una riqueza cultural y simbólica que se ve reflejada en la oferta de servicios culturales dirigidos a distintos públicos, tanto de origen privado como público. Este documento se centrará particularmente en los servicios culturales públicos, la oferta e infraestructura que proviene de estos recursos.

Después de cerca de un año de confinamiento y del cierre de los espacios públicos, el sector de cultura fue uno de los más afectados a nivel mundial. La totalidad de las actividades artísticas y culturales presenciales se detuvieron, y aunque para algunas disciplinas fue posible continuar en la virtualidad, el impacto social y económico por el cierre de los espacios culturales se observó en las pérdidas económicas y en las afectaciones a la salud mental, que actualmente se continúan estudiando. Después de la apertura de los espacios y de la reanudación de actividades artísticas y culturales, la reactivación y recuperación de públicos ha sido paulatina. En las líneas siguientes se describirán los principales indicadores del sector cultural, además de su comportamiento anterior y posterior a las restricciones por la contingencia sanitaria.

## Infraestructura cultural pública

De acuerdo con datos del INEGI, a 2020 en Jalisco existen 876 espacios culturales registrados en la Secretaría de Cultura del Estado. El mayor número de estos espacios corresponde a las bibliotecas que conforman la Red de Bibliotecas Públicas de Jalisco.

En resumen, la infraestructura cultural del estado se compone de los siguientes espacios: 78 auditorios, 283 bibliotecas, 170 centros culturales, 43 centros de educación, 69 galerías, 110 librerías, 94 museos y 29 teatros. Dentro de esta clasificación como espacio cultural no se incluyen los nueve sitios arqueológicos reconocidos que integran la Secretaría de Cultura Jalisco en su base de datos.

**Tabla 2.23. Espacios culturales registrados por la Secretaría de Cultura Jalisco**

| Concepto             | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 |
|----------------------|------|------|------|------|------|------|
| Auditorios           | 71   | 72   | 94   | 94   | 78   | 78   |
| Bibliotecas*         | 282  | 281  | 281  | 282  | 283  | 283  |
| Centros culturales   | 161  | 164  | 166  | 168  | 169  | 170  |
| Centros de educación | 41   | 41   | 42   | 43   | 43   | 43   |
| Galerías             | 37   | 39   | 68   | 62   | 65   | 69   |
| Librerías            | 87   | 110  | 110  | 110  | 110  | 110  |
| Museos               | 98   | 85   | 90   | 93   | 93   | 94   |
| Teatros              | 27   | 27   | 27   | 27   | 28   | 29   |

\* La información corresponde exclusivamente a las que pertenecen a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

*Nota:* datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

*Fuente:* elaborado por el IIEG con base en el INEGI; México en Cifras 2021. Secretaría de Cultura, Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional, Sistema de Información Cultural (SIC).

En la tabla 2.23 se observa el crecimiento en infraestructura cultural de 2015 a 2020. En general, desde hace cinco años no hay un incremento significativo en este rubro, solamente destaca un aumento en el número de galerías al pasar de 37 a 69 (32 más que en 2015), y un aumento de 23 librerías. En el mismo periodo cuatro museos ya no se registran en 2020.

**Tabla 2.24. Habitantes por biblioteca, librería, museo y teatro en Jalisco**

| Concepto                   | 2015    | 2016    | 2017    | 2018    | 2019    | 2020    |
|----------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Habitantes por biblioteca* | 28 239  | 28 669  | 29 001  | 29 216  | 29 420  | 29 716  |
| Habitantes por librería    | 91 532  | 73 236  | 74 083  | 74 900  | 75 689  | 76 452  |
| Habitantes por museo       | 81 258  | 94 776  | 90 546  | 88 591  | 89 525  | 89 465  |
| Habitantes por teatro      | 294 938 | 298 369 | 301 821 | 305 148 | 297 350 | 289 989 |

\* La información corresponde exclusivamente a las que pertenecen a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

Fuente: IIEG con base en el INEGI; México en Cifras 2021. Datos calculados con base en información proporcionada por la Secretaría de Cultura, la Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional, el SIC, el Conapo. Proyecciones de la Población de México y Entidades Federativas, 2016-2050.

Desde 2015 el número de habitantes por espacio cultural (biblioteca, librería, museo y teatro) se ha mantenido relativamente constante, mostrando algunas variaciones en las librerías que se pueden observar en la tabla 2.24 con el aumento de las mismas; caso contrario para las bibliotecas que desde hace cinco años permanece la misma cantidad, mientras que la población ha incrementado.

## Consumo de servicios culturales

El consumo de los servicios culturales se conoce a través del número de personas que asistieron a museos, bibliotecas, eventos culturales y actividades clasificadas por la Secretaría de Cultura como de adiestramiento: asistentes a talleres, cursos, conferencias, seminarios y diplomados realizados por las áreas y organismos de la misma institución.

En la tabla 2.25 se observa la variación en el consumo de estos servicios desde el año 2019, año de inicio de la contingencia sanitaria por coronavirus. El dato más significativo se encuentra en el número de personas que asistieron a las bibliotecas, una reducción de cerca del 75 % de asistencia, que si bien se puede explicar por el cierre de estos espacios representa un foco rojo, dado que para el año en que se volvieron a abrir el número de asistentes no se ha recuperado. Las actividades de talleres, cursos, etcétera, y las visitas a museos, también se redujeron

de manera importante; sin embargo se observa que para el 2021 y la primera mitad del 2022 el número de personas asistentes aumentaba significativamente. Por el contrario, los eventos culturales, es decir los eventos de las diferentes disciplinas artísticas realizados en el estado de Jalisco, presentaron una drástica disminución en 2020, pero para 2021 el número se recuperó llegando a situarse cerca de la cifra de 2019 (1 936 968 asistentes).

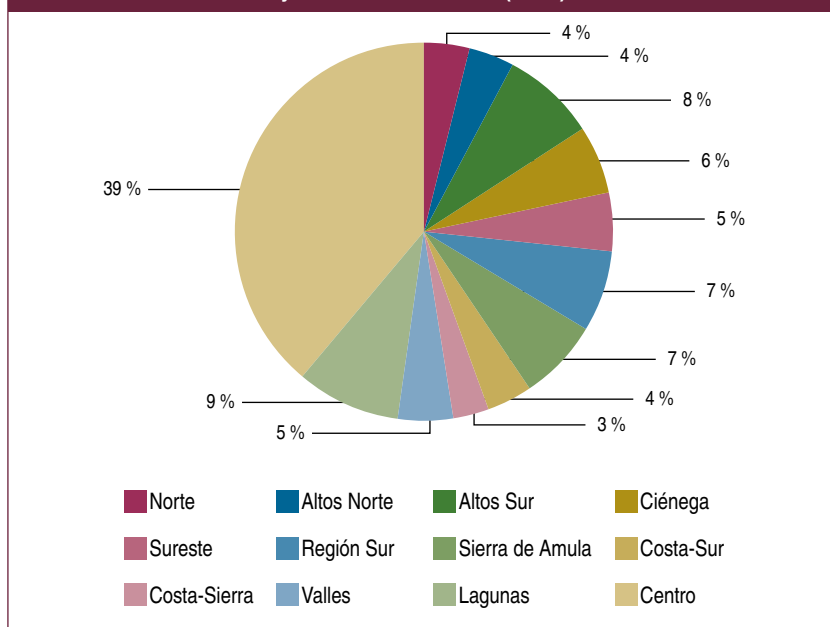
| Tabla 2.25. Consumo de servicios culturales<br>(número de personas que asistieron) |                                       |                    |             |         |
|------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|--------------------|-------------|---------|
| Año                                                                                | Adiestramientos y estudios culturales | Eventos culturales | Bibliotecas | Museos  |
| 2022<br>(julio)                                                                    | 14 820                                | 1 079 014          | 581 459     | 259 446 |
| 2021                                                                               | 210 620                               | 1 692 691          | 529 387     | 275 337 |
| 2020                                                                               | 62 924                                | 558 679            | 489 341     | 255 808 |
| 2019                                                                               | 187 661                               | 1 936 968          | 2 108 979   | 844 844 |

Fuente: elaboración propia con datos de Secretaría de Cultura Jalisco.

## Asistentes

La asistencia a cursos, talleres y actividades clasificadas como de adiestramiento y estudios culturales se concentra en la región centro del estado, en los municipios del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), principalmente en Tlaquepaque, Zapopan y Guadalajara, este último con el mayor número de asistentes. Por su parte, la región con el menor número de asistentes es la región Costa-Sierra (Atenguillo, Cabo Corrientes, Guachinango, Mascota, Talpa, Puerto Vallarta, etcétera) con el 3 % del total de asistentes en el año 2021.

**Gráfica 2.19. Porcentaje de personas asistentes a adiestramientos y estudios culturales (2021)**

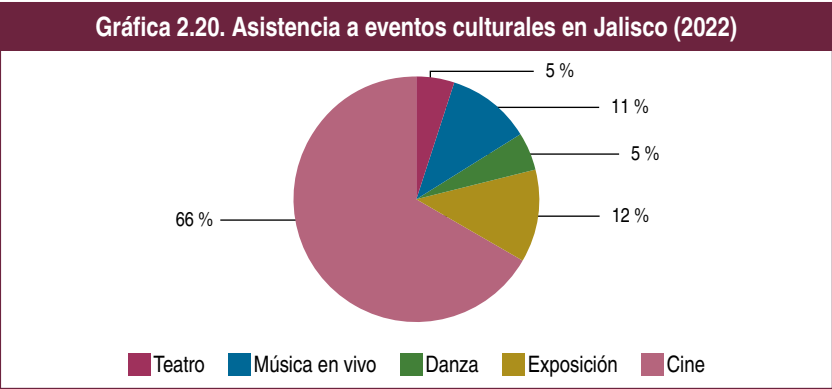


*Fuente:* elaboración propia con datos de la Secretaría de Cultura Jalisco.

## Asistencia a eventos culturales

Uno de los ejercicios para generar información estadística y conocer sobre la condición de asistencia de la población mexicana de dieciocho y más años de edad a eventos culturales en su localidad, es el Módulo sobre Eventos Culturales (Modecult) que realiza cada año el INEGI. La muestra de la encuesta incluye habitantes de todos los estados de la república mexicana.

Para el caso de Jalisco, en relación con las veces que se asistió a un evento cultural (teatro, música en vivo, danza, exposición de fotografía, pintura, escultura y cine), en los doce meses anteriores a la aplicación de la encuesta, el mayor porcentaje de asistencia (66 %) se observa en las proyecciones de cine, enseguida el 12 % de las visitas fue para exposiciones que incluye distintas disciplinas, después los conciertos de música en vivo con 11 %, el 5 % de los encuestados asistió a teatro y otro 5 % a eventos de danza.



Fuente: elaboración propia con base en datos de Modcult 2022. INEGI.

### Capital humano artístico ocupado y empleado

De acuerdo con la ENOE, en 2021 se tiene registro de cerca de cincuenta mil personas que conforman el sector cultural artístico en el estado de Jalisco. Es decir, 48 838 artistas que se desempeñan profesionalmente en alguna disciplina artística, cifra mayor a la de 2020 pero menor a la de 2019. En la siguiente tabla se observa la variación en este dato.

| Tabla 2.26. Capital humano artístico ocupado y empleado |        |
|---------------------------------------------------------|--------|
| Año                                                     | Valor  |
| 2016                                                    | 52 615 |
| 2017                                                    | 51 074 |
| 2018                                                    | 58 611 |
| 2019                                                    | 60 605 |
| 2020                                                    | 36 093 |
| 2021                                                    | 49 838 |

Fuente: MIDE Jalisco con base en la ENOE.

Este valor incluye directores y productores artísticos de cine, teatro y afines; directores y gerentes de museos, cines y otros establecimientos deportivos y culturales; coordinadores y jefes de área en actividades artísticas de cine, teatro y afines, de museos, cines y servicios culturales;

escritores, críticos literarios, periodistas, redactores, dibujantes, diseñadores artísticos, ilustradores, grabadores, escultores, escenógrafos, compositores y arreglistas; músicos, cantantes, bailarines, coreógrafos, actores; instructores en estudio y capacitación artística; alfareros, ceramistas, diseñadores de moda y diseñadores gráficos.

### Ingreso promedio en el sector cultural artístico

Los salarios bajos y la precariedad laboral es un problema común en el sector cultural y artístico. En Jalisco, cerca del 80 % de las personas ocupadas en este sector trabaja sin acceso a la seguridad social y el 72 % tiene ingresos mensuales inferiores a los 6 000 pesos (Hernández y Escobar, 2020); situación que se agravó con la pandemia.

| Tabla 2.27. Ingreso promedio mensual de las personas ocupadas en el sector cultural artístico |               |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| Año                                                                                           | Valor (pesos) |
| 2022                                                                                          | 6 350         |
| 2016                                                                                          | 4 014         |
| 2012                                                                                          | 3 790         |

Fuente: MIDE Jalisco.

### Patrimonio cultural

De acuerdo con la Secretaría de Cultura Jalisco, el patrimonio cultural es el conjunto de bienes tangibles e intangibles, que constituyen la herencia de un grupo humano, y refuerzan emocionalmente su sentido de comunidad con una identidad propia. Este patrimonio se hereda y transmite de generación en generación. Conforme con el SIC México, el estado de Jalisco cuenta en su inventario de patrimonio cultural con 132 archivos históricos, 4 catedrales, 26 estaciones ferroviarias (estaciones FCC), 6 declaratorias de la Unesco, 4 monumentos históricos de propiedad federal y 2 estatales, el paisaje agavero y el Hospicio Cabañas (ambos declarados como patrimonio de la humanidad), y 3 zonas arqueológicas (ubicadas en El Grillo, Ixtépete y Teuchitlán-Guachimontones).

El estado cuenta con 5 bienes intangibles destacados como patrimonio cultural inmaterial: los tres santuarios marianos de Jalisco y sus peregrinaciones, la danza de los paixtles, el mariachi tradicional, los silbatos de barro (policromados y betus) y el tejido en figuras en fibra de tule (bandas musicales y nacimientos).

La declaración de patrimonio cultural material e inmaterial de un estado proporciona a sus habitantes el sentido de cuidado y conservación que fortalece la identidad de la región al interior, y comunica al mundo exterior, a otros países, la cultura y los valores, en este caso, de México y del estado de Jalisco.

## Financiamiento

De acuerdo con datos del IIEG, en el 2020 los servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos, representan el 0.3 % del PIB estatal. A nivel nacional, en el mismo año, la participación del sector cultural en el PIB es el 2.9 %, que representan 640 687 millones de pesos.

En 2022, la Secretaría de Cultura tiene activos doce programas culturales que reciben financiamiento federal y estatal; el mayor porcentaje proviene de este último. En la tabla 2.28 se observa que el número de programas ha variado con los años, el menor número se observa en 2021 con 8 programas y el año con mayor número de programas es el 2022; sin embargo, esto no significa mayor presupuesto, el 2022 es el año con la menor cantidad de financiamiento estatal con cerca del 70 % menos de lo destinado en 2019.

| Tabla 2.28. Programas de la Secretaría de Cultura y tipo de financiamiento |            |             |             |             |             |
|----------------------------------------------------------------------------|------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Tipo de financiamiento                                                     | 2022       | 2021        | 2020        | 2019        | 2018        |
| Número de programas                                                        | 12         | 8           | 9           | 10          | 11          |
| Federal (\$)                                                               | 21 368 800 | 83 029 320  | 0           | 0           | 0           |
| Estatad (\$)                                                               | 56 693 353 | 20 323 917  | 176 347 239 | 195 417 164 | 127 525 384 |
| Total                                                                      | 78 035 153 | 103 353 237 | 176 347 239 | 195 417 164 | 127 525 384 |

Fuente: elaboración propia con datos de la Secretaría de Cultura ([programas.app.jalisco.gob.mx](http://programas.app.jalisco.gob.mx)).

Los programas beneficiados con este financiamiento son los siguientes: Ecos, Música para la Paz, la Escuela de Artes de la Secretaría de Cultura, el Fondo Jalisco de Animación Cultural, el programa de renovación de infraestructura cultural Habita la Escena, el desarrollo cultural con el programa Pre-Diseño, el Programa Entrega de Estímulos del Fondo Estatal para la Cultura y las Artes, el Programa Fondo Talleres para Casas de la Cultura, el Proyecto Industrias Culturales y Creativas, Proyecto Producción y Proyecto Traslados dirigidos al fomento a las comunidades culturales y artísticas, la Red Estatal de Bibliotecas Públicas de Jalisco y el programa de Rutas Creativas y Vías Verdes: Estrategias para el Desarrollo Regional.

### Apoyos al sector cultural

Uno de los principales soportes para la continuidad de las actividades del sector cultural es el financiamiento público; este se otorga a través de apoyos económicos entregados a personas físicas o morales que se desempeñan en el ámbito cultural, artístico o creativo de Jalisco.

| Tabla 2.29. Apoyos económicos del sector cultural |            |                                              |
|---------------------------------------------------|------------|----------------------------------------------|
| Año                                               | Monto (\$) | Beneficiados                                 |
| 2019                                              | 32 674 563 | 432 personas físicas y 29 personas morales   |
| 2020                                              | 57 724 447 | 4 310 personas físicas y 22 personas morales |
| 2021                                              | 24 035 823 | 457 personas físicas y 12 personas morales   |
| 2022                                              | 3 150 000  | 50 personas físicas                          |

Fuente: Secretaría de Cultura, numeralia institucional.

Estos apoyos representan una de las principales fuentes de ingreso para la comunidad artística. En 2020 se registró la mayor cantidad desde 2019, con lo que se logró apoyar a 4 332 personas; para 2021 el monto se redujo en 50 %, con lo que se alcanzó a apoyar a 457 personas.

### Economía e industrias culturales y creativas

De acuerdo con datos de la Secretaría de Cultura, Jalisco es la segunda entidad con mayor número de unidades económicas dedicadas a la mú-

sica, las artes y la edición de publicaciones, como periódicos, revistas, libros, etcétera. Es el tercer lugar con el número de unidades económicas dedicadas a la industria filmica, de video y de sonido.

En 2019, de acuerdo con datos de la Cuenta Satélite de la Cultura de México del INEGI, el sector de arte y cultura representaba el 3.1 % del PIB nacional; en el siguiente año esta contribución se redujo al 2.9 %. Jalisco es el segundo estado con mayor contribución económica de la creatividad, esto derivado por el número de establecimientos o unidades económicas dedicadas al sector cultural, así como por el número de empleados y artistas en el mismo sector (49 838 al mes de diciembre de 2021).



Fuente: INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México.

A nivel nacional, el mayor porcentaje del PIB cultural proviene de los medios audiovisuales (37.8 %), la producción cultural de los hogares (20 %) y las artesanías (18.3 %). En Jalisco se ha observado un impulso a la economía cultural y creativa a través de infraestructura pública; es el caso de Ciudad Creativa Digital (CCD), un complejo que actualmente alberga empresas de la industria filmica, videojuegos, publicidad, diseño gráfico, etcétera, así como organismos públicos que fomentan la innovación por medio de la formación en temas en tendencia relacionados con las tecnologías y la cultura de innovación. Es mediante el complejo de la CCD y de programas como el Laboratorio de Economía Creativa

para Proyectos Culturales del Gobierno del Estado que se busca dar respuesta a los retos y necesidades de la comunidad artística, fomentando el desarrollo de las industrias culturales y creativas.

## Principales problemáticas

Derivado de la revisión de los principales indicadores del sector cultural en Jalisco, se identificaron algunas de las problemáticas. En la mayoría de los casos el problema lleva largo tiempo presente en la comunidad artística, en otros la situación empeoró como consecuencia o afectación por irrupción de la pandemia. Enseguida se enlistan de manera general los problemas, desafíos y necesidades del sector cultural en Jalisco identificados.

- ▶ Bajos salarios en general para artistas, gestores culturales y personal ocupado en el sector cultural.
- ▶ Concentración de la infraestructura y de servicios culturales en la región centro del estado, particularmente en los municipios del AMG (Guadalajara y Zapopan).
- ▶ Lenta recuperación de públicos y usuarios de los servicios culturales luego del cierre de espacios y cese de actividades presenciales por pandemia.
- ▶ Escaso/insuficiente presupuesto para programas culturales y de apoyo a artistas emergentes.
- ▶ Las acciones y programas para el fomento de la cultura, formación de públicos y la difusión de las actividades artísticas se desarrollan de manera aislada. Se observa cierta desarticulación entre la política cultural estatal y el desarrollo y fomento de industrias creativas y culturales.
- ▶ La búsqueda de bases de datos y estadísticas del sector cultural mostró que no existe o no está accesible la información sobre el mercado cultural, el directorio de artistas de las distintas disciplinas, etcétera, de gestores y empresas culturales. En resumen, no se cuenta con un sistema de información o un banco de datos con estadística del sector cultural, creativo y artístico del estado.
- ▶ Se observan los esfuerzos aún insuficientes para el fortalecimiento y desarrollo empresarial del sector cultural (economía cultural e industrias creativas).

## Referencias

- Gobierno de México (2022). *Sistema de Información Cultural. SIC México: Jalisco*. Secretaría de Cultura. [https://sic.gob.mx/lista\\_recursos.php?estado\\_id=14](https://sic.gob.mx/lista_recursos.php?estado_id=14)
- Gobierno del Estado de Jalisco (2021a). *MIDE Jalisco. Capital humano y artístico*. Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana. <https://mide.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano/detalleIndicador/1735>
- Gobierno del Estado de Jalisco (2021b). *MIDE Jalisco. Ingreso promedio de las personas ocupadas en el Sector Cultural*. Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana. <https://mide.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano/detalleIndicador/1591?temaElementalId=&nivelId=&programaId=&palabra=&nivel=&format=>
- Gobierno del Estado de Jalisco (2022). *Secretaría de cultura. Programas*. Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana. [https://programas.app.jalisco.gob.mx/programas/panel/presupuestoDependencia?dependencia\\_id=103](https://programas.app.jalisco.gob.mx/programas/panel/presupuestoDependencia?dependencia_id=103)
- HERNÁNDEZ, M. y Escobar, D. (2020). Sector Cultural. En C. Avilés y A. Acosta (coords.), *Jalisco después del covid-19*. Guadalajara: Editorial Universidad de Guadalajara.
- INEGI (2020). *Principales resultados de la cuenta satélite de la Cultura de México*. <https://www.inegi.org.mx/temas/cultura/>
- INEGI (2022a). Cuenta satélite de la cultura de México. *Comunicado de prensa*,. 647. <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/cultura/CSCltura2020.pdf>
- INEGI (2022b). *Módulo sobre Eventos Culturales Seleccionados*. [https://www.inegi.org.mx/programas/modecult/#Datos\\_abiertos](https://www.inegi.org.mx/programas/modecult/#Datos_abiertos)
- Secretaría de Cultura Jalisco (2022a). *Jalisco en cifras*. British Council. <https://innovacioncultura.jalisco.gob.mx/contexto-cultural/>
- Secretaría de Cultura Jalisco (2022b). *Mapa de unidades de infraestructura cultural del estado de Jalisco*. <https://sc.jalisco.gob.mx/numeralia/mapa-de-unidades-de-infraestructura-cultural-del-estado-de-jalisco>
- Secretaría de Cultura Jalisco (2022c). *Numeralia Institucional*. Indicadores MIDE Jalisco y su Georreferenciación. Gobierno de Jalisco, Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana. <https://sc.jalisco.gob.mx/numeralia/indicadores-mide-jalisco-y-su-georreferenciacion>

# Ciencia, tecnología e innovación

## Introducción

El desarrollo y fomento de la ciencia, los avances tecnológicos, su aplicación y la innovación como eje transversal en las actividades económicas y sociales son aspectos que definen y contribuyen al avance de las sociedades. A nivel nacional, la política de ciencia y tecnología se ha caracterizado por ser uno de los sectores más importantes; por su parte, a nivel estatal el diseño de la política de ciencia y tecnología se ha delegado a instituciones locales que con recursos más o menos suficientes ponen en marcha programas y proyectos para fortalecer la vinculación entre gobierno, industria y universidad.

En líneas siguientes se describirán los principales indicadores en relación con la ciencia, la tecnología e innovación en el estado. El propósito de este análisis es conocer el diagnóstico de la situación actual de este sector en el estado de Jalisco. Este diagnóstico se realiza a partir de distintas fuentes: el Conahcyt, el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología de Jalisco (SICyT) y MIDE Jalisco de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana.

Es importante mencionar que en la nueva edición de *Jalisco a futuro 2050. Jalisco mañana*, se reconoce la importancia del tema de ciencia, tecnología e innovación como eje de desarrollo y categoría transversal de gran valor para el diseño de políticas públicas, por lo que pasa a conformar por sí mismo el eje cinco del proyecto.

## Marco jurídico e instituciones

El fomento de la ciencia y tecnología se respalda en primera instancia por el artículo 3 constitucional en su fracción V, en el que entre otros aspectos se menciona que el Estado mexicano apoya la investigación

científica y tecnológica. De este ordenamiento se desprende la Ley de Ciencia y Tecnología federal, que considera diversos objetivos para que el Estado cumpla con dicha misión, y establece las bases del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. A nivel estatal, en Jalisco la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco regula la SICyT, institución que tiene entre sus atribuciones materializar el ejercicio de fomento, implementación y desarrollo de las actividades necesarias para impulsar el desarrollo científico y tecnológico que fortalezca la competitividad del estado.

A nivel nacional existe como principal impulsor de las políticas de ciencia y tecnología el Conahcyt, que tiene como atribuciones coordinar la estrategia de innovación en ciencia y tecnología a nivel federal. Programas como el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), las becas para estudiantes de posgrado y el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), entre otros, contribuyen al desarrollo de la investigación científica y tecnológica.

En el estado, la Ley de Ciencia, Desarrollo Tecnológico e Innovación establece las bases, instrumentos y mecanismos para el desarrollo de esa área a través de la investigación y la innovación para generar ecosistemas de emprendimiento. En este ordenamiento se reconoce a la SICyT como autoridad para la instrumentación de la política de ciencia y tecnología. De esta secretaría dependen los organismos que operan los programas estatales para el desarrollo con el enfoque transversal de innovación: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco (Coe-cytjal), el Centro de Investigación y Asistencia Tecnológica y Diseño del Estado de Jalisco (Ciatej), la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo (PLAi), entre otros.

## Principales indicadores

### Centros para el desarrollo de cultura de emprendimiento innovador

La Red de Centros de Innovación y Emprendimiento de Jalisco (REDi) es un conjunto de espacios físicos ubicados en distintas regiones de Jalisco. Depende de la SICyT y tiene como objetivo ofrecer un espacio común para personas empresarias, emprendedores que deseen mejorar sus habilidades y competencias a través de cursos y la vinculación con

otros emprendedores. Al 2022, en el estado se han instalado nueve de estos centros en los municipios de Guadalajara, Ocotlán, Zapotlán el Grande, Mascota, Arandas, Cocula, Tamazula de Gordiano, Zapopan y Zapotlanejo. Uno de los aspectos más interesantes de esta red es la descentralización de los programas y actividades sobre emprendimiento e innovación para desarrollar capacidades especializadas. Los centros tienen dos años de operación; actualmente no se conocen los resultados que se han logrado y se requerirá de más tiempo en su funcionamiento para conocer su impacto en las distintas regiones.

### Fondos concurrentes a la inversión estatal en investigación, desarrollo tecnológico e innovación (I+D+i)

Este indicador, monitoreado por el sistema MIDE Jalisco, reporta los fondos adicionales a los fondos estatales aplicados a los proyectos y actividades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación apoyados en Jalisco. Estos incluyen los Fondos Mixtos Conahcyt (instrumentos de apoyo para el desarrollo científico y tecnológico estatal y municipal, que se conforman de aportaciones estatales y federales).

| Tabla 2.30. Inversión estatal en I+D+i (fondos adicionales) |        |
|-------------------------------------------------------------|--------|
| Año                                                         | Valor  |
| 2016                                                        | 940    |
| 2017                                                        | 530.66 |
| 2018                                                        | 545.42 |
| 2019                                                        | 379.8  |
| 2020                                                        | 207    |
| 2021                                                        | 150.52 |
| 2022*                                                       | 44.7   |

\* Cifras preliminares al 31 de julio de 2022.  
Fuente: MIDE Jalisco con datos de Coecytjal.

De acuerdo con los datos reportados, la inversión estatal de fondos concurrentes ha disminuido significativamente en comparación con las cifras de 2016 y 2017; el principal motivo son los recortes presupuestales

derivados de la emergencia sanitaria por la pandemia de covid-19. El sector de ciencia e innovación fue uno de los más afectados, y el recorte llegó a ser de 80 % menos de los recursos asignados por el Estado. Además, desde el ejercicio fiscal de 2020 el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de Entidades Federativas no fue asignado, y en el mismo periodo desaparecieron programas federales donde participaban las entidades estatales para la asignación de recursos: el Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (Prosoft) y el Programa de Estímulos a la Innovación (PEI).

### Gasto público estatal destinado a ciencia y tecnología

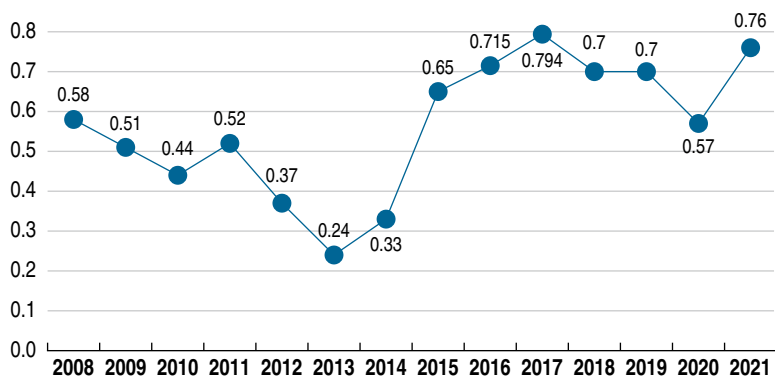
Al año 2021, de acuerdo con datos del sistema MIDE Jalisco y la Secretaría de la Hacienda Pública (SHP), el sector de ciencia y tecnología recibió el 0.76 % del presupuesto estatal. Este porcentaje corresponde al presupuesto asignado a la SICyT y sus Organismos Públicos Descentralizados (OPD). Como se observa en la tabla 2.31, este valor se ha mantenido relativamente constante desde 2016.

| Tabla 2.31. Gasto público estatal destinado como porcentaje del presupuesto |       |
|-----------------------------------------------------------------------------|-------|
| Año                                                                         | Valor |
| 2016                                                                        | 0.715 |
| 2017                                                                        | 0.794 |
| 2018                                                                        | 0.7   |
| 2019                                                                        | 0.7   |
| 2020                                                                        | 0.57  |
| 2021                                                                        | 0.76  |

Fuente: MIDE Jalisco con datos de la SHP.

Un incremento en el porcentaje se observa a partir de 2015 con el 0.65 % del porcentaje del presupuesto estatal; el valor más bajo fue en 2013 con el 0.24 %. A partir de 2016 el porcentaje se ha mantenido constante.

**Gráfica 2.22. Gasto público estatal destinado a ciencia y tecnología como porcentaje del presupuesto**



Fuente: elaboración propia con datos de MIDE Jalisco y la SHP.

## Proyectos de ciencia, tecnología e innovación apoyados con recursos públicos

La plataforma MIDE Jalisco integra entre sus indicadores el número de instituciones, centros de investigación, asociaciones, sociedades y personas físicas que presentaron proyectos relacionados con la ciencia y tecnología, y fueron apoyados mediante concursos y programas públicos. La cifra preliminar a mitad del año 2022 es de 158 instituciones, mientras que en 2021 este valor llegó a 284. La mayor cantidad de instituciones apoyadas se registró en 2019 con 372.

**Tabla 2.32. Instituciones apoyadas con recursos económicos por proyectos de ciencia e innovación**

| Año   | Valor |
|-------|-------|
| 2018  | 250   |
| 2019  | 372   |
| 2020  | 295   |
| 2021  | 284   |
| 2022* | 158   |

\* Cifras preliminares al 31 de julio de 2022.

Fuente: MIDE Jalisco con datos de la SHP.

## Propiedad intelectual y patente

### Proyectos de propiedad intelectual apoyados por el Coecytjal

En 2021 el Gobierno del Estado a través del Coecytjal apoyó 178 proyectos de propiedad intelectual. El apoyo fue técnica y económicamente para la presentación de invenciones, como patentes, modelos de utilidad, diseños industriales, Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), uso del programa acelerado de patentes (PPH) asesoría legal, protección de derechos de autor (software) y cualquier otra forma vigente de protección a la propiedad intelectual (orientado a invenciones) de los jaliscienses en cuanto a protección de resultados científicos-tecnológicos.

| Tabla 2.33. Proyectos apoyados por Coecytjal |       |
|----------------------------------------------|-------|
| Año                                          | Valor |
| 2017                                         | 190   |
| 2018                                         | 247   |
| 2019                                         | 195   |
| 2020                                         | 175   |
| 2021                                         | 178   |
| 2022*                                        | 98    |

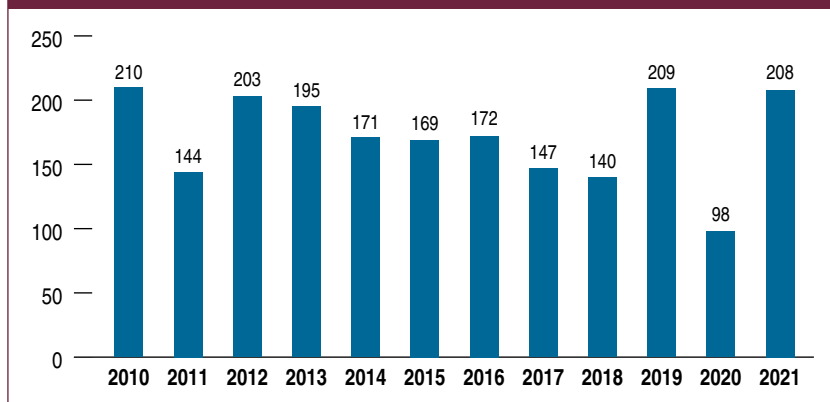
\* Cifras preliminares al 31 de julio de 2022.

Fuente: MIDE Jalisco con datos del Coecytjal.

El valor de 2021 es menor a años anteriores como 2017 en el que se apoyaron 190 proyectos, o en 2018 que fueron 247. Para 2022 se tiene el registro del dato preliminar con fecha al mes de julio con 98 proyectos que han sido apoyados en lo que va del año.

### Patentes

El IMPI del gobierno federal proporciona las cifras y estadísticas sobre patentes y registro de diseños industriales. Con datos de 2021 Jalisco se posiciona en la segunda entidad con la el mayor número de registros (208), después de la Ciudad de México (502). Con esto Jalisco representa el 13.3 % del total de registros que incluyen patentes, diseños industriales, modelos de utilidad y trazado de circuitos.

**Gráfica 2.23. Títulos y registros concedidos en Jalisco**

Fuente: elaboración propia con datos del IMPI.

Jalisco tiene el mayor número de registros de patentes. A 2021, de acuerdo con datos del IMPI, el número de registros otorgados ascendió a 83; sumado los demás tipos (diseños industriales, modelos de utilidad, etc.), Jalisco tuvo en el mismo año 208.

**Tabla 2.34. Registro de patentes en Jalisco**

| Año  | Patentes | Total* |
|------|----------|--------|
| 2010 | 19       | 210    |
| 2011 | 18       | 144    |
| 2012 | 30       | 203    |
| 2013 | 31       | 195    |
| 2014 | 15       | 171    |
| 2015 | 34       | 169    |
| 2016 | 26       | 172    |
| 2017 | 24       | 147    |
| 2018 | 40       | 140    |
| 2019 | 36       | 209    |
| 2020 | 28       | 98     |
| 2021 | 83       | 208    |
| 2022 | 39       | 92**   |

\* Incluye patentes, diseños industriales, modelos de utilidad y trazados de circuitos.

\*\* Datos preliminares al segundo trimestre de 2022.

Fuente: IMPI.

En cuanto a solicitudes, en 2021, con 227 solicitudes de patentes, Jalisco alcanzó el primer lugar aportando el 20.32 %. El segundo lugar correspondió a la Ciudad de México con 196 solicitudes, el tercer lugar fue de Nuevo León con 100 y en cuarto lugar Guanajuato con 94 (Sedeco, 2022).

### Empresas en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas de Ciencia y Tecnología (Reniecyt)

Este indicador, alimentado por el Reniecyt del Conahcyt, muestra el número de empresas, instituciones y personas inscritas en este registro dentro del Sistema Integrado de Información Científica y Tecnológica. Al 2018 (último dato disponible) en Jalisco existen 1 037 empresas registradas en esta plataforma para recibir apoyo de los diversos fondos del Conahcyt.

| Tabla 2.35. Empresas registradas en el Reniecyt |       |
|-------------------------------------------------|-------|
| Año                                             | Valor |
| 2016                                            | 780   |
| 2017                                            | 868   |
| 2018                                            | 1 037 |

Fuente: MIDE Jalisco con datos del Reniecyt-Conahcyt.

El mayor número de empresas beneficiadas son del sector de actividades profesionales, científicas y técnicas (251); en segundo lugar de industria manufacturera (219); y en tercer lugar de servicios profesionales científicos y técnicos (76).

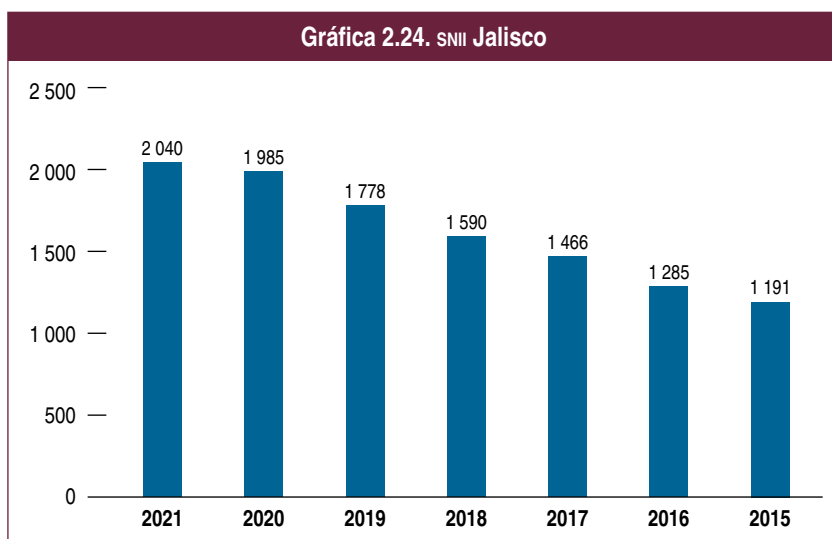
## Desarrollo de la ciencia en Jalisco

### Investigación y academia: SNII

En Jalisco, gran porcentaje del trabajo científico se realiza desde las instituciones educativas, con apoyo de las universidades y de los recursos otorgados a través del Conahcyt. La UdeG es la principal institución educativa del estado, ya que concentra el 73 % de las y los investigadores

de las distintas disciplinas que se dedican a realizar investigación de frontera para el desarrollo de la ciencia.

Desde su creación, el Conahcyt ha sido uno de los principales pilares para el desarrollo de la ciencia y la tecnología en el país, y particularmente en cada entidad. En especial, en Jalisco desde 2015 el número de investigadores del SNII se ha incrementado a casi el doble, pasando de 1 191 a 2 040 en 2021. Los recursos del Conahcyt para los investigadores representan una compensación a los bajos salarios que en las universidades no es posible otorgarles, debido a problemas de financiamiento, en algunos casos, y a recursos insuficientes, en la mayoría de los otros.



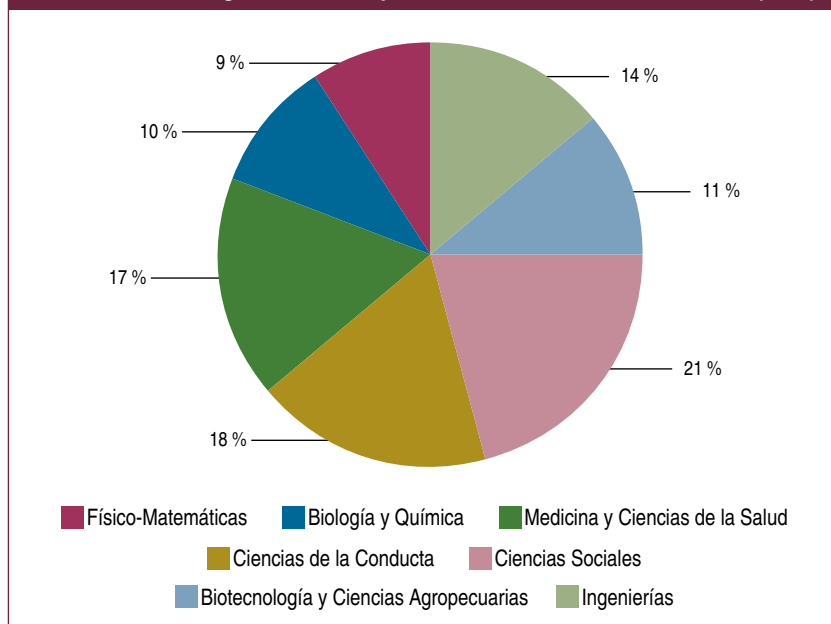
Fuente: elaboración propia con datos del Conahcyt.

### Distribución de investigadores del SNII por área del conocimiento

Las y los investigadores que forman parte del SNII y residen en el estado de Jalisco se desarrollan en distintas áreas del conocimiento. En la gráfica 2.25 se observa que el porcentaje mayor (21 %) realiza investigación dentro del área de ciencias sociales, en segundo lugar (18 %) en humanidades y ciencias de la conducta y en tercero (17 %) en medicina y ciencias de la salud. Las áreas en las que se tiene menor registro de investigadores son las que se catalogan como STEM con el 14 % del to-

tal de investigación en ingenierías, el 11 % en biotecnología y ciencias agropecuarias, y el 9 % en las áreas físico-matemáticas.

**Gráfica 2.25. Investigadores del SNII por área del conocimiento en Jalisco (2021)**



Fuente: elaboración propia con datos del Conahcyt.

## Innovación social

A nivel estatal la política de ciencia, tecnología e innovación, como en el sexenio anterior, continúa centrada en la innovación y desarrollo asociado al emprendimiento y la competitividad; aunque en pocas ocasiones se le da el énfasis para la solución de los problemas públicos, recientemente se ha puesto en el mapa el término de innovación social como elemento para la mejora de la acción gubernamental y los resultados para la sociedad. Su reciente implementación en algunos ejercicios de la administración pública a través del desarrollo de ecosistemas de innovación social de la SICyT y de otras instituciones, como el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), o de la organización de eventos, como Campus Party, Epicentro Festival de Innovación, el Congreso Internacional de Ciudades Inteligentes

y Smart Cities, brinda la oportunidad y necesidad de diseñar y contar con indicadores para conocer en el mediano y largo plazo el impacto de la innovación social.

## Problemáticas identificadas

A partir del ejercicio de revisión y seguimiento de los principales indicadores del sector de innovación, ciencia y tecnología se observaron algunas de las áreas de oportunidad en las que se ha trabajado, pero aún quedan actividades por realizar para explotar el potencial que ofrece el desarrollo científico y tecnológico, no solo para el crecimiento económico, sino para la solución de problemas públicos y la eficiencia de los procesos gubernamentales.

- ▶ Descentralización de los programas, apoyos y capacitaciones. El análisis de la distribución de los centros de innovación permite conocer las áreas y regiones de alcance que desde su implementación han crecido, pero aún quedan regiones por cubrir con las actividades y beneficios que este tipo de centros ofrecen, particularmente en el norte de Jalisco, sureste, costa sur y valles.
- ▶ Baja inversión pública estatal, sector con recortes por pandemia. En 2020, el presupuesto para ciencia y tecnología fue uno de los más afectados por los recortes que a nivel estatal se realizaron con motivo de la pandemia. El porcentaje del gasto público estatal fue de 0.57 y para 2021 esta cifra se incrementó a 0.76, sin embargo sigue sin alcanzar el 1 % establecido como meta para este sector. Sumado a lo anterior, la inversión estatal de fondos adicionales, como los Fondos Mixtos, disminuyó a casi la mitad y las aportaciones federales a través de programas con fondos concursables desaparecieron.
- ▶ Fomento de la investigación pública y privada. Fondos especiales para la innovación tecnológica en negocios de alto valor agregado y en empresas o instituciones dedicadas al estudio de las principales problemáticas medioambientales, sanitarias y agropecuarias. Estos fondos sustituirían los federales PEI, como coinversión para las empresas privadas y como incentivos para la colaboración y cooperación con instituciones públicas.
- ▶ Vinculación con sector privado e internacional. Con los datos estudiados se observa una débil y escasa vinculación con el sector

privado y la comunidad internacional. El aspecto en el que más se ha avanzado es el mercantil-empresarial, sin embargo para temas de desarrollo de la ciencia y la innovación social aún falta establecer o fortalecer las redes de colaboración y cooperación para el estudio de los problemas sociales y medioambientales.

- Incentivar la investigación en áreas de ingenierías, físico-matemáticas (STEM) dentro del SNII-Conahcyt y en instituciones de educación. Uno de los aspectos que aportaría al desarrollo de la ciencia y tecnología es el fomento, desde temprana edad, en educación básica secundaria y media superior, del interés y las oportunidades que ofrecen las áreas STEM y su reforzamiento en educación superior con la colaboración de las universidades e institutos tecnológicos.

## Referencias

- Conahcyt (2022). *Archivo Histórico del SNII*. <https://conacyt.mx/sistema-nacional-de-investigadores/archivo-historico/>
- Gobierno de Jalisco (s. f.). *MIDE Jalisco*. Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana. <https://mide.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano/busqueda>
- Gobierno de Jalisco (2019). *Plan Institucional de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología*. <https://plan.jalisco.gob.mx/sites/default/files/institucionales/04/SICyT-Plan-Institucional.pdf>
- Gobierno de Jalisco (2022). *Jalisco obtiene el primer lugar nacional en solicitudes de patentes*. Secretaría de Desarrollo Económico. <https://www.jalisco.gob.mx/es/prensa/noticias/139910>
- Gobierno de México (2018). *Listado de Instituciones y Empresas de Ciencia y Tecnología (RENIECYT)*. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. <https://datos.gob.mx/busca/dataset/registro-de-instituciones-y-empresas-de-ciencia-y-tecnologia-reniecyt>
- Gobierno de México (2022). *IMPI en cifras*. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. <https://www.gob.mx/impi/documentos/instituto-mexicano-de-la-propiedad-industrial-en-cifras-impi-en-cifras>

**EJE 3**

# **Seguridad pública y justicia penal**



# Seguridad pública

## Introducción

El objetivo de este reporte es presentar información actualizada sobre los distintos temas que integran la agenda de seguridad pública estatal. Para el análisis se partió de la selección de indicadores de la edición 2012 y 2018 de *Jalisco a futuro*, y se incluyeron aquellos que tuvieran mayor relevancia respecto del tema y que ayudaran al ejercicio de diagnóstico e identificación de los asuntos críticos en materia de seguridad pública en Jalisco, entre ellos: la ocurrencia de homicidios dolosos, el comparativo con otros estados, el total de feminicidios en el estado y localidades donde sucedieron, los delitos registrados en carpetas de averiguación, los tipos de delitos de bajo impacto de mayor ocurrencia, la tasa de prevalencia delictiva y tipos de violencia de género.

Se integran al reporte aquí presentado la información básica de seguimiento y los datos estadísticos de los grandes temas que tienen mayor impacto en la sociedad por todas las repercusiones sociales y económicas, estos son la crisis de desaparecidos, el narcotráfico y el consumo de drogas ilegales. También se incluyen indicadores que reflejan el panorama de confianza que la sociedad tiene en las instituciones de seguridad pública, como el porcentaje de cifra negra en el estado, la percepción sobre inseguridad y los temas que generan mayor preocupación entre la población. En relación con la estructura institucional, se describe la configuración de las instituciones encargadas de la seguridad pública y el presupuesto asignado año con año. Finalmente, este reporte incluye una breve síntesis en la que se identifican las áreas prioritarias para la acción gubernamental.

## Homicidios dolosos

El indicador de homicidios dolosos presentado por la plataforma MIDE Jalisco, hace referencia a las averiguaciones previas y carpetas de investigación de eventos de homicidios dolosos o intencionales. Al año 2022 se reportaron 1 604 homicidios dolosos; en 2021 se tuvieron 1 820 casos; y entre 2015 y 2021, el año 2019 es el que ha tenido mayor número de homicidios con una cifra de 2 017.

A nivel nacional, en 2021 se registraron 35 625 homicidios, con una tasa preliminar de 28 homicidios por cada cien mil habitantes. La principal causa de estos homicidios fue agresión con arma de fuego.

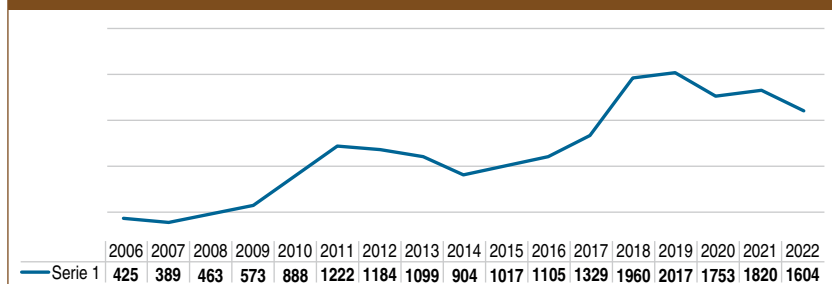
| Tabla 3.1. Homicidios dolosos en Jalisco |       |
|------------------------------------------|-------|
| Año                                      | Valor |
| 2006                                     | 425   |
| 2007                                     | 389   |
| 2008                                     | 463   |
| 2009                                     | 573   |
| 2010                                     | 888   |
| 2011                                     | 1 222 |
| 2012                                     | 1 184 |
| 2013                                     | 1 099 |
| 2014                                     | 904   |
| 2015                                     | 1 017 |
| 2016                                     | 1 105 |
| 2017                                     | 1 329 |
| 2018                                     | 1 960 |
| 2019                                     | 2 017 |
| 2020                                     | 1 753 |
| 2021                                     | 1 820 |
| 2022*                                    | 1 604 |

\* Al mes de agosto de 2022.

Fuente: MIDE Jalisco con datos de la Dirección de Planeación y Estadística, Fiscalía del Estado de Jalisco.

En la gráfica 3.1 se observa el comportamiento en la cifra de homicidios dolosos en el estado de Jalisco de 2006 a 2022. Desde 2006 puede verse un incremento hacia 2012, una disminución en el periodo 2014-2015, y a partir de 2018 hay de nuevo un incremento llegando a su punto más alto en 2019.

Gráfica 3.1. Homicidios dolosos en Jalisco

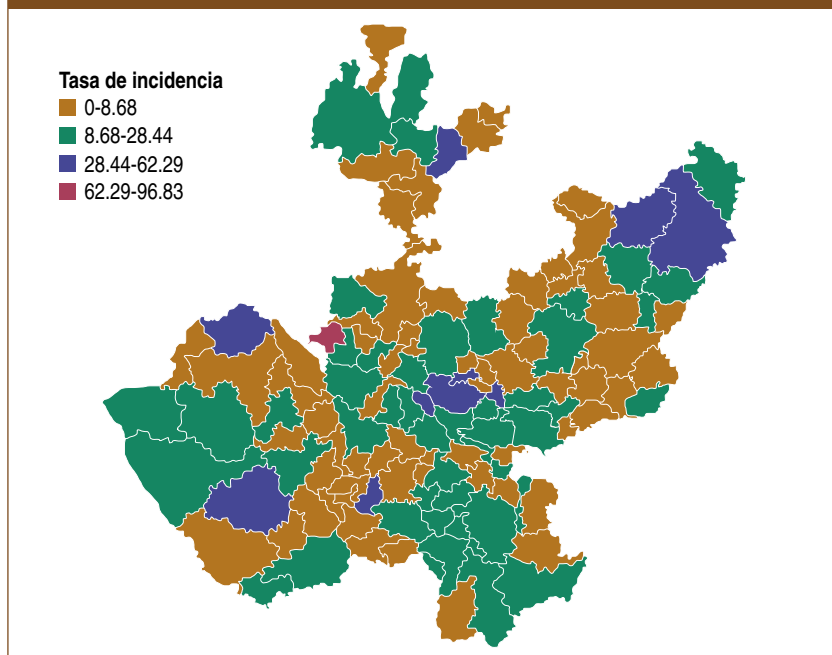


Fuente: MIDE Jalisco.

## Homicidios dolosos por municipio

Entre los municipios en los que se registraron el mayor número de homicidios dolosos, de acuerdo con la plataforma datos.jalisco del Gobierno del Estado, al año 2020 se encuentran: Guadalajara (352), Tlaquepaque (286), Tlajomulco de Zúñiga (225), Zapopan (216) y Tonalá (148). La ocurrencia de homicidios dolosos se concentra en los municipios de la ZMG.

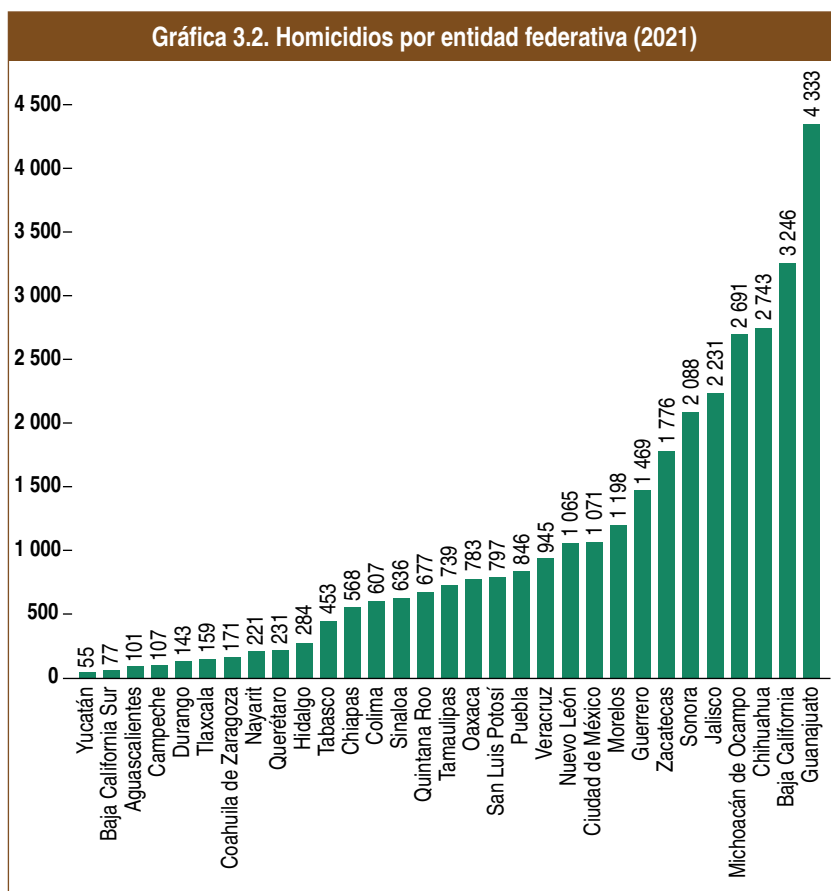
Mapa 3.1. Homicidios dolosos en Jalisco (2020)



Fuente: Jalisco Cómo Vamos (2020).

## Comparativa de homicidios por entidad federativa

En el año 2021 Jalisco ocupaba el quinto lugar del país con mayor número de homicidios (dolosos y accidentes) con una cifra de 2 231. La entidad con la cifra más alta es Guanajuato (4 333), seguido de Baja California (3 246), Chihuahua (2 743) y Michoacán (2 691). Por su parte, las entidades con menor número de homicidios son Yucatán (55), Baja California Sur (77), Aguascalientes (101) y Campeche (107).



Fuente: INEGI.

## Feminicidio

El delito de feminicidio es un crimen de odio, entendido como el asesinato de una mujer por el hecho de ser mujer. Desde su tipificación, este tipo de delito consiste en un acto de máxima gravedad, en un contexto institucional de discriminación y violencia de género. De acuerdo con datos del estudio de Jalisco Cómo Vamos, en el Reporte sobre incidencia delictiva en Jalisco 2020, la tasa de feminicidios respecto del total de la población tuvo un aumento de 7.4, y en cuanto al total de la población femenina la variación fue de 7.09.

En total, en 2020 se registraron 66 carpetas de investigación, cinco más que en 2019. La tasa de ocurrencia se centra en los municipios del AMG, con aumentos en Tonalá, Zapopan y El Salto.

**Tabla 3.2. Feminicidios. Municipios con mayor número de carpetas de investigación**

| Municipio       | 2019 | 2020 |
|-----------------|------|------|
| Guadalajara     | 14   | 12   |
| Zapopan         | 9    | 13   |
| Tlaquepaque     | 5    | 5    |
| Tonalá          | 4    | 5    |
| Tlajomulco      | 9    | 9    |
| Puerto Vallarta | 5    | 1    |
| El Salto        | 3    | 4    |

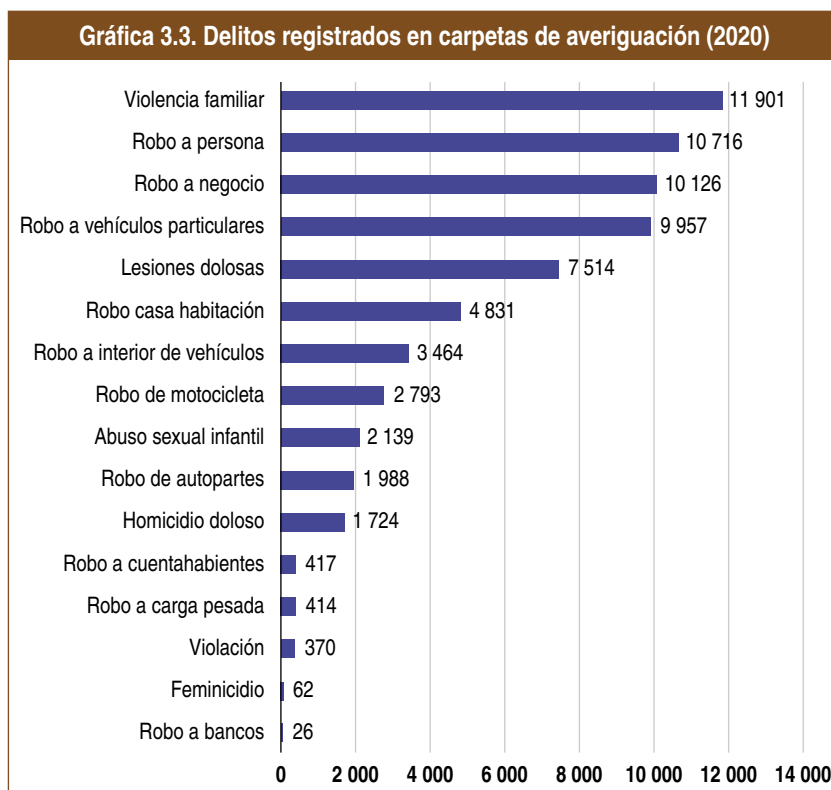
Fuente: elaboración propia con datos de Jalisco Cómo Vamos (2020).

## Delitos en Jalisco

De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe) que realiza el INEGI, se estima que durante 2020 el 31.6 % de los hogares de Jalisco tuvo al menos un delito, esto es 750 014 hogares víctimas de un total de 2 376 096 hogares estimados (Envipe, 2021), cifra por arriba del porcentaje estimado nacional que fue del 28.4 %. Los delitos considerados por esta encuesta son los que afectan directamente a las víctimas y los hogares, tales como robo total o parcial de vehículo, robo en casa habitación, robo o asalto en calle o transporte público, fraude, extorsión, amenazas verbales y otros delitos, como secuestros y delitos sexuales.

## Delitos registrados en carpetas de averiguación

El mayor número de delitos registrados en carpetas de averiguación, en 2020, se observa en los delitos de violencia familiar con 11 901 carpetas, seguido del robo a persona con 10 716 y robo a negocio con 10 126. Esta información proviene de las averiguaciones previas o carpetas de investigación iniciadas en las agencias del Ministerio Público.



Fuente: Fiscalía General del Estado de Jalisco.

De 2017 a 2020 los delitos en los que se observa un incremento son los de violencia familiar, feminicidio, homicidio doloso y robo a bancos. Los delitos en los que hubo una disminución (observada a partir de las carpetas de averiguación) son los de abuso sexual infantil, lesiones dolosas, robo a carga pesada, robo a cuentahabientes, robo a interior de vehículos, robo a negocios, robo a persona, robo a vehículos particulares, robo a casa habitación, robo de autopartes, de motocicletas y violación.

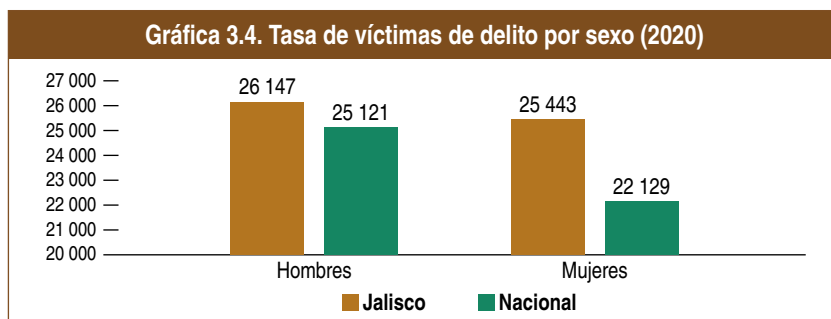
| Tabla 3.3. Total de delitos registrados en carpetas de averiguación de la Fiscalía General del Estado de Jalisco |        |        |        |        |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|--------|--------|--------|
| Delitos                                                                                                          | 2017   | 2018   | 2019   | 2020   |
| Abuso sexual infantil                                                                                            | 2 321  | 2 156  | 2 422  | 2 139  |
| Feminicidio                                                                                                      | 27     | 32     | 44     | 62     |
| Homicidio doloso                                                                                                 | 1 342  | 1 961  | 2 027  | 1 724  |
| Lesiones dolosas                                                                                                 | 10 523 | 9 179  | 8 942  | 7 514  |
| Robo a bancos                                                                                                    | 23     | 32     | 21     | 26     |
| Robo a carga pesada                                                                                              | 856    | 670    | 303    | 414    |
| Robo a cuentahabientes                                                                                           | 611    | 904    | 675    | 417    |
| Robo a interior de vehículos                                                                                     | 5 043  | 4 506  | 4 686  | 3 464  |
| Robo a negocio                                                                                                   | 17 063 | 16 787 | 14 832 | 10 126 |
| Robo a persona                                                                                                   | 17 801 | 15 196 | 14 615 | 10 716 |
| Robo a vehículos particulares                                                                                    | 20 833 | 19 910 | 16 171 | 9 957  |
| Robo casa habitación                                                                                             | 10 431 | 8 335  | 6 778  | 4 831  |
| Robo de autopartes                                                                                               | 2 413  | 2 412  | 2 639  | 1 988  |
| Robo de motocicleta                                                                                              | 3 493  | 3 753  | 3 771  | 2 793  |
| Violación                                                                                                        | 467    | 392    | 445    | 370    |
| Violencia familiar                                                                                               | 9 557  | 8 850  | 11 055 | 11 901 |

Fuente: Fiscalía General del Estado de Jalisco.

## Prevalencia delictiva en las personas por sexo

La Envipe estima que la tasa de víctimas por cada cien mil habitantes en el estado de Jalisco es de 26 147 hombres y 25 443 mujeres. En ambos casos la tasa está arriba de la cifra nacional con 21 121 y 22 129, respectivamente.

La tasa de víctimas se calcula dividiendo el total de víctimas hombres y mujeres en la entidad entre la población mayor de 18 años y residente del estado, multiplicada por cien mil habitantes.

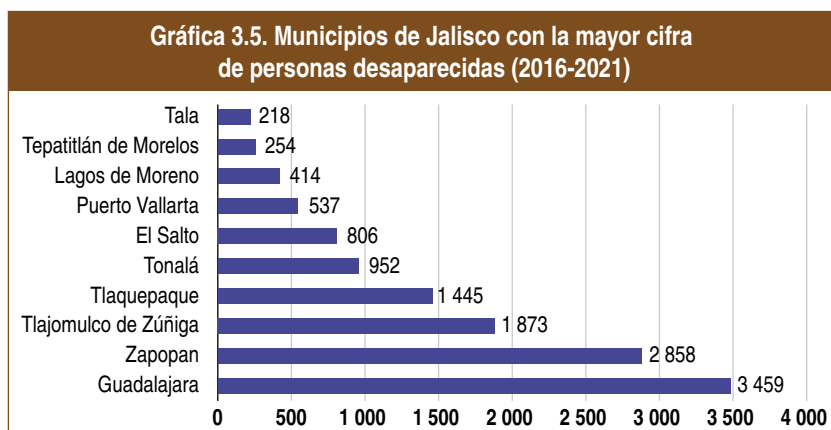


Fuente: Envipe (2021).

## Crisis por personas desaparecidas

En el año 2021 la cifra de personas desaparecidas, localizadas y no localizadas, de acuerdo con datos de la Comisión Nacional de Búsqueda de la Secretaría de Gobernación, fue de 16 384; de esta cantidad, el 57.02 % (9 432) son personas desaparecidas y no localizadas, y el 42.98 % (7 042) son personas localizadas. De este último grupo, 1 099, que representan el 15.61 %, fueron localizadas sin vida, mientras que el 84.39 % (5 943) fueron localizadas con vida.

Los municipios de mayor ocurrencia son Guadalajara (3 459), Zapopan (2 858), Tlajomulco de Zúñiga (1 837) y Tlaquepaque (1 445). En la gráfica 3.5 se observan los diez municipios con la mayor cantidad de desapariciones; en la tabla 3.4 se presenta la cifra por municipio de ocurrencia.



Fuente: Comisión Nacional de Búsqueda. Secretaría de Gobernación.

**Tabla 3.4. Personas desaparecidas no localizadas y localizadas por municipio en Jalisco (2016-2021)**

| Municipio                     | Cifra |
|-------------------------------|-------|
| Guadalajara                   | 3 459 |
| Zapopan                       | 2 858 |
| Tlajomulco de Zúñiga          | 1 873 |
| Tlaquepaque                   | 1 445 |
| Tonalá                        | 952   |
| El Salto                      | 806   |
| Puerto Vallarta               | 537   |
| Lagos de Moreno               | 414   |
| Tepatitlán de Morelos         | 254   |
| Tala                          | 218   |
| Encarnación de Díaz           | 177   |
| Sin municipio de referencia   | 194   |
| Ixtlahuacán de los Membrillos | 181   |
| Arandas                       | 133   |
| La Barca                      | 129   |
| Chapala                       | 145   |
| Atotonilco el Alto            | 127   |
| Zapotlán el Grande            | 134   |
| San Miguel el Alto            | 98    |
| San Juan de los Lagos         | 100   |
| Ocotlán                       | 101   |
| Cihuatlán                     | 87    |
| Jocotepec                     | 95    |
| Ameca                         | 80    |
| Se desconoce                  | 82    |
| Zapotlanejo                   | 76    |
| Autlán de Navarro             | 66    |
| Juanacatlán                   | 67    |
| Tequila                       | 59    |
| Jalostotitlán                 | 56    |

Fuente: Comisión Nacional de Búsqueda. Secretaría de Gobernación.

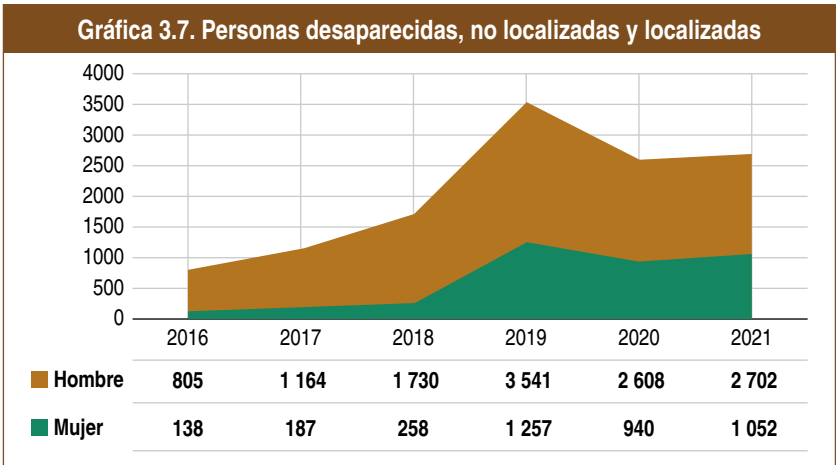
En cuanto a la distribución por sexo de las personas desaparecidas, se observa que un gran porcentaje es de hombres con el 77 % de los casos, mientras que el restante 23 % corresponde a mujeres (gráfica 3.6). Los datos de la tabla 3.4 son de la cifra acumulada del periodo de 2016 a 2021.



Fuente: Consejo Nacional de Búsqueda.

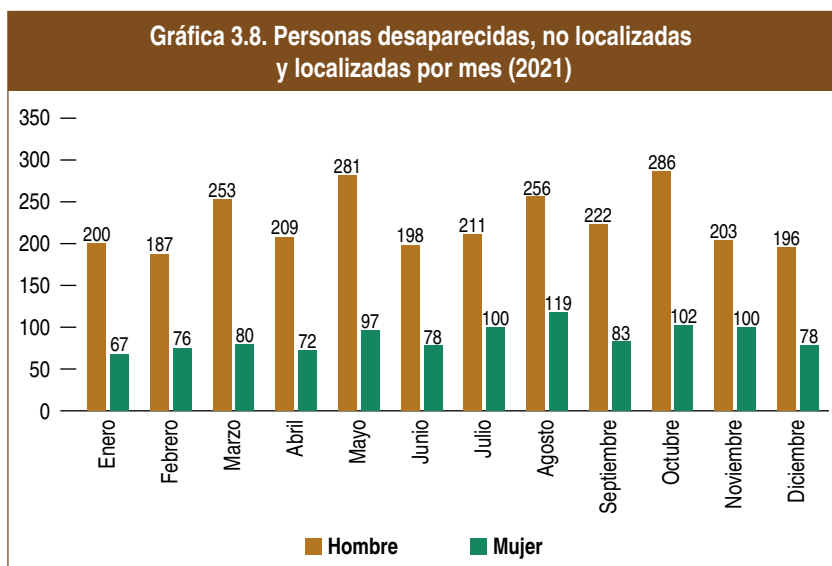
### Personas desaparecidas por año

En el periodo 2016-2021 se observa un incremento en los primeros años, alcanzando el máximo de casos en 2019 para reducirse en 2020 y 2021 (gráfica 3.7).



Fuente: Consejo Nacional de Búsqueda.

En Jalisco, en el año 2021 se registraron 3 755 personas desaparecidas; esta cifra incluye a las no localizadas y localizadas. El mayor número ocurrió en los meses de mayo, agosto y octubre.



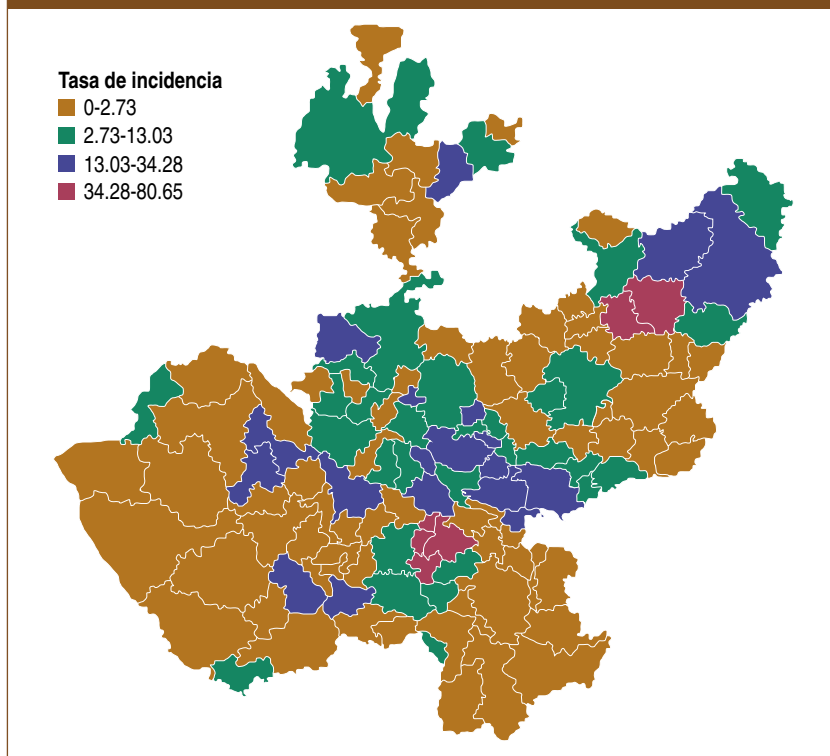
Fuente: Consejo Nacional de Búsqueda.

## Narcomenudeo

El narcomenudeo agrupa la venta, compra, adquisición y enajenación, así como la tenencia o transmisión material de forma directa o indirecta, por cualquier concepto, de estupefacientes, psicotrópicos y demás sustancias o vegetales que determine la Ley General de Salud, siempre y cuando las cantidades de que se trate sean acordes con lo establecido en los artículos 474 y 479 de dicho ordenamiento legal, y no existan elementos suficientes para presumir delincuencia organizada (Jalisco Cómo Vamos, 2020). Respecto al año 2019, en 2020 hubo una reducción en este indicador, sin embargo la cifra sigue siendo alta: 1 062 carpetas de investigación en 2020 en comparación con las 1 714 en 2019.

Los municipios donde se observa un aumento en el narcomenudeo son Jalostotitlán, San Juan de los Lagos y Tizapán el Alto. Por su parte, la incidencia bajó en los municipios del AMG: Puerto Vallarta, Chapala, Lagos de Moreno y Tepatlitlán.

Mapa 3.2. Narcomenudeo en Jalisco durante 2020



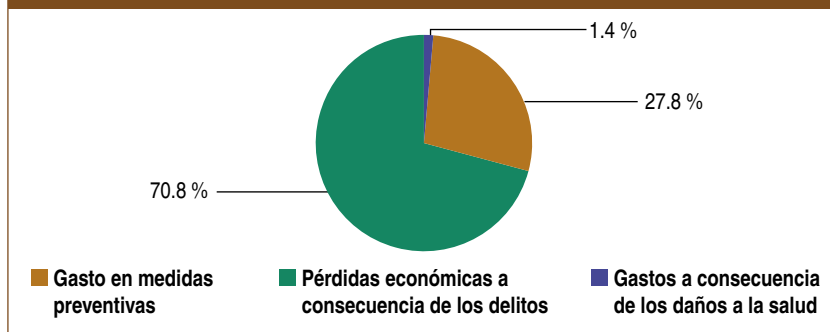
Fuente: Jalisco Cómo Vamos (2020).

## Costo total a consecuencia de la inseguridad

La Envipe (2021) permite estimar que para el 2020, en el estado de Jalisco, el costo total a consecuencia de la inseguridad y del delito en los hogares representó un monto de 22 194.4 mdp. A nivel nacional el costo fue de 277.6 mil mdp, es decir, 1.8 % del PIB.

Entre los tipos de impacto económico a consecuencia del delito están los gastos en medidas preventivas, las pérdidas económicas a consecuencia de los delitos y los gastos a consecuencia de los daños en la salud. En Jalisco, el mayor porcentaje de costo (70.8 %) está en las pérdidas económicas, seguido de los gastos en medidas preventivas (27.8 %), que se distribuye entre cambios en cerraduras, puertas, ventanas o rejas, colocación de bardas o rejas, entre otras.

**Gráfica 3.9. Tipo de impacto económico a consecuencia del delito (2020)**

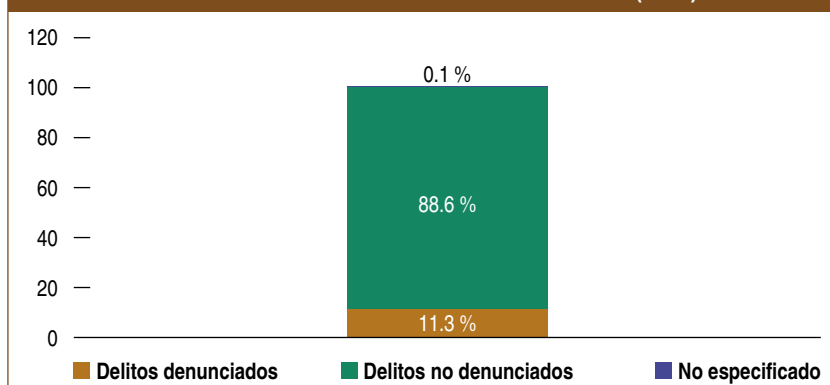


Fuente: Envipe (2021).

## Cifra negra

De acuerdo con los resultados de la Envipe, se estima que en 2020, en Jalisco, se denunció el 11.3 % de los delitos (cifra menor al 2019 que fue de 13.6 %), de los cuales el Ministerio Público inició una carpeta de investigación en el 62.8 % de los casos. Esto es, del total de delitos solo se inició una carpeta de investigación en 7.1 % de los casos. Más del 85 % de los delitos no son denunciados y de los que cuentan con denuncia en alrededor del 40 % no se inició carpeta de investigación. A nivel nacional se estima que se denuncian solo 10.1 % de los delitos, y en 66.9 % de los casos se inició una carpeta de investigación.

**Gráfica 3.10. Condición de denuncia del delito (2020)**



Fuente: Envipe (2021).

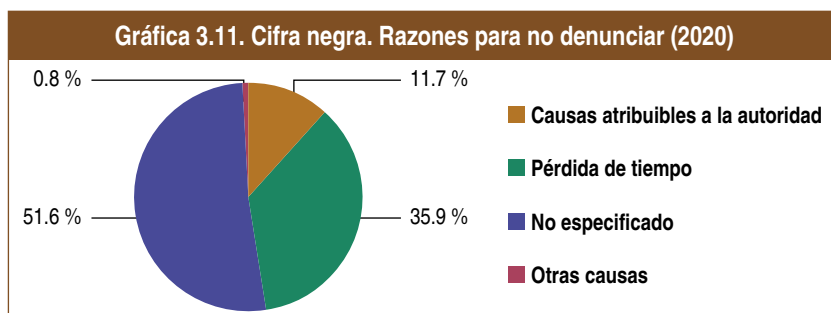
Del 11.3 % de delitos denunciados, en el 62.8 % se inició carpeta de investigación, contrario al 27.4 %, y en el restante 9.8 % no se especifica si se inició o no. Los porcentajes de cifra negra de la tabla 3.5 se calculan como la razón de los delitos no denunciados sin carpeta de investigación, más aquellos en los cuales no fue especificado si se abrió carpeta de investigación, entre el total de delitos por cien.

| Tabla 3.5. Cifra negra nacional y en Jalisco (%) |      |      |      |      |      |      |      |      |      |
|--------------------------------------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| Entidad                                          | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 |
| Nacional                                         | 92.1 | 93.8 | 92.8 | 93.7 | 93.6 | 93.2 | 93.2 | 92.4 | 93.3 |
| Jalisco                                          | 93.8 | 93.3 | 94.8 | 94.2 | 93.2 | 92.7 | 91.8 | 91.2 | 92.9 |

Fuente: Envipe (2021).

El porcentaje de cifra negra tanto a nivel nacional como estatal, desde 2012, se encuentra en niveles demasiado altos; en todos los años está por arriba del 90 %. Se estima que la principal razón por la que las víctimas no denuncian es la pérdida de tiempo porque no se observan respuestas en el corto plazo (33.9 %); otra de las causas está relacionada a la percepción y confianza que la ciudadanía tiene sobre la procuración e impartición de justicia. A nivel nacional, del total de carpetas de investigación iniciadas por el Ministerio Público en cerca de la mitad, el 48.4 % de los casos, no pasó nada o no se continuó con la investigación; este porcentaje se ha mantenido similar desde el año 2012.

En Jalisco, entre las principales razones de las víctimas para no denunciar un delito destacan la pérdida de tiempo con 35.9 % y desconfianza en la autoridad con 11.7 %, las cuales responden a causas atribuibles a la autoridad (gráfica 3.11). En la entidad el porcentaje de delitos no denunciados es del 88.6 % (gráfica 3.10).

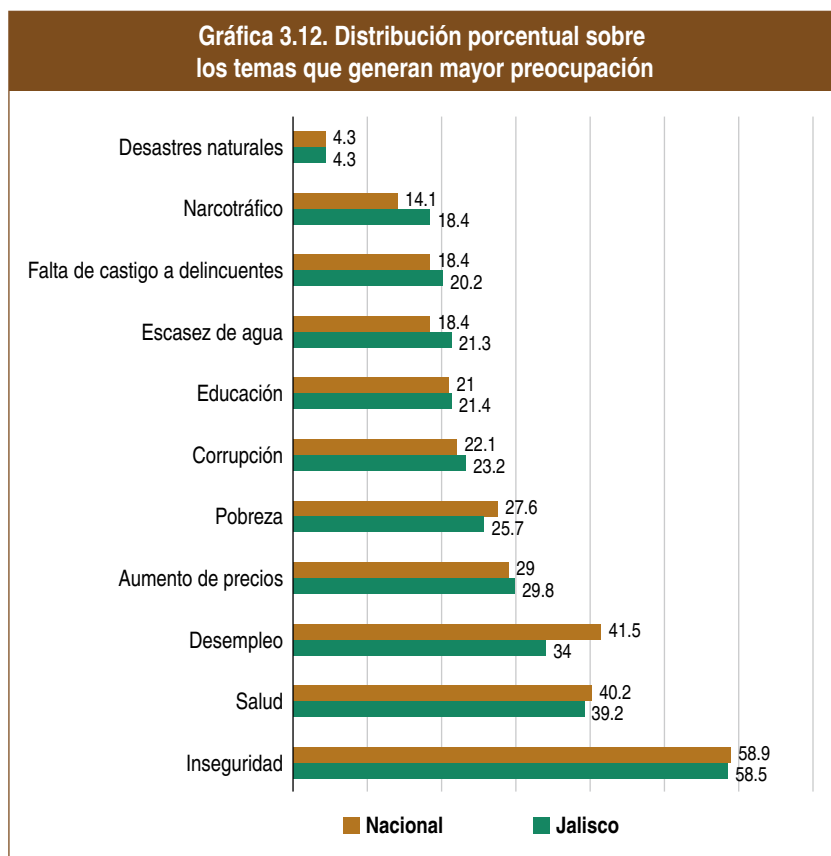


Fuente: Envipe (2020).

Las causas atribuibles a la autoridad se refieren como miedo a la extorsión, pérdida de tiempo, trámites largos y difíciles, desconfianza en la autoridad y actitud hostil de la autoridad. La categoría “otras causas” incluye miedo al agresor, delito de poca importancia, falta de pruebas y otro motivo.

## Percepción sobre inseguridad

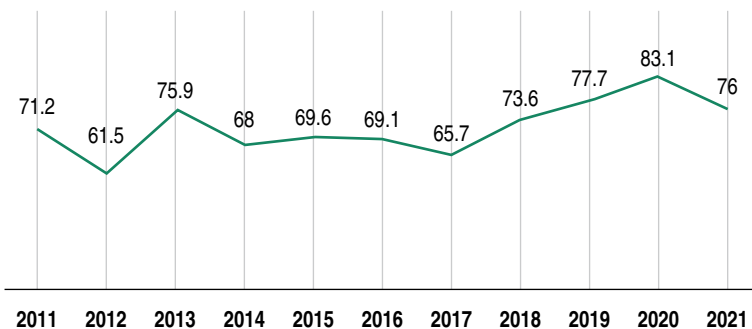
La Envipe, en los resultados presentados sobre el año 2020, estima que en Jalisco el 58.5 % de la población de 18 años y más considera la inseguridad como el problema más importante en el estado, seguido de la salud con 39.2 % y el desempleo con el 34 por ciento.



Fuente: Envipe (2021).

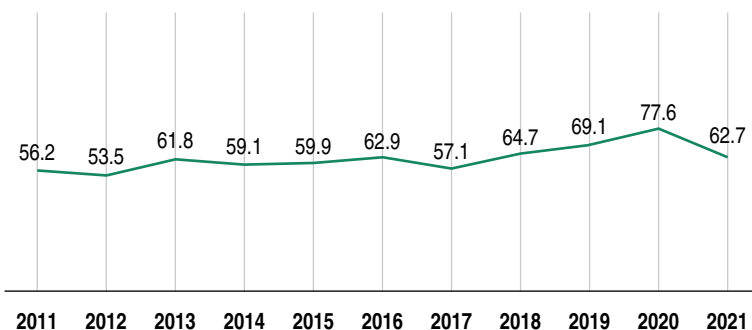
Esta misma encuesta arroja como resultado que en 2020, el 77.6 % de la población de 18 años y más en el estado considera que vivir en su municipio es inseguro; y el 62.1 % de la misma población considera que vivir en su colonia o localidad es de igual manera inseguro. A nivel entidad federativa esta cifra es del 83.1 %, porcentaje que disminuye a 76 % en el primer cuatrimestre de 2021 (gráfica 3.13).

**Gráfica 3.13. Percepción de inseguridad en Jalisco**



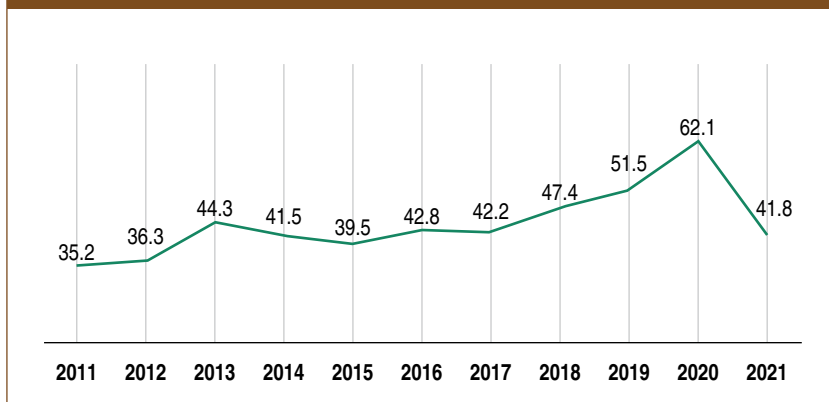
Fuente: Envipe (2021).

**Gráfica 3.14. Percepción de inseguridad en el municipio de residencia en Jalisco**



Fuente: Envipe (2021).

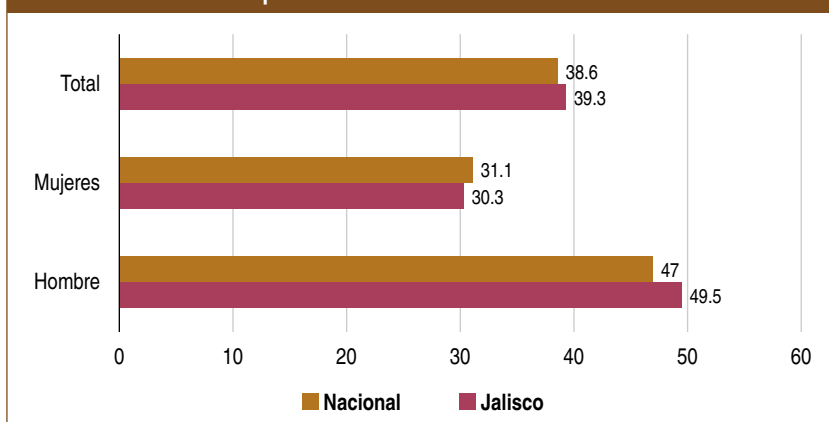
**Gráfica 3.15. Percepción de inseguridad en la colonia o localidad**



Fuente: Envipe (2021).

Uno de los reactivos de esta encuesta es para conocer la percepción y el sentir que la población de Jalisco tiene respecto a caminar solo por la noche en los alrededores de su vivienda; sobre esto, el 39.3 % de la población manifestó sentirse seguro o muy seguro, y el restante 61 % considera lo contrario. Al realizar la diferenciación por sexo, la encuesta arroja como resultado que el porcentaje disminuye en el caso de las mujeres, solo el 30 % se siente segura, mientras que para los hombres el porcentaje es del 49.5 % (gráfica 3.16) (Envipe, 2021).

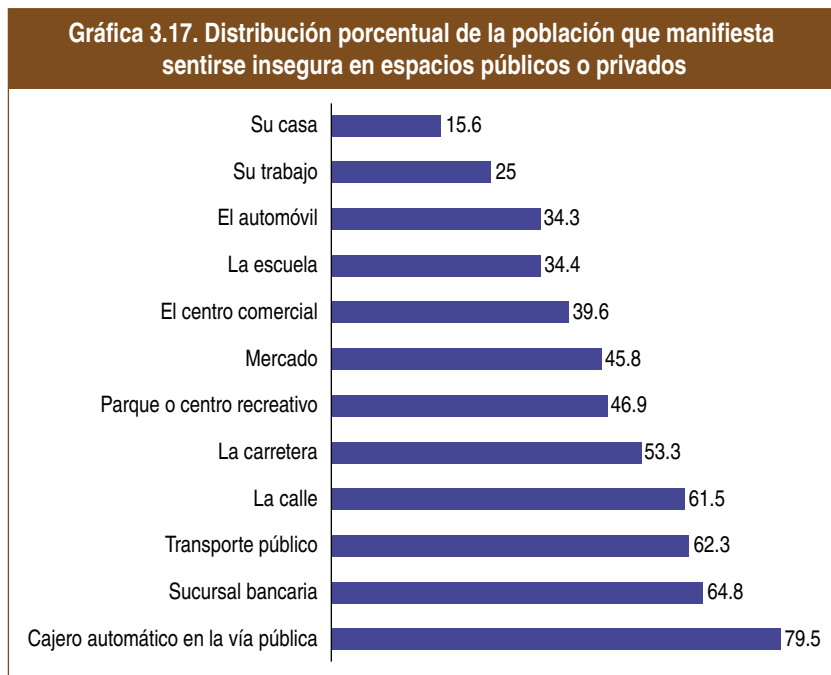
**Gráfica 3.16. Distribución porcentual sobre la percepción de seguridad al caminar solo por la noche en los alrededores de su vivienda**



Fuente: Envipe (2021).

## Percepción de inseguridad en lugares específicos

En el estado de Jalisco, de acuerdo con datos de la Envipe, en el periodo de marzo-abril de 2021, el espacio donde la población de 18 años y más se sintió más insegura, con el 79.5 %, es en los cajeros automáticos en la vía pública, seguido de las sucursales de banco y en tercer lugar el transporte público (gráfica 3.17).



Fuente: Envipe (2021).

## Nivel de confianza en las instituciones de seguridad pública

De acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), al primer trimestre de 2022, en el AMG, la autoridad a la que mayor proporción de la población identificó fue al Ejército (88.3 % de las personas manifestaron conocerlo), en segundo lugar la Guardia Nacional (86.2 %), posteriormente la Policía Estatal (75.7 %), la Policía Preventiva Municipal (75.7 %) y la Marina (72 %).

**Tabla 3.6. Población de 18 y más que identifica a las autoridades en municipios del AMG y Puerto Vallarta (%) (2022)**

| Municipio       | Policía Preventiva Municipal | Policía Estatal | Ejército | Marina | Guardia Nacional |
|-----------------|------------------------------|-----------------|----------|--------|------------------|
| AMG             | 75.7                         | 75.7            | 88.3     | 72     | 86.2             |
| Puerto Vallarta | 86.8                         | 84.8            | 93       | 93.7   | 92.1             |
| Guadalajara     | 68.5                         | 77.8            | 91.1     | 75.4   | 90.9             |
| Tonalá          | 80.3                         | 79.8            | 88.7     | 62.6   | 85.3             |
| Tlaquepaque     | 80.4                         | 76.6            | 87       | 73.9   | 86.7             |
| Tlajomulco      | 76.8                         | 74.2            | 85.6     | 70.5   | 85.7             |
| Zapopan         | 81.4                         | 71.1            | 85.3     | 70     | 80.2             |

Fuente: IIEG con datos del INEGI. ENSU (2022).

En cuanto al nivel de confianza en autoridades de seguridad pública, seguridad nacional, procuración e impartición de justicia en el estado de Jalisco, en el año 2021, el 90.6 % de la población de 18 y más identifica a la Marina como la autoridad que mayor confianza le inspira, seguida del Ejército con 87.9 % y de la Guardia Nacional con 82.6 por ciento.

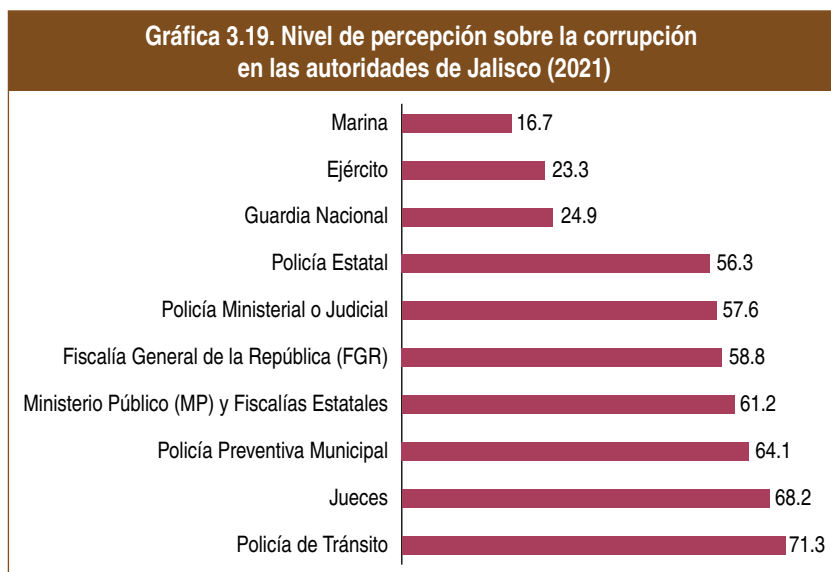
**Gráfica 3.18. Nivel de percepción de confianza de la sociedad en autoridades (2021)**



Fuente: Envipe (2021).

## Percepción del desempeño: corrupción

Respecto de las autoridades de seguridad y justicia, en el estado de Jalisco, de acuerdo con datos de la Envipe (2021), el 71.3 % de la población mayor de 18 años considera que la Policía de Tránsito es corrupta, seguida de los jueces (68.2 %) y la Policía Preventiva Municipal (64.1 %).



Fuente: Envipe (2021). INEGI.

## Violencia de género contra las mujeres

En noviembre de 2018, a través de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), se declaró en Jalisco la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM-Jalisco). Esta alerta dicta las medidas urgentes a implementar para abatir la violencia feminicida, y es a la entidad federativa a quien, en conjunto con los municipios, le corresponde dar cumplimiento a dichas medidas. Anteriormente, Jalisco ya contaba con la alerta de violencia a nivel estatal (2016) en ocho municipios: Guadalajara, Zapopan, Tonalá, Tlajomulco, Tlaquepaque, El Salto, Puerto Vallarta y Ameca.

De acuerdo con datos del estudio Jalisco Cómo Vamos, en el Reporte sobre incidencia delictiva en Jalisco 2020, la tasa de feminicidios respec-

to al total de la población tuvo un aumento de 7.4; con relación al total de la población femenina la variación fue de 7.09. En total, en 2020 se registraron 66 carpetas de investigación, cinco más que en 2019.

Al año 2022, en promedio 34 mujeres acuden diariamente a las instituciones de procuración de justicia para denunciar algún tipo de violencia de género en su contra. Durante 2021 las Agencias del Ministerio Público recibieron 13 514 denuncias a través de los dos Centros de Justicia para las Mujeres (CJM).

El Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (Banavim) muestra que desde su creación en 2010 y al mes de septiembre de 2022 se tienen un total de 1 259 159 casos registrados a nivel nacional. En Jalisco se tienen registrados los casos de 157 262 víctimas de este tipo de violencia y se han otorgado 80 509 órdenes de protección.

La encuesta realizada por el Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo (CEED) en 2022, titulada *Encuesta a la población en el Área Metropolitana de Guadalajara sobre violencia de género*, presenta información sobre los distintos tipos de violencia de género (violencia directa y violencia simbólica y estructural) que viven día con día las mujeres del AMG. Entre los resultados más relevantes se encuentra la prevalencia en 46.6 % de violencia psicológica, que se manifiesta a través de la verbalización de comentarios hirientes o humillantes; otros de los indicadores más alarmantes son los de violencia sexual: el 35.1 % de las encuestadas manifestaron haber sido víctimas con una frecuencia importante. Del total de las encuestadas, el 78 % de las mujeres del AMG han sufrido al menos una situación de violencia psicológica, económica, física o sexual a lo largo de su vida; esto representa que casi 8 de cada 10 mujeres del AMG ha experimentado algún tipo de violencia.

Destaca entre los resultados de la encuesta la prevalencia de la diferencia de ingresos entre hombres y mujeres en una misma actividad, y el acoso recibido en la forma de comentarios hirientes o humillantes, miradas lascivas o señas obscenas y comentarios de índole sexual.

## Personal en la función de seguridad pública

De acuerdo con los resultados del Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal del 2021, en Jalisco la plantilla de seguridad pública estatal suma 4 940 elementos, de los cuales el 69 % son hombres y el 31 % mujeres. En

comparación con el año anterior en 2019 (3 104) se agregaron cerca de dos mil elementos de seguridad.

| Tabla 3.7. Personal de institución encargada de la función de seguridad pública en Jalisco (2021) |         |    |         |    |       |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|----|---------|----|-------|
| Tipo de personal                                                                                  | Hombres | %  | Mujeres | %  | Total |
| Policía preventiva                                                                                | 2 222   | 86 | 373     | 14 | 2 595 |
| Policía de tránsito                                                                               | 880     | 52 | 821     | 48 | 1 701 |
| Áreas administrativas                                                                             | 325     | 50 | 319     | 50 | 644   |
| Total                                                                                             | 3 427   | 69 | 1 513   | 31 | 4 940 |

Fuente: Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal. INEGI (2021).

En relación con el año 2018, la cifra de 2021 representa una disminución de casi 800 elementos de policía preventiva. En la tabla 3.8 se observan los totales de personal preventivo, investigador, ministerios públicos, custodios y administrativos; del 2016 al 2018 el aumento ha sido poco significativo en relación con el aumento de la inseguridad y violencia.

| Tabla 3.8. Estado de fuerza en la Fiscalía General del Estado |                  |                     |                         |           |                      |        |
|---------------------------------------------------------------|------------------|---------------------|-------------------------|-----------|----------------------|--------|
| Año                                                           | Preven-<br>tivos | Investi-<br>gadores | Ministerios<br>públicos | Custodios | Adminis-<br>trativos | Total  |
| 2016                                                          | 3 179            | 2 197               | 385                     | 2 107     | 2 586                | 10 454 |
| 2017                                                          | 3 121            | 2 376               | 422                     | 2 095     | 2 622                | 10 636 |
| 2018                                                          | 3 061            | 2 352               | 422                     | 2 066     | 2 640                | 10 541 |

Fuente: Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal. INEGI.

A nivel federal, Jalisco está en el lugar número 11 en cantidad de personal encargado de la función de seguridad pública. Los estados con mayor número son Ciudad de México (90 671), Veracruz (19 687), Oaxaca (8 219), Tabasco (7 737) y Nuevo León (7 383). En contraparte, los estados con menor número de personal de este tipo son Colima (659), Baja California (694), Aguascalientes (710), Michoacán (729) y Durango (865).

**Tabla 3.9. Cantidad de personal encargado de la función de seguridad pública (2020)**

| Entidad federativa               | Total  |
|----------------------------------|--------|
| Ciudad de México                 | 90 671 |
| México                           | 20 196 |
| Veracruz de Ignacio de la Llave  | 19 687 |
| Oaxaca                           | 8 219  |
| Tabasco                          | 7 737  |
| Nuevo León                       | 7 383  |
| Chiapas                          | 6 996  |
| Puebla                           | 6 350  |
| Guerrero                         | 6 318  |
| Yucatán                          | 5 290  |
| Jalisco                          | 4 940  |
| Tamaulipas                       | 4 787  |
| Hidalgo                          | 4 310  |
| Guanajuato                       | 4 100  |
| San Luis Potosí                  | 2 736  |
| Zacatecas                        | 2 564  |
| Chihuahua                        | 2 559  |
| Quintana Roo                     | 2 328  |
| Campeche                         | 1 980  |
| Morelos                          | 1 940  |
| Coahuila de Zaragoza             | 1 857  |
| Tlaxcala                         | 1 849  |
| Sinaloa                          | 1 839  |
| Sonora                           | 1 587  |
| Nayarit                          | 1 583  |
| Querétaro                        | 1 163  |
| Baja California Sur              | 918    |
| Durango                          | 865    |
| Michoacán de Ocampo <sup>1</sup> | 729    |
| Continúa...                      |        |

**Tabla 3.9. Cantidad de personal encargado de la función de seguridad pública (2020)**

| Entidad federativa       | Total   |
|--------------------------|---------|
| Aguascalientes           | 710     |
| Baja California          | 694     |
| Colima                   | 659     |
| Estados Unidos Mexicanos | 225 544 |

*Nota:* la información se refiere al personal de las instituciones encargadas de la función de seguridad pública de las entidades federativas, al 31 de diciembre. Se incluye el personal de todos los tipos de contratación (confianza, base o sindicalizado, eventual, honorarios u otro). Los totales corresponden a la suma de las cifras proporcionadas por las entidades federativas que contaron con datos o elementos para responder sobre este tema.

1 La institución encargada de la función de seguridad pública de la entidad federativa reportó que la información sobre personal operativo se considera de carácter reservado.

*Fuente:* Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal. INEGI (2021).

## Presupuesto de la institución encargada de la función de seguridad pública

El Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal, en los datos de 2021, integra el listado por entidad del presupuesto de la institución encargada de la función de seguridad pública. Este dato se refiere al presupuesto del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020. De acuerdo con esta información, Jalisco tuvo en 2020 un presupuesto aprobado de 4 385 720 568 mdp; esta cantidad posiciona a la entidad en el sexto estado con el mayor presupuesto en seguridad pública, después de Ciudad de México, México, Veracruz, Nuevo León y Yucatán. La cifra de cada una de estas entidades se observa en la tabla 3.10.

**Tabla 3.10. Presupuesto de la institución de seguridad pública por entidad federativa (2020)**

| Entidad federativa | Proyecto de presupuesto | Presupuesto aprobado | Presupuesto ejercido |
|--------------------|-------------------------|----------------------|----------------------|
| Ciudad de México   | 27 543 944 589          | 26 033 694 742       | 25 218 541 248       |
| México             | 15 514 051 616          | 15 511 149 026       | 14 053 059 621       |
| Nuevo León         | 9 279 209 000           | 5 514 393 000        | 5 437 680 000        |
| Continúa...        |                         |                      |                      |

**Tabla 3.10. Presupuesto de la institución de seguridad pública por entidad federativa (2020)**

| Entidad federativa              | Proyecto de presupuesto | Presupuesto aprobado | Presupuesto ejercido |
|---------------------------------|-------------------------|----------------------|----------------------|
| Veracruz de Ignacio de la Llave | 5 285 729 437           | 5 759 264 190        | 5 142 962 471        |
| Jalisco                         | 5 154 063 671           | 4 385 720 568        | 4 325 132 193        |
| Yucatán                         | 5 051 591 550           | 5 051 591 550        | 4 039 082 759        |
| Michoacán de Ocampo             | 3 575 398 292           | 3 575 398 292        | 4 648 322 709        |
| Baja California                 | 2 673 963 230           | 2 709 743 247        | 2 438 745 439        |
| San Luis Potosí                 | 2 588 844 982           | 2 588 844 982        | 2 518 747 183        |
| Tabasco                         | 2 429 229 221           | 2 513 784 953        | 2 489 465 600        |
| Puebla                          | 2 324 059 132           | 4 253 087 419        | 2 874 571 911        |
| Quintana Roo                    | 2 222 871 684           | 2 222 871 684        | 2 474 947 505        |
| Chihuahua                       | 2 105 262 031           | 2 407 715 951        | 2 407 715 914        |
| Guanajuato                      | 2 039 809 504           | 2 268 685 338        | 2 142 379 206        |
| Guerrero                        | 1 910 438 765           | 3 122 795 435        | 2 003 941 266        |
| Oaxaca                          | 1 772 585 217           | 1 772 585 217        | 1 772 417 686        |
| Morelos                         | 1 372 873 966           | 1 396 760 473        | 1 341 542 694        |
| Aguascalientes                  | 1 316 934 000           | 1 316 934 000        | 1 006 269 373        |
| Hidalgo                         | 1 299 441 450           | 1 299 441 450        | 1 292 432 215        |
| Coahuila de Zaragoza            | 1 220 902 995           | 1 220 902 945        | 1 755 027 534        |
| Zacatecas                       | 1 100 859 536           | 1 100 859 536        | 1 017 808 435        |
| Durango                         | 890 485 892             | 890 485 892          | 938 415 322          |
| Nayarit                         | 758 600 240             | 758 600 240          | 856 643 479          |
| Baja California Sur             | 730 410 684             | 730 410 684          | 668 121 707          |
| Querétaro                       | 714 375 964             | 714 375 964          | 787 587 983          |
| Sinaloa                         | 703 304 199             | 753 134 482          | 663 297 644          |
| Tlaxcala                        | 690 147 521             | 710 038 431          | 709 983 469          |
| Campeche                        | 688 280 715             | 688 280 715          | 664 643 374          |
| Sonora                          | 544 690 464             | 544 690 464          | 572 533 639          |
| Chiapas                         | 279 421 785             | 279 421 785          | 242 857 635          |
| Colima                          | 60 398 640              | 60 410 626           | 66 480 417           |
| Tamaulipas*                     | -                       | -                    | -                    |
| Estados Unidos Mexicanos        | 103 842 179 971         | 102 156 073 282      | 96 571 357 632       |

\* No contó con datos o elementos para responder.

Fuente: Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal. INEGI (2021).

## Recursos financieros destinados a seguridad pública y procuración de justicia

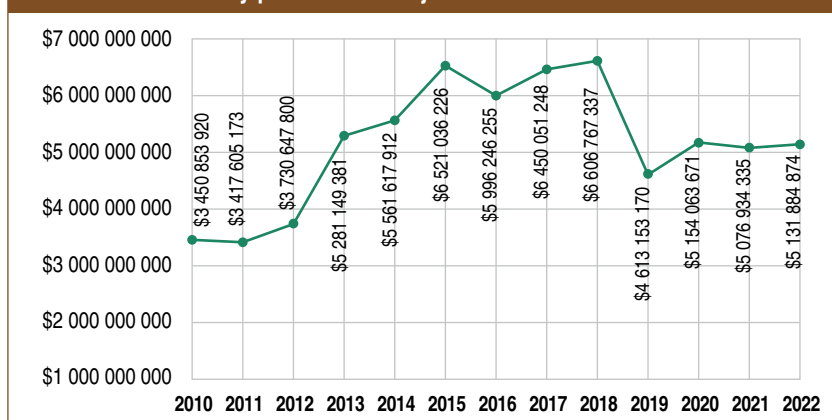
De 2010 al año 2022 se observa un incremento importante en los recursos presupuestados para el área de seguridad pública y procuración de justicia, llegando a ser casi el doble en los del 2015 al 2018 respecto de 2010. A partir de 2019 el monto presupuestal disminuye 30 % en cuanto al año anterior. De 2020 a 2022 el presupuesto se mantiene relativamente similar, pero inferior al de 2018, año con la cifra más alta en el periodo 2010-2022.

| Tabla 3.11. Recursos financieros destinados a seguridad pública y procuración de justicia en Jalisco |               |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| Año                                                                                                  | Presupuesto   |
| 2010                                                                                                 | 3 450 853 920 |
| 2011                                                                                                 | 3 417 605 173 |
| 2012                                                                                                 | 3 730 647 800 |
| 2013                                                                                                 | 5 281 149 381 |
| 2014                                                                                                 | 5 561 617 912 |
| 2015                                                                                                 | 6 521 036 226 |
| 2016                                                                                                 | 5 996 246 255 |
| 2017                                                                                                 | 6 450 051 248 |
| 2018                                                                                                 | 6 606 767 337 |
| 2019                                                                                                 | 4 613 153 170 |
| 2020                                                                                                 | 5 154 063 671 |
| 2021                                                                                                 | 5 076 934 335 |
| 2022                                                                                                 | 5 131 884 874 |

Fuente: elaboración propia con base en los proyectos de presupuestos de egresos de 2010 a 2020.

A pesar del aumento en los recursos destinados a seguridad pública y procuración de justicia, las acciones y los esfuerzos continúan siendo insuficientes. Esto se refleja en los indicadores anteriores con el incremento de delitos de bajo impacto y el alto porcentaje en la población que percibe a las instituciones y elementos de seguridad pública como corruptas.

**Gráfica 3.20. Presupuesto de seguridad pública y procuración de justicia en Jalisco**



Fuente: elaboración propia con base en los presupuestos de egresos 2010-2021. SHP.

## Principales autoridades señaladas como supuestas violadoras de derechos humanos

De acuerdo con la estadística de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, en el año 2021 recibieron 8 012 quejas. Las autoridades de seguridad pública que están entre las figuras mayormente señaladas como supuestas violadoras de derechos humanos son las siguientes: Fiscalía Central (896), Fiscalía Regional (186), Centro Estatal de Justicia para las Mujeres (9) y Ciudad Niñez (6); en total suman 1 093 quejas para la Fiscalía del Estado.

## Síntesis y áreas prioritarias para la acción gubernamental

De la revisión de los indicadores presentados en este reporte se han identificado los temas o áreas prioritarias por el nivel de impacto social y económico que tienen para la población. El delito de alto impacto de homicidio doloso y feminicidio es preeminente. En relación con los homicidios dolosos se han identificado los municipios de mayor ocurrencia, entre ellos Guadalajara, Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, Zapopan y Tonalá. Jalisco es el quinto estado con mayor número de homicidios

dolosos, solo después de Guanajuato y Baja California. Por su parte, la tasa de feminicidios tuvo un aumento de 7.4 % respecto del total de la población femenina.

Los delitos de bajo impacto (robo total o parcial de vehículo, robo en casa habitación, robo o asalto en calle o transporte público, fraude, extorsión, etcétera) tienen cada vez mayor ocurrencia en el estado. De acuerdo con la encuesta Envipe durante 2020 el 31.6 % de los hogares tuvo al menos un delito, esto es 750 014 hogares. En 2020, el mayor número de delitos registrados en carpetas de investigación se observa en delitos de violencia familiar, robo a persona y robo a negocios.

En el año 2021, la cifra de personas desaparecidas llegó a 16 384, esto de acuerdo con datos de la Comisión Nacional de Búsqueda de la Secretaría de Gobernación. Los municipios de mayor ocurrencia de desapariciones son los del AMG: Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga y Tlaquepaque. La crisis se agrava por la desconfianza hacia las instituciones de seguridad pública y la inacción del Gobierno del Estado. Por su parte, otros de los problemas más grandes de Jalisco en materia de seguridad pública es el narcotráfico, el narcomenudeo y el consumo de drogas ilícitas por las repercusiones que representa para la seguridad y su influencia en el incremento de la violencia en el estado. Los municipios donde se observa un aumento en las actividades de narcomenudeo son Jalostotitlán, San Juan de los Lagos y Tizapán el Alto.

La violencia es un problema social que repercute en muchas de las actividades cotidianas e influye negativamente en las interacciones sociales, a esto se suman los enormes costos económicos que son consecuencia de la inseguridad y la actividad delictiva. En 2020, el monto señalado por la Envipe para el estado de Jalisco fue de poco más de 22 000 mdp.

En lo que respecta a la confianza hacia las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia, se encontró que la percepción negativa y el bajo nivel de confianza son asuntos generalizados entre los jaliscienses. Esto se refleja en el porcentaje de delitos denunciados (11.3 %) y la cifra negra, que en 2020 era de 92.9 % (delitos no denunciados). Las instituciones que menor confianza inspiran, de acuerdo con la Envipe (2021), son la Policía de Tránsito, la Policía Preventiva y los jueces. Por su parte, las autoridades de seguridad pública mayormente señaladas como violadoras de derechos humanos son la Fiscalía Central, la Fiscalía Regional, el Centro Estatal de Justicia para las Mujeres y Ciudad Niñez.

## Referencias

- Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia Contra las Mujeres (2022). *Total de casos registrados a nivel nacional*. [https://banavim.segob.gob.mx/Banavim/Informacion\\_Publica/Informacion\\_Publica.aspx](https://banavim.segob.gob.mx/Banavim/Informacion_Publica/Informacion_Publica.aspx)
- CEED (2022). *Encuesta a la población en el Área Metropolitana de Guadalajara sobre violencia de género*. Universidad de Guadalajara.
- Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (2021). *Quejas recibidas del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021*. [http://cedhj.org.mx/estadisticas/2021/diciembre/Ene\\_dic%202021%20DIC.pdf](http://cedhj.org.mx/estadisticas/2021/diciembre/Ene_dic%202021%20DIC.pdf)
- Comisión Nacional de Búsqueda (2022). *Contexto general*. Gobierno de México. <https://versionpublicar.npdno.segob.gob.mx/Dashboard/Sociodemografico>
- Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (2020). *Pronunciamiento sobre la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en Jalisco*. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/conavim/prensa/pronunciamiento-sobre-la-alerta-de-violencia-de-genero-contra-las-mujeres-en-jalisco?idiom=es>
- Fiscalía del Estado de Jalisco (2022). *Boletín de seguridad cibernética. Recomendaciones en compra de vehículo por internet*. Gobierno del Estado de Jalisco. <https://fiscalia.jalisco.gob.mx/policia-cibernetica/boletines>
- Gobierno del Estado de Jalisco (2018). *Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres*. <https://www.jalisco.gob.mx/es/gobierno/comunicados/alerta-de-violencia-de-genero-contra-las-mujeres#:~:text=Porque%20el%2074.1%25%20de%20las,asesinadas%20en%20todo%20el%20pa%C3%ADs>
- Gobierno del Estado de Jalisco (2021). *Delitos por homicidio doloso en Jalisco por municipios, periodo del 2016 a agosto 2021*. Datos abiertos Jalisco. <https://datos.jalisco.gob.mx/dataset/numero-de-delitos-registrados-en-carpetas-de-averiguacion-de-la-fiscalia-de-jalisco-por-ano#{view-graph:{graphOptions:{hooks:{processOffset:{},bindEvents:{}}},graphOptions:{hooks:{processOffset:{},bindEvents:{}}}}>
- IIEG (2022a). *Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU). Principales resultados para Jalisco. Marzo 2022*. [Ficha informativa]. [https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2022/04/Ensu\\_Ficha\\_informativa\\_mar2022.pdf](https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2022/04/Ensu_Ficha_informativa_mar2022.pdf)
- IIEG (2022b). *Fichas de incidencia delictiva, Marzo 2021*. Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. [https://iieg.gob.mx/ns/?page\\_id=1958](https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=1958)
- IIEG (2022c). *Registro de delitos por entidad*. Plataforma de Seguridad. [https://iieg.gob.mx/plataforma\\_seguridad/#/comparativa](https://iieg.gob.mx/plataforma_seguridad/#/comparativa)

- INEGI (2021a). *Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal 2021*. Censos Nacionales de Gobierno. <https://www.inegi.org.mx/programas/cnspe/2021/#-Tabulados>
- INEGI (2021b). *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública. Principales Resultados*. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2021/doc/envipe2021\\_jal.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2021/doc/envipe2021_jal.pdf)
- INEGI (2022) Datos preliminares revelan que en 2021 se registraron 35,625 homicidios. *Comunicado de prensa*, 376/22. <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/DH/DH2021.pdf>
- Jalisco Cómo Vamos (2020). *Reporte sobre incidencia delictiva en Jalisco 2020*. Red Nacional de Observatorios, Observatorio Nacional Ciudadano. <https://drive.google.com/file/d/1iADUae1TiXf20h5HNLfSlIvUprT3vPCc/view>
- LEVARIO, J. (2019). *Jalisco se queda corto en cantidades de policías*. Diario NTR. [https://www.ntrguadalajara.com/post.php?id\\_notas=137442](https://www.ntrguadalajara.com/post.php?id_notas=137442)

# Política criminal y justicia penal

## Introducción

La articulación de una justicia penal que reduzca la impunidad es una tarea sumamente compleja; así se observa en el presente reporte que tiene como objetivo presentar información estadística actualizada sobre la procuración de justicia y la política criminal en el estado. La selección de los indicadores en este reporte parte del análisis realizado en las ediciones de *Jalisco a futuro* de 2012 y 2018; se incluyeron aquellos tópicos que tuvieran mayor relevancia en el tema y que fueran insumos de utilidad para el ejercicio de diagnóstico e identificación de los asuntos críticos. Entre los temas que se revisan en este documento están las capacidades institucionales, infraestructura física de la procuración de justicia en el estado y la evolución del presupuesto asignado para este rubro. Especialmente sobre la procuración de justicia, se analiza aquí el número de averiguaciones previas, investigaciones y carpetas de investigación, la cifra negra en el estado y los mecanismos alternativos de solución de controversias en materia penal. También se estudia la conformación del sistema penitenciario en Jalisco en tanto infraestructura, recursos humanos, egresos, ingresos, reincidencia y presupuesto.

Un tema importante por el impacto que tiene en la percepción que se tiene de justicia es el alto grado de impunidad, que se observa principalmente en delitos como el homicidio y la desaparición de personas. Las fuentes de información utilizadas provienen de instituciones nacionales, como el INEGI, México Evalúa, entre otros, y de instituciones estatales, como el IIEG, la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana y la Fiscalía General de Jalisco.

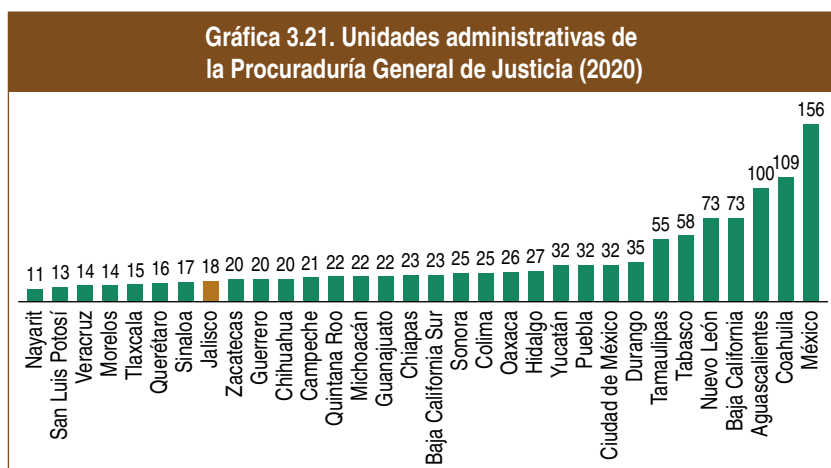
Como apartado final se desarrolla una breve síntesis e identificación de las principales problemáticas relacionadas con la procuración de justicia y los altos índices de impunidad.

## Infraestructura y recursos humanos para la procuración de justicia

Una de las mayores fuentes de información sobre el tema es el Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), que brinda información de la gestión y desempeño de las Procuradurías Generales de Justicia o Fiscalías Generales de las 32 entidades federativas. La información que se presenta a continuación proviene de este censo y de la síntesis realizada por el IIEG.

De acuerdo con los resultados arrojados por el CNPJE, en 2020 a nivel nacional se registraron 1 169 unidades administrativas de la Procuraduría General de Justicia o Fiscalía General. En Jalisco se registró un total de 18 unidades, 14.3 % menos que en 2019. El estado con mayor número fue el Estado de México (156), seguido por Coahuila (109) y Aguascalientes (100).

De las 18 unidades administrativas en Jalisco, según la función principal que ejercieron, se tiene que seis corresponden a investigación, análisis criminal o inteligencia, y dos fueron de control de procesos o litigio. El resto son visitaduría general, policía judicial, ministerial o de investigación, mecanismos alternativos de solución de controversias en materia penal, despacho del procurador o fiscal, derechos humanos, contraloría interna, comunicación social y difusión, atención especializada en justicia para las mujeres, asuntos jurídicos, administración y finanzas, y control de procesos o litigio



Fuente: elaboración propia con datos del CNPJE (2020).

## Agencias o fiscalías del Ministerio Público de la Procuraduría General de Justicia o Fiscalía General

En cuanto a agencias del Ministerio Público, al año 2020 Jalisco registra la mayor cantidad de ellas con 498, seguido de Guanajuato con 314 y Coahuila con 246.

| Tabla 3.12. Agencias o fiscalías |                    |
|----------------------------------|--------------------|
| Entidad federativa               | Total <sup>1</sup> |
| Jalisco                          | 498                |
| Guanajuato                       | 314                |
| Coahuila de Zaragoza             | 246                |
| Nuevo León                       | 225                |
| Veracruz de Ignacio de la Llave  | 225                |
| Tamaulipas                       | 173                |
| Chihuahua                        | 168                |
| Oaxaca                           | 168                |
| Puebla                           | 126                |
| Chiapas                          | 122                |
| Estado de México                 | 114                |
| Sonora                           | 109                |
| Sinaloa                          | 101                |
| Baja California                  | 100                |
| Baja California Sur              | 86                 |
| Colima                           | 84                 |
| Guerrero                         | 84                 |
| San Luis Potosí                  | 80                 |
| Nayarit                          | 79                 |
| Morelos                          | 77                 |
| Tabasco                          | 73                 |
| Campeche                         | 71                 |
| Zacatecas                        | 59                 |
| Querétaro                        | 46                 |
| Ciudad de México                 | 45                 |
| Aguascalientes                   | 44                 |
| Durango                          | 40                 |
| Hidalgo                          | 37                 |
| Tlaxcala                         | 36                 |
| Continúa...                      |                    |

**Tabla 3.12. Agencias o fiscalías**

| Entidad federativa       | Total <sup>1</sup> |
|--------------------------|--------------------|
| Yucatán                  | 32                 |
| Michoacán de Ocampo      | 26                 |
| Quintana Roo             | 26                 |
| Estados Unidos Mexicanos | 3 714              |

*Nota:* la información se refiere a las agencias o fiscalías del Ministerio Público de la Procuraduría General de Justicia o Fiscalía General, al 31 de diciembre. Las columnas de tipo de agencia son independientes entre sí.

<sup>1</sup> El total es distinto a la suma del desagregado, ya que una misma agencia o fiscalía puede corresponder a más de un tipo.

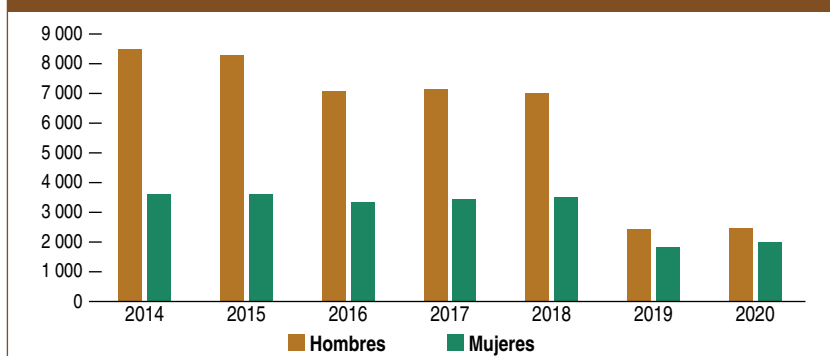
*Fuente:* CNPJE (2020).

En el estado de Jalisco, de las 498 agencias, 221 son mixta o general, 64 para otro tipo, 42 especializadas en robos, 37 especializadas en atención a personas desaparecidas, 22 en violencia intrafamiliar, entre otras especializadas en otro tipo de delito. Estas cifras son insuficientes en términos de la demanda expresada en número de denuncias y cifra negra en el estado.

## Personal en la Fiscalía General del Estado

De acuerdo con el CNPJE en 2020, en Jalisco se registraron 4 398 personas laborando en la Fiscalía General del Estado, de las cuales 55.2 % son hombres y el 44.8 % mujeres. En comparación con años anteriores, esta es de las cifras más bajas desde 2018, año a partir del cual se observa una reducción de cerca del 60 por ciento (gráfica 3.22).

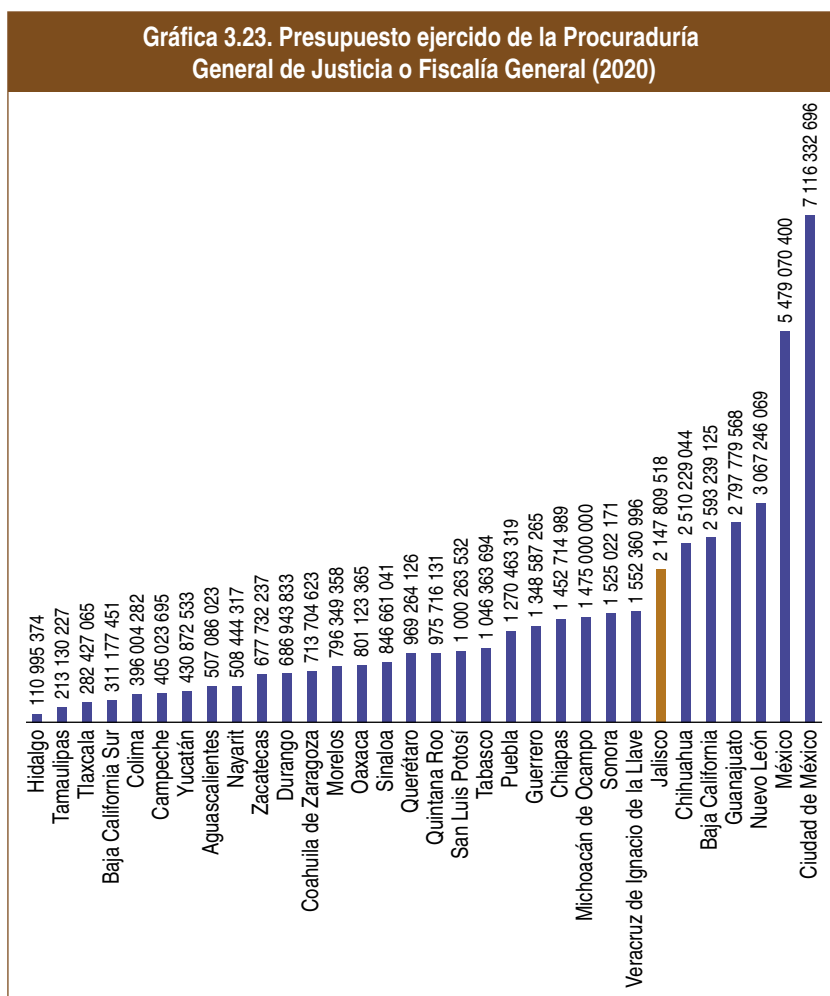
**Gráfica 3.22. Personal en la Fiscalía General del Estado**



*Fuente:* IIEG con base en el CNPJE (2020).

## Presupuesto para fiscalías

El presupuesto ejercido en 2020 por las Procuradurías o Fiscalías Generales de Justicia a nivel nacional fue de poco más de 46 000 millones, cifra que representó un incremento del 7.4 % con respecto al presupuesto ejercido en 2019. Las entidades que ejercieron mayor cantidad de recursos fueron Ciudad de México con 7 116 millones, seguido por el Estado de México con 5 479 millones; Jalisco fue la séptima entidad con un presupuesto ejercido de 2 147 millones (IIEG, 2021).



Fuente: elaboración propia con datos del CNPJE (2021).

## Variaciones presupuestales en instituciones de procuración de justicia

Durante el ejercicio fiscal de 2020, en Jalisco se asignó un presupuesto de 7 176 millones a las instituciones de procuración de justicia. Comparado con el año anterior, este monto representa 2.7 % de incremento. El desglose por institución permite observar que la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) recibió el mayor incremento presupuestal con el 401.6 % más que en 2019. También hubo incrementos en el presupuesto de la Fiscalía del 17.9 %, en la Defensoría Pública del 11.3 % y el Poder Judicial del 11.5 %, y se observa una disminución en el presupuesto a la Secretaría de Seguridad Pública del -5.4 % respecto del año anterior.

| Institución                                              | 2019               | 2020               | Variación |
|----------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|-----------|
| Seguridad pública                                        | \$4 636 085 074.02 | \$4 385 720 568.45 | -5.4 %    |
| Fiscalía/procuraduría                                    | \$1 904 700 423.83 | \$2 246 175 471.00 | 17.9 %    |
| Defensoría pública                                       | \$125 775 183.00   | \$140 005 381.65   | 11.3 %    |
| CEAV                                                     | \$8 633 543.04     | \$43 309 269.00    | 401.6 %   |
| Poder Judicial                                           | \$494 694 379.01   | \$551 701 966.60   | 11.5 %    |
| Presupuesto estatal sector Procuración de Justicia Penal | \$7 176 560 387.83 | \$7 366 912 656.70 | 2.7 %     |

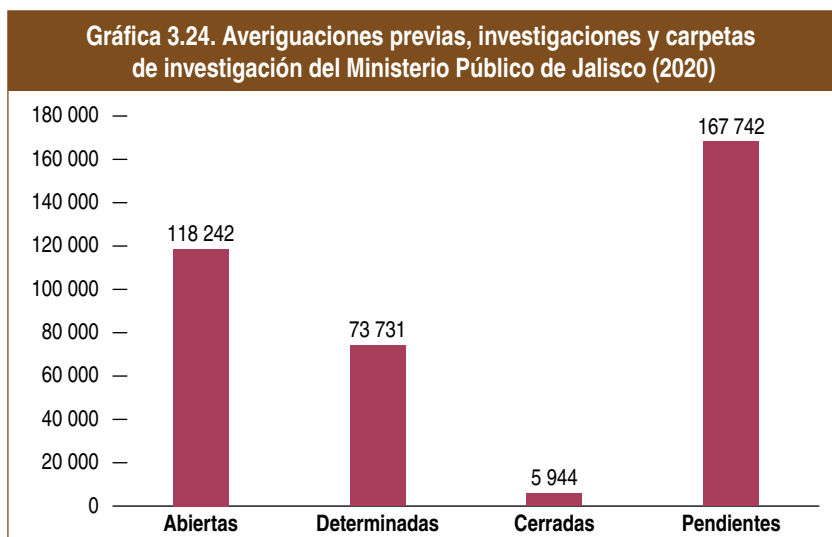
Fuente: México Evalúa (2020).

Un aspecto importante a analizar es el presupuesto por carga de trabajo, de acuerdo con el reporte de México Evalúa realizado en 2020 y titulado *Hallazgo desde lo local. Seguimiento y evaluación del sistema de justicia penal en Jalisco*. En términos comparativos, el presupuesto asignado al CEAV en Jalisco es similar al de Nayarit, sin embargo, la población de este último estado es significativamente inferior a la de Jalisco.

## Procuración de justicia

En el año 2020, de acuerdo con datos del CNPJE, la Fiscalía General de Jalisco reportó el siguiente número de averiguaciones previas o carpetas

de investigación en materia penal y justicia para adolescentes: 118 242 abiertas o iniciadas, 73 731 determinadas, 5 944 cerradas y 167 742 pendientes.



Fuente: CNPJE. INEGI (2021).

En la gráfica 3.24 la categoría determinadas incluye las conclusiones registradas en averiguaciones previas e investigaciones, y en carpetas de investigación en etapa inicial. La categoría cerradas se refiere a las determinaciones o conclusiones en carpetas de investigación en etapa complementaria. Finalmente, en el rubro pendientes este se refiere al estatus de los procedimientos en las averiguaciones previas, investigaciones y carpetas de investigación (tanto en la etapa inicial como en la de investigación complementaria) pendientes de concluir.

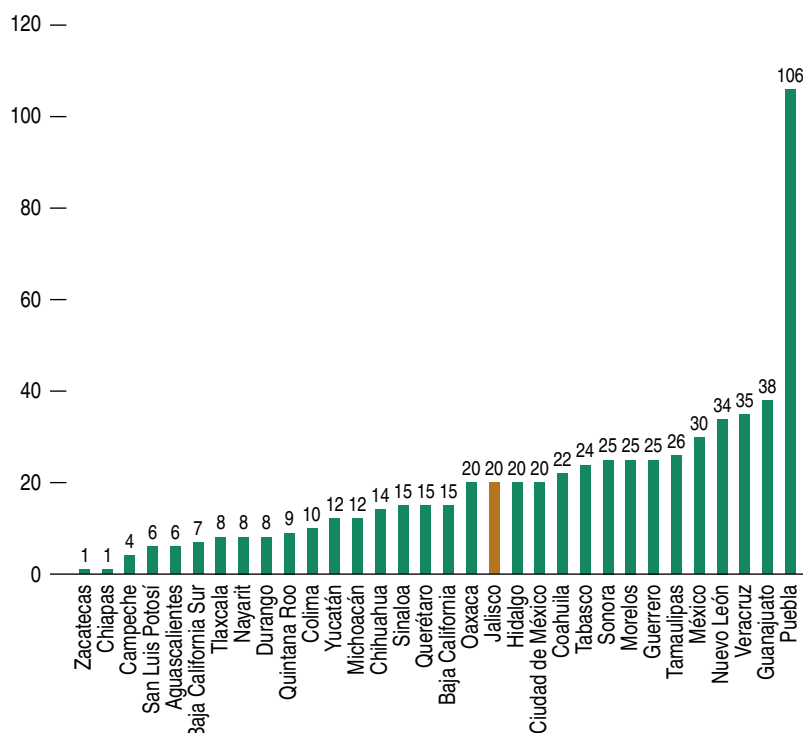
## Delitos registrados en las averiguaciones previas y carpetas de investigación

Durante 2020, en Jalisco se registraron 126 991 delitos en las averiguaciones previas, investigaciones y carpetas de investigación abiertas por el Ministerio Público. El mayor número de estos registros corresponde a los delitos por robo (14 897), violencia familiar (11 933), robo a transeúnte en vía pública (10 902) y robo de vehículo (10 016).

## Mecanismos alternativos de solución de controversias en materia penal

De acuerdo con datos del CNPJE, al 31 de diciembre de 2020, a nivel nacional se reportaron un total de 621 oficinas de atención de los órganos o unidades administrativas encargadas de los mecanismos alternativos de solución de controversias. Puebla fue la entidad que reportó el mayor número con el 17.7 %, Guanajuato el 6.1 % y Veracruz el 5.6 %. En Jalisco se reportaron 20 oficinas, que representan el 3.2 % (IEEG, 2021).

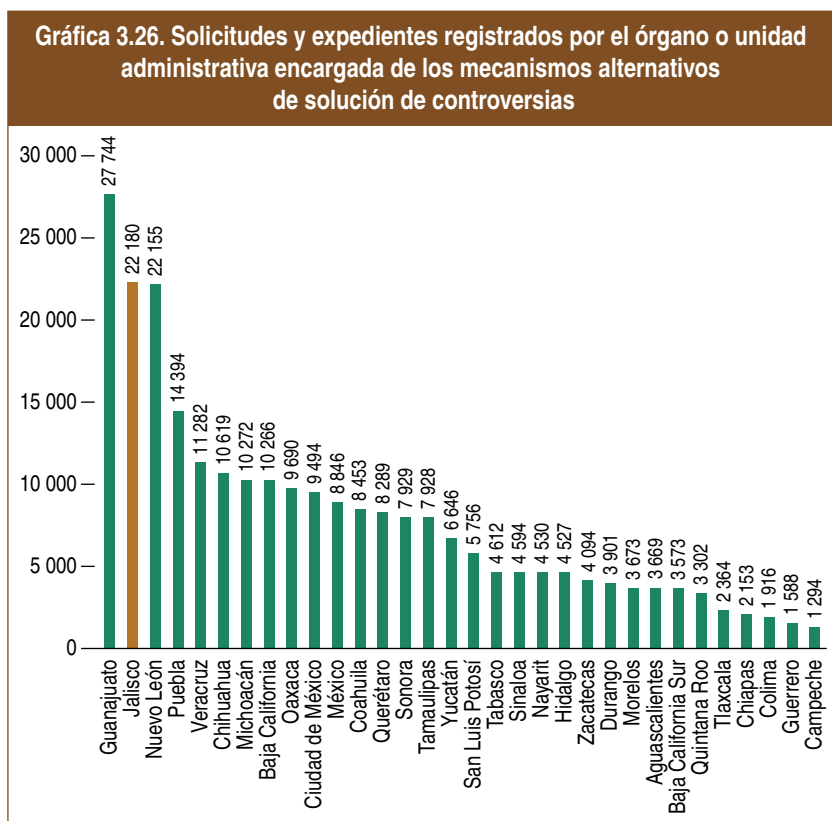
**Gráfica 3.25. Oficinas de atención del órgano o unidad administrativa encargada de los mecanismos alternativos de solución de controversias de la Procuraduría General de Justicia (2020)**



Fuente: IIEG con base en CNPJE. INEGI (2021).

En relación con las solicitudes y expedientes registrados por el órgano o unidad administrativa encargada de los mecanismos alternativos

de solución de controversias, a nivel nacional se recibieron un total de 251 733 expedientes en materia penal para adultos y justicia para adolescentes. Guanajuato fue la entidad con el mayor número de expedientes recibidos con 27 744, después Jalisco con 22 180 y Nuevo León con 22 155.



Fuente: IIEG con base en CNPJE. INEGI (2021).

## Sistemas penitenciarios

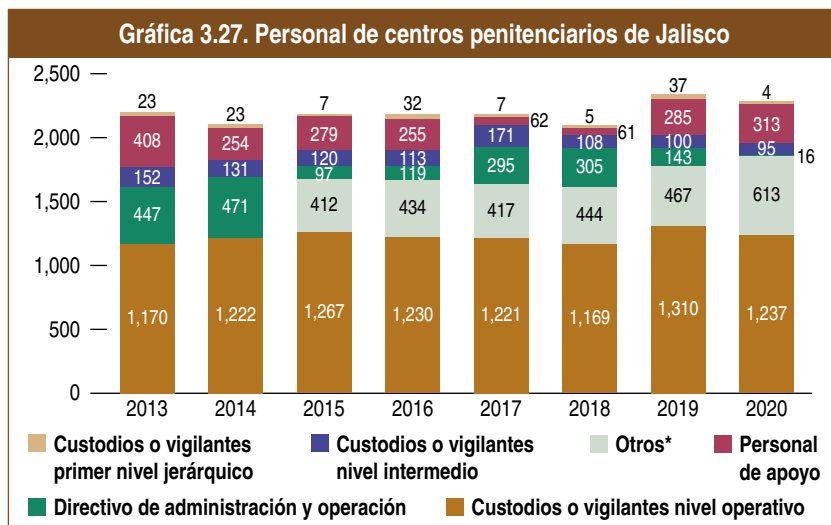
La información sobre sistemas penitenciarios citada en este reporte proviene del Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales del año 2021, en el que se publican los resultados del ejercicio del año 2020. Este censo tiene como objetivo generar información estadística y geográfica sobre la gestión y desempeño del sistema penitenciario de cada entidad federativa.

## Infraestructura penitenciaria

En 2020, Jalisco contaba con doce centros penitenciarios, cinco de ellos cuentan con alguna acreditación en sus instalaciones, con una capacidad instalada de 13 292 camas útiles, de las cuales el 48.6 % fue para personas con sentencia o resolución y el 51.3 % para la población en proceso de recibir sentencia o resolución. La capacidad instalada tuvo una reducción de 14.8 % respecto del 2019, cuando se tenían 15 605 camas útiles. Sumado a lo anterior, en 2022 se registraron 3 058 celdas en los centros penitenciarios del estado (IIEG, 2021b).

## Recursos humanos

Para el año 2020 se tenían registradas 2 278 personas trabajando en los centros penitenciarios; de este total 1 311 son hombres y 967 mujeres. El 58.6 % del personal eran custodios o vigilantes, 0.7 % eran personal directivo de administración y operación, 13.7 % trabajó como personal de apoyo y el 26.9 % restante como personal con clasificación de otro tipo. Como se observa en la gráfica 3.27, el personal disminuyó en 2.7 % respecto del 2019.



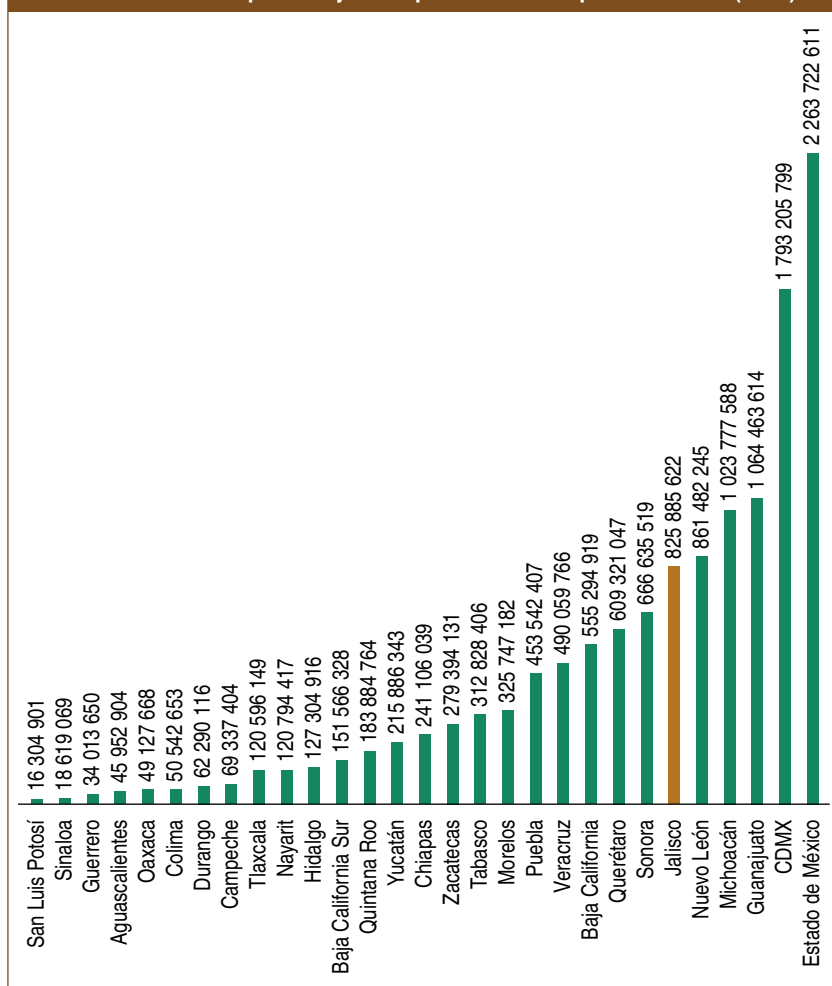
\* Otros incluye al personal de equipo técnico, operación médico, trabajo social, psicología, criminología, jurídico y pedagogía.

Fuente: IIEG con datos del INEGI, Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2014 a 2020, y Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales 2021.

## Presupuesto ejercido por los centros penitenciarios

A nivel nacional, en el año 2020 Jalisco fue la sexta entidad que ejerció un mayor presupuesto para la administración de los centros penitenciarios del estado, que fue de 825 885 622 pesos. La entidad en primer lugar con el mayor presupuesto ejercido fue el Estado de México, seguido de la Ciudad de México y posteriormente Guanajuato.

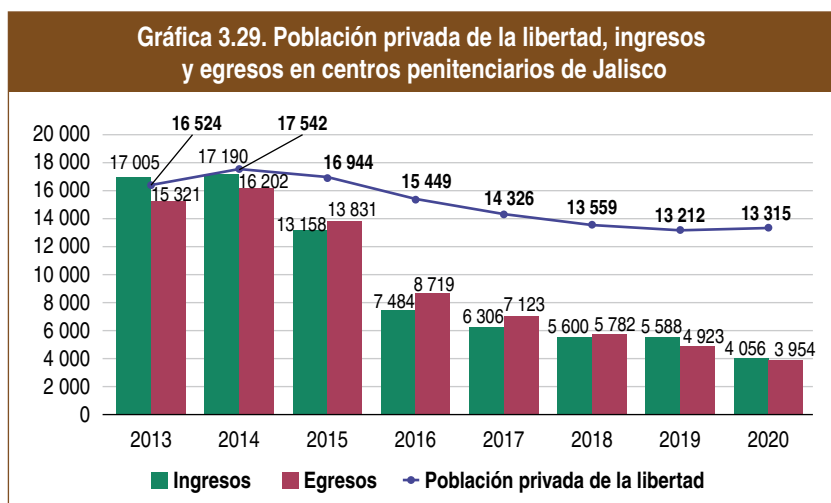
**Gráfica 3.28. Presupuesto ejercido por los centros penitenciarios (2020)**



Fuente: elaboración propia con datos del CNSPE (2021).

## Egresos e ingresos a centros penitenciarios

Durante 2020 ingresaron 4 056 personas a los centros penitenciarios del estado, de las cuales 88.8 % fue por delitos del fuero común y 11.2 % del fuero federal; mientras que en el mismo periodo se registró un total de 3 954 egresos. Al cierre del año la población reclusa fue de 13 315 personas, 0.8 % más que en 2019 cuando al cierre del año había 13 212 personas reclusas. El 2014 ha sido el año con mayor número de personas en centros penitenciarios con un total de 17 542 (IIEG, 2021b).



Fuente: IIEG con datos del INEGI, Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2014 a 2020, y Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales 2021.

## Reincidencia en los ingresos a centros penitenciarios

De acuerdo con datos de la plataforma mide Jalisco de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, al mes de julio de 2022 el porcentaje de reincidencia jurídica en Jalisco es de 0.152, cifra mayor al 2021 cuando fue de 0.105. Este indicador se refiere al porcentaje de personas que cometieron un delito y se les dictó sentencia condenatoria, salieron del reclusorio porque purgaron la pena o recibieron un beneficio de libertad anticipada y que cometieron otro delito por el cual recibieron nueva sentencia.

| Tabla 3.14. Reincidencia jurídica |       |
|-----------------------------------|-------|
| Año                               | (%)   |
| 2016                              | 5.17  |
| 2017                              | 2.02  |
| 2018                              | 1.22  |
| 2019                              | 0.85  |
| 2020                              | 0.064 |
| 2021                              | 0.105 |
| 2022                              | 0.152 |

Fuente: MIDE Jalisco.

## Información estadística sobre impunidad

De acuerdo con datos del observatorio ciudadano Jalisco Cómo Vamos, en el año 2022 los homicidios y la desaparición de personas son los delitos con mayor impunidad en el estado; dentro de este grupo se encuentran también los feminicidios.

Desde una definición acotada, la impunidad se entiende como la falta de castigo o sanción por la comisión de un delito; sin embargo, el castigo penal (entendido como prisión) no es necesariamente el objetivo final ni único de un sistema penal moderno. En un sentido amplio, la impunidad implica la falta de investigación y resolución de un caso, ya sea por una sentencia condenatoria o por alguna vía alterna (México Evalúa, 2020). De estas premisas nació el Índice de Impunidad Estatal (IIE), creado por la asociación civil México Evalúa y que tiene como objetivo medir el nivel de impunidad derivada de la ineffectividad de las instituciones de procuración de justicia. El IIE de Jalisco para 2020 fue de 94.5 %, similar al promedio nacional (94.8 %); en comparación con el año anterior al ser de 96.1 % el estado muestra una disminución en el índice.

En el mismo estudio se menciona que en 2020 la Fiscalía del Estado de Jalisco recibió 156 223 denuncias, pero solo en 31 362 de ellas hubo detenidos, es decir, en el 94.5 % de los casos no se procesó a los responsables de los delitos cometidos. Desde años anteriores el índice de impunidad en Jalisco se consideraba como alto, como se observa en el reporte del IIEG titulado *Índice Global de Impunidad México 2018*, en el que clasifica

el grado de impunidad de una entidad a través de 17 variables relacionadas con la dimensión estructural, funcional y de impunidad directa (cifra negra). Como resultados obtuvieron que la media nacional de impunidad en 2018 fue de 69.8, lo que coloca al país por arriba de la media internacional de 55.0. En Jalisco el grado de impunidad es también alto con 69.7. Los estados con mayor índice son el Estado de México (80.1), Tamaulipas (78.9) y Baja California (78.1); por su parte, entre los estados con el menor índice de impunidad están Campeche (45.1) y Ciudad de México (59.5).

**Tabla 3.15. Índice de impunidad en México (2018)**

| Entidad          | Impunidad baja<br>(menor a 50 puntos) | Impunidad media (50 a 60 puntos) | Impunidad alta (60 a 70 puntos) | Impunidad muy alta<br>(mayor a 70 puntos) | Impunidad atípica |
|------------------|---------------------------------------|----------------------------------|---------------------------------|-------------------------------------------|-------------------|
| Campeche         | 45.1                                  | -                                | -                               | -                                         | -                 |
| Nayarit*         | -                                     | -                                | -                               | -                                         | 57.1              |
| Ciudad de México | -                                     | 59.5                             | -                               | -                                         | -                 |
| Chihuahua        | -                                     | -                                | 61.1                            | -                                         | -                 |
| San Luis Potosí  | -                                     | -                                | 61.6                            | -                                         | -                 |
| Sonora           | -                                     | -                                | 62.6                            | -                                         | -                 |
| Morelos          | -                                     | -                                | 63.5                            | -                                         | -                 |
| Colima           | -                                     | -                                | 65.3                            | -                                         | -                 |
| Chiapas          | -                                     | -                                | 65.6                            | -                                         | -                 |
| Michoacán*       | -                                     | -                                |                                 | -                                         | 66.3              |
| Zacatecas        | -                                     | -                                | 68.2                            | -                                         | -                 |
| Sinaloa          | -                                     | -                                | 69.5                            | -                                         | -                 |
| Jalisco          | -                                     | -                                | 69.7                            | -                                         | -                 |
| Tabasco          | -                                     | -                                | 69.9                            | -                                         | -                 |
| Hidalgo          | -                                     | -                                | 70.5                            | -                                         | -                 |
| Guanajuato       | -                                     | -                                | 70.8                            | -                                         | -                 |
| Querétaro        | -                                     | -                                | -                               | 71.2                                      | -                 |
| Yucatán          | -                                     | -                                | -                               | 71.6                                      | -                 |
| Nuevo León       | -                                     | -                                | -                               | 72.1                                      | -                 |
| Continúa...      |                                       |                                  |                                 |                                           |                   |

**Tabla 3.15. Índice de impunidad en México (2018)**

| Entidad             | Impunidad baja (menor a 50 puntos) | Impunidad media (50 a 60 puntos) | Impunidad alta (60 a 70 puntos) | Impunidad muy alta (mayor a 70 puntos) | Impunidad atípica |
|---------------------|------------------------------------|----------------------------------|---------------------------------|----------------------------------------|-------------------|
| Baja California Sur | -                                  | -                                | -                               | 73.4                                   | -                 |
| Durango             | -                                  | -                                | -                               | 74.9                                   | -                 |
| Tlaxcala            | -                                  | -                                | -                               | 75.1                                   | -                 |
| Oaxaca              | -                                  | -                                | -                               | 75.1                                   | -                 |
| Puebla              | -                                  | -                                | -                               | 75.6                                   | -                 |
| Veracruz            | -                                  | -                                | -                               | 75.6                                   | -                 |
| Aguascalientes      | -                                  | -                                | -                               | 75.9                                   | -                 |
| Guerrero            | -                                  | -                                | -                               | 76.1                                   | -                 |
| Quintana Roo        | -                                  | -                                | -                               | 77.3                                   | -                 |
| Coahuila            | -                                  | -                                | -                               | 77.9                                   | -                 |
| Baja California     | -                                  | -                                | -                               | 78.1                                   | -                 |
| Tamaulipas          | -                                  | -                                | -                               | 78.9                                   | -                 |
| Estado de México    | -                                  | -                                | -                               | 80.1                                   | -                 |

\* El estado de Nayarit está clasificado como caso atípico por probables alteraciones en sus cifras delictivas debido al caso de infiltración de la delincuencia organizada en el Sistema de Procuración de Justicia Estatal. Se recomienda considerar de igual forma al estado de Michoacán por la variación en las mediciones que ambos presentan en el índice de impunidad. Fuente: IIEG con base en el documento IGI-MEX Índice Global de Impunidad México 2016, 2017 y 2018, generado por el Centro de Estudios sobre Impunidad y Justicia, Universidad de las Américas Puebla.

## Percepción de la ciudadanía sobre el sistema de justicia penal en Jalisco

Como parte del reporte de diagnóstico y seguimiento al sistema de justicia penal en Jalisco realizado por la asociación civil México Evalúa, se llevó a cabo un ejercicio de encuesta sobre la percepción, conocimiento y experiencia del sistema a nivel local. La información arrojada complementa el análisis presentado en el mismo reporte y proporciona información de utilidad para conocer el grado de confianza que se tiene en las instituciones de seguridad pública y justicia penal en el estado.

Entre los resultados más relevantes se encuentra que, a pesar de estar poco familiarizados con el sistema de justicia penal, los jaliscienses tienen un nivel de conocimiento por arriba del 80 % de casi todas las autoridades involucradas, excepto de los jueces que obtienen 79 %. Las instituciones en las que se tiene mayor confianza son la Marina y el Ejército, y las que generan menor confianza son la Policía Municipal y la Policía Estatal. En general, el nivel de confianza en las instituciones de justicia de Jalisco es muy bajo (México Evalúa, 2020).

| Tabla 3.16. Personas que han escuchado hablar de alguna autoridad en Jalisco y que tienen confianza en dicha autoridad |                                                        |                                                  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|
| Autoridad                                                                                                              | Personas que han escuchado hablar de esa autoridad (%) | Personas que tiene mucha o algo de confianza (%) |
| Policía Preventiva Municipal                                                                                           | 81                                                     | 36                                               |
| Policía Estatal                                                                                                        | 87                                                     | 41                                               |
| Guardia Nacional                                                                                                       | 92                                                     | 59                                               |
| Policía Ministerial                                                                                                    | 80                                                     | s.i.                                             |
| Ministerio Público                                                                                                     | 85                                                     | 43                                               |
| Jueces                                                                                                                 | 79                                                     | 43                                               |
| Marina                                                                                                                 | s.i.                                                   | 67                                               |
| Ejército                                                                                                               | s.i.                                                   | 66                                               |
| Abogados de las víctimas                                                                                               | s.i.                                                   | 43                                               |
| Defensores públicos                                                                                                    | s.i.                                                   | 41                                               |

*Fuente:* México Evalúa. Hallazgos desde lo local. Seguimiento y evaluación del sistema de justicia penal en Jalisco 2020.

## Breve síntesis y áreas prioritarias para la acción gubernamental

La revisión y actualización de los principales indicadores en la materia de procuración de justicia permitió, además de conocer el panorama general en cuanto a política criminal y justicia penal, identificar aquellas problemáticas que pueden atenderse desde las políticas públicas.

- Cuestiones institucionales y de infraestructura. Presupuesto insuficiente para la carga de trabajo. Como ejemplo está el asignado a la CEAV que si bien registró un aumento en su presupuesto en 2020 del 400 %, en términos comparativos, la cantidad asignada es similar al del estado de Nayarit; sin embargo, la población de este último es significativamente inferior a la de Jalisco. Uno de los principales retos de las instituciones de procuración de justicia es la coordinación administrativa, la transición a un sistema penal acusatorio adversarial que privilegie la reparación del daño y reinserción, y el poco o incipiente uso de las tecnologías para la eficiencia en los procesos.
- Corrupción e impunidad. Existe un alto porcentaje de impunidad (94.5 %) causado por corrupción, escasa y baja calidad de la capacidad de investigación, modelos de gestión anacrónicos y falta de servicio profesional de carrera. En suma, son problemas que influyen de manera directa en el bajo porcentaje y el nivel de confianza que se tiene en las instituciones de seguridad pública y particularmente en la procuración de justicia.

## Referencias

- IEEG (2018). *Índice Global de Impunidad México 2018*. [https://www.ieg.gob.mx/contenido/SociedadGobierno/Indice\\_Impunidad\\_2018.pdf](https://www.ieg.gob.mx/contenido/SociedadGobierno/Indice_Impunidad_2018.pdf)
- IEEG (2021a). *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2021*. [https://ieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2021/10/CNPJE\\_2021.pdf](https://ieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2021/10/CNPJE_2021.pdf)
- IEEG (2021b). *Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales 2021*. <https://ieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2021/07/CNSSPPEE-2021.pdf>
- INEGI (2021). *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2021. Tabulados*. <https://www.inegi.org.mx/programas/cnpje/2021/#Tabulados>
- México Evalúa (2020). *Hallazgos desde lo local 2020. Seguimiento y evaluación del sistema de justicia penal en Jalisco*. USAID. <https://www.mexicoevalua.org/mexicoevalua/wp-content/uploads/2022/02/hallazgos2020-jalisco.pdf>
- Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (2022). *Porcentaje de reincidencia jurídica*. Plataforma MIDE Jalisco. <https://mide.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano/detalleIndicador/349>



**EJE 4**

**Sustentabilidad,  
población y  
territorio**



# Naturaleza y medioambiente

## Introducción

Este informe se construyó a partir del seguimiento de los principales indicadores sobre temas ambientales. Estos indicadores se utilizaron para conocer la calidad ambiental en diferentes aspectos, como calidad del aire, del agua, la biodiversidad, gestión de residuos, entre otros, los cuales permiten medir el impacto ambiental de las actividades humanas de diversa índole; además, proporcionan información valiosa para la toma de decisiones y el diseño de políticas públicas relacionadas con el medioambiente.

El análisis inicia con la descripción demográfica de la población del estado de Jalisco, su crecimiento y la expansión urbana que ha sido causa de distintas afectaciones para el territorio. Se describe posteriormente la situación actual de algunos de los temas más importantes, que ya han sido identificados con anterioridad y se les ha dado seguimiento por medio de diferentes mecanismos. Entre estos temas destacan los relacionados con la situación hídrica en el estado: cobertura de agua potable, tratamiento de aguas residuales y contaminación del río Santiago. En un tercer momento se abordan los principales indicadores sobre recursos alimentarios: expansión agroalimentaria y pecuaria en el estado. En relación con el aire, se expone la situación actual y su evolución en el tiempo mediante el análisis del inventario estatal de emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero, la contaminación atmosférica y, finalmente, se señalan los principales contaminantes que dañan la calidad del aire en Jalisco.

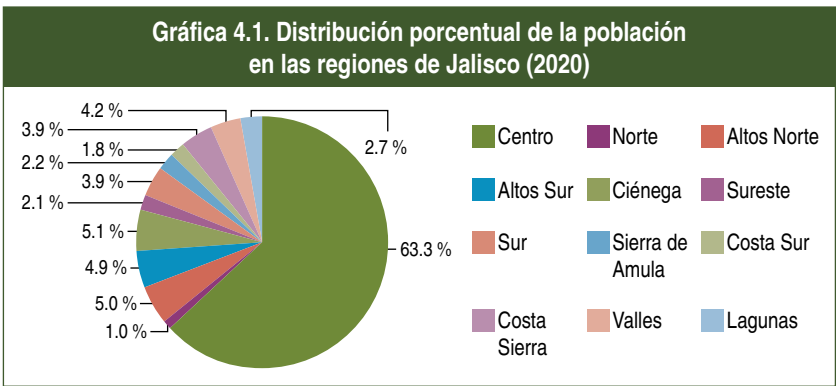
La biodiversidad y el estado actual de la misma en Jalisco es otro de los temas al que se le da seguimiento a través de la descripción de las características de biodiversidad en el estado y las principales causas de pérdida de la misma, como la degradación de las tierras, cambios de uso de suelo, el crecimiento demográfico y los patrones de consumo.

El siguiente tema es la gestión de residuos sólidos que representa un problema medioambiental para el estado, dado que la deficiencia en el correcto tratamiento de los desechos sólidos provoca daños irreversibles. Para concluir, el cambio climático se aborda desde la perspectiva de las políticas públicas y de vulnerabilidad ante sus efectos. Como apartado final se desarrolla una síntesis de lo más relevante en materia medioambiental y se describen las principales problemáticas identificadas.

### Concentración de la población y expansión urbana

En el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI se dio a conocer que Jalisco tiene 8 348 151 habitantes, siendo la tercera entidad con mayor población del país. Esta cifra significa un crecimiento del 13.6 % entre 2010 y 2020, y de cerca del 90 % en las últimas cuatro décadas. Entre 2010 y 2020 se agregaron a la población del estado 997 469 habitantes, a una tasa de crecimiento promedio anual de 1.3 % (IIEG, 2021). Del total de habitantes, el 50.9 % son hombres y el 49.1 % mujeres.

A nivel nacional, el 79 % de la población vive en localidades urbanas y el 21 % en rurales. En Jalisco hay 10 087 localidades rurales, en las que habita el 12 % de la población, y 261 urbanas que concentran el 88 % de los habitantes. En términos de densidad, de acuerdo con el censo de 2020, en Jalisco viven 106 personas por kilómetro cuadrado. A nivel regional, la región centro del estado concentra el 63.3 % de la población.



Fuente: IIEG con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

La dinámica del crecimiento urbano en México en las últimas décadas trae consigo la reconfiguración del territorio en el que el fenómeno metropolitano ha surgido como respuesta. De acuerdo con el IIEG (2019), se estima que el 84.5 % de la población urbana del país radica en alguna de las 74 zonas metropolitanas que para 2018 identificaba el Conapo y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu). En el caso del estado de Jalisco, este destaca por ser uno de los más avanzados en materia metropolitana por la ley estatal con la que cuenta y la creación del Instituto de Planeación Metropolitana, cuyo objetivo es apoyar en la gestión y coordinación entre los municipios que forman parte del AMG.

La urbanización en Jalisco se ha concentrado predominantemente en el AMG, considerada la tercera conurbación más importante del país, solo después del Valle de México y Monterrey. El crecimiento acelerado de la población en las últimas cuatro décadas ha generado una demanda de servicios e infraestructura que no se alcanza a cubrir al ritmo apropiado; esto trae consigo carencias en la calidad de vida y las formas de moverse dentro de las ciudades, con distancias cada vez mayores para llegar a los espacios de trabajo, de consumo o de esparcimiento. Al crecimiento demográfico se suman las deficiencias en los suministros de servicios básicos, como el agua potable, los cambios irregulares de usos de suelo y la construcción de viviendas alejadas de la metrópoli y de características inadecuadas para una calidad de vida satisfactoria.

## **Patrones de consumo que impactan en el medioambiente**

Los procesos de producción y los patrones de consumo de la sociedad jalisciense generan impactos ambientales importantes que se distribuyen de manera desigual en la población. Un ejemplo de ello son los requerimientos en las cantidades de agua de la industria textil para producir una playera de algodón (dos mil litros de agua) o un pantalón (diez mil litros de agua), o los requerimientos de agua para la industria alimentaria o la agroalimentaria.

El uso constante y desmedido de las bolsas de plástico son una de las amenazas para el medioambiente. Generalmente, su vida útil es de entre 12 y 15 minutos, pero tardan más de quinientos años en descomponerse y al desecharse dan paso a obstrucciones en las aguas residuales y los

desagües pluviales, matan y enredan a aproximadamente cien mil mamíferos marinos cada año y generan microplásticos tóxicos que infectan los océanos y vertederos hasta por mil años (IIEG, 2022).

De acuerdo con los datos presentados por el IIEG, en Jalisco existen 857 empresas que producen plástico y hule, que en el año 2020 tuvieron un valor de producción de 1 472.94 mdp y ventas de 1 482.15 mdp. Resultado del debate sobre las afectaciones por este producto, en Jalisco se reformó en 2018 la Ley Estatal de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente para propiciar la sustitución del plástico y los productos derivados de este, como los popotes, por productos similares pero fabricados con materiales biodegradables.

A pesar de las medidas aplicadas a través de las reformas legislativas, persisten las ambigüedades en su aplicación, principalmente debido a que no hay programas sistematizados para la certificación y cumplimiento de la regulación de los productores de plásticos de un solo uso, para su transición a producir estos productos con materiales sustentables.

Conforme con investigadores de la UdeG, la situación del ciclo natural del agua en el AMG está en crisis por factores como la sobreexplotación de mantos acuíferos, el degradado sistema hidrosanitario y la contaminación (Torral, 2022). Entre los principales problemas en relación con el agua y las reservas hidrológicas de Jalisco, están el desabasto de agua y la contaminación. En particular, la expansión del AMG logró trastocar territorios con vocación agropecuaria de municipios aledaños a la metrópoli.

La importancia del consumo, demanda y dotación se distribuyen acorde al tipo de actividades circunscritas en la metrópoli. De acuerdo con datos de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, el aprovechamiento es variado según el conjunto municipal: el primer lugar de aprovechamiento lo realizan las actividades doméstico urbanas, seguido de las actividades agropecuarias, las de servicios públicos, agroindustriales y finalmente las de carácter industrial (Rojas, 2022).

## Cobertura de agua potable y crisis hídrica

En concordancia con los datos del sistema MIDE, en el que se tiene como referencia el año 2021, se observa un retroceso en la cobertura de 1 % en relación con 2019, que significan más 83 000 personas que

en un año perdieron acceso al servicio. Se estima que una persona necesita alrededor de veinte mil litros de agua por segundo para cubrir sus necesidades básicas.

| Tabla 4.1. Cobertura del servicio de agua potable (%) |       |
|-------------------------------------------------------|-------|
| Año                                                   | Valor |
| 2016                                                  | 95.25 |
| 2017                                                  | 95.28 |
| 2018                                                  | 95.28 |
| 2019                                                  | 95.7  |
| 2020                                                  | 94.6  |
| 2021                                                  | 94.7  |

Fuente: MIDE Jalisco con datos de la Secretaría de Gestión Integral del Agua.

El crecimiento, la expansión urbana y la densidad de población de Jalisco aumentan la presión en las zonas urbanas sobre la prestación de servicios y los recursos materiales, como sería el caso de la zona centro o en los municipios del AMG, mientras que en otras regiones la prestación de servicios será subutilizada.

## Contaminación del agua

En Jalisco, la contaminación del agua se origina principalmente por descargas residuales sin tratar de origen industrial, doméstico, comercial, agropecuario y de retorno agrícola. Para su tratamiento cuenta con una infraestructura que al mes de abril de 2022 se integra de 102 plantas de tratamiento de aguas residuales funcionales que cumplen con la norma establecida, valor que aumentó respecto del 2021 al agregarse diez plantas más en esta categoría.

| Tabla 4.2. Plantas de tratamiento |       |
|-----------------------------------|-------|
| Año                               | Valor |
| 2016                              | 77    |
| 2017                              | 94    |
| Continúa...                       |       |

| Tabla 4.2. Plantas de tratamiento |       |
|-----------------------------------|-------|
| Año                               | Valor |
| 2018                              | 74    |
| 2019                              | 50    |
| 2020                              | 63    |
| 2021                              | 63    |
| 2022                              | 92*   |

\* Cifras preliminares de abril de 2022.

Fuente: MIDE Jalisco con datos de la Secretaría de Gestión Integral del Agua. Gobierno de Jalisco.

## Porcentaje de aguas residuales tratadas

Este indicador se refiere al porcentaje de aguas procesadas en plantas para satisfacer los requisitos de calidad, en relación con la clase de cuerpo receptor al que serán descargadas. Es una métrica monitoreada por la plataforma MIDE Jalisco de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana de Jalisco.

Al mes de abril de 2022 como cifra preliminar se tiene que el 70.4 % de las aguas residuales son procesadas en plantas de tratamiento. Este valor es mayor al de 2021 que fue de 64.4 %. Este porcentaje se ha incrementado desde 2016 como se observa en la tabla 4.3.

| Tabla 4.3. Aguas residuales tratadas (%) |       |
|------------------------------------------|-------|
| Año                                      | Valor |
| 2016                                     | 59.32 |
| 2017                                     | 60.05 |
| 2018                                     | 59.5  |
| 2019                                     | 65.59 |
| 2020                                     | 64.4  |
| 2021                                     | 69.4  |
| 2022                                     | 70.4* |

\* Cifra preliminar abril de 2022.

Fuente: MIDE Jalisco con datos de la Secretaría de Gestión Integral del Agua.

## Crisis por contaminantes en el río Santiago

El agua del río Santiago, en su recorrido de Chapala hasta las barrancas de Oblatos y Huentitán, recibe una serie de descargas de contaminantes industriales y aguas residuales urbanas. De acuerdo con información oficial del Gobierno de Jalisco, la contaminación del agua en la cuenca del río Santiago incluye carga orgánica, metales pesados —algunos carcinogénicos— y otros contaminantes; señala como causantes de esta contaminación los cambios de uso de suelo, los asentamientos humanos y la actividad industrial (Gobierno del Estado de Jalisco, s.f.).

A principios de 2020, a través de medios de comunicación se dio a conocer un listado del Gobierno del Estado en el que se señala a 29 empresas como responsables de la contaminación del río Santiago. Estas empresas han sido observadas por verter contaminantes por encima del parámetro de la NOM. Dos años después de la publicación de este listado no se conocen acciones específicas implementadas a dichas empresas.

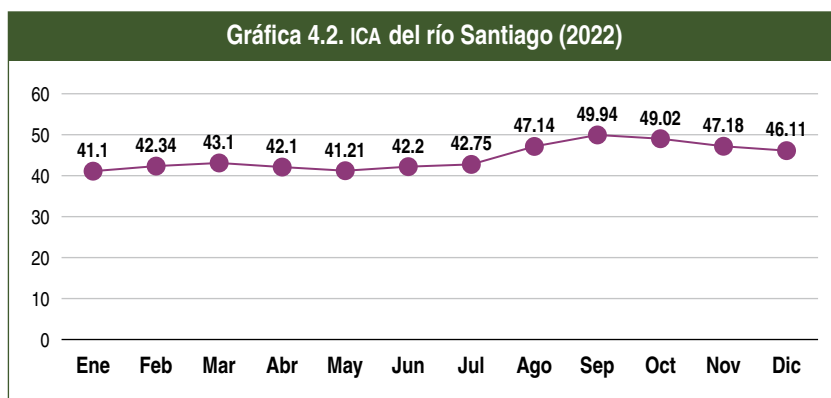
Diversos investigadores han advertido sobre la presencia de contaminantes peligrosos para la salud humana en el río Santiago, entre ellas contaminación por cadmio (Guerrero, 2021), considerado como uno de los causantes de enfermedades renales en seres humanos. La Comisión Estatal del Agua ha reportado microorganismos patógenos y parásitos, que tienen repercusiones graves en la salud pública. Se han encontrado también algunos contaminantes fisicoquímicos, materia orgánica que genera procesos que propician la presencia del lirio acuático, lo que afecta al ecosistema del río (Guerrero, 2021).

## Índice de Calidad del Agua

De acuerdo con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la calidad del agua está afectada por diversos factores. Para evaluar dicha calidad o su grado de contaminación se han desarrollado diversos índices de calidad, algunos generales o específicos. En México se emplea el Índice de Calidad del Agua (ICA), que agrupa de manera ponderada algunos parámetros del deterioro de la calidad del agua. Este índice toma valores en una escala de 0 a 100 %, en el que mientras mayor sea el valor mejor es la calidad (Semarnat, 2002).

## Evolución anual del ICA del río Santiago

En el estado de Jalisco, en el año 2021 el promedio del ICA fue de 44.51. Desde su monitoreo mensual se observa que la cifra más alta (mayor calidad) se tuvo en los meses de septiembre y octubre, y la más baja en enero. Al mes de diciembre, el ICA fue de 46.11. Estos porcentajes de ICA indican que la calidad durante el año 2021 fue mala; observando los datos actualizados al mes de febrero de 2022, el promedio de ICA es de 44.4, clasificado como de mala calidad.



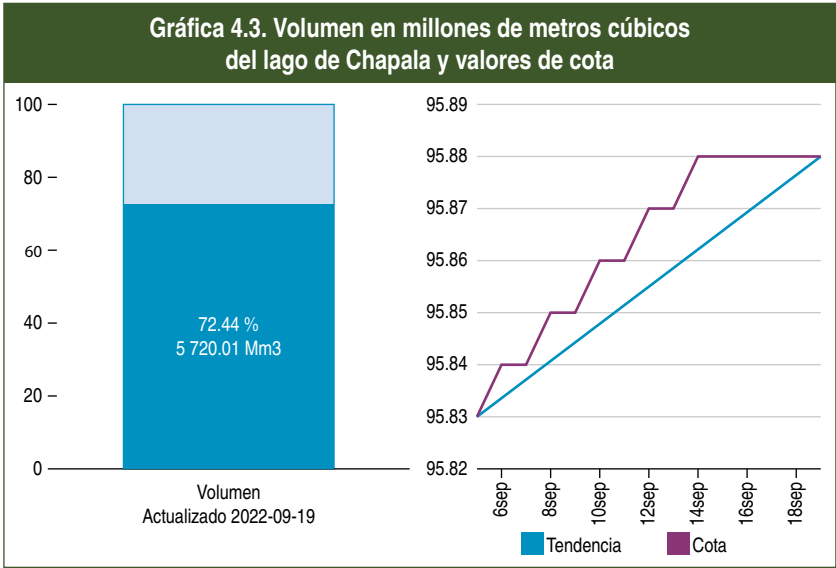
Fuente: Gobierno del Estado de Jalisco (2022).

El reporte titulado *La contaminación industrial del río Santiago en Jalisco: pistas para entender la persistencia de un problema socioambiental*, realizado por McCulligh (2017), identificó algunos de los factores que contribuyen a los altos niveles de contaminación del río y su difícil resolución, entre ellos la corrupción institucionalizada, y menciona como referencia la dificultad de realizar inspecciones a la totalidad de usuarios; y la debilidad regulatoria, que permite a las empresas nacionales y multinacionales verter los químicos contaminantes por arriba de los límites establecidos y no tener sanción alguna.

## Lago de Chapala

Este lago es el más extenso del país y la principal fuente de abastecimiento de agua del AMG (aporta el 60 % de agua). Tiene una capacidad

total de 7 897 millones de metros cúbicos y una superficie total de 114 659 hectáreas, de las cuales Jalisco ocupa el 86 % y el resto Michoacán.



Con datos de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, a septiembre de 2022, el lago está en 72.4 % de su capacidad con 5 720.01 Mm<sup>3</sup>.

## Expansión agroalimentaria

La expansión agroalimentaria en Jalisco, al igual que la expansión urbana, ha sido una de las principales causas de alteración y pérdida de ecosistemas. El incremento en la demanda de suelo, agua y otros insumos para la producción de bienes agrícolas han generado un impacto de gran nivel sobre la biodiversidad de Jalisco con la pérdida de vegetación a través de la deforestación, la degradación de bosques y suelos por sobrepastoreo y prácticas agrícolas inadecuadas.

De acuerdo con información recopilada por el IIEG, el producto que representa el mayor porcentaje de la principal producción agrícola en Jalisco es el agave, que en 2020 equivale al 35 %, seguido del maíz de grano con el 24 % y la caña de azúcar con el 8 %. En la tabla 4.4 se observan los principales productos agrícolas cultivados en el estado y su porcentaje en relación con la producción total del año; de igual manera se observa

que si bien para algunos productos, como los tres mencionados antes, y en algunos otros hubo un incremento en relación al año anterior, el volumen total de producción agrícola estatal se redujo.

| Tabla 4.4. Valor de la producción agrícola por principales cultivos |               |                      |               |                      |               |                      |               |                      |
|---------------------------------------------------------------------|---------------|----------------------|---------------|----------------------|---------------|----------------------|---------------|----------------------|
| Producto                                                            | 2017          | (%)<br>part.<br>2017 | 2018          | (%)<br>part.<br>2018 | 2019          | (%)<br>part.<br>2019 | 2020          | (%)<br>part.<br>2020 |
| Agave                                                               | 11 700 236.37 | 20                   | 17 902 253.16 | 27                   | 23 366 614.86 | 30                   | 24 787 901.60 | 35                   |
| Maíz grano                                                          | 14 880 144.34 | 26                   | 15 065 049.63 | 23                   | 16 637 295.46 | 22                   | 17 317 744.81 | 24                   |
| Pastos y praderas                                                   | 5 353 777.48  | 9                    | 5 553 057.11  | 8                    | 5 402 502.78  | 7                    | -             | -                    |
| Caña de azúcar                                                      | 5 168 796.02  | 9                    | 5 591 368.13  | 8                    | 6 736 418.74  | 9                    | 5 934 911.62  | 8                    |
| Aguacate                                                            | 2 790 493.83  | 5                    | 3 072 237.20  | 5                    | 4 712 378.24  | 6                    | 4 187 034.90  | 6                    |
| Maíz forrajero en verde                                             | 3 373 822.37  | 6                    | 3 903 161.18  | 6                    | 3 593 323.76  | 5                    | 4 019 034.88  | 6                    |
| Chile verde                                                         | 1 625 694.89  | 3                    | 1 827 267.69  | 3                    | 1 802 657.57  | 2                    | 2 321 848.27  | 3                    |
| Frambuesa                                                           | 1 647 801.41  | 3                    | 2 043 296.35  | 3                    | 1 937 319.94  | 3                    | 2 318 503.43  | 3                    |
| Tomate rojo (jitomate)                                              | 1 754 815.74  | 3                    | 1 972 794.79  | 3                    | 1 686 050.87  | 2                    | 1 641 492.56  | 2                    |
| Plátano                                                             | 546 559.18    | 1                    | 717 635.46    | 1                    | 720 389.97    | 1                    | 1 078 294.79  | 2                    |
| Arándano                                                            | 524 088.75    | 1                    | 707 550.21    | 1                    | 1 118 207.06  | 1                    | -             | -                    |
| Sorgo grano                                                         | 652 688.67    | 1                    | 680 599.89    | 1                    | 659 733.40    | 1                    | 786 926.86    | 1                    |
| Limón                                                               | 446 989.71    | 1                    | 552 384.21    | 1                    | 666 548.42    | 1                    | 626 626.32    | 1                    |
| Tomate verde                                                        | 459 323.77    | 1                    | 540 310.67    | 1                    | 542 295.32    | 1                    | 593 049.69    | 1                    |
| Trigo grano                                                         | 530 053.35    | 1                    | 532 147.31    | 1                    | 549 470.68    | 1                    | 507 907.46    | 1                    |
| Papa                                                                | 402 967.04    | 1                    | 559 478.45    | 1                    | 363 908.44    | 0                    | 479 363.44    | 1                    |
| Cebolla                                                             | 350 472.33    | 1                    | 366 657.57    | 1                    | 609 572.73    | 1                    | 430 705.13    | 1                    |
| Elote                                                               | 352 389.08    | 1                    | 384 436.24    | 1                    | 397 244.40    | 1                    | 405 651.09    | 1                    |
| Sandía                                                              | 458 150.48    | 1                    | 496 075.49    | 1                    | 404 241.92    | 1                    | 388 911.45    | 1                    |
| Alfalfa                                                             | 445 679.03    | 1                    | 324 091.08    | 0                    | 341 365.22    | 0                    | 367 016.08    | 1                    |
| Mango                                                               | 374 107.93    | 1                    | 366 362.51    | 1                    | 390 480.81    | 1                    | 306 878.17    | 0                    |
| Otros cultivos                                                      | 3 660 265.49  | 6                    | 3 764 438.44  | 6                    | 4 599 864.10  | 6                    | 2 966 390.12  | 4                    |
| Total                                                               | 57 499 317.26 | 100                  | 66 922 652.77 | 100                  | 77 237 884.69 | 100                  | 71 466 192.67 | 100                  |

Fuente: IIEG (2022).

## Producción pecuaria

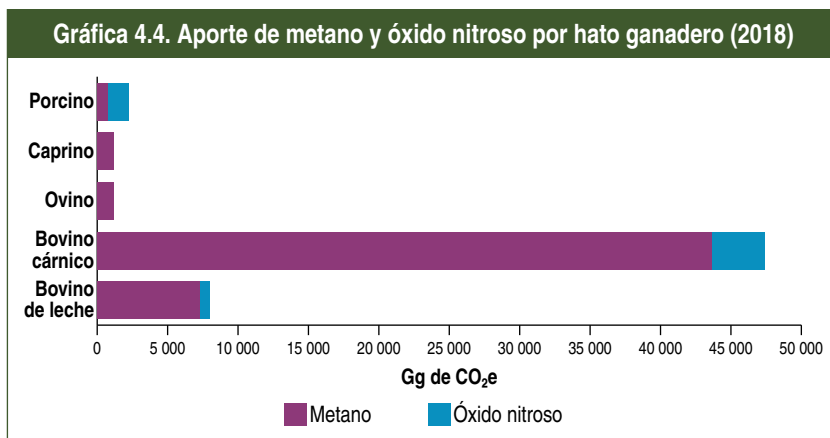
La actividad agropecuaria del estado se ha incrementado de manera importante desde la última década; esto se observa en el aumento de alrededor del 60 % de las toneladas producidas de 2012 con 749 796 a llegar en 2021 con 1 122 932. Al año 2018 se estima que la ganadería bovina en Jalisco (carne y leche) cubre una superficie que representa poco más del 20 % del territorio del estado.

| Tabla 4.5. Histórico de cabezas de producción ganadera |             |             |             |             |             |
|--------------------------------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Producción Jalisco                                     | 2012        | 2014        | 2016        | 2020        | 2021        |
| Bovino                                                 |             |             |             |             |             |
| Producción de carne de canal (toneladas)               | 199 620     | 204 651     | 216 535     | 243 133     | 249 920     |
| Animales sacrificados (cabezas)                        | 873 308     | 856 876     | 836 323     | 369 307     | 386 475     |
| Peso                                                   | 229         | 239         | 559         | 266.85      | 267         |
| Porcino                                                |             |             |             |             |             |
| Producción de carne de canal (toneladas)               | 236 433     | 245 099     | 285 093     | 365 325     | 454 023     |
| Animales sacrificados (cabezas)                        | 3 052 734   | 3 090 110   | 3 386 043   | 4 441 266   | 4 618 434   |
| Peso                                                   | 77          | 79          | 84          | 82          | 486         |
| Ave                                                    |             |             |             |             |             |
| Producción de carne de canal (toneladas)               | 313 743     | 327 635     | 364 539     | 411 813     | 418 989     |
| Animales sacrificados (cabezas)                        | 176 436 051 | 162 002 484 | 184 630 283 | 216 223 282 | 225 027 240 |
| Peso                                                   | 1.70        | 2.00        | 1.97        | 1.90        | 1.86        |
| Total de producción en la entidad                      |             |             |             |             |             |
| Producción de carne de canal (toneladas)               | 749 796     | 777 385     | 866 167     | 1 020 271   | 1 122 932   |

Fuente: Sistema de Información Pecuaria.

El mayor incremento en la producción se observa en la carne de porcino, que pasó de ser en 2012 de 236 433 toneladas a 454 023 en 2021. Las actividades pecuarias, además de la gran cantidad de recursos hídricos que requieren y que tienen un impacto en el ecosistema, producen emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). A nivel nacional se

calcula que las emisiones provenientes de la fermentación entérica y el manejo de estiércol, producto de la acción ganadera, en el periodo 1990-2018 contribuyó al 79 % de las emisiones totales del país (Galicia *et al.* 2018).



Fuente: Galicia *et al.*, 2018.

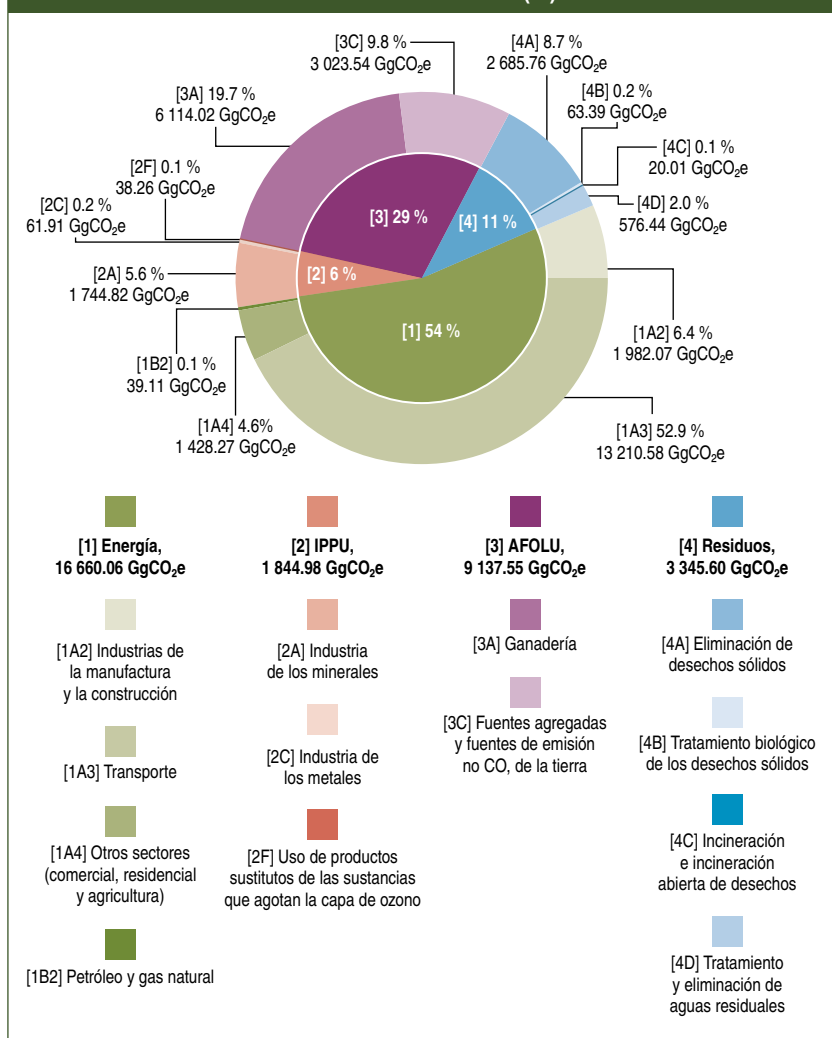
En la gráfica 4.4 se observa que los bovinos cárnicos y de leche son los sectores, porciones o hatos ganaderos que más emiten GEI. Si bien la población de ganado porcino no es numerosa, ocupando el tercer lugar en producción del país, la proporción de emisiones de óxido nítrico es alta.

## Emisiones de GEI

A través de la Actualización del Inventario Estatal de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero de Jalisco, con el 2017 como año base, realizada por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, se contabilizaron más de treinta millones de toneladas de dióxido de carbono equivalentes. Las principales fuentes de emisión de estos gases son el transporte (54 %) y la ganadería (20.9 %).

En el Inventario señalado se observa que las actividades del sector primario, es decir la agricultura y otros usos de la tierra, producían el 29.12 % de las emisiones, y de este porcentaje el 20.9 % corresponde a la ganadería.

**Gráfica 4.5. Emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero (%)**



Fuente: Inventario Estatal de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero. Gobierno de Jalisco.

| Tabla 4.6. Emisiones y absorciones de GEI por sector en Jalisco (2017) |                                                                           |                                 |                          |
|------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|--------------------------|
| Código del IPCC                                                        | Categoría                                                                 | Emisiones (t CO <sub>2</sub> e) | Participación porcentual |
| 1                                                                      | Energía                                                                   | 16 638 034                      | 54.02                    |
| 1A                                                                     | Actividades de quema del combustible                                      | 16 598 920                      | 53.90                    |
| 1B                                                                     | Emisiones fugitivas provenientes de la fabricación de combustibles        | 39 114                          | 0.13                     |
| 2                                                                      | Procesos industriales y uso de productos                                  | 1 844 982                       | 5.99                     |
| 2A                                                                     | Industria de los minerales                                                | 1 744 819                       | 5.70                     |
| 2C                                                                     | Industria de los metales                                                  | 61 907                          | 0.20                     |
| 2F                                                                     | Uso de productos sustitutos de las sustancias que agotan la capa de ozono | 38 256                          | 0.12                     |
| 3                                                                      | Agricultura, silvicultura y otros usos de la tierra                       | 8 969 647                       | 29.12                    |
| 3A                                                                     | Ganadería                                                                 | 6 440 670                       | 20.91                    |
| 3B                                                                     | Tierras                                                                   | -2 218 898                      | -                        |
| 3C                                                                     | Fuentes agregadas y fuentes de emisión no CO <sub>2</sub> de la tierra    | 2 528 977                       | 8.21                     |
| 4                                                                      | Residuos                                                                  | 3 345 605                       | 10.86                    |
| 4A                                                                     | Eliminación de residuos sólidos                                           | 2 685 763                       | 8.72                     |
| 4B                                                                     | Tratamiento biológico de los residuos sólidos                             | 63 386                          | 0.21                     |
| 4C                                                                     | Incineración e incineración abierta de residuos                           | 20 013                          | 0.06                     |
| 4D                                                                     | Tratamiento y eliminación de aguas residuales                             | 576 443                         | 1.87                     |
| Total de emisiones                                                     |                                                                           | 30 798 268                      | 100.00                   |

*Nota:* la sumatoria de las emisiones no considera la cuantificación de emisiones/absorciones de la categoría 3B (tierras).

*Fuente:* elaboración propia con datos del Inventario Estatal de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero. Gobierno de Jalisco.

## Contaminación atmosférica

El Sistema de Monitoreo de Calidad del Aire de Jalisco se conforma por la Red de Monitoreo del AMG integrado por diez estaciones. Tres de estas estaciones se localizan en Guadalajara (Centro, Miravalle y Oblatos),

tres en Zapopan (Atemajac, Las Águilas y Vallarta) y una en cada uno de los siguientes municipios: El Salto (Las Pintas), Tonalá (Loma Dorada), Tlajomulco de Zúñiga (Santa Fe) y Tlaquepaque.

**Tabla 4.7. Comparativo calidad del aire en Jalisco**

| Zona     | Estación    | 2021                |                      |               | 2022                |                      |               |
|----------|-------------|---------------------|----------------------|---------------|---------------------|----------------------|---------------|
|          |             | Días fuera de norma | Días dentro de norma | Días sin dato | Días fuera de norma | Días dentro de norma | Días sin dato |
| Poniente | Águilas     | 31                  | 130                  | 101           | 11                  | 241                  | 10            |
|          | Vallarta    | 6                   | 255                  | 1             | 5                   | 252                  | 5             |
| Norte    | Atemajac    | 16                  | 190                  | 56            | 5                   | 170                  | 87            |
|          | Oblatos     | 22                  | 231                  | 9             | 1                   | 0                    | 261           |
| Centro   | Centro      | 17                  | 241                  | 4             | 25                  | 237                  | 0             |
| Sureste  | Loma Dorada | 77                  | 181                  | 4             | 30                  | 224                  | 8             |
|          | Tlaquepaque | 17                  | 239                  | 6             | 48                  | 185                  | 29            |
| Sur      | Pintas      | 135                 | 124                  | 3             | 149                 | 112                  | 1             |
|          | Santa Fe    | 163                 | 91                   | 8             | 127                 | 132                  | 0             |
|          | Miravalle   | 42                  | 195                  | 25            | 102                 | 142                  | 18            |

Fuente: Sistema de monitoreo atmosférico de Jalisco.

Como se observa en la tabla 4.7, los días fuera de la norma en relación con el 2022 fueron superiores en la zona Centro y Sur (Pintas y Miravalle). De acuerdo con el último Informe Nacional de Calidad del Aire de 2018, el contaminante que con mayor frecuencia determina una condición de mala calidad del aire en la región son las PM<sub>10</sub> (41 % de los días del año), seguido del O<sub>3</sub> (33 %) y las PM<sub>2.5</sub> (6 %). El número de días con concentraciones superiores a al menos uno de los límites normados para cualquier contaminante, a nivel de toda la zona metropolitana en 2021, fue de 163, que equivale a cerca del 44 % de los días del año, lo que significa que en el 56 % de los días del año se registraron niveles de contaminación por debajo de los límites recomendados para la protección de la salud, según la normatividad vigente.

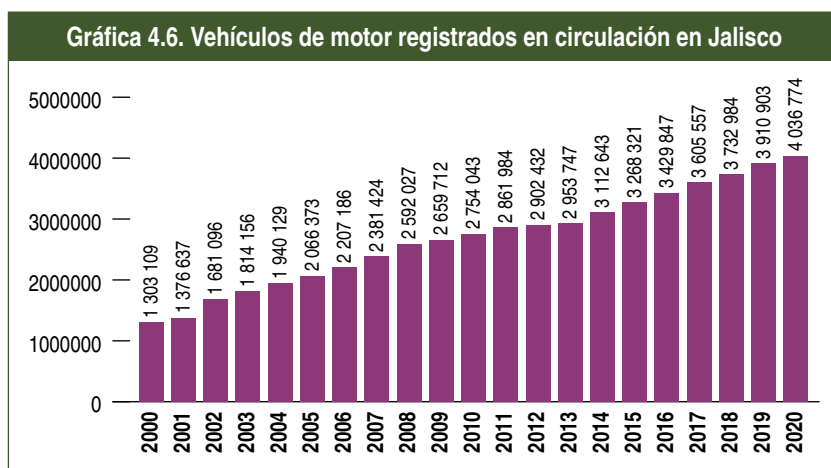
En el mismo informe se menciona que no en todas las estaciones se cuenta con la infraestructura funcionando completamente para medir contaminantes, como las partículas PM<sub>10</sub>; en cinco de diez de estas estaciones no fue posible la evaluación de cumplimiento de NOM por insuficiencia de datos, y en la restantes cinco estaciones se incumplió la norma.

## Principales contaminantes que provocan daños en la calidad del aire

Una de las principales razones por las que la calidad del aire en Jalisco es deficiente es la presencia de las fábricas de ladrillos en el AMG, que provocan daños por los desechos en forma de gas que generan en el proceso de fabricación de ladrillo. Jalisco es el segundo lugar en producción de ladrillos artesanales, al 2017, de acuerdo con datos del INEGI, existían 327 121 ladrilleras en la entidad que no cuentan con programas o estrategias de gobierno específicas para minimizar las afectaciones. Las acciones se han centrado en prohibiciones en la producción durante invierno y apoyos económicos para apoyar durante el periodo de inactividad.

## Incremento en el índice de uso de automóviles

La SHP reporta en 2020 la presencia de 4 070 307 vehículos de todo tipo en el estado, que provocan una fuerte carga de contaminación ambiental y atmosférica que a su vez inciden en enfermedades crónicas. Por número de vehículos, Jalisco es el tercer lugar a nivel nacional, por debajo de la Ciudad de México. De acuerdo con los datos publicados por el IIEG, el parque vehicular en Jalisco de 2000 a 2020 ha registrado un incremento del 209.8 %, pasando de 1 303 109 vehículos en el año 2000 a 4 360 774 en 2020.



Fuente: IIEG con base en el INEGI. Estadística de Vehículos de Motor Registrados en Circulación.

## Incendios forestales

Los incendios forestales contribuyen a la contaminación del medioambiente porque generan carbono negro y otros contaminantes que afectan las fuentes de agua, inciden en el derretimiento de los glaciares, causan deslizamientos de tierra y floraciones de algas a gran escala en los océanos, y convierten los sumideros de carbono, como las selvas tropicales, en fuentes de carbono. Así lo señala un informe de la ONU en el que identifica amenazas ambientales, titulado Informe de Fronteras y publicado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

En Jalisco, al mes de mayo de 2022 se tienen registrados 1 382 incendios atendidos en el estado por parte de brigadas municipales y estatales, de acuerdo con datos del sistema MIDE Jalisco. Esta cifra es ligeramente menor que la de 2021 que fue de 1 401. Desde 2016 la cifra más baja ha sido la de 2018 con 526 registros de incendios atendidos.

| Tabla 4.8. Incendios forestales atendidos en coordinación con otras instancias |        |
|--------------------------------------------------------------------------------|--------|
| Año                                                                            | Valor  |
| 2016                                                                           | 991    |
| 2017                                                                           | 759    |
| 2018                                                                           | 526    |
| 2019                                                                           | 587    |
| 2020                                                                           | 629    |
| 2021                                                                           | 1 041  |
| 2022                                                                           | 1 382* |

\* Cifra preliminar al mes de mayo de 2022.

Fuente: MIDE Jalisco con datos de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial.

### Territorio afectado por incendios forestales

En el año 2022 al mes de mayo se registró un promedio de 51.18 hectáreas que fueron afectadas por causa de incendios forestales. En 2021 la cifra fue de 117, poco más del doble que en 2020 con 50.12; el promedio más alto se registró en 2017 con 250.09 hectáreas afectadas.

**Tabla 4.9. Incendios forestales atendidos en coordinación con otras instancias**

| Año  | Valor  |
|------|--------|
| 2016 | 68.8   |
| 2017 | 250.09 |
| 2018 | 84.42  |
| 2019 | 133.09 |
| 2020 | 52.12  |
| 2021 | 117    |
| 2022 | 51.8*  |

\* Cifra preliminar al mes de mayo de 2022.

Fuente: MIDE Jalisco con datos de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial.

## Biodiversidad

El estado de Jalisco se ubica en la región Centro-Occidente y colinda con los estados de Zacatecas, Aguascalientes, Guanajuato, Michoacán, Colima y Nayarit. Tiene una extensión territorial de 80 208.299 km<sup>2</sup>, que representa el 4 % de la superficie total de México. De esta extensión se calcula que el 61 % se destina a actividades agropecuarias y de aprovechamiento forestal, 5.74 % corresponde a cauces de ríos y reservas acuíferas, 0.76 % está ocupado por asentamientos humanos y el resto son montañas y barrancas (Conabio, 2021). La biodiversidad de Jalisco está asociada con las condiciones paisajísticas, fisiográficas y climáticas y a los amplios rangos altitudinales que van desde zonas semiplanas hasta grandes serranías (IIEG, 2018a). El estado tiene el cuarto lugar en biodiversidad nacional, después de Oaxaca, Chiapas y Veracruz.

De acuerdo con la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio) en Jalisco se han identificado seis regiones terrestres prioritarias con potencial para conservar la biodiversidad:

1. La cuenca del río Jesús María ubicada en los municipios Huejuquilla el Alto, Mezquitic, Bolaños y San Martín de Bolaños.
2. La sierra de Los Huicholes en los municipios Bolaños, San Martín de Bolaños, Mezquitic y Villa Guerrero.
3. La región identificada como Sierra Vallejo-Río Ameca en los municipios Mascota, Talpa de Allende, Puerto Vallarta y San Sebastián del Oeste.

4. La región terrestre prioritaria conocida como Chamela-Cabo Corrientes ubicada en los municipios de la costa Puerto Vallarta, Cabo Corrientes, Tomatlán, La Huerta, Cihuatlán y Villa Purificación.
5. La región terrestre prioritaria denominada Cerro Viejo-Sierras de Chapala en los municipios que rodean el Lago de Chapala, Acatlán de Juárez, Chapala, Concepción de Buenos Aires, Ixtlahuacán de los Membrillos, Jamay, Jocotepec, La Barca, La Manzanilla de La Paz, Ocotlán, Poncitlán, Teocuitatlán de Corona, Tizapán el Alto, Tlajomulco de Zúñiga, Tuxcueca y Zacoalco de Torres.
6. La región Manantlán-Volcán de Colima como un área importante para la conservación biológica, en la que se incluye a los municipios Autlán de Navarro, Casimiro Castillo, Ciudad Guzman, Cuautitlán de García Barragán, San Gabriel, Tolimán, Tonila, Tuxcacueco, Tuxpan y Zapotitlán de Vadillo.

## Principales causas de pérdida de biodiversidad

En el documento *Estrategias estatales de biodiversidad. La biodiversidad en Jalisco: estudio de Estado*, publicado en abril de 2021 y elaborado por la Coordinación de Estrategias de Biodiversidad y Cooperación de la Conabio, se menciona como principales factores de presión para la conservación de la biodiversidad al crecimiento demográfico, los patrones y niveles de consumo, y las tecnologías que sirven al consumo.

La causa de degradación de 37 % de las tierras en la entidad es el cambio de uso de suelo por el crecimiento urbano; 64 % de la población se concentra en siete municipios: Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, Puerto Vallarta y El Salto. Es debido a la aceleración de la expansión urbana que se ha perdido 9 % de la vegetación natural, los niveles de contaminación del agua aumentaron en 15 %, se incrementó la carga vehicular y se triplicó la generación de basura por habitante (Conabio, 2021).

Sumado a lo anterior está el incremento de carne bovina, que repercute en el número de cabezas de ganado, y las afectaciones para el medio ambiente y la biodiversidad que tiene la producción agroalimentaria y pecuaria. Otro problema, de acuerdo con datos del estudio de la Conabio (2021), es el cultivo de estupefacentes: el 12 % de los cultivadores de drogas más activos están en Jalisco. El estado se ubica en el cuarto lugar nacional con más densidad de sembradíos de marihuana.

De acuerdo con este organismo, otras limitantes son la carencia de coordinación entre los sectores de gobierno y la falta de empoderamiento y participación de grupos sociales que están muy lejos del proceso de toma de decisiones, además de las incongruencias en las políticas de cambios de uso de suelo y los permisos de construcción en áreas naturales protegidas y zonas de amortiguamiento.

## Problemas vinculados con la degradación ambiental y la pérdida de ecosistemas

### Cambios de uso de suelo

Un estudio publicado en 2018 por el IIEG realiza un análisis del cambio de uso de suelo y vegetación en la entidad, en el periodo que comprende de 2011 a 2014. En este estudio se señala la pérdida de alrededor de 82 000 hectáreas de bosques templados y 18 500 de bosques tropicales, así como el aumento de 13 700 hectáreas de áreas urbanizadas y 7 600 de agricultura. Esta información se basa en la Carta de Uso de Suelo y Vegetación Serie VI, que tiene como año base 2014 y contiene los datos más recientes que se tienen en el tema con uniformidad para el territorio nacional.

Para el análisis, el IIEG primero agrupó las coberturas por formaciones vegetales, resultando 30 clases distintas. Para cada clase se calculó la superficie para cada fecha y, posteriormente, se calculó la diferencia entre la ficha final y la fecha inicial para determinar el cambio. En la tabla 4.10 se observan los resultados.

| Tabla 4.10. Cambios en los usos de suelo y vegetación |              |      |              |      |            |      |
|-------------------------------------------------------|--------------|------|--------------|------|------------|------|
| Clase                                                 | 2011         |      | 2014         |      | Cambio     |      |
|                                                       | ha           | %    | ha           | %    | ha         | %    |
| Agrícola                                              | 2 190 461.40 | 27.5 | 2 198 147.60 | 27.6 | 7 686.20   | 0.1  |
| Áreas desprovistas de vegetación                      | 939.6        | 0    | 1 697.40     | 0    | 757.9      | 0    |
| Bosque de coníferas                                   | 626 127.10   | 7.9  | 599 497.90   | 7.5  | -26 629.30 | -0.3 |
| Bosque de encino                                      | 776 192.70   | 9.8  | 720 972.20   | 9.1  | -55 220.50 | -0.7 |
| Bosque mesófilo de montaña                            | 34 355.10    | 0.4  | 34 376.80    | 0.4  | 21.7       | 0    |
| Cuerpo de agua                                        | 158 705.80   | 2    | 151 038.80   | 1.9  | -7 667.10  | -0.1 |
| Matorral xerófilo                                     | 6 782.80     | 0.1  | 6 240.80     | 0.1  | -542       | 0    |
| Continúa...                                           |              |      |              |      |            |      |

| Tabla 4.10. Cambios en los usos de suelo y vegetación |              |      |              |      |            |      |
|-------------------------------------------------------|--------------|------|--------------|------|------------|------|
| Clase                                                 | 2011         |      | 2014         |      | Cambio     |      |
|                                                       | ha           | %    | ha           | %    | ha         | %    |
| Otros tipos de vegetación                             | 5 519.70     | 0.1  | 4 312.70     | 0.1  | -1 207.00  | 0    |
| Otros tipos de vegetación secundaria                  | 704.8        | 0    | 472.9        | 0    | -231.9     | 0    |
| Pastizal                                              | 150 724.90   | 1.9  | 124 211.60   | 1.6  | -26 513.40 | -0.3 |
| Pastizal secundario                                   | 335 766.80   | 4.2  | 322 672.10   | 4.1  | -13 094.70 | -0.2 |
| Selva caducifolia                                     | 433 835.80   | 5.5  | 418 768.60   | 5.3  | -15 067.10 | -0.2 |
| Selva subcaducifolia                                  | 88 540.10    | 1.1  | 85 039.70    | 1.1  | -3 500.40  | 0    |
| Sin vegetación aparente                               | 1 760.00     | 0    | 2 874.70     | 0    | 1 114.60   | 0    |
| Vegetación cultivada                                  | 247 021.00   | 3.1  | 214 689.50   | 2.7  | -32 331.50 | -0.4 |
| Vegetación hidrófila                                  | 11 693.00    | 0.1  | 14 144.80    | 0.2  | 2 451.80   | 0    |
| Vegetación hidrófila secundaria                       | 991.2        | 0    | 1 464.80     | 0    | 473.6      | 0    |
| Vegetación inducida                                   | 49 631.10    | 6.2  | 513 597.30   | 6.5  | 21 966.30  | 0.3  |
| Vegetación secundaria de bosque de coníferas          | 310 307.50   | 3.9  | 328 259.90   | 4.1  | 17 952.40  | 0.2  |
| Vegetación secundaria de bosque de encino             | 696 075.80   | 8.7  | 756 882.60   | 9.5  | 60 806.90  | 0.8  |
| Vegetación secundaria de bosque mesófilo de montaña   | 9 285.00     | 0.1  | 9 744.90     | 0.1  | 459.9      | 0    |
| Vegetación secundaria de matorral xerófilo            | 5 696.70     | 0.1  | 4 189.50     | 0.1  | -1 507.20  | 0    |
| Vegetación secundaria de selva caducifolia            | 1 051 969.40 | 13.2 | 1 108 444.30 | 13.9 | 56 475.00  | 0.7  |
| Vegetación secundaria de selva espinosa               | 4 008.10     | 0.1  | 3 751.70     | 0    | -256.5     | 0    |
| Vegetación secundaria de selva subcaducifolia         | 199 050.80   | 2.5  | 198 950.50   | 2.5  | -100.3     | 0    |
| Zona urbana                                           | 119 484.50   | 1.5  | 133 187.00   | 1.7  | 13 702.50  | 0.2  |
| Total                                                 | 7 957 630.70 | 100  | 7 957 630.70 | 100  |            |      |

Fuente: IIEG (2018b) con datos de la Carta de Uso de Suelo y Vegetación Series V y VI, escala 1:250,000. INEGI.

En el análisis que se realiza a partir de la tabla 4.10, destaca la pérdida de bosques templados con casi 82 000 hectáreas y la pérdida de bosques tropicales con alrededor de 18 500 hectáreas. También sobresale el aumento de 7 600 hectáreas de agricultura y 13 700 hectáreas de áreas urbanizadas. En este mismo periodo destaca que solo el 79.7 % de la superficie del estado no presentó cambios, mientras que el 16 % sí presentó cambios y el 1 % sufrió procesos de degradación (IIEG, 2018b).

| Tabla 4.11. Dinámica de cambio de usos de suelo y vegetación en Jalisco (2011-2014) |              |      |
|-------------------------------------------------------------------------------------|--------------|------|
| Categoría                                                                           | ha           | %    |
| Cambio                                                                              | 1 276 982.50 | 16   |
| Cambio (ilógico)                                                                    | 246 041.80   | 3.1  |
| Degradación                                                                         | 80 939.60    | 1    |
| Permanencia                                                                         | 6 346 057.90 | 79.7 |
| Recuperación                                                                        | 7 608.90     | 0.1  |
| Total                                                                               | 7 957 630.70 | 100  |

Fuente: IIEG (2018b) con datos de la Carta de Uso de Suelo y Vegetación Series V y VI, escala 1:250,000. INEGI.

## Deforestación y degradación forestal

Jalisco es de las entidades con mayor pérdida de superficie de bosques y selvas que se han convertido en pastizales o terrenos de carácter comercial de todo tipo. La Comisión Nacional Forestal (Conafor) estima que en Jalisco se han deforestado un promedio de 15 955 cada año. Entre las zonas más afectadas está la región Centro, donde se ubica el AMG; esto según un muestreo que se tomó para estimar la Tasa de Deforestación Bruta en México entre 2001 y 2018. Las zonas más críticas corresponden a las regiones Centro, Altos Sur, Altos Norte y Sur.

Se identificaron las siguientes causas directas de deforestación y degradación de bosques y selvas en el estado: ganadería extensiva con uso de pastizales inducidos y cultivados, agricultura (principalmente aguacate y agave), crecimiento urbano y cambio de uso de suelo por desarrollo turístico y minería (Semadet, 2018).

## Gestión de residuos sólidos

El Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales 2021, realizado por el INEGI, señala que en el AMG se recogieron 4 667 toneladas diarias de residuos sólidos, 4.7 % menos de los registrado en 2018 con 4 895.8 toneladas. La mayoría de estos residuos se generaron en los municipios de Guadalajara (1 393) y Zapopan (1 350).

En total en el estado, en 2020, se recolectaron 7 669 397 toneladas diarias, cifra que lo posiciona en el tercer lugar nacional, después de Ciudad de México con 14 964 y el Estado de México con 11 954.7 toneladas.

De acuerdo con los datos de MIDE Jalisco, en el año 2021 solamente 65 de los 125 municipios del estado implementan esquemas de gestión integral de residuos, tales como esquemas de recolección diferenciada, valorización, compostaje, biodigestión o sitios de disposición final en cumplimiento. Desde 2018 esta cifra se incrementó al pasar de 21 a 65 municipios.

**Tabla 4.12. Número de municipios de Jalisco que implementan esquemas de gestión integral de residuos sólidos**

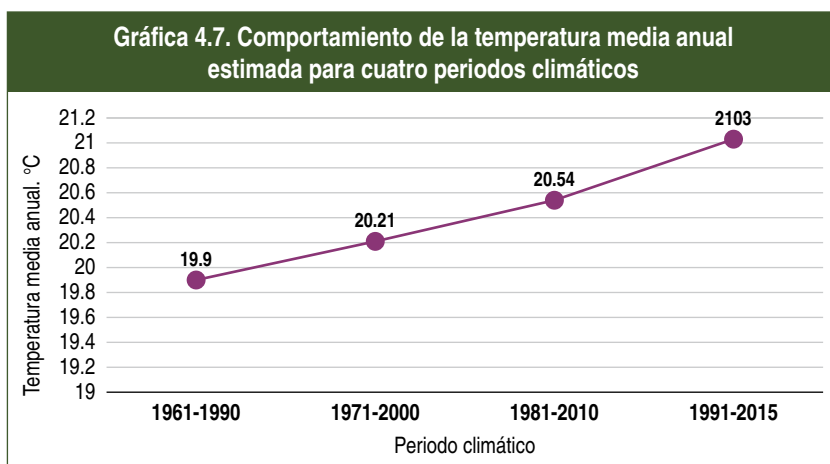
| Año  | Valor |
|------|-------|
| 2018 | 21    |
| 2019 | 31    |
| 2020 | 63    |
| 2021 | 65    |

Fuente: MIDE Jalisco.

## Cambio climático

Las proyecciones para el final de este siglo indican que la temperatura global se incrementará de 1.4 a 5.8 grados centígrados, dependiendo del escenario de emisiones de GEI, así como de las acciones que se tomen para disminuir las emisiones de dichos gases. Sin embargo, los registros de concentración de CO<sub>2</sub> así como las temperaturas a escala global del 2014 al 2019 muestran un incremento tan acelerado que las estimaciones de los modelos pueden estar por debajo de la realidad, así lo señalan investigadores e investigadoras del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA) de la UdeG, en el estudio titulado *La gestión climática en Jalisco* (Davydova, 2020). En esta

obra advierten de la gravedad de los efectos del cambio climático en la producción de cultivos, y señalan que México se ubica entre los países con mayor vulnerabilidad, ya que el 15 % de su territorio, 68.2 % de su población y 71 % del PIB se encuentran altamente expuestos al riesgo de impactos adversos directos del cambio climático. La pérdida económica en la producción agrícola podría ser de 16 000 a 22 000 mdp, junto con algunos efectos ya observables en Jalisco, como el aumento gradual de las temperaturas máximas y mínimas, la concentración de precipitación con posible aumento de tormentas fuertes e inundaciones fluviales más severas, retraso en el temporal de lluvias que conlleva a la ampliación del periodo de sequía y aumento en la precipitación en los meses de agosto y septiembre (Davydova, 2020).



Fuente: Davydova (2020).

La vulnerabilidad ante los efectos del cambio climático tiene implicaciones en los social, económico y ecológico; altera las dinámicas en el comportamiento social y en su relación con el medio ambiente. De acuerdo con Davydova (2020), existen muchos estudios de variabilidad climática y tendencias de su cambio. Sin embargo, hay escasos trabajos para verificar la veracidad de respuesta de estos modelos en México y en Jalisco. Por su parte, la vulnerabilidad social ante el cambio climático es distinta en cada región del país. Velázquez y Franco ([2015] citado en Davydova, 2020) señalan que en México son 319 los municipios más vulnerables al cambio climático, en los que se congrega casi un cuarto de la población total y cuya ubicación se concentra en las áreas urbanas

y rurales de la región sursureste del país. Entre los factores que señala como elementos que predisponen e inciden en la vulnerabilidad social están no disponer de medios de comunicación, el analfabetismo y el grado bajo de escolaridad. El alto grado de marginación de algunos municipios dificulta la aplicación de estrategias y programas para hacer frente a las afectaciones por el cambio climático.

## Principales problemáticas identificadas

De la revisión y actualización de los principales indicadores para este tema, se han identificado algunas áreas prioritarias para el desarrollo de políticas públicas y estrategias que ayuden a inhibir el impacto negativo en el medioambiente y las repercusiones para la salud pública. Estas áreas se pueden dividir en cinco grandes temáticas: a) la expansión urbana y los patrones de consumo, b) la cobertura de agua potable y la contaminación del agua, c) la expansión agroalimentaria y pecuaria, d) la contaminación atmosférica, y e) la biodiversidad y el cambio climático. Como se puede observar por medio de los indicadores y métricas seleccionados, cada una de estas cinco temáticas presenta dificultades y retos para el diseño de políticas públicas en materia medioambiental.

- **Expansión urbana y patrones de consumo.** El crecimiento de la mancha urbana y la expansión de la huella ecológica representan un problema, ya que no se han cuidado los procesos de producción de artículos que dañan el medioambiente. Un ejemplo de ello es el constante e indiscriminado uso de bolsas de plástico, así como la extracción de agua para la producción de ropa. A esto se suma la corrupción en empresas transnacionales e inmobiliarias que, ante la falta de restricciones o penalizaciones por contaminación o alteración de la biodiversidad, producen y construyen sin considerar el impacto medioambiental.
- **Cobertura de agua potable.** Uno de los temas más importantes de este rubro es la cobertura de agua potable, la cual ha disminuido en años recientes, dejando a colonias enteras sin acceso a este recurso durante semanas. Por otro lado, como se señala en el reporte, la contaminación del río Santiago es un problema que ha trascendido administraciones y continúa siendo uno de los temas en la agenda del que no se ha dado respuesta satisfactoria. Entre los factores que contribuyen a los altos niveles de contaminación del río y su

difícil resolución, se encuentran la corrupción institucionalizada en la figura de inspecciones deficientes, así como la impunidad para las empresas contaminantes que se amparan en las debilidades regulatorias y punitivas del estado.

- Expansión agroalimentaria y pecuaria. La principal afectación es la deforestación y degradación forestal por causa de la extensión de tierras para cultivo (principalmente aguacate y agave), o como pastizales para la ganadería. Después está el crecimiento urbano y el cambio de uso de suelo por desarrollo turístico y minerías; son aspectos que influyen de manera negativa en el medioambiente y afectan la biodiversidad del estado.
- Contaminación atmosférica. Entre los principales factores que afectan la calidad del aire se identificaron las emisiones de GEI, provenientes en su mayoría por actividades primarias, como la agricultura y la ganadería. Además, la calidad del aire también se ve afectada por la presencia de fábricas de ladrillos en el AMG, el crecimiento del uso de automóviles y los incendios forestales.
- Biodiversidad y cambio climático. Como principales causas de la pérdida de biodiversidad en el estado se identificaron el crecimiento demográfico, los patrones poco regulados de producción y consumo, la degradación de las tierras por cambios de uso de suelo y la expansión agroalimentaria y pecuaria. Finalmente, el cambio climático es el resultado negativo de todos los aspectos mencionados en los distintos temas, es decir, todas las problemáticas influyen de manera conjunta en el comportamiento de la temperatura del planeta y las implicaciones sociales que esto tiene, como altos niveles de vulnerabilidad para las poblaciones con altos grados de pobreza y marginación.

## Referencias

- Comisión Estatal del Agua Jalisco (2022). *Lago de Chapala*. <http://www.ceajalisco.gob.mx/contenido/chapala/#nivel-diario>
- Conabio (2021). *La biodiversidad en Jalisco*. Biodiversidad mexicana. [https://www.biodiversidad.gob.mx/region/EEB/estudios/ee\\_jalisco](https://www.biodiversidad.gob.mx/region/EEB/estudios/ee_jalisco)
- DAVYDOVA, V. (2020). Clima, cambio climático y sus perspectivas en Jalisco. En V. Davydova (ed.). *La gestión climática en Jalisco* (pp. 33-52). Universidad de Guadalajara. <http://www.saludambiental.udg.mx/descargas/la-gestion-climatica-en-jalisco.pdf>

- GALICIA, A., Ordóñez, J., Munguía, A., Venegas, N., Ortega, L. y Ordóñez, M. (2018). Estimación de las emisiones de gases de efecto invernadero provenientes del ganado en México, 1990-2018. *Realidad, datos y espacio. Revista internacional de estadística y geografía*, 12(3). <https://rde.inegi.org.mx/index.php/2022/01/03/estimacion-de-las-emisiones-de-gases-de-efecto-invernadero-provenientes-del-ganado-en-mexico-1990-2018/>
- Gobierno de México (2022). *Anuario estadístico de la producción ganadera*. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. [http://nube.siap.gob.mx/cierre\\_pecuario/](http://nube.siap.gob.mx/cierre_pecuario/)
- Gobierno del Estado de Jalisco (2019). *Actualización del Inventario Estatal de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero, 2017*. Centro Mario Molina. <https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/RESUMEN2%20TRANSPARENCIA-%20IEEGYCEI2017.pdf>
- Gobierno del Estado de Jalisco (2022). *Revivamos el río Santiago*. Estaciones de medición. <https://calidad-agua.fws.cgig.jalisco.gob.mx/>
- Gobierno del Estado de Jalisco (s.f.). El río Santiago. *Conoce el problema*. <https://riosantiago.jalisco.gob.mx/conoce-el-problema>
- IEEG (2018a). *Biodiversidad de flora y fauna. En categoría de riesgo del estado de Jalisco*. <https://iieg.gob.mx/biodiversidad/>
- IEEG (2018b). Análisis del cambio de uso de suelo y vegetación en Jalisco (2011-214). *Strategos. Revista Digital del Instituto de Información Estadística y Geográfica*. <https://iieg.gob.mx/strategos/analisis-del-cambio-de-uso-de-suelo-y-vegetacion-en-jalisco-2011-2014/>
- IEEG (2021a). *Principales resultados del censo 2020, Jalisco, 2010-2020*. <https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2021/02/Resultados-del-Censo-Jalisco-2020.pdf>
- IEEG (2021b). *Crecimiento del parque vehicular en Jalisco y el AMG 2000-2020*. [https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2021/08/Ficha-Informativa\\_Parque-vehicular-2000-2020.pdf](https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2021/08/Ficha-Informativa_Parque-vehicular-2000-2020.pdf)
- IEEG (2022). El uso de las bolsas de plástico en Jalisco. *Strategos. Revista Digital del Instituto de Información Estadística y Geográfica*. <https://iieg.gob.mx/strategos/el-uso-de-las-bolsas-de-plastico-en-jalisco/>
- INEGI (2020). *Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales 2021*. <https://www.inegi.org.mx/programas/cngmd/2021/#Tabulados>
- LOERA, M. (2021). *Reporta investigadora resultados sobre contaminación de agua del río Santiago*. Universidad de Guadalajara. <https://www.udg.mx/es/noticia/reporta-investigadora-resultados-sobre-contaminacion-de-agua-del-rio-santiago>

- MCCULLIGH, C. (2017). *La contaminación industrial del río Santiago en Jalisco: pistas para entender la persistencia de un problema socioambiental*. CEA Jalisco. Unidad Académica de Estudios del Desarrollo, Universidad Autónoma de Zacatecas. [http://www.ceajalisco.gob.mx/sites/MicrositioCAA/wp\\_foro/wp-content/uploads/2019/03/8-LACON11.pdf](http://www.ceajalisco.gob.mx/sites/MicrositioCAA/wp_foro/wp-content/uploads/2019/03/8-LACON11.pdf)
- ONU (2022). *Fronteras 2022: ruido, llamas y desequilibrios: temas emergentes de preocupación ambiental*. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. <https://www.unep.org/es/resources/fronteras-2022-ruido-llamas-y-desequilibrios>
- ROJAS-RAMÍREZ, J. (2022). La gestión metropolitana del agua en Guadalajara, México: su incorporación a la agenda de gestión metropolitana sustentable. *Proyección: estudios geográficos y de ordenamiento territorial*, XVI(31), 213- 246.
- Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (2018). *Estrategia para la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal de Jalisco (EEREDD + Jalisco)*. Gobierno del Estado de Jalisco. [http://app.semadet.jalisco.gob.mx/redd/wp-content/uploads/2018/01/EEREDD\\_Sintesis.pdf](http://app.semadet.jalisco.gob.mx/redd/wp-content/uploads/2018/01/EEREDD_Sintesis.pdf)
- Semarnat (2002). Calidad del Agua. En *Compendio de estadísticas ambientales 2002*. Dirección General de Estadística e Información Ambiental. [https://paot.org.mx/centro/ine-semarnat/informe02/estadisticas\\_2000/informe\\_2000/04\\_Agua/4.6\\_Calidad/index.htm](https://paot.org.mx/centro/ine-semarnat/informe02/estadisticas_2000/informe_2000/04_Agua/4.6_Calidad/index.htm)
- Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (2022a). *Número de municipios que implementan esquemas de gestión integral de residuos tales como esquemas de recolección diferenciada, valorización, compostaje, biodigestión y/o sitios de disposición final en cumplimiento*. MIDE Jalisco. <https://mide.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano/detalleIndicador/1768?dimension=&tema=&dependencia=&nivel=&periodo=&sentido=&sortBusqueda=1&vista=1&palabraClave=residuos&format=&max=10&offset=0&sub-sistema=1&accionRegreso=busqueda>
- Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (2022b). *Plantas de tratamiento de aguas residuales en operación dentro de norma*. MIDE Jalisco. <https://mide.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano/detalleIndicador/1455?dimension=&tema=&dependencia=&nivel=&periodo=&sentido=&sortBusqueda=1&vista=1&palabraClave=agua&format=&max=10&offset=0&sub-sistema=1&accionRegreso=busqueda>
- Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (2022c). Varios indicadores. MIDE Jalisco. <https://mide.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano/busqueda>
- Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (2022d). *Incendios forestales atendidos en coordinación con otras instancias*. MIDE Jalisco. <https://mide.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano/detalleIndicador/1126?di>

mension=&tema=&dependencia=&nivel=&periodo=&sentido=&sort-Busqueda=1&vista=1&palabraClave=incendios&format=&max=10&offset=0&subsistema=1&accionRegreso=busqueda

Sistema de Monitoreo Atmosférico de Jalisco (2022). *Comparativo calidad del aire AMG, Jalisco 2021-2022*. <https://aire.jalisco.gob.mx/info/numeraliaimeca.pdf>

TORAL, J. (2022). *Sobreexplotación y contaminación, llevan a crisis del agua en Guadalajara: Gleason*. Líder informativo. <https://lider919.com/sobreexplotacion-y-contaminacion-llevan-a-crisis-del-agua-en-guadalajara-gleason>

TRIBUNA DE LA BAHÍA (2020). 29 empresas señaladas por contaminación del río Santiago. <https://tribunadelabahia.com.mx/29-empresas-senaldas-por-contaminacion-del-rio-santiago-31377>



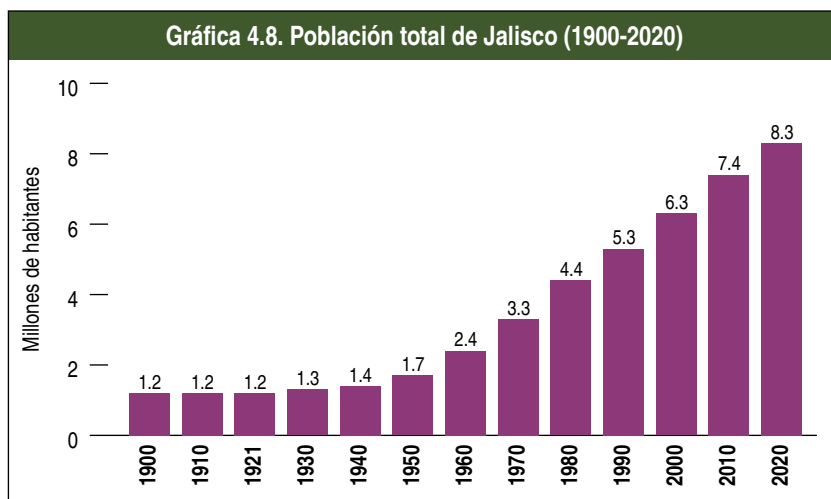
# Población y territorio

## Introducción

El presente documento tiene como objetivo actualizar la información y datos estadísticos sobre población y territorio de Jalisco. Conocer el comportamiento sociodemográfico del estado ayuda a entender sus dinámicas poblacionales y generar políticas públicas más efectivas con estrategias focalizadas. Se analizan aquí los principales indicadores relacionados con el comportamiento y evolución demográfica de la población de Jalisco, tales como pirámide poblacional, grupos de edad, características de la población joven, adultos mayores y envejecimiento, etcétera. El documento incluye también la descripción de las condiciones de acceso a la educación de la población joven y adulta, las condiciones de vulnerabilidad para los adultos mayores y las tendencias en envejecimiento a partir de proyecciones de la población y los cambios en la esperanza de vida. En un segundo momento se presenta el panorama sobre movimientos migratorios en la entidad, para finalmente realizar una breve síntesis en la que se señalan algunas problemáticas y áreas de oportunidad.

## Condiciones sociodemográficas en Jalisco

Los censos de población realizados de 1900 a 2020 muestran el crecimiento de la población en Jalisco. Al año 2020, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda elaborado por el INEGI, en Jalisco habitan 8.3 millones de personas, un incremento de casi un millón de personas con respecto al censo de 2010. A partir de 1960 es cuando se observa un incremento de proporción similar, es decir, la población creció cerca de un millón de habitantes cada diez años.



Fuente: INEGI. Censos de Población y Vivienda 1900-2020.

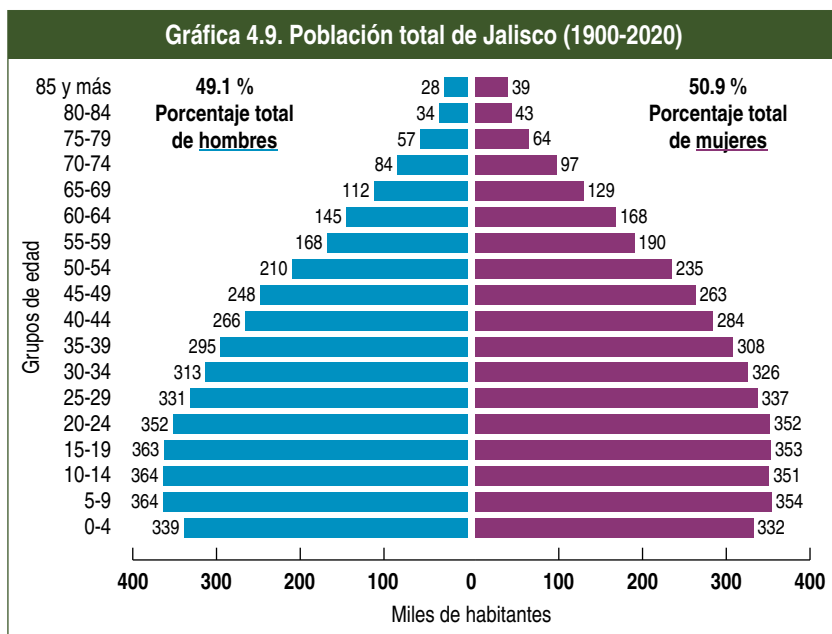
## Transformaciones en la estructura de la población

En Jalisco viven 8 348 151 habitantes, de los cuales 4 098 455 son hombres (49.1 %) y 4 249 696 (50.9 %) son mujeres. El estado ocupa el lugar número 3 a nivel nacional por su número de habitantes. El mayor porcentaje de la población vive en los municipios del AMG y el municipio con mayor número de habitantes es Zapopan, seguido por Guadalajara y Tlajomulco de Zúñiga.

El 88 % de la población vive en las 261 localidades urbanas del estado, y el 12 % se distribuye en las 10 087 localidades rurales. El estado ocupa el lugar número 11 en densidad de población por entidad, con 106 personas por kilómetro cuadrado. En primer lugar está la Ciudad de México con 6 163 y el Estado de México con 760.

## Pirámide poblacional

La mediana de edad en el 2000 era de 22 años, para 2010 de 25 años y en 2020 es de 29 años. La edad promedio de la población de Jalisco se está incrementando.



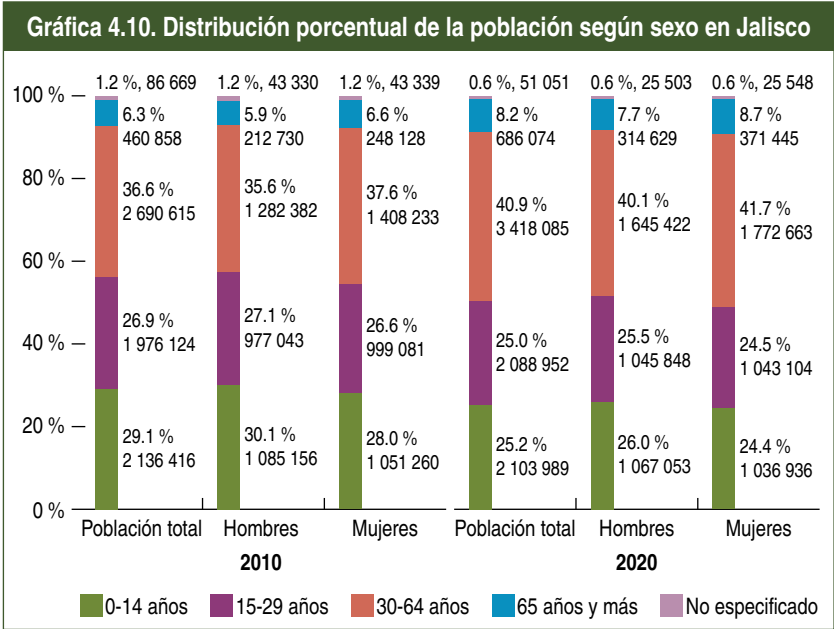
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

Al año 2020, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda del INEGI, los habitantes de Jalisco se caracterizan por ser en su mayoría jóvenes. En la gráfica 4.9 se observa que el grueso de la población se concentra en las edades desde 10 a 29 años. El “bono demográfico” está cerca de su punto más alto, es decir, el momento que contará con la mayor cantidad de personas en edad de trabajar. De acuerdo con los resultados del censo, 64 de cada 100 personas de 12 años y más son económicamente activas. La tasa de participación económica es de 76.9 en hombres y 52 en mujeres.

### Población según grupos de edad

Según el análisis realizado por el IIEG de los datos arrojados por el Censo de Población y Vivienda de 2020, en ese año en Jalisco había 2 103 989 (25.2 %) niñas y niños de 0 a 14 años y 2 088 952 (25 %) de jóvenes de 15 a 29 años. El 40.9 % de la población son personas adultas de 30 a 64 años, que representan 3 418 085, y 8.2 % personas adultas de 65 y más, que son 686 074.

Entre 2010 y 2020 la proporción de población entre 30 y 64 años se incrementó en 11.9 %, lo que representa también un incremento en la población económicamente activa. La población de adultos mayores también se incrementó en 31.1 %. Por el contrario, los grupos de edad en el que en el mismo periodo se observa una disminución fue en la proporción infantil de 0 a 14 años que disminuyó 13.3 % y la de 15 a 29 bajó 6.9 %.



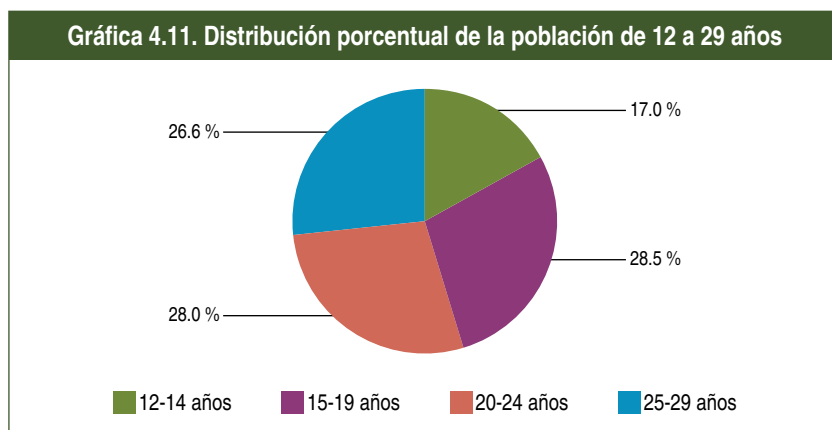
Fuente: IIEG con datos del Censo de Población y Vivienda 2020.

## Población joven

En 2020 en Jalisco la población de jóvenes y adolescentes es de 2 516 531 de 12 a 29 años; de estos, 1 252 959 (49.8 %) eran mujeres y 1 263 572 (50.2 %) hombres. La tendencia en la disminución en la tasa de fecundidad, de la mortalidad general y la infantil, así como el aumento en la esperanza de vida, destaca que entre 2010 y 2020 la proporción de adolescentes y jóvenes en el estado disminuyó al pasar de 32.6 % a 30.1 % de la población total de Jalisco. No obstante, en términos absolutos el grupo de 12 a 29 años registró un incremento de 119 002 personas en el periodo 2010-2020, lo que equivale a un crecimiento del 5 por ciento.

## Población en edad activa según grupos etarios y población 12-29 años

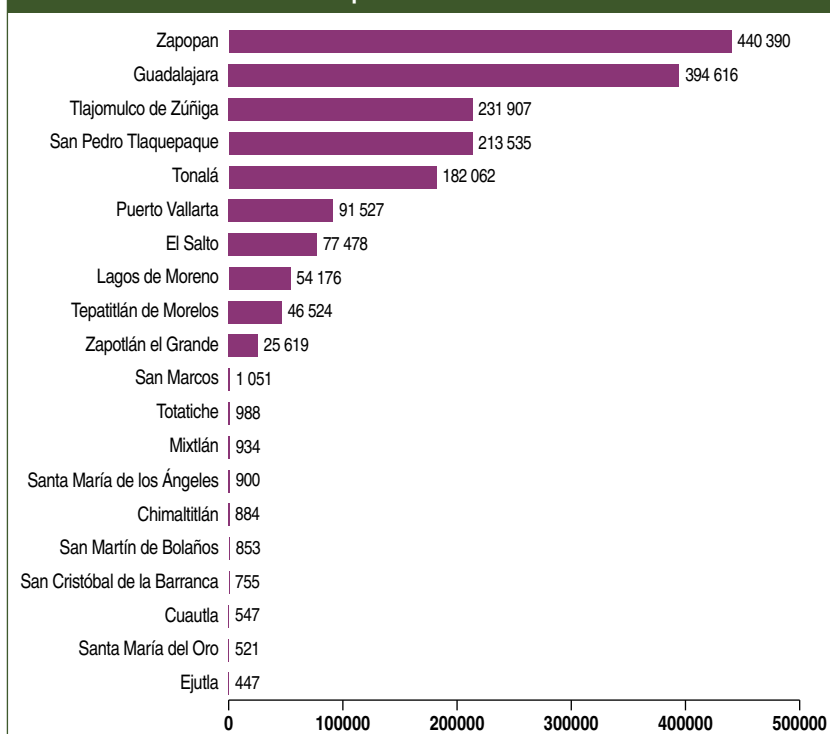
Por grupos de edad, en 2020, el más numeroso es el de 15 a 19 años con el 28.5 %, seguido del grupo de 20 a 24 años con el 28 %. En tercer lugar está el grupo de 25 a 29 años con 26.6 % y el grupo menor es el de 12 a 14 años con el 17 por ciento.



Fuente: IIEG con base en el INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010 y 2020.

De acuerdo con datos del censo de 2020, los municipios del estado donde mayormente se concentra el grupo de población de 12 a 29 años son los del AMG, principalmente en Zapopan (440 390), Guadalajara (394 616), Tlajomulco de Zúñiga (231 907), San Pedro Tlaquepaque (213 535) y Tonalá (182 062).

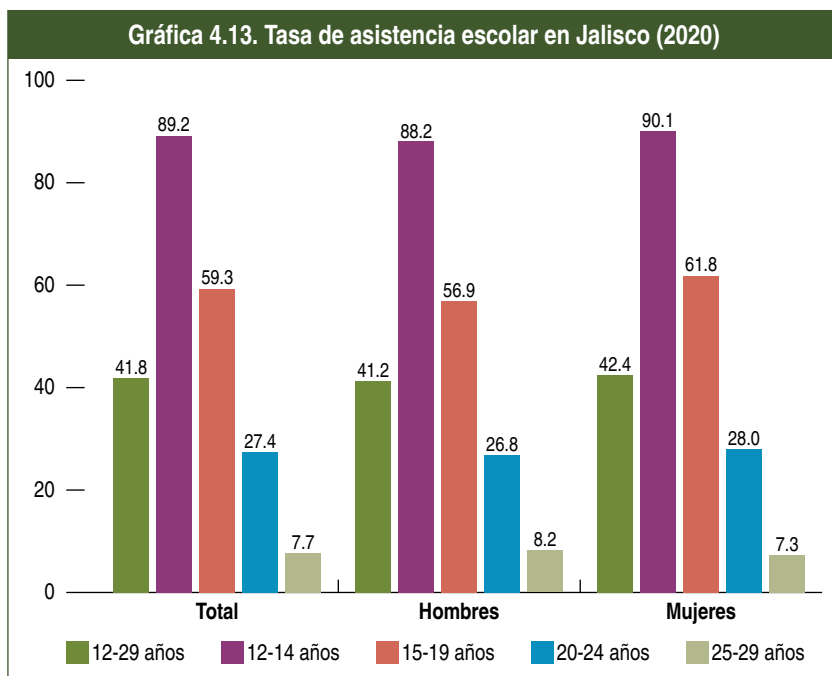
**Gráfica 4.12. Municipios con mayor y menor volumen de población de 12 a 29 años**



Fuente: IIEG con base en el INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

## Población de 15 a 19 años según condición de acceso a educación

En Jalisco, el 41.8 % de la población de 12 a 29 años asiste a la escuela. Respecto de los grupos de edad, el 89.2 % de los adolescentes de 12 a 14 años van a la escuela, así como el 59.3 % de 15 a 19 años, el 27.4 % de 20 a 24 años y el 7.7 % de 25 a 29 años. Un análisis más detallado del IIEG muestra que, con excepción del grupo de 25 a 29 años, la asistencia escolar es mayor entre las mujeres que entre los hombres de su respectivo grupo de edad. Así, 90.1 % de las adolescentes de 12 a 14 años, 61.8 % de 15 a 19 años y 28 % de 20 a 24 años asisten a la escuela; en contraste con el 88.2 % de los varones de 12 a 14 años, 56.9 % de 15 a 19 años y 26.8 % de 20 a 24 años, respectivamente (IIEG, 2021).



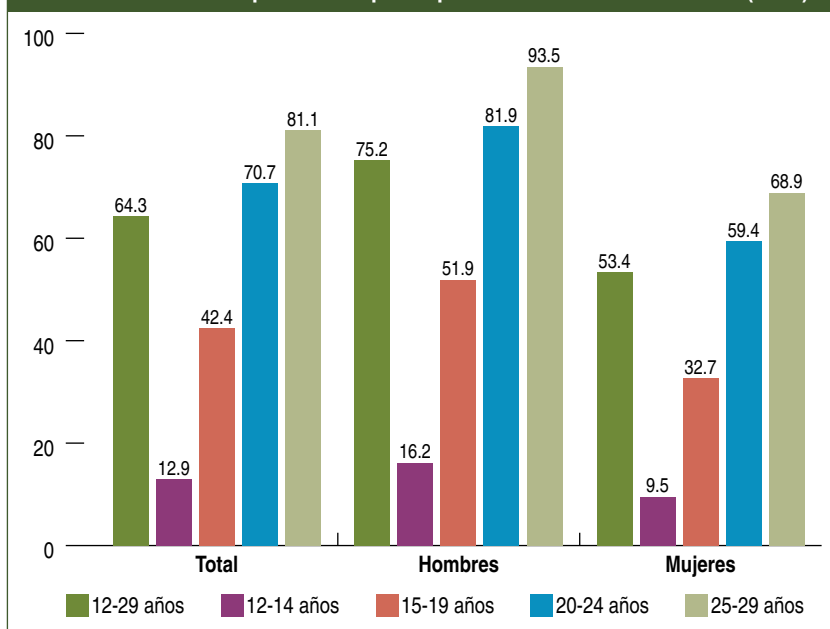
Fuente: IIEG con base en INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

La información del censo muestra que el 99 % de las y los jóvenes de 15 a 29 años en Jalisco se encontraban alfabetizados, 98.8 % de los hombres y 99.1 % de las mujeres de este grupo de edad.

### Población de 15 a 19 años según condición de empleo

En 2020 en Jalisco había 1 399 034 jóvenes económicamente activos de 12 a 29 años, los cuales representan el 55.6 % de la población de esas edades. En 2015 se estableció como 15 años la edad legal mínima para trabajar, a partir de ello se observa que la tasa específica de participación económica de la población de 15 a 29 años es de 64.3 %, es decir, 1 343 788 jóvenes económicamente activos de esas edades; de los cuales 1 315 553 (97.9 %) se encuentran ocupados(as) y 28 235 (2.1 %) desocupados(as). La tasa de participación económica entre las mujeres de 15 a 29 años es de 53.4 % (557 442) mientras que para los hombres del mismo grupo de edad es de 75.2 % (786 346) (IIEG, 2021).

**Gráfica 4.14. Tasa específica de participación económica en Jalisco (2020)**

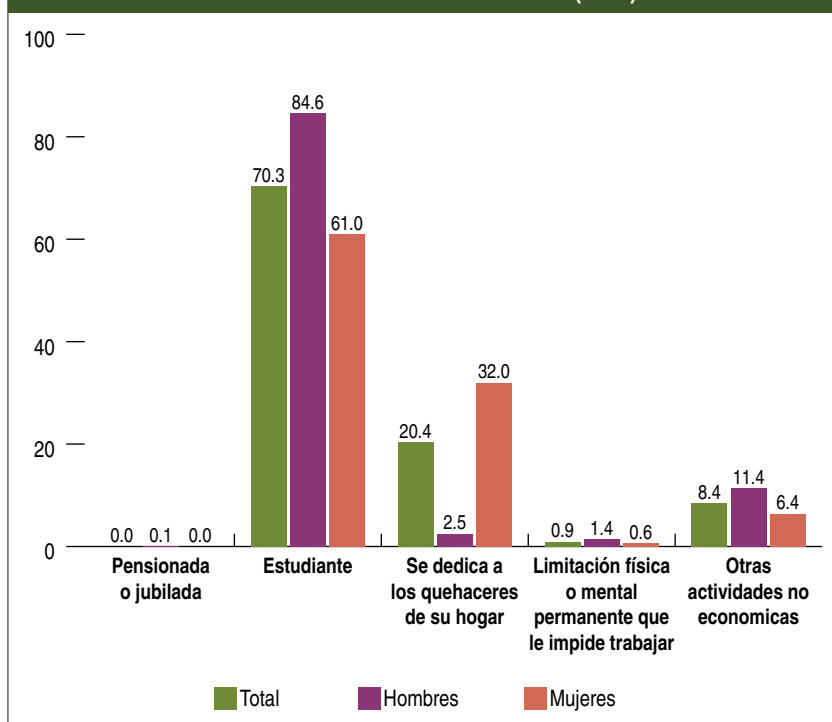


Fuente: IIEG con base en INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

En la gráfica 4.14 se observa que las tasas más altas de participación económica están en el grupo de 25 a 29 años; en los hombres de este grupo, el porcentaje de participación es de 93.5, en contraste con el de las mujeres que es de 68.9. En el grupo de 20 a 24 años, la tasa de participación en hombres también es mayor con el 81.9 y las mujeres con 59.4.

De acuerdo con los datos del censo, en Jalisco habitaban 1 107 974 personas jóvenes de 12 a 29 años no económicamente activas, de las cuales el 60.8 % eran mujeres (673 557) y el 39.2 % hombres (434 417). Según el análisis del IIEG, destaca que de este grupo de población no económicamente activa, el 70.3 % (777 608) era estudiantes, 20.4 % (226 193) se dedicaba a los quehaceres del hogar, 8.4 % (95 580) a otras actividades no económicas y 0.9 % (10 051) tenía alguna limitación física o mental permanente que le impedía trabajar (IIEG, 2021).

**Gráfica 4.15. Distribución porcentual de la población de 12 a 29 años económicamente activa en Jalisco (2020)**



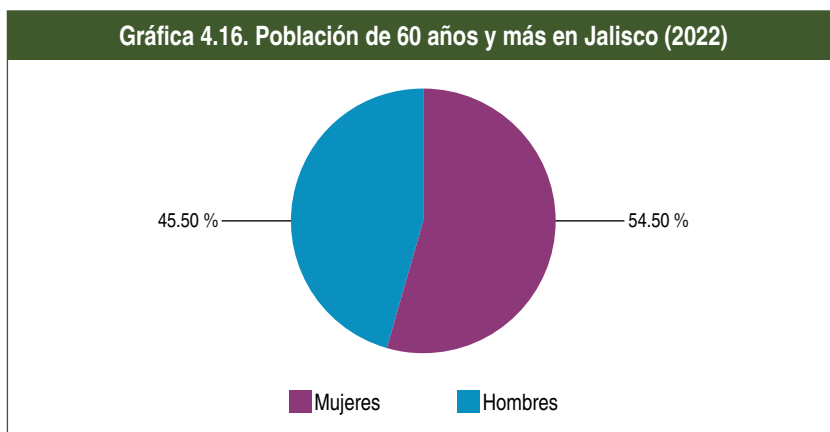
Fuente: IIEG con base en INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

## Envejecimiento de la población

En México se considera adulto mayor a una persona que tiene 60 años o más, y marca una etapa donde las personas presentan condiciones de vulnerabilidad física, social y económica (Pensionissste, 2017, en IIEG 2022). El objetivo de este apartado es conocer las características de este sector y sus necesidades, con el fin de proporcionar información estadística de utilidad para la generación de programas, estrategias o políticas públicas para la atención a las necesidades de este sector de la población.

De acuerdo con el Sistema DIF Jalisco (2021), el envejecimiento es un proceso natural, gradual, continuo e irreversible de cambios a través del tiempo. Estos cambios se dan en el nivel biológico, psicológico

y social, y están determinados por la historia, la cultura y las condiciones socioeconómicas. Conforme a las proyecciones de la población del Conapo, al mes de julio de 2022, el 11.6 % de la población total del estado eran personas adultas mayores de 60 años o más, esto equivale a 991 044 habitantes, de los cuales el 45.5 % (450 494) eran hombres y el 54.5 % mujeres (540 550).

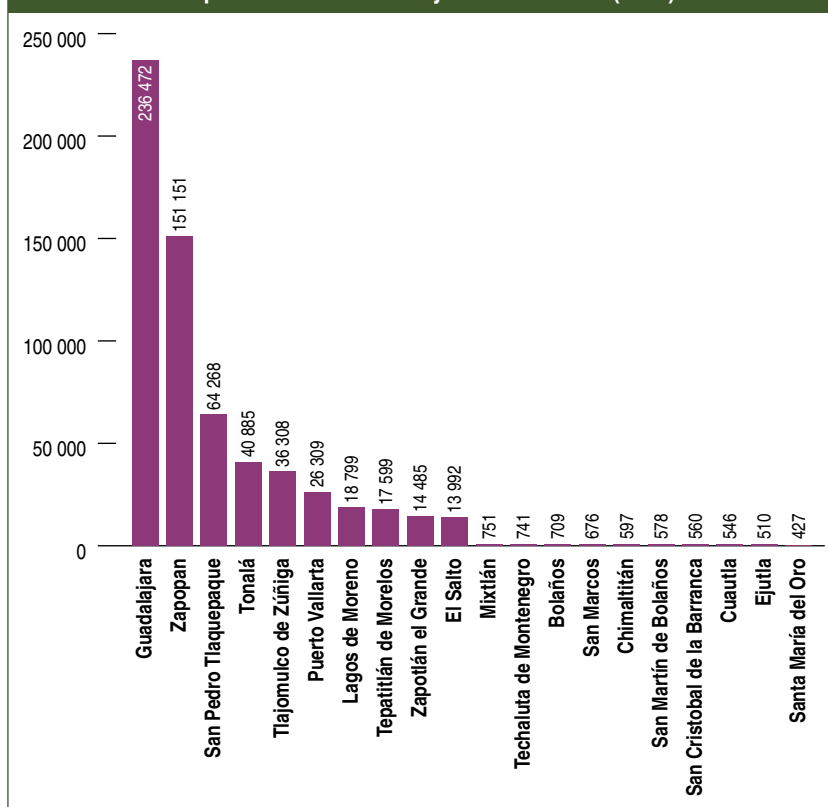


*Fuente:* IIEG con base en el Conapo. Proyecciones de la población de los municipios de México 2015-2030 (actualización correspondiente al mes de agosto de 2019).

## Población de 60 años y más por municipio en Jalisco

De acuerdo con datos de las proyecciones de población, a mediados de 2022 los municipios del estado con mayor volumen de población de 60 años y más son Guadalajara (236 742), Zapopan (151 151), San Pedro Tlaquepaque (64 268), Tonalá (40 885) y Tlajomulco de Zúñiga (36 308). Los municipios con menor cantidad de adultos mayores son Santa María del Oro (427), Ejutla (510), Cuautla (546) y San Cristóbal de la Barranca (560) (IIEG, 2022).

**Gráfica 4.17. Municipios con mayor y menor cantidad de población de 60 años y más en Jalisco (2022)**



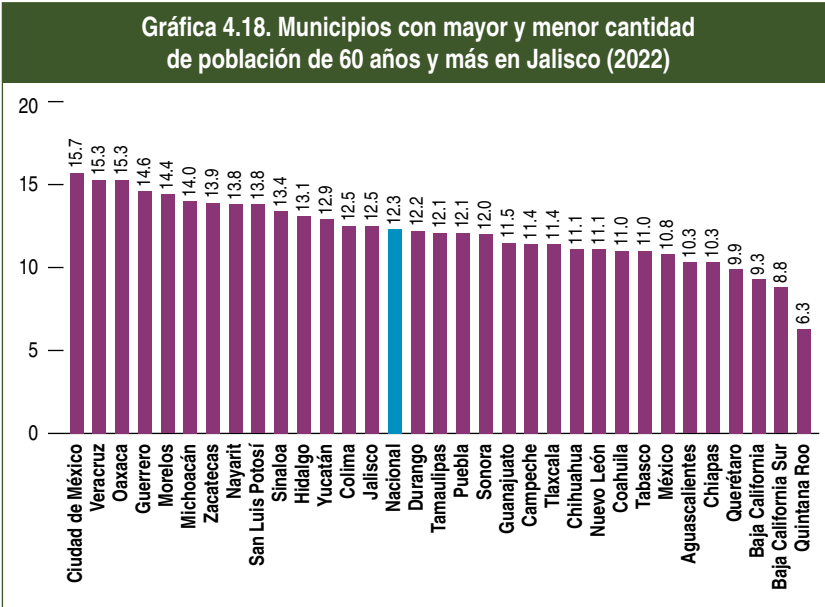
*Fuente:* IIEG con base en el Conapo. Proyecciones de la población por municipios de México 2015-2030 (actualización correspondiente al mes de agosto de 2019).

## Tendencias del volumen de adultos de 65 años y más

De acuerdo con las proyecciones del Conapo, la transición demográfica se dirige hacia un rápido incremento de la población en edades avanzadas; señala también que la reducción en los niveles de mortalidad y fecundidad repercute en el incremento de la población adulta mayor, así como la relevancia de la dinámica migratoria en combinación con la marginación, particularmente en municipios con baja población (Conapo, 2021, p. 87).

A nivel nacional, el Censo de Población y Vivienda de 2020 muestran que el proceso de envejecimiento poblacional se ha acentuado en el país; en ese año, la gente de 65 años representó el 8.2 % de la población residente en el país, un incremento considerable al compararlo con el 6.3 % en 2010. Se puede esperar que el proceso de envejecimiento demográfico se acelere, dado que el crecimiento de personas mayores presentó una tasa de 4.1 % en el periodo de 2010-2020, en contraste del 1.3 % del crecimiento de la población total; lo que resulta en una duplicación de la población de adultos mayores en diez años (Conapo, 2021).

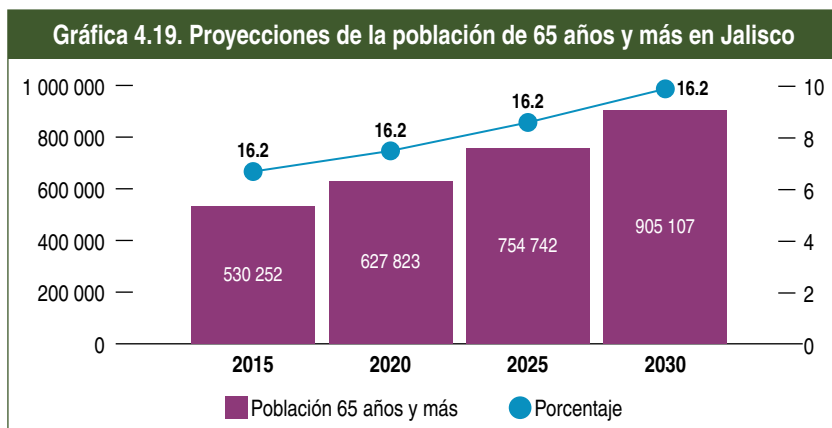
Una forma en que se identifica el proceso de envejecimiento es mediante el uso de la razón de dependencia demográfica en la vejez. Este indicador asocia la población mayor con la que se encuentra en edades laborales (15 a 64 años), es decir, es una medida de cuántas personas hay en una población en edades no laborales en relación con personas que se encuentran en edad de trabajar. A nivel nacional el valor era de 9.7 en 2010 y 12.3 en 2020, lo que significa que, en este último año, por cada cien personas en edad laboral había 12.3 personas de 65 años y más. En Jalisco el valor es de 12.5, muy cercano a la media nacional. El estado con el menor índice es Quintana Roo y los que poseen un mayor valor son Ciudad de México (15.7) y Veracruz (15.3).



Fuente: elaboración propia con base en el INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

## Proyecciones de la población de 65 años y más (2015-2030)

Conforme a las proyecciones del Conapo publicadas en agosto de 2019, se estima que para el año 2025 el 8.6 % de la población total sea de 65 años y más, lo que equivale a 754 742 (IIEG, 2020).



Fuente: IIEG con base en el Conapo. Proyecciones de la población de los municipios de México 2015-2030 (actualización correspondiente al mes de agosto de 2019).

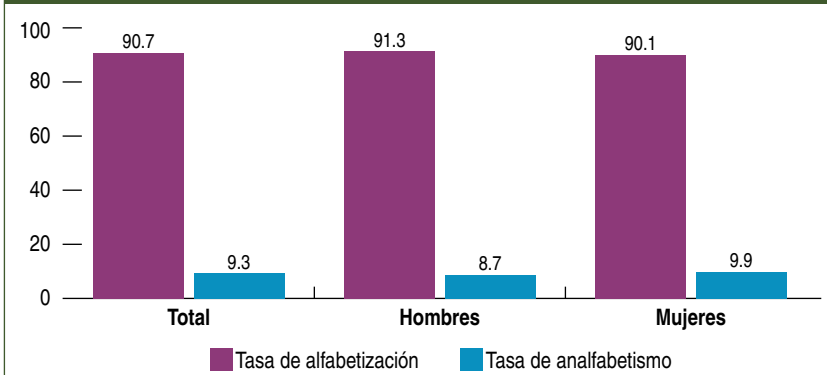
En la gráfica 4.19 se muestra la proyección de población adulta mayor, que para el año 2030 se estima que sea del 9.9 % de la población total, esto es 905 107 personas. Esto significa que aproximadamente uno de cada diez jaliscienses será una persona adulta mayor.

## Relación de adultos de 65 años y más en situación de vulnerabilidad

### Analfabetismo

Al segundo trimestre de 2022, de acuerdo con datos de la ENOE, el 90.7 % de las personas adultas mayores en Jalisco sabían leer y escribir; 91.3 % de los hombres y 90.1 % de las mujeres de las mismas edades. Un dato menos alentador es la cantidad de personas adultas mayores analfabetas: en el mismo periodo había 110 471 personas analfabetas, la mayoría de ellas mujeres, que corresponde al 57.6 % (63 625), y el 42.4 % (46 846) eran hombres.

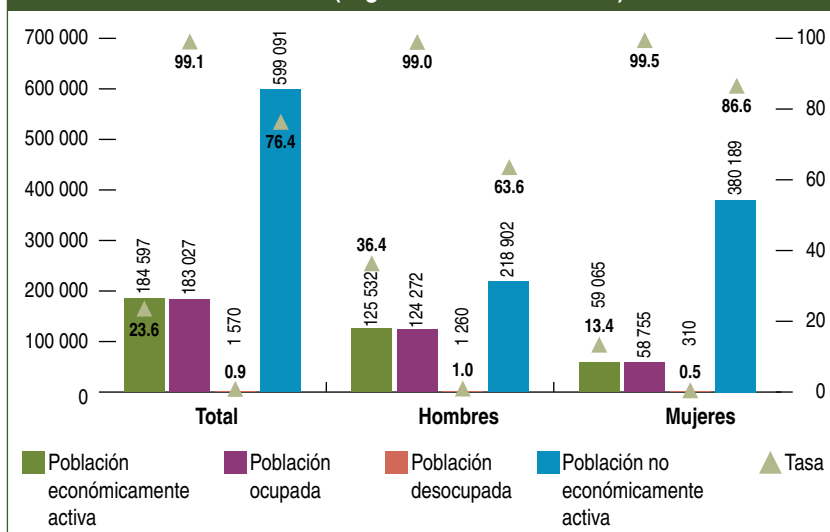
**Gráfica 4.20. Tasa de alfabetización y de analfabetismo de la población de 60 años y más en Jalisco (segundo trimestre de 2022)**



Fuente: IIEG con base en el INEGI. ENOE.

Según datos de la ENOE, al segundo trimestre de 2022, el 23.6 % de la población de 65 años y más en Jalisco era económicamente activa, es decir, 184 597 adultos mayores continuaban laborando. De este total el 68 % son hombres y el 32 % mujeres.

**Gráfica 4.21. Población de 65 años y más según condición de actividad económica y tasa de participación económica en Jalisco (segundo trimestre de 2022)**



Fuente: IIEG con base en el INEGI. ENOE.

De acuerdo con los datos de la gráfica 4.21, al segundo trimestre de 2022 había en el estado 599 091 personas de 65 años y más no económicamente activas, de las cuales el 63.5 % (380 189) eran mujeres y el 36.5 % (218 902) hombres. En el mismo periodo, el 51.6 % (308 871) de las personas adultas mayores no económicamente activas se dedicaba a los quehaceres domésticos, el 33.5 % (200 591) era pensionado(a) o jubilado(a) y el 1.3 % (7 771) tenía alguna limitación física que le impedía trabajar. Destaca que entre las mujeres de 65 años y más no económicamente activas, el 72.3 % se dedicaba a los quehaceres domésticos y el 15.6 % era pensionada o jubilada; en contraste, entre los hombres de edad avanzada, el 64.5 % era jubilado o pensionado y solo el 15.6 % realizaba quehaceres domésticos (IEEG, 2022).

## Salud

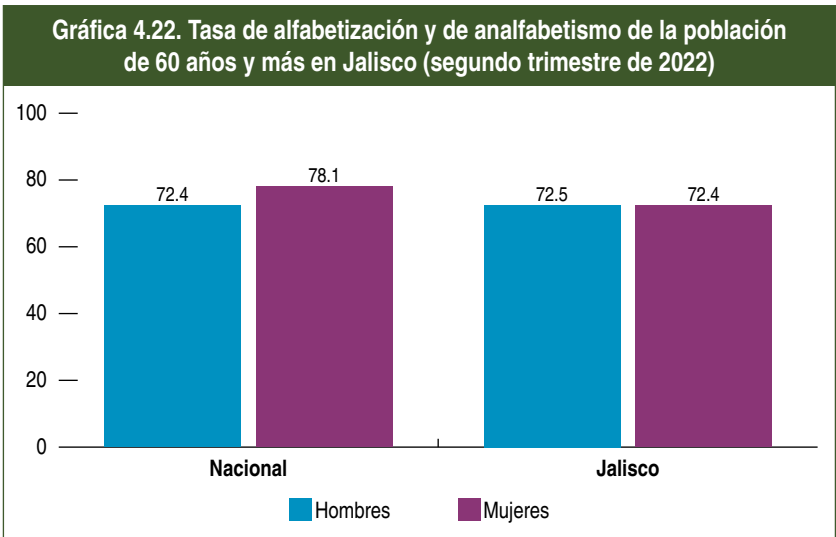
De acuerdo con el Diagnóstico Social que realiza el DIF Jalisco, la población adulta mayor del estado presenta un incremento de enfermedades crónico-degenerativas, planteándose la necesidad de aumentar la resistencia y cuidado a largo plazo (DIF, 2021). Las principales causas de muerte en adultos mayores es la diabetes mellitus (16 %), seguida de las enfermedades isquémicas del corazón (15.1 %), enfermedades pulmonares (8.2 %), cerebrovasculares (6.6 %) e infecciones respiratorias agudas (4.5 %) (INEGI, 2015). En el año 2020, un agravante que ha determinado el incremento de muertes en Jalisco es la covid-19; al mes de septiembre 2020 habían fallecido 2 904 personas, de esta cantidad 1 900 son adultos mayores, es decir, el 65 % del total de las muertes corresponden a este sector de población. Uno de los grupos mayormente afectados es el de las personas entre 55 y 59 años de edad.

En el diagnóstico realizado por el DIF sobre programas de asistencia social para este sector de la población, publicado en 2021, señalan los principales factores que acentúan la situación de vulnerabilidad de las y los adultos mayores, entre ellos: el descenso de la fecundación y mortalidad que ha provocado cambios en la estructura demográfica de Jalisco; el ascenso de la esperanza de vida, incrementando la demanda de bienes y servicios hacia este sector de la población; emigración de la población en búsqueda de oportunidades laborales y económicas, lo que provoca nuevas estructuras poblacionales en los municipios de Jalisco, en los que predominan los adultos mayores; escasas o nulas oportunidades laborales para este grupo poblacional, a pesar de tener la funcionalidad

e interés para seguir desempeñándose laboralmente; y el abandono de la familia o falta de apoyo hacia el adulto mayor para que cubra sus necesidades primordiales (DIF, 2021).

## Cambios en la esperanza de vida

De acuerdo con datos del censo del 2020, la esperanza de vida en Jalisco es de 75.5, el promedio en el país es de 75.2 años. En el estado las mujeres tienen una mayor esperanza de vida con 78.6 años, mientras que en los hombres es de 72.5.

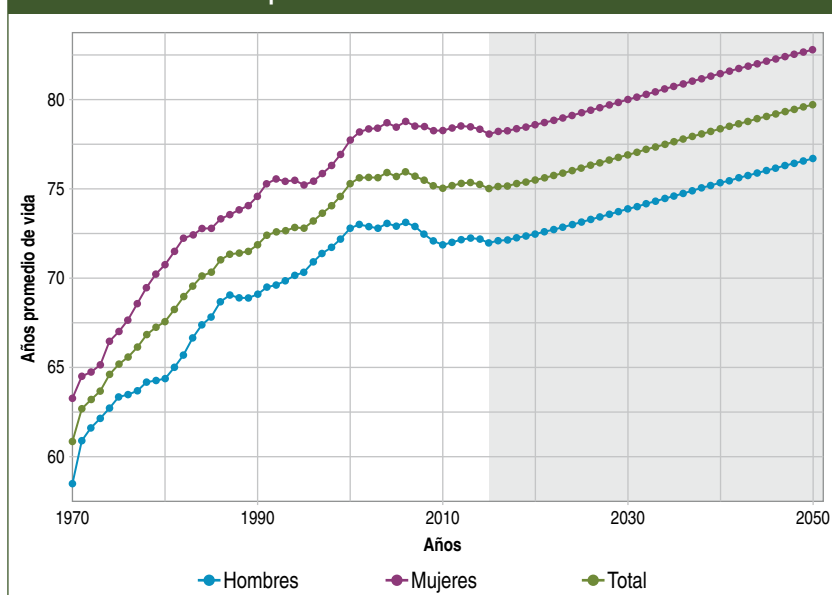


Fuente: Conapo. Datos abiertos. Indicadores demográficos.

## Proyecciones de la esperanza de vida

De acuerdo con las proyecciones del Conapo, la esperanza de vida de las personas que residen en Jalisco, de manera histórica ha demostrado una importante ganancia, de 1970 a 2003, modificándose de 60.8 a 75.6, con una ganancia de 14.8 años de vida promedio (Conapo, 2016). A partir de entonces se observa un estancamiento en la esperanza de vida de la entidad, con algunas fluctuaciones; por ejemplo, con relación al género en el que hubo una ligera disminución al año 2020.

**Gráfica 4.23. Esperanza de vida al nacimiento total en Jalisco**



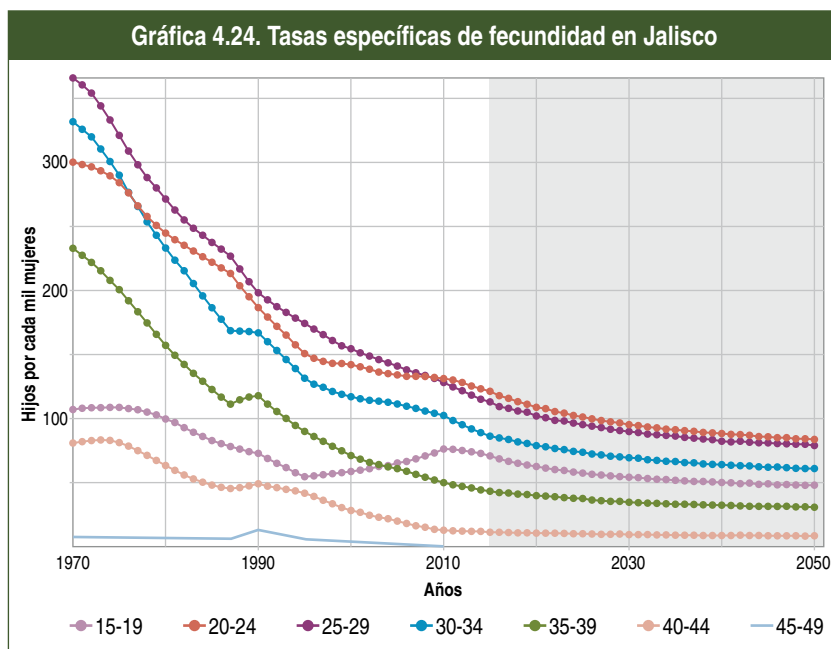
Fuente: Conapo. Conciliación demográfica de México 1950-2015 y Proyecciones de la población de México y las entidades federativas 2016-2050.

A partir de 2003 se observa un estancamiento en la esperanza de vida en el estado, esto se debe principalmente al envejecimiento poblacional y, por consiguiente, a un mayor número de defunciones por enfermedades crónico-degenerativas y a las muertes por causas violentas, principalmente en los hombres jóvenes (Conapo, 2016).

## Tasa de fecundidad en mujeres y adolescentes

De acuerdo con las proyecciones de la población de México publicadas por el Conapo para Jalisco, la tendencia a la baja de la fecundidad se mantiene con una reducción de 0.67 hijos durante el periodo comprendido entre 2015 y 2050. Se espera que la fecundidad continúe disminuyendo, llegando a 1.79 en 2030 y a 1.58 en 2050 (Conapo, 2016). Siguiendo con las proyecciones realizadas por esta institución, la estructura de la fecundidad continuará mostrando un patrón temprano, esto es, la cúspide se ubicará en el grupo de mujeres entre 20 y 24 años, para disminuir entre 2015 y 2030 de 122.1 a 95.8 nacimientos por cada mil mujeres en

este grupo de edad, y para 2050 se estima que se reducirá a 84.5 nacimientos. Para el grupo de mujeres entre 15 y 19 años se pronostica una disminución, a pesar del aumento que se venía experimentando desde 1995 y hasta 2010. De 71.5 nacimientos por cada mil adolescentes que ocurrían en 2015, se estima una reducción a 55 nacimientos en 2030 y 48.6 nacimientos en 2050.

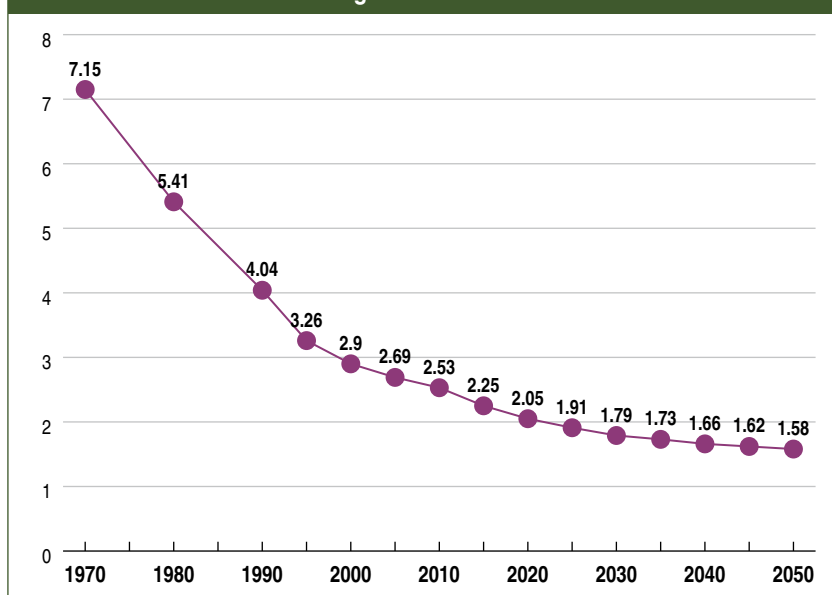


Fuente: Conapo. Conciliación demográfica de México 1950-2015 y Proyecciones de la población de México y las entidades federativas 2016-2050.

## Tasa global de fecundidad

La tasa global de fecundidad es considerada por el Conapo como uno de los indicadores de los niveles y tendencias en los factores del cambio demográfico en el país (fecundidad, mortalidad y migración). Los datos que se muestran tienen base en las estimaciones y proyecciones presentadas en 2018 y realizadas por el consejo a partir de información obtenida de los censos, conteos de población y la Encuesta Intercensal de 2015. La información de la gráfica 4.25 se presenta con base en la actualización más reciente en septiembre de 2021.

Gráfica 4.25. Tasa global de fecundidad en Jalisco



Fuente: Conapo.

En la gráfica se observa una marcada disminución en la tasa de fecundidad de 1970 al año 2000; a partir de ahí se mantiene estable hasta 2020. La proyección al año 2030 es que disminuirá a 1.79 y paulatinamente reducirá ligeramente hasta llegar a 1.58 en 2050.

## Movimientos migratorios

De acuerdo con los datos del Censo de Población y Vivienda de 2020, entre 2015 y 2020 salieron 162 721 personas para radicar en otra entidad. De cada 100 personas 13 se fueron a vivir a Nayarit, 7 a Colima, 7 a Michoacán, 7 a Baja California y 6 a Aguascalientes.

El Conapo calcula el Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos como una medida que informa integralmente del fenómeno migratorio entre ambos países; este índice permite identificar entidades y municipios según su vínculo con la migración internacional desde México hacia Estados Unidos (Conapo, 2021). En el mapa 4.1 se observa el grado de intensidad por estado al año 2020. Destaca que Jalisco se clasifica como de intensidad media.

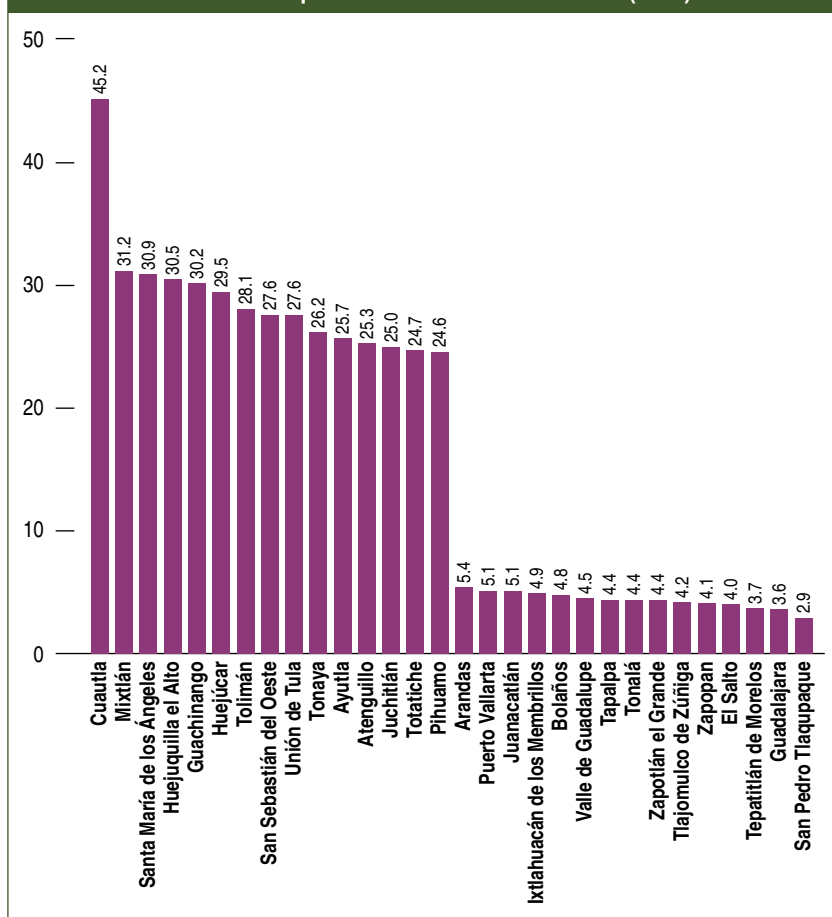
**Mapa 4.1. Grado de intensidad migratoria  
México-Estados Unidos por entidad federativa (2020)**



*Fuente:* IIEG con base en el Conapo. Estimaciones con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Por el grado de intensidad, Jalisco se posiciona en el lugar 14 entre las entidades federativas con mayor índice de intensidad migratoria. En términos de remesas, el 6.8 % de las viviendas del estado las recibieron en 2020. De este porcentaje el mayor número lo reciben los municipios de Cuautla (45.2 %), Mixtlán (31.2 %), Santa María de los Ángeles (30.9 %) y Huejuquilla el Alto (30.5 %).

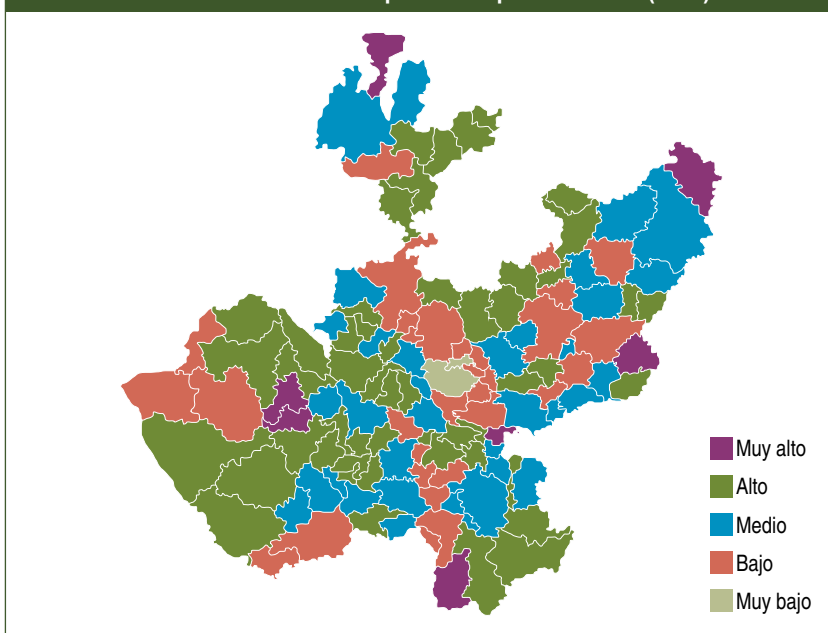
**Gráfica 4.26. Municipios con mayor y menor porcentaje de viviendas que reciben remesas en Jalisco (2020)**



Fuente: IIEG con base en el Conapo. Estimaciones con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

El análisis que realiza el IIEG reporta con base en el censo de 2020 la distribución de los municipios de Jalisco conforme al grado de intensidad migratoria: 7 de ellos se ubicaron en el grado muy alto, 52 en alto, 34 en medio, 30 en bajo y 2 en muy bajo. Destaca que los municipios con mayor intensidad migratoria en el estado son Cuautla, Ojuelos de Jalisco, Tizapán el Alto, Huejuquilla el Alto, Pihuamo, Jesús María y Atenguillo. Los municipios con el menor grado de intensidad en la migración son los de Tlajomulco de Zúñiga y San Pedro Tlaquepaque.

**Mapa 4.2. Grado de intensidad migratoria  
México-Estados Unidos por municipio en Jalisco (2020)**



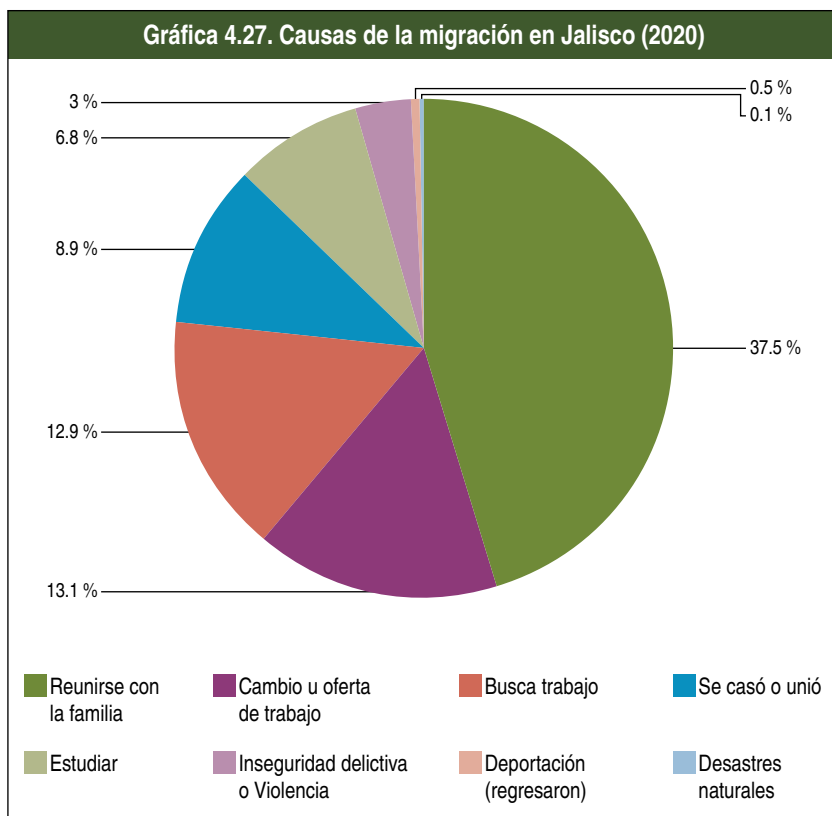
*Fuente:* IIEG con base en el Conapo. Estimaciones con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

## Inmigración interna

Entre 2015 y 2020, llegaron a vivir 198 654 personas a Jalisco procedentes del resto de las entidades del país. De cada 100 personas, 9 provienen de Michoacán, 8 de Ciudad de México, 8 del estado de México, 7 de Nayarit y 7 de Guerrero.

## Emigración internacional

En 2020, de Jalisco salieron 60 587 personas a vivir en otro país; 79 de cada 100 se fueron a Estados Unidos. Entre las principales causas de la migración, el censo de 2020 menciona las siguientes: en primer lugar para reunirse con la familia (37.5 %), seguido por cambio u oferta de trabajo (13.1 %) y en tercer lugar para buscar trabajo (12.9 %).

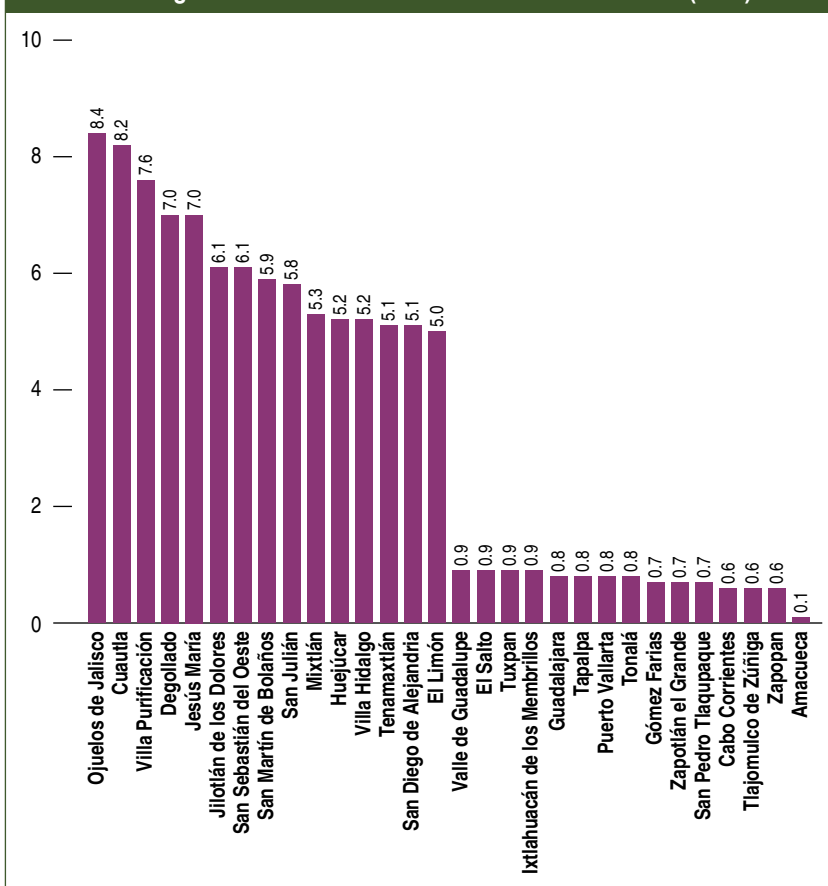


*Nota:* los porcentajes pueden no sumar 100% porque no incluye otras causas y no especificado.  
*Fuente:* Censo de Población y Vivienda 2020.

## Emigración a Estados Unidos

Sobre el porcentaje de viviendas con emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en este país, es decir, el porcentaje de aquellas viviendas en las que hubo emigrantes internacionales en el quinquenio anterior, personas que continúan residiendo en Estados Unidos, destacan con los mayores porcentajes los municipios de Ojuelos de Jalisco (8.4 %), Cuautla (8.2 %), Villa Purificación (7.6 %), Degollado (7 %) y Jesús María (7 %). Los municipios con menores proporciones de viviendas con emigrantes con destino a Estados Unidos son Amacueca (0.1 %), Zapopan (0.6 %), Tlajomulco de Zúñiga (0.6 %) y Cabo Corrientes (0.6 %).

**Gráfica 4.28. Municipios con mayor y menor porcentaje de viviendas con emigrantes residentes en Estados Unidos en Jalisco (2020)**

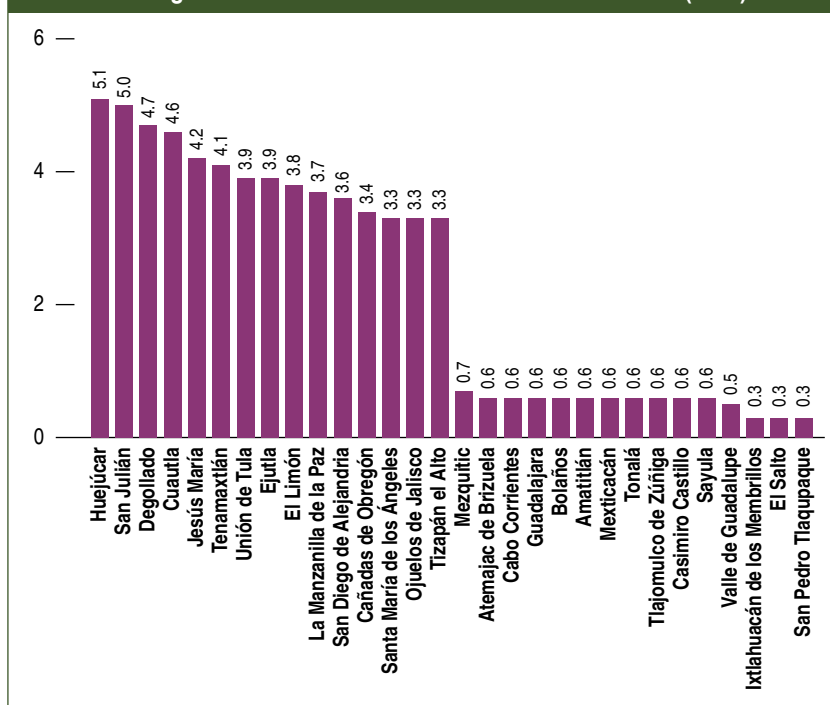


Fuente: IIEG con base en el Conapo. Estimaciones con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

## Migración de retorno de Estados Unidos

En 2020, los municipios con mayor porcentaje de viviendas con personas nacidas en Jalisco que en marzo 2015 vivían en otro país, y para marzo 2020 residían en el estado, es decir los municipios con mayor porcentaje de viviendas con migrantes de retorno de Estados Unidos, son Huejúcar (5.1%), San Julián (5.0%), Degollado (4.7%), Cuatla (4.6%), Jesús María (4.2%) y Tenamaxtlán (4.1%).

**Gráfica 4.29. Municipios con mayor y menor porcentaje de viviendas con migrantes de retorno de Estados Unidos en Jalisco (2020)**



Fuente: IIEG con base en el Conapo. Estimaciones con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

A nivel nacional, la migración internacional marca como principal destino Estados Unidos, y resulta un importante insumo del crecimiento y distribución por sexo y edad de la población jalisciense. De acuerdo con las estimaciones y proyecciones del Conapo, en el caso de Jalisco, la migración hacia este país ha tenido un componente relevante para entender el cambio poblacional de la entidad. Durante el quinquenio 1990-1995, la entidad presentó la mayor pérdida migratoria, al registrarse un saldo migratorio de 284 005 habitantes y una tasa neta de migración internacional con una pérdida de 0.98 personas por cada cien habitantes, la mayor expulsión del periodo. A partir del quinquenio 1995-2000, se observa una recuperación de la pérdida migratoria, que si bien la entidad se sigue caracterizando por la expulsión de la población hacia otros países, para el quinquenio 2010-2015 la pérdida se estima en 23 646 habitantes (Conapo, 2016).

## Breve síntesis y áreas prioritarias para la acción gubernamental

De la revisión y actualización de los principales indicadores de población y territorio se encontró la siguiente información relevante desde el enfoque de política pública y las acciones de gobierno. En primer lugar, es importante destacar la importancia de conocer el número de habitantes, las características poblacionales y su distribución territorial dentro de Jalisco. En este sentido, se identifican como relevantes los siguientes aspectos.

El estado ocupa el tercer lugar a nivel nacional por su número de habitantes, y el mayor porcentaje vive en los municipios del AMG. El municipio con mayor número de habitantes es Zapopan. El 88 % de la población vive en localidades urbanas y el 12 % restante vive en localidades rurales. En cuanto a la densidad de población, Jalisco ocupa el puesto número 11 a nivel nacional, con una cifra de 106 personas por kilómetro cuadrado.

La mediana de edad en la población es de 29 años. Aunque la población sigue siendo en su mayoría joven, esta tendencia se está revirtiendo a medida que disminuye la tasa de fecundidad y aumenta la esperanza de vida. El denominado “bono demográfico” está cerca de su punto más alto; actualmente, Jalisco cuenta con la mayor cantidad de personas en edad de trabajar, cifra que se irá reduciendo conforme envejece la población. La población joven se concentra en los municipios del AMG, principalmente en Zapopan, Guadalajara y Tlajomulco de Zúñiga.

En cuanto a las condiciones educativas de la población joven de Jalisco (12 a 29 años), resalta que únicamente el 41.8 % asiste a la escuela; de este porcentaje, es el grupo de 20 a 24 años el que tiene el menor porcentaje de asistencia a la escuela (27.4 %). La asistencia escolar es mayor entre las mujeres, a excepción del grupo de 25 a 29 años de edad. Las tasas más altas de participación económica están en el grupo de 25 a 29 años, principalmente en hombres.

De acuerdo con las proyecciones del Conapo, la transición demográfica se dirige hacia un rápido incremento de la población en edades avanzadas, la reducción de los niveles de mortalidad y fecundidad, fenómenos que contribuyen al incremento de adultos mayores. Se estima que para 2025 el porcentaje de adultos mayores será de 8.6 % para acercarse al 10 % en 2030. El Censo de Población y Vivienda de 2020 muestra que el proceso de envejecimiento se ha acentuado en el país, esto también

se observa mediante la razón de dependencia demográfica en la vejez, indicador que asocia la población mayor con la que se encuentra en edades laborales (15 a 64 años). En Jalisco este valor es de 12.5, muy cercano a la media nacional. La tasa de analfabetismo es baja, en 2022 el 90.7 % de las personas adultas mayores saben leer y escribir. En cuestiones laborales, el 23.6 % de la población de 65 años y más continúa trabajando, en su mayoría hombres que trabajan en condiciones laborales precarias y con deficiente acceso a servicios de salud.

La esperanza de vida en Jalisco es, al 2020, de 75.5 años, muy cercana al promedio nacional. De manera histórica ha demostrado una importante ganancia, de 1970 a 2003, modificándose de 60.8 a 75.6, con una ganancia de 14.8 años de vida promedio (Conapo, 2016). A partir de entonces se observa un estancamiento en la esperanza de vida de la entidad con algunas fluctuaciones, por ejemplo con relación al género, en el que hubo una ligera disminución al año 2020.

Finalmente, en relación con los movimientos migratorios, como componente para entender el cambio poblacional en el estado, Jalisco se posiciona en el lugar 14 entre las entidades federativas con mayor índice de intensidad migratoria. Se observa que Estados Unidos es el país al que mayormente emigran las y los jaliscienses, principalmente de los municipios de Ojuelos de Jalisco, Cuautla y Villa Purificación. Entre las principales causas de migración están el reunirse con la familia y buscar trabajo.

## Referencias

- Conapo (2016). *Proyecciones de la población de México y de las entidades federativas 2016-2050 Jalisco*. Gobierno de México. [http://www.conapo.gob.mx/work/models/Conapo/Cuadernillos/14\\_Jalisco/14\\_JAL.pdf](http://www.conapo.gob.mx/work/models/Conapo/Cuadernillos/14_Jalisco/14_JAL.pdf)
- Conapo (2021). *La situación demográfica de México*. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/686624/LSDM2021.pdf>
- IIEG (2020a). *Índice de intensidad migratoria en Jalisco 2020*. <https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2022/07/%C3%8DndiceIntensidadMigratoria2020.pdf>
- IIEG (2020b). *Las personas adultas mayores en Jalisco*. <https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2020/04/FichaAdultoMayor2020.pdf>
- IIEG (2021). *La población joven en Jalisco 2010-2020*. <https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2021/08/D%C3%ADadelaJuventud2021.pdf>

- IIEG (2022). *Día del adulto mayor 2022*. <https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2022/08/D%C3%ADadelAdultoMayor2022.pdf>
- INEGI (2020a). *Movimientos migratorios*. Cuéntame, información por entidad. <https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/jal/poblacion/migratorios.aspx?tema=me&e=14>
- INEGI (2020b). En Jalisco somos 8 348 151 habitantes: Censo de Población y Vivienda 2020. [Comunicado de Prensa, 47(21)]. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/EstSociodemo/ResultCenso2020\\_Jal.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/EstSociodemo/ResultCenso2020_Jal.pdf)
- INEGI (2020c). *Principales resultados del Censo 2020 Jalisco, 2010-2020*. <https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2021/02/Resultados-del-Censo-Jalisco-2020.pdf>
- Semarnat (2020). *Tasa global de fecundidad*. [http://dgeiawf.semarnat.gob.mx:8080/ibi\\_apps/WFServlet?IBIF\\_ex=D1\\_DEMOGRAFO2\\_01\\_D&IBIC\\_user=dgeia\\_mce&IBIC\\_pass=dgeia\\_mce&NOMBREENTIDAD=\\*&NOMBREANIO=\\*](http://dgeiawf.semarnat.gob.mx:8080/ibi_apps/WFServlet?IBIF_ex=D1_DEMOGRAFO2_01_D&IBIC_user=dgeia_mce&IBIC_pass=dgeia_mce&NOMBREENTIDAD=*&NOMBREANIO=*)
- Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco (2021). *Diagnóstico social. Programa de atención a las personas adultas mayores*. Dirección de Atención a Personas Adultas Mayores. <https://programas.app.jalisco.gob.mx>

**EJE 5**

**Gobierno  
eficiente  
y política  
democrática**



# Administración y gestión pública

## Introducción

El presente documento tiene como objetivo actualizar los datos y cifras de los indicadores seleccionados para conocer, en términos generales, el panorama sobre la administración y gestión pública estatal y municipal del estado de Jalisco. El reporte parte de tres dimensiones de la gestión pública: las finanzas públicas, la estructura organizacional y el financiamiento público. Para conocer el comportamiento a través de los años de cada una de estas dimensiones se seleccionaron los indicadores considerados como de mayor representatividad; en el caso de las finanzas públicas se consideran los egresos, los ingresos, el porcentaje de impuestos respecto de los ingresos totales de los municipios de los estados, el porcentaje de recaudación de los impuestos y la distribución del presupuesto del año 2022.

En la dimensión de estructura organizacional se consideraron los indicadores de costo burocrático, como el porcentaje de servicios personales en relación con los egresos, el nivel de satisfacción en los servicios públicos, el índice de competitividad y el sistema de pensiones del estado. Por su parte, la dimensión de financiamiento público se estudia a través de los indicadores de evolución del PIB estatal y nacional, la deuda pública; para esta última dimensión se explora el uso de las tecnologías de la información y de algoritmos como herramienta transversal para la eficiencia de los procesos de gestión y administración.

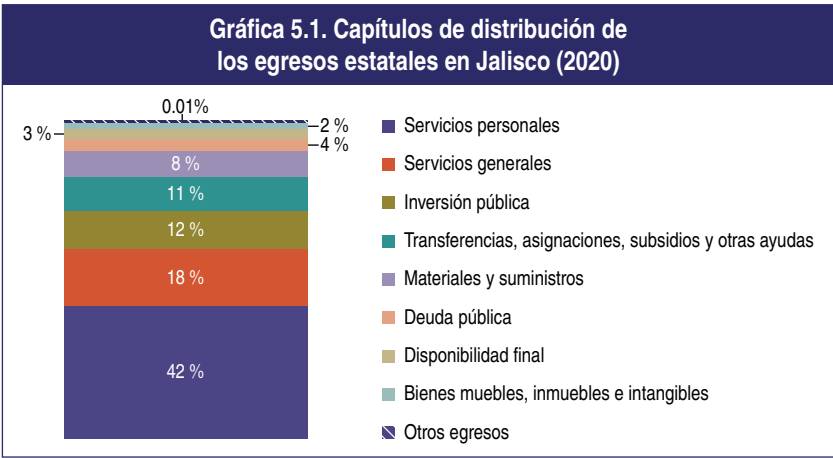
Las fuentes de información provienen de las bases de datos institucionales nacionales, como el INEGI, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el Instituto Mexicano de Competitividad (IMCO), entre otras. Las bases de datos de instituciones estatales que se consultaron son el IIEG, la SHP y la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) entre otras. Finalmente, en el último apartado se integra a manera de síntesis una recopilación de la información más relevante en este tema,

así como algunas de las principales problemáticas y las áreas de oportunidad para la administración y gestión pública del estado.

## Finanzas públicas de Jalisco

### Egresos

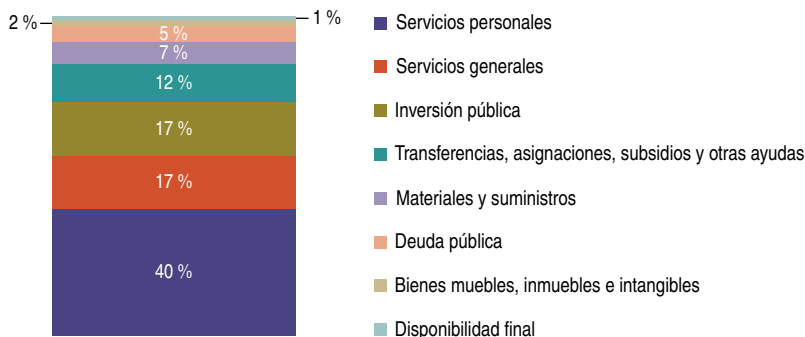
El egreso total reportado por el Subsistema de Información Económica sobre finanzas públicas estatales y municipales, en el año 2020 fue de 40 615 965 611.00 pesos, ligeramente menor al de 2019 que fue de 39 101 523 365.00 pesos; se omitió en este reporte la cifra de 2021 por ser cifras preliminares a la fecha de la realización. Los cuatro capítulos principales que concentran poco más del 80 % de los egresos son servicios personales (40 %), servicios generales (17 %), transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas (12 %) e inversión pública (17 %).



Fuente: INEGI. Estadística de finanzas públicas estatales y municipales 2020.

Comparado con el año 2018, aumentó la participación en servicios personales en 2 %, se registró igualmente incrementos del 1 % en materiales y suministros, y servicios generales; por otra parte, se observan disminuciones en las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas (1 %), y en la inversión pública con el mayor porcentaje en la disminución (5 %).

**Gráfica 5.2. Capítulos de distribución de los egresos estatales en Jalisco (2018)**

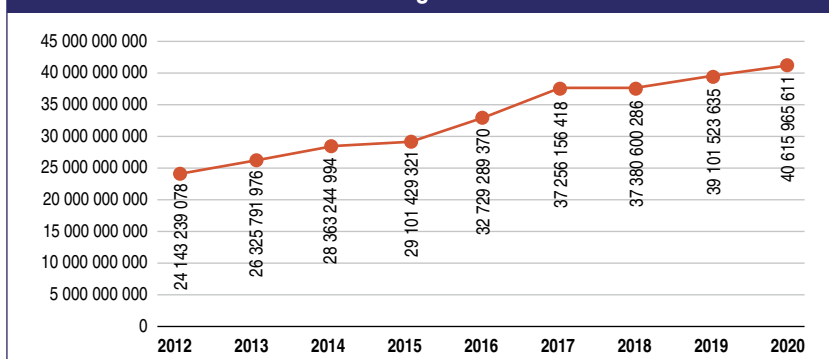


Fuente: INEGI. Estadística de finanzas públicas estatales y municipales 2018.

## Comportamiento de los egresos 2012-2021

Desde 2012 a la fecha se observa un incremento constante en los egresos del estado, principalmente a partir del año 2016 cuando la cantidad aumentó considerablemente para mantenerse relativamente estable.

**Gráfica 5.3. Egresos Jalisco**

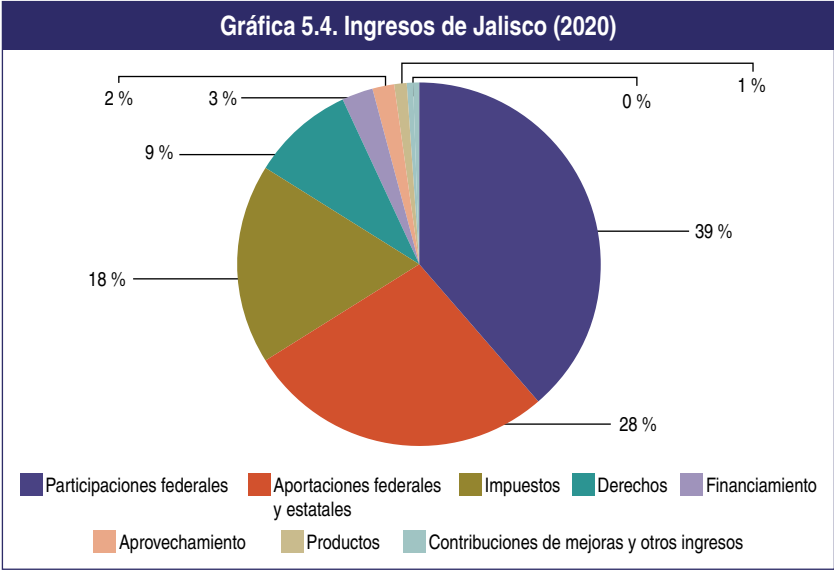


Fuente: INEGI. Estadística de finanzas públicas estatales y municipales.

## Ingresos

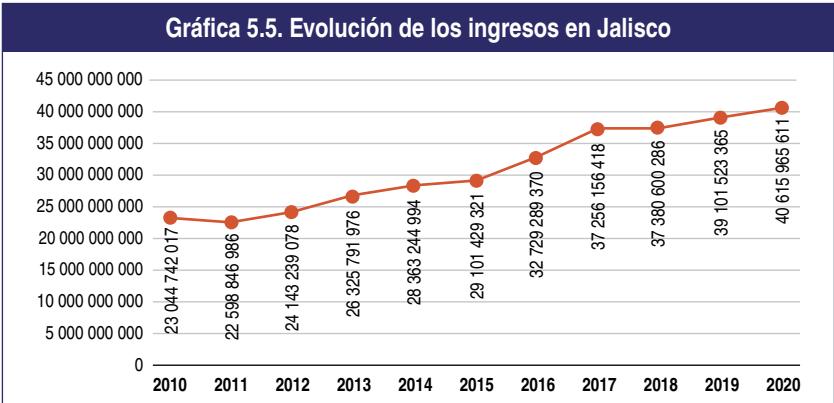
En 2020 el estado tuvo un total de 40 615 965 611.00 pesos en ingresos; el mayor porcentaje proviene de las participaciones federales (39 %), seguido de las aportaciones federales y estatales (28 %), y en tercer lugar de

los impuestos (18 %). La cifra total de ingresos representa un incremento del 2019, cuando alcanzó la cantidad de 37 956 054 931.00 pesos.



Fuente: INEGI. Estadística de finanzas públicas estatales y municipales 2020.

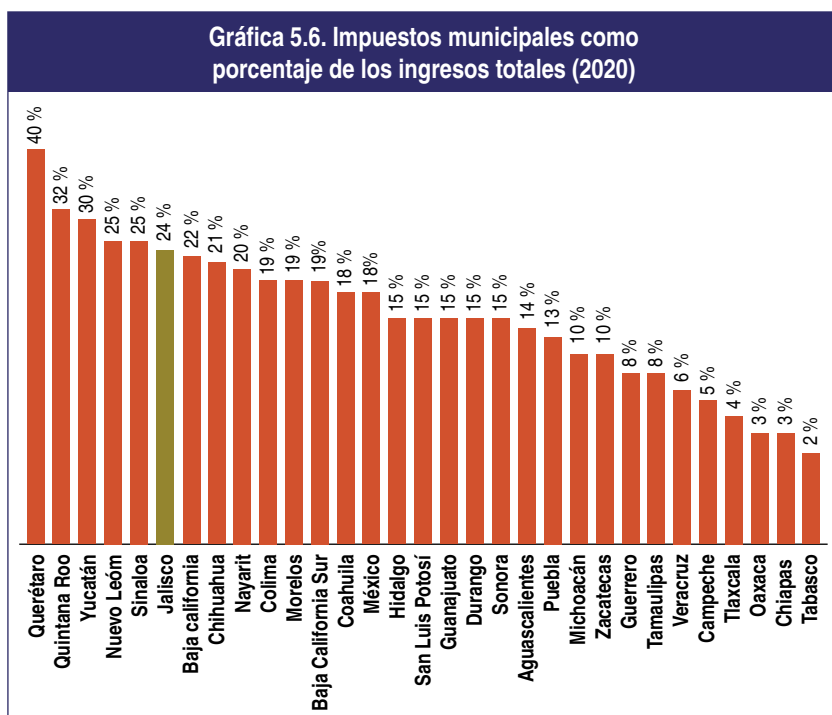
En la gráfica 5.5 se observa el comportamiento en los ingresos anuales estatales. Se registra a partir de 2017 un incremento significativo al pasar de 32 729 298 370.00 pesos a 37 256 156 418.00 pesos, para en los años siguientes mantener incrementos relativamente homogéneos.



Fuente: INEGI. Estadística de finanzas públicas estatales y municipales.

## Porcentaje de impuestos respecto de los ingresos totales de los municipios de Jalisco (2020)

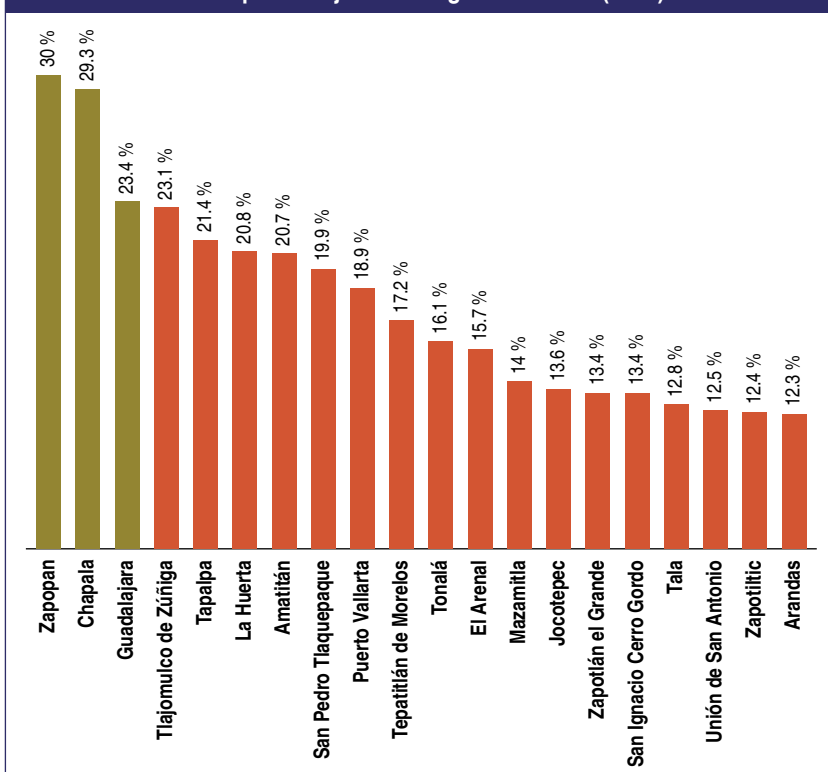
Los impuestos de los municipios de Jalisco en 2020 representaron el 24 % de los ingresos totales; esto representa un incremento de cerca del 6 % respecto del año anterior. Esta cifra coloca al estado en el sexto lugar a nivel nacional de mayor recaudación propia. En primer lugar se encuentra Querétaro con el 40 %, seguido de Quintana Roo con el 32 % y en tercer lugar Yucatán con el 25 por ciento.



Fuente: INEGI. Estadística de finanzas públicas estatales y municipales.

En cuanto a la recaudación de impuestos por municipio, los datos del IIEG del 2019 muestran que el municipio con mayor capacidad recaudatoria es Zapopan con 30 %, seguido de Chapala con 29.3 % y Guadalajara con 23.4 %. Otros municipios que se encuentran por arriba del promedio estatal de 18.8 % son Tlajomulco de Zúñiga (23.1 %), Tlapala (21.4 %), La Huerta (20.8 %), Amatitán (20.7 %) y Puerto Vallarta (18.9 %) (IIEG, 2021).

**Gráfica 5.7. Municipios de Jalisco con mayor recaudación de impuestos como porcentaje de los ingresos totales (2019)**



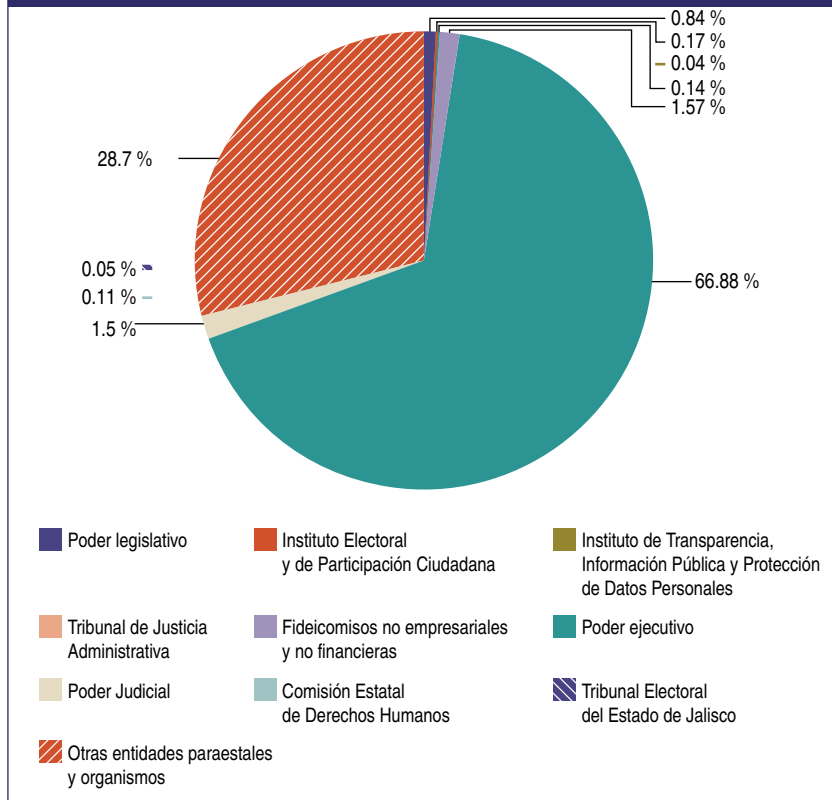
Fuente: IIEG con datos de las Estadísticas de finanzas públicas municipales y delegacionales 2019, INEGI.

## Distribución del presupuesto 2022

En el año de 2022, de acuerdo con datos de la SHCP, se tuvo un ingreso total de 137 119 0013 00.00 pesos; el 50.55 % proviene de las participaciones, 29.28 % de las aportaciones, 7.9 % de transferencias por convenios y asignaciones federales, 6.10 % de impuestos, 4.30 % por derechos, 1.09 % de aprovechamientos y 0.81 % de productos.

El 66.8 % del ingreso se enviará al Poder Ejecutivo y a sus secretarías, el 1.50 % al Poder Judicial, el 0.084 % al Poder Legislativo y el 30.78 % será ejercido por organismos paraestatales, autónomos y fideicomisos.

**Gráfica 5.8. Distribución del presupuesto 2022**

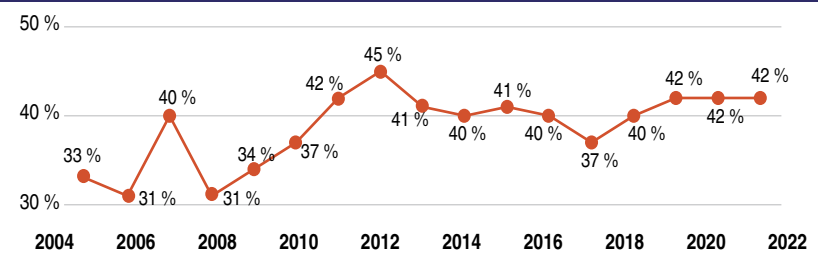


Fuente: Secretaría de la Hacienda Pública.

## Costo burocrático

Cuando se realiza el análisis del costo burocrático exclusivamente, se consideran los egresos relacionados con el rubro de servicios personales. Se observa que el porcentaje de egresos destinado para este rubro tuvo un incremento desde 2008 a 2012, para posteriormente disminuir el porcentaje de 45 % a 37 % en 2017, año en que comenzaría el incremento hasta llegar al 42 % en las cifras preliminares de 2021.

**Gráfica 5.9. Costo burocrático, porcentaje de servicios personales en relación con el egreso 2021**

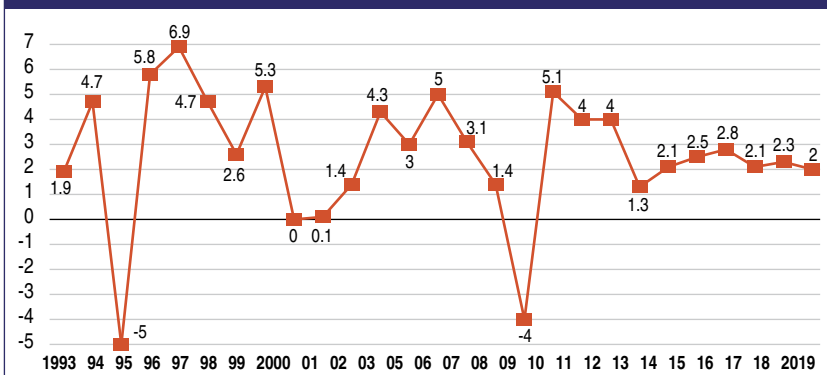


Fuente: INEGI. Estadística de finanzas públicas estatales y municipales 2021.

## Financiamiento público

Una manera de analizar el financiamiento público del estado es observando su evolución en el tiempo, para identificar los periodos de mayor expansión. Para ello, en un estudio realizado por la Cámara de Diputados para Jalisco en 2019, llevaron a cabo una correlación entre los niveles de contratación con el PIB, para correlacionar si en los periodos recesivos de la economía nacional los gobiernos estatales contrajeron mayores financiamientos.

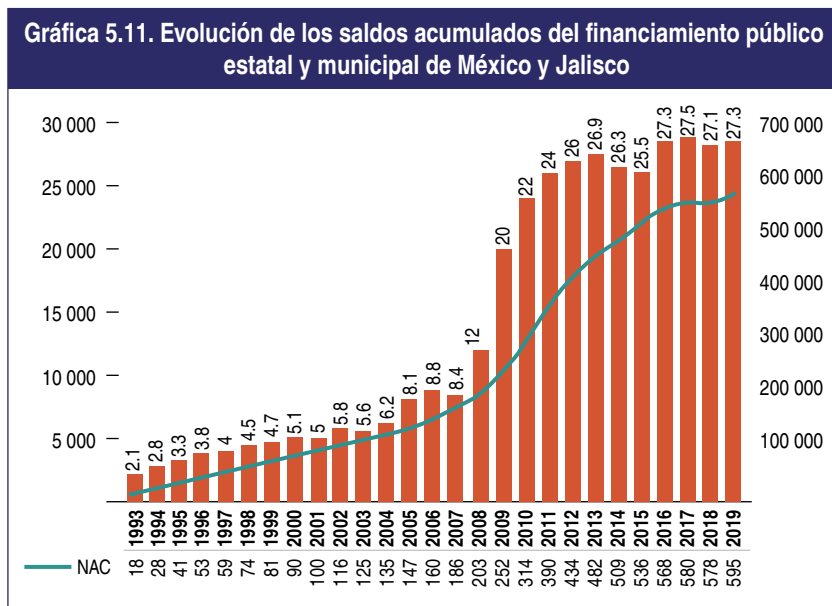
**Gráfica 5.10. Evolución del PIB nacional de México (tasa de crecimiento real)**



Fuente: Subdirección de Análisis Económico de la SHCP.

En la gráfica 5.10 se refleja la crisis interna de 1995 y las tres crisis que provinieron de Estados Unidos (2001 y 2008), y la caída de los precios

internacionales (2013) que llevaron a la economía nacional a periodos de recesión.



Fuente: Subdirección de Análisis Económico de la SHCP.

La gráfica muestra que, en pesos corrientes, el saldo acumulado del flujo del financiamiento público del estado pasó de 2 260.80 mdp en 1993 a 27 382 mdp en el primer trimestre de 2019. Para este mismo periodo, el financiamiento contratado por todas las entidades federativas del país pasó de 18 278.2 mdp a 595 789.89 mdp.

## Servicios públicos

La provisión de servicios públicos es una de las principales responsabilidades gubernamentales; son servicios en los que el financiamiento influye de manera importante en el desarrollo y provisión de los mismos. La Encuesta Nacional de Calidad e Impacto, en sus resultados del año 2021, ha dado a conocer el porcentaje de satisfacción que se tiene de algunos de los principales servicios públicos que provee el estado. En general se observa una disminución en el nivel de satisfacción hacia todos los servicios, y destaca la disminución en cerca de 10 puntos porcentuales

en relación con los servicios de agua potable; otro de los servicios de los que en comparación con el 2017 se tiene un nivel más bajo de satisfacción es en los de policía y en el estado de las autopistas y carreteras.

| Tabla 5.1. Población de 18 años y más que habita en áreas urbanas de cien mil habitantes y más en Jalisco, satisfecha con los servicios públicos básicos (%) |      |      |      |      |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|------|------|------|
| Servicios públicos                                                                                                                                           | 2013 | 2015 | 2017 | 2021 |
| Agua potable                                                                                                                                                 | 60.6 | 63.9 | 68.2 | 57.3 |
| Alumbrado público                                                                                                                                            | 40.5 | 33.1 | 38.9 | 36.3 |
| Parques y jardines públicos                                                                                                                                  | 39.6 | 40   | 40   | 36.9 |
| Recolección de basura                                                                                                                                        | 72.6 | 64.2 | 72.1 | 70.8 |
| Policía                                                                                                                                                      | 28.8 | 26.7 | 24.5 | 19.4 |
| Calles y avenidas                                                                                                                                            | 21.2 | 21.2 | 25.2 | 23.6 |
| Autopistas y carreteras                                                                                                                                      | 55.1 | 36.9 | 32.6 | 27.5 |

Fuente: Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental. INEGI (2021).

## Pensiones del Estado

El Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) es el responsable de la seguridad social de los funcionarios públicos del estado y sus municipios. De acuerdo con la información de la misma institución, al 2021 contaba con 41 907 pensionados.

| Tabla 5.2. Funcionarios públicos pensionados |             |
|----------------------------------------------|-------------|
| Año                                          | Pensionados |
| 2010                                         | 16 088      |
| 2011                                         | 17 706      |
| 2012                                         | 19 290      |
| 2013                                         | 21 343      |
| 2014                                         | 23 680      |
| 2015                                         | 26 532      |
| Continúa...                                  |             |

| Tabla 5.2. Funcionarios públicos pensionados |             |
|----------------------------------------------|-------------|
| Año                                          | Pensionados |
| 2016                                         | 29 267      |
| 2017                                         | 31 765      |
| 2018                                         | 34 129      |
| 2019                                         | 37 003      |
| 2020                                         | 39 224      |
| 2021                                         | 41 907      |

Fuente: elaboración propia con datos del Ipejal.

El año 2021 es en el que se ha entregado el mayor número de pensiones, aumentando 2 683 nuevas. En los últimos cinco años, el Ipejal ha tenido pérdidas y sus activos no están creciendo como se requiere para ser sostenible. Las aportaciones de los trabajadores son el único rubro en los ingresos que registra un crecimiento; sin embargo, los ingresos por administración de los fondos tienen pérdidas desde 2017, y el número de pensionados ha seguido creciendo desde ese año. En 2019 la Auditoría Superior del Estado de Jalisco realizó una revisión de la cuenta pública del Ipejal del ejercicio de 2017, en el que entre sus resultados y recomendaciones señalan que no lograron incrementar al estimado las gestiones de cobranza extrajudicial de adeudos de las entidades públicas patronales; señalan que el número de pensiones otorgadas en dicho año fue superior en 113 % anual de lo estimado, estimaron que el número de la población afiliada susceptible de pensionarse era inferior al presentado, impactado en las reservas correspondientes (ASEJ, 2019). Estas son algunas de las observaciones realizadas a una institución que arrastra problemas desde poco antes de 2017, que han propiciado pérdidas y crisis en el sistema de pensiones del estado.

## Deuda pública

Al año 2012 la deuda pública de Jalisco reflejaba un aumento importante en relación con los años anteriores. Esta tendencia se mantuvo hasta el año 2016, y se incrementó sustancialmente en el 2021 al llegar a los 28 000 millones, un aumento de 10 000 millones en relación con 2018.

| Tabla 5.3. Banca comercial, de desarrollo y total de deuda directa |                 |                     |                     |
|--------------------------------------------------------------------|-----------------|---------------------|---------------------|
| Año                                                                | Banca comercial | Banca de desarrollo | Total deuda directa |
| 2003                                                               | 1 623 930 080   | 1 044 680 285       | 2 668 610 365       |
| 2004                                                               | 1 613 499 414   | 980 738 784         | 2 594 238 198       |
| 2005                                                               | 2 511 330 986   | 1 350 067 385       | 3 861 398 371       |
| 2006                                                               | 2 503 467 959   | 1 909 106 725       | 4 412 574 684       |
| 2007                                                               | 2 301 373 280   | 2 098 850 441       | 4 400 223 721       |
| 2008                                                               | 2 230 510 470   | 4 065 773 149       | 6 296 283 619       |
| 2009                                                               | 6 334 873 082   | 6 338 114 463       | 12 672 987 545      |
| 2010                                                               | 7 280 231 877   | 6 646 466 839       | 13 926 698 716      |
| 2011                                                               | 7 493 627 697   | 6 868 929,939       | 14 362 557 636      |
| 2012                                                               | 7 122 363 046   | 7 047 244 992       | 14 169 608 038      |
| 2013                                                               | 8 225 241 456   | 8 566 792 914       | 16 792 034 370      |
| 2014                                                               | 7 808 135 929   | 8 435 137 277       | 16 243 273 206      |
| 2015                                                               | 8 029 087 512   | 7 894 763 557       | 5 923 851 069       |
| 2016                                                               | 10 489 223 969  | 7 248 059 370       | 17 737 283 339      |
| 2017                                                               | 10 325 732 289  | 7 273 742 363       | 17 599 474 652      |
| 2018                                                               | 11 310 328 544  | 6 882 442 565       | 18 192 771 109      |
| 2019                                                               | 11 332 347 337  | 5 978 882 441       | 17 311 229 778      |
| 2020                                                               | 19 988 601 749  | 6 734 758 664       | 26 723 360 413      |
| 2021                                                               | 21 897 280 481  | 6 633 675 054       | 28 530 955 535      |

Fuente: elaboración propia con información de Transparencia Fiscal Jalisco.

De acuerdo con los resultados del Sistema de Alertas de la SHCP, que mide el nivel de endeudamiento de los entes públicos con base en tres indicadores de corto y largo plazo, en el primer trimestre de 2022 el estado de Jalisco tiene un nivel de endeudamiento sostenible, posicionándolo en el lugar 15 a nivel nacional en saldo de financiamiento per cápita; esto lo ubica por debajo del promedio de las 32 entidades.

## Instituto Mexicano de Competitividad

### Competitividad estatal

El Índice de Competitividad Estatal mide la capacidad de las entidades para generar y atraer talento e inversiones. De acuerdo con el IMCO,

un estado competitivo es aquel que logra las condiciones y capacidades para el desarrollo sostenible tanto del capital humano como físico, lo que se traduce en mayor productividad y bienestar para los habitantes. El índice evalúa las capacidades estructurales y coyunturales a través de 72 indicadores.

Al año 2022 Jalisco subió una posición con respecto al 2016, posicionándose en el lugar 5 a nivel estatal; el primer lugar lo ocupa Ciudad de México, seguido de Nuevo León, Coahuila y Querétaro.

| Tabla 5.4. Posición en el rango de competitividad estatal (IMCO) |      |      |      |      |      |      |      |
|------------------------------------------------------------------|------|------|------|------|------|------|------|
| Entidad federativa                                               | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2014 | 2016 | 2022 |
| Aguascalientes                                                   | 3    | 3    | 4    | 3    | 2    | 4    | 6    |
| Guanajuato                                                       | 16   | 16   | 16   | 15   | 18   | 15   | 18   |
| Jalisco                                                          | 9    | 7    | 8    | 9    | 8    | 6    | 5    |
| Nuevo León                                                       | 2    | 2    | 2    | 4    | 3    | 3    | 2    |

Fuente: Índice de Competitividad Estatal 2022. IMCO.

De acuerdo con el reporte, Jalisco está entre las mejores entidades en el área de innovación; en este subíndice se localiza en el primer lugar. En el subíndice de sociedad, que considera indicadores como desigualdad salarial, rendimiento académico, oferta médica, servicios de salud y condiciones socioeconómicas, el estado se encuentra en la posición 15, clasificado como de competitividad en esta área como media alta (IMCO, 2022).

## Innovación en la administración y gestión pública

La innovación en el sector público tiene como uno de sus enfoques el uso de las tecnologías de la información para la eficiencia de la administración pública. El uso y aprovechamiento de las tecnologías, como la IA o los algoritmos, es un tema que está cobrando cada vez mayor relevancia a nivel estatal y local. Las potencialidades que ofrece para la gestión y solución de problemas públicos son numerosas, aunque escasamente estudiadas. Distintos investigadores señalan los posibles beneficios de estas técnicas como apoyo a la toma de decisiones en la administración pública, el reforzamiento de las buenas prácticas y el respaldo que ofre-

ce el *big data* para el diseño e implementación de las políticas públicas (Valle Cruz, 2018; Sandoval, 2021; García y Ruvalcaba, 2021; Ruvalcaba, 2021). A nivel nacional existen ejercicios aislados donde se estudia la aplicación de la IA en áreas como la administración de justicia.

En 2021, con la iniciativa del Instituto Federal de Telecomunicaciones se realizó por primera vez en México una encuesta sobre IA organizada por universidades e instituciones nacionales y extranjeras, así como asociaciones y expertos en el tema. Entre los resultados destaca que alrededor de la mitad de los participantes considera que esta tecnología reducirá el empleo y disminuirá la seguridad y privacidad de los datos personales (Valle Cruz, 2019). Se observa que la IA es percibida como algo especializado, sofisticado, poco accesible y que es más usada en el área de salud o para innovaciones tecnológicas. Entre las principales ventajas los encuestados señalan que hace la vida cotidiana más fácil (41 %), automatización de las tareas (25.8 %) y accesibilidad en la información (20.7 %) (IFT, 2021).

La *Encuesta sobre gobierno digital e inteligencia artificial en el sector público de Jalisco*, realizada por el CEED (Acosta *et al.*, 2021), tiene entre sus resultados que el 53.8 % de las personas encuestadas (personas directivas de áreas relacionadas con las tecnologías de la información, entre otras) no han escuchado hablar de la IA en el sector público, lo que muestra un desconocimiento general de esta herramienta y sus posibles usos, pero el 89 % de los encuestados no descarta la disponibilidad a incorporarla en los procesos de la administración gubernamental como herramienta auxiliar para la toma de decisiones. Entre los principales factores que se identificaron como de impedimento para la implementación de la IA en el sector público están el presupuesto (74.2%), la infraestructura tecnológica deficiente (71.5 %), la brecha digital (69.9 %) y el desconocimiento y malinterpretación social (45.7 %).

## Principales problemáticas identificadas y áreas de oportunidad

De la revisión y actualización de los principales indicadores para este tema se han identificado algunas áreas específicas en las que, para atender con eficiencia los problemas públicos, es necesario un desarrollo desde distintos enfoques para la mejora en los procesos de administración y gestión. Entre estos aspectos a resolver están los siguientes: la

insuficiencia en financiamiento para el desarrollo, el manejo de la deuda pública y la atención a la crisis en el sistema de pensiones.

En el mismo tópico, se mostró en el reporte la baja satisfacción que existe entre la ciudadanía de los servicios públicos, como el agua potable, alumbrado público, parques, jardines, calles y avenidas, nivel de satisfacción atribuible a los rezagos y carencias en las funciones de la administración pública. Por otro lado, como una propuesta de solución y herramienta a explorar está el uso de la IA para la mejora y eficiencia de los procesos de gestión gubernamental, que a su vez podría ayudar a disminuir los costos de la burocracia.

## Referencias

- ACOSTA, A., Avilés, C., Garibaldi, E., Martínez, Y. y Ruvalcaba, E. (2021). Gobierno digital e inteligencia artificial en el sector público de Jalisco: la mirada de los involucrados. En *Encuesta sobre Gobierno digital e inteligencia artificial en el sector público de Jalisco*. Universidad de Guadalajara. [http://ceed.udg.mx/sites/default/files/Encuesta-JaliscoDigital\\_O.pdf](http://ceed.udg.mx/sites/default/files/Encuesta-JaliscoDigital_O.pdf)
- Auditoría Superior del Estado de Jalisco (2019). *Informe final de auditoría. Resultados obtenidos en la revisión de la cuenta pública del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPE-JAL)*. [https://www.asej.gob.mx/transparencia\\_asej/sites/default/files/informes\\_finales/IVP%20Instituto%20de%20Pensiones%20del%20Estado%20de%20Jalisco.pdf](https://www.asej.gob.mx/transparencia_asej/sites/default/files/informes_finales/IVP%20Instituto%20de%20Pensiones%20del%20Estado%20de%20Jalisco.pdf)
- Cámara de Diputados (2019). *Financiamiento y deuda pública del Estado de Jalisco, 1993-2019*. Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis. <https://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/se/SAE-ISS-16.16-19.pdf>
- GARCÍA, V. y Ruvalcaba, G. (2021). Análisis de las estrategias nacionales de inteligencia artificial en América Latina: Estudio de los enfoques de ética y de derechos humanos. *Revista de Gestión Pública*, 10(1). <https://revistas.uv.cl/index.php/rgp/article/view/3151>
- Gobierno de Jalisco (2022). Deuda pública. *Información Fiscal*. [https://transparenciafiscal.jalisco.gob.mx/transparencia-fiscal/rendicion\\_de\\_cuentas/deuda-publica](https://transparenciafiscal.jalisco.gob.mx/transparencia-fiscal/rendicion_de_cuentas/deuda-publica)
- Gobierno de México (2022). Sistema de Alertas. *Disciplina financiera*. [https://www.disciplinafinanciera.hacienda.gob.mx/es/DISCIPLINA\\_FINANCIERA/Entidades\\_Federativas\\_2022](https://www.disciplinafinanciera.hacienda.gob.mx/es/DISCIPLINA_FINANCIERA/Entidades_Federativas_2022)

- IFT (2021). *Primera encuesta 2021. Usuarios de servicios de telecomunicaciones*. <https://www.ift.org.mx/sites/default/files/contenidogeneral/usuarios-y-audencias/primeraecuesta2021.pdf>
- IEEG (2021). *Cifras definitivas de finanzas públicas municipales de Jalisco en 2019*. <https://ieeg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2021/06/Ficha-informativa-EFIPEM-2019-cifras-definitivas-20210520.pdf>
- Instituto Mexicano de Competitividad (2022). *Índice de Competitividad Estatal*. <https://imco.org.mx/indices/indice-de-competitividad-estatal-2022/>
- INEGI (2021a). *Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2021*. <https://www.inegi.org.mx/programas/encig/2021/#Tabulados>
- INEGI (2021b). *Finanzas públicas estatales y municipales*. <https://www.inegi.org.mx/programas/finanzas/#Tabulados>
- RUVALCABA, E. (2021). Políticas públicas e inteligencia artificial: la disrupción del sector público. *Revista Universitaria*, 4(33), 34-35. <https://revistauniversitaria.uaemex.mx/article/view/16495>
- SANDOVAL, R. (2021). *Inteligencia artificial aplicada al gobierno: una exploración internacional de casos en Inteligencia artificial y ética en la gestión pública*. Escuela CLAD. [https://www.researchgate.net/publication/350736029\\_Inteligencia\\_Artificial\\_aplicada\\_al\\_gobierno\\_una\\_exploracion\\_internacional\\_de\\_casos](https://www.researchgate.net/publication/350736029_Inteligencia_Artificial_aplicada_al_gobierno_una_exploracion_internacional_de_casos)
- Secretaría de la Hacienda Pública de Jalisco (2022). *Presupuesto ciudadano Jalisco 2022. El Estado de Jalisco. Periódico oficial*, V(5), sección III. <https://sepbr.jalisco.gob.mx/files/Preciudadano/Autorizado2022/V.%20x.%20Manual%20de%20Presupuesto%20Ciudadano%202022.pdf>
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2022). *Recaudación local. Transparencia presupuestaria y observación del gasto*. [https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/Recaudacion\\_Local](https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/Recaudacion_Local)
- VALLE CRUZ, D. (2019). Inteligencia artificial en números. *Revista Universitaria*, 2(13), 34-35. <https://revistauniversitaria.uaemex.mx/article/view/12412>

# Política y gobierno

## Introducción

Este documento integra los principales indicadores y métricas para el análisis del panorama político y de gobierno de Jalisco. Es un reporte de las implicaciones del cambio político en Jalisco en los últimos tres años y en recientes fechas con las elecciones intermedias de 2021. Se realiza una descripción de las fuerzas políticas que comienzan su gestión, así como los principales problemas sociales a los que se enfrentan. Las fuentes de información provienen de distintas instituciones: el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC), la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del INEGI a través de diversos de sus instrumentos, como la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental, la Envipe y el Censo Nacional de Gobiernos Estatales; y de instituciones como el IMCO. Los datos se actualizaron al año 2020 o 2022, dependiendo de la disponibilidad de la información; la estructura y esquema que se siguió corresponde al utilizado en la edición de *Jalisco a futuro* de 2018 en el eje 5, correspondiente a Gobierno eficiente y política democrática, en el tema 2, Política y gobierno.

## Configuración política y percepción en Jalisco

### Elecciones intermedias de 2021 (reconfiguración de los ayuntamientos)

A nivel nacional la alternancia de partido político en el gobierno se dio con la entrada de Andrés Manuel López Obrador al ganar las elecciones de 2018, lo que también incrementó la presencia de este partido (Morena) en distintos ayuntamientos del país. En Jalisco ese año obtuvieron

ocho municipios con coalición con el Partido Encuentro Social (PES) y el Partido del Trabajo (PT).

En julio de 2018 terminó un ciclo en la política de Jalisco, el periodo que inició con el triunfo del Partido Acción Nacional (PAN) en 1995 con Alberto Cárdenas y que se prolongaría hasta 2013 cuando finalizó el sexenio de Emilio González Márquez, y comenzó la alternancia con Aristóteles Sandoval Díaz del Partido Revolucionario Institucional (PRI), quien gobernó de 2013 a 2018. En ese último año, el partido Movimiento Ciudadano (MC) con Enrique Alfaro Ramírez ganó las elecciones para la gubernatura estatal del próximo sexenio.

En el 2021 el PAN obtuvo 19 ayuntamientos, 5 más que en 2018; el PRI también aumentó su presencia al pasar de 20 a 25, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) perdió un municipio y Morena se posicionó como la cuarta fuerza del estado al pasar de 8 municipios en coalición a 13. En términos de porcentaje, el mayor número de ayuntamientos lo tuvo MC con el 39 %, seguido del PRI con el 20 %, en tercer lugar el PAN con el 15 % y en cuarto lugar Morena con el 10 % de las alcaldías.

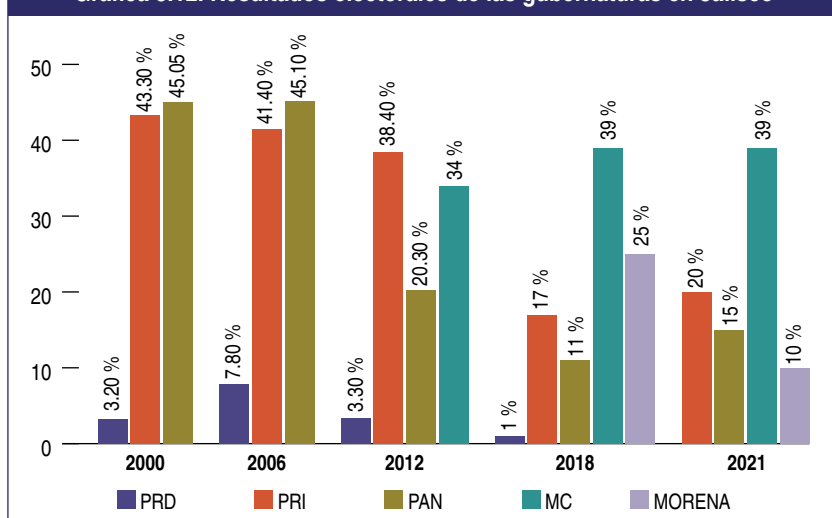
| Tabla 5.5. Total de ayuntamientos ganados por los partidos políticos |      |      |      |      |      |
|----------------------------------------------------------------------|------|------|------|------|------|
| Partido político                                                     | 2009 | 2012 | 2015 | 2018 | 2021 |
| PAN                                                                  | 64   | 23   | 24   | 14   | 19   |
| PAN-PRD                                                              | 0    | 0    | 5    | 0    | 0    |
| PAN-PRD-MC                                                           | 0    | 0    | 0    | 44   | 0    |
| PRI                                                                  | 2    | 0    | 45   | 20   | 25   |
| PRI-PANAL                                                            | 43   | 0    | 0    | 0    | 0    |
| PRI-PVEM                                                             | 0    | 86   | 17   | 0    | 0    |
| PRD                                                                  | 8    | 5    | 5    | 2    | 1    |
| PRD-PT                                                               | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    |
| PT-MC                                                                | 0    | 9    | 0    | 0    | 0    |
| PT-MC                                                                | 0    | 0    | 2    | 0    | 0    |
| MC                                                                   | 0    | 0    | 24   | 25   | 49   |
| Hagamos                                                              | 0    | 0    | 0    | 0    | 5    |
| Futuro                                                               | 0    | 0    | 0    | 0    | 1    |
| Fuerza por México                                                    | 0    | 0    | 0    | 0    | 2    |
| Continúa...                                                          |      |      |      |      |      |

**Tabla 5.5. Total de ayuntamientos ganados por los partidos políticos**

| Partido político | 2009 | 2012 | 2015 | 2018 | 2021 |
|------------------|------|------|------|------|------|
| Futuro           | 0    | 0    | 0    | 0    | 1    |
| Morena           | 0    | 0    | 0    | 0    | 13   |
| Morena-PES-PT    | 0    | 0    | 0    | 8    | 0    |
| PVEM             | 5    | 0    | 0    | 6    | 5    |
| Somos            | 0    | 0    | 0    | 0    | 1    |
| PES              | 0    | 0    | 1    | 0    | 3    |
| Independientes   | 0    | 0    | 0    | 2    | 0    |

Fuente: elaboración propia con base en los resultados electorales del IEPC Jalisco.

**Gráfica 5.12. Resultados electorales de las gubernaturas en Jalisco**



Fuente: elaboración propia con base en los resultados electorales del IEPC.

## Conformación del Congreso del Estado

En 2021 MC incrementó sus posiciones en el Congreso del Estado al pasar de catorce curules en 2018 a tener dieciséis en 2021. El segundo lugar en posiciones dentro del recinto fue el partido Morena con ocho espacios, seguido del PRI que ganó una posición para llegar a cinco, mientras que el PAN que tenía ocho espacios perdió dos, quedando con cinco.

En términos de porcentajes, MC tiene el 42.1 %, seguido de Morena con el 21.1 %, después el PRI y PAN con 13.2 % cada uno, el partido Hagamos que por primera vez ocupa espacios en el Congreso con dos diputados que representan el 5.3 %, y finalmente Futuro y PVEM con un diputado cada uno, es decir el 2.6 %, respectivamente. El partido en la gubernatura conserva el mayor porcentaje de posiciones en el Congreso del Estado y agrega dos diputaciones más.

| <b>Partido político</b> | <b>2003</b> | <b>2006</b> | <b>2009</b> | <b>2012</b> | <b>2015</b> | <b>2018</b> | <b>2021</b> |
|-------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| PAN                     | 17          | 20          | 17          | 14          | 5           | 8           | 5           |
| PRI                     | 19          | 13          | 18*         | 17          | 15**        | 4           | 5           |
| PRD                     | 2           | 4***        | 2           | 2           | 2           | 2           | 0           |
| PVEM                    | 2           | 1           | 2           | 1           | 1           | 1           | 1           |
| NA                      | 0           | 2           | 0           | 0           | 1           | 0           | 0           |
| MC                      | 0           | 0           | 0           | 5           | 14          | 14          | 16          |
| Morena                  | 0           | 0           | 0           | 0           | 0           | 8           | 8           |
| PT                      | 0           | 0           | 1           | 0           | 0           | 1           | 0           |
| Independiente           | 0           | 0           | 0           | 0           | 1           | 0           | 0           |
| Hagamos                 | 0           | 0           | 0           | 0           | 0           | 0           | 2           |
| Futuro                  | 0           | 0           | 0           | 0           | 0           | 0           | 1           |

\* Coalición PRI-PANAL.

\*\* 14 diputados por la coalición PRI-PVEM y un diputado del PRI.

\*\*\* Coalición PRD-PT.

## Indicadores sobre democracia en Jalisco

El Índice de Desarrollo Democrático de México (IDD-Mex), monitoreado por la plataforma MIDE Jalisco de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, mide el desarrollo democrático por entidad, basado en tres planos o dimensiones de la democracia: 1) democracia de los ciudadanos, 2) democracia de las instituciones y 3) ejercicio de poder efectivo para gobernar. En el año 2021 el estado de Jalisco ocupaba el lugar número 14; subió una posición en relación con el año anterior. En este indicador estratégico las mejores posiciones son las que se acercan al valor 1. Este valor se basa en el IDD-Mex, en el que Jalisco con 6 659 puntos registra un comportamiento altamente positivo dado que ob-

tiene un puntaje casi 90 % superior al de 2019, lo que repercutió en que ascendiera de la posición 24 a la 13. El único retroceso registrado es en democracia social, que incide levemente ante los crecimientos de las otras tres dimensiones (IDD-Mex, 2020).

| Tabla 5.7. Posición en el IDD-Mex |       |
|-----------------------------------|-------|
| Año                               | Valor |
| 2017                              | 19    |
| 2018                              | 23    |
| 2019                              | 24    |
| 2020                              | 13    |
| 2021                              | 14    |

Fuente: MIDE Jalisco.

### Problemas fundamentales de gobierno y gobernabilidad en Jalisco

La principal razón de ser y el objetivo de los partidos y políticos es el de ofrecer propuestas de solución a los principales problemas económicos, sociales, etcétera, de la población del estado. La credibilidad e incluso su permanencia y existencia se ponen en riesgo cuando estos problemas no son entendidos y resueltos, una vez que están en el cargo. La alternancia y el cambio en las tendencias de voto se ven influidas por la capacidad de propuesta y solución de los partidos políticos. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental elaborado por el INEGI, en el año 2021 el 71 % de las personas consideran la inseguridad y la delincuencia como uno de los principales problemas de Jalisco, este porcentaje se ha incrementado desde 2017 cuando fue de 61 %. Otro de los problemas identificados por la sociedad que también ha tenido un incremento significativo es el fenómeno de la corrupción. En 2017 solo el 29 % lo señalaba como un problema principal, para 2021 la cifra es casi del 60 por ciento.

El desempleo y la pobreza son problemáticas que las y los gobernantes se comprometen a disminuir dado que el éxito en sus propuestas y el impacto de sus acciones define el rechazo o aceptación ciudadana, y la percepción que tienen sobre las capacidades con las que cuentan para resolver estos problemas.

**Tabla 5.8. Percepción sobre las principales problemáticas en la sociedad: opinión de insatisfacción**

| Problema                   | Jalisco |         |         | México  |         |         |
|----------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
|                            | 2013    | 2017    | 2021    | 2013    | 2017    | 2021    |
| Inseguridad y delincuencia | 71.20 % | 77.50 % | 76.00 % | 57.8 %  | 61.1    | 71 %    |
| Corrupción                 | 51.60 % | 57 %    | 59.40 % | 48.5 %  | 29.1    | 57.10 % |
| Desempleo                  | 49.20 % | 28.70 % | 22.70 % | 51 %    | 36.3    | 34.70 % |
| Pobreza                    | 44.90 % | 30.60 % | 31.90 % | 39.30 % | 27.90 % | 34.80 % |

Fuente: Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental. INEGI (2021).

## Desigualdad, pobreza y empleo precario

La desigualdad y la pobreza son dos problemas que se han ido acen-  
tuando en los últimos años. Los salarios y las condiciones precarias, a  
la par del desigual acceso a los sistemas de salud y educación, son ele-  
mentos que contribuyen al alto porcentaje de la población en situación  
de pobreza, que en Jalisco es del 43.9 % quienes tienen más de dos tipos  
de carencias (salud, educación, empleo). La desigualdad económica se  
refleja en el Coeficiente de Gini, en valores entre 0 y 1, donde mientras  
más cercano es a 0 menor es el grado de desigualdad. En Jalisco al año  
2014 este índice era de 0.46, y en 2021 se redujo a 0.38, valor por debajo  
de la media nacional.

**Tabla 5.9. Principales indicadores sobre desigualdad y pobreza**

| Problema                              | Jalisco        |                |                | México         |                |                |
|---------------------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Población en situación de pobreza (%) | 39.8<br>(2012) | 31.8<br>(2016) | 28.4<br>(2018) | 45.5<br>(2012) | 43.6<br>(2016) | 43.9<br>(2020) |
| Desigualdad (Coeficiente de Gini)     | 0.42<br>(2011) | 0.46<br>(2014) | 0.38<br>(2021) | 0.45<br>(2012) | 0.43<br>(2016) | 0.50<br>(2021) |

Fuente: MIDE Jalisco con datos del Coneval e IMCO.

Desde 1997 el estado de Jalisco ocupa el lugar número 4 en porcen-  
taje de participación en el PIB Nacional, aspecto positivo del desarrollo  
económico estatal; sin embargo, denota también un crecimiento muy

lento en este indicador que en 2016 era de 6.81 % y para 2020 aumentó a 7.3 por ciento.

| Tabla 5.10. Indicadores en materia económica    |                  |                  |                  |                           |                  |                   |
|-------------------------------------------------|------------------|------------------|------------------|---------------------------|------------------|-------------------|
| Problema                                        | Jalisco          |                  |                  | México                    |                  |                   |
| Variación PIB respecto del año anterior (%)     | 2.3<br>(2013)    | 4.67<br>(2016)   | 3.7<br>(2022)    | 1.1<br>(2013)             | 2.75<br>(2016)   | 6.4<br>(2021)     |
| Participación del estado en el PIB Nacional (%) | 6.45<br>(2012)   | 6.81<br>(2016)   | 7.3<br>(2020)    | 4ta. posición (1997-2022) |                  |                   |
| Ingresos de la población por hora trabajada     | \$33.5<br>(2012) | \$39.2<br>(2017) | \$46.6<br>(2021) |                           | \$42.1<br>(2017) | \$47.34<br>(2022) |

Fuente: IMCO.

## Combate a la corrupción

De acuerdo con el análisis realizado por el IIEG (2022) de los datos del Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE), durante 2021 se recibieron 2 935 quejas y denuncias por incumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos de la administración pública estatal, se realizaron 264 auditorías y 1 809 procedimientos de sanción administrativa y, en el mismo periodo, se sancionó a 6 servidores públicos por faltas administrativas graves y a 129 por faltas administrativas no graves.

| Tabla 5.11. Principales indicadores de seguridad pública                  |                                                        |       |
|---------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|-------|
| Tema                                                                      | Variable                                               | Total |
| Denuncias recibidas                                                       | Por incumplimiento de servidores públicos              | 2 935 |
| Auditorías                                                                | Total                                                  | 264   |
| Investigaciones por la presunta responsabilidad de faltas administrativas | Procedimientos iniciados                               | 1 809 |
|                                                                           | Procedimientos concluidos                              | 733   |
|                                                                           | Servidores públicos sujetos a procedimientos iniciados | 368   |
| Servidores públicos sancionados                                           | Por faltas administrativas graves                      | 6     |
|                                                                           | Por faltas administrativas no graves                   | 129   |

Fuente: IIEG (2022) con datos del Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE).

## Tasa de incidencia de corrupción

El indicador del sistema MIDE Jalisco calcula la tasa de trámites donde la población tuvo contacto con algún servidor público y experimentó al menos un acto de corrupción por cada 100 000 habitantes. Al mes de diciembre de 2021 el valor era de 16 479 que es un 50 % menor al de 2019 (34 545).

**Tabla 5.12. Tasa de incidencia de corrupción por cada cien mil habitantes**

| Año   | 2017   | 2019   | 2021   |
|-------|--------|--------|--------|
| Valor | 25 129 | 35 545 | 16 497 |

Fuente: MIDE Jalisco.

## Corrupción y procuración de justicia

En la población jalisciense los niveles de percepción de corrupción son altos, principalmente hacia los jueces, ministerios y procuradurías. En el caso de los jueces, de acuerdo con datos del sistema MIDE Jalisco, con resultados de la Envipe, al 2022, el 71.1 % percibe a los jueces como corruptos, valor que aumentó respecto de los años anteriores en 2020 (69.3 %) y 2021 (68.2 %), y el 61.9 % percibe como corruptos a los ministerios públicos y procuradurías.

En lo que respecta a los ministerios públicos y procuradurías, al 2022 el porcentaje que los percibe como corruptos es de 61.9 %, valor similar al de 2021 (61.2 %) y menor a 2018 cuando se tenía el 63 por ciento.

**Tabla 5.13. Población que percibe a los jueces como corruptos (%)**

| Año   | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
|-------|------|------|------|------|------|
| Valor | 70.1 | 74.5 | 69.3 | 68.2 | 71.1 |

Fuente: MIDE Jalisco con datos de la Envipe (2022).

**Tabla 5.14. Población que percibe a los ministerios públicos y procuradurías como corruptas (%)**

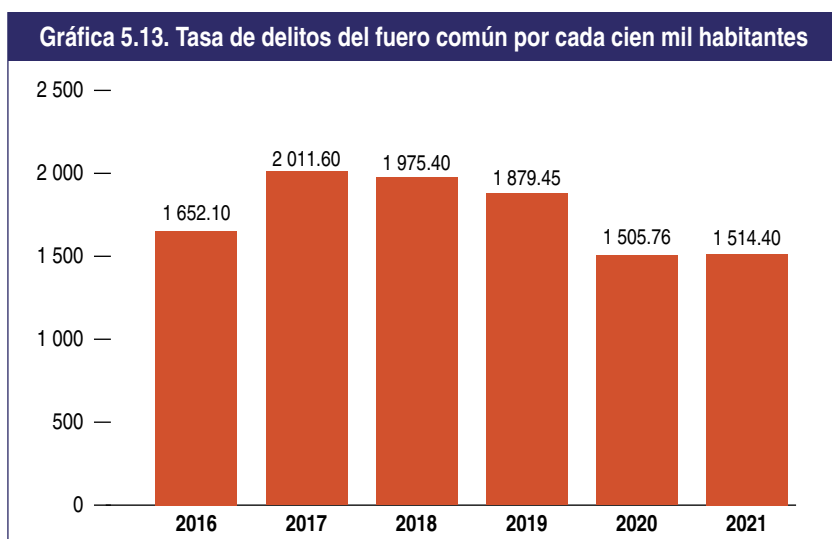
| Año   | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
|-------|------|------|------|------|------|
| Valor | 63   | 61.4 | 67.3 | 61.2 | 61.9 |

Fuente: MIDE Jalisco con datos de la Envipe (2022).

## Inseguridad y violencia

### Tasa de delitos del fuero común

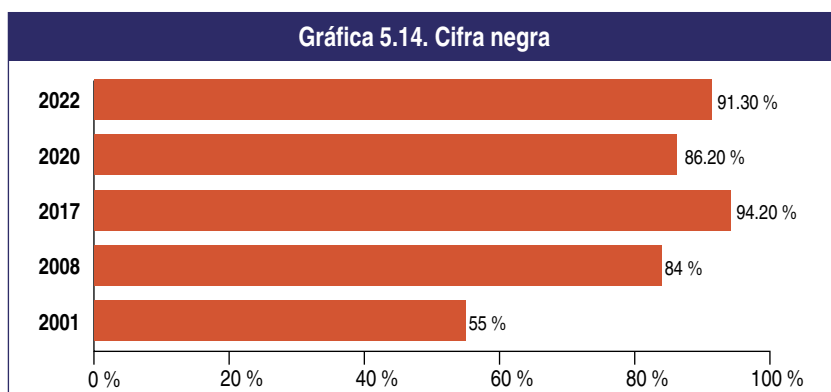
La inseguridad y la violencia continúan creciendo de manera exponencial en el país y en el estado. En los últimos dos años se ha observado una reducción de cerca del 2 %, en 2019 se reportó una tasa de 1 879.45 delitos por cada cien mil habitantes, y para 2021 esta cifra bajó a 1 514.4. El indicador se refiere a los delitos del fuero común ocurridos por cada cien mil habitantes. Este tipo de delito afecta directamente a las personas en lo individual, por el tipo de bien jurídico afectado: la vida y la integridad corporal, la libertad personal, la libertad y la seguridad sexual, el patrimonio, la familia, la sociedad, entre otros. Los cometidos con mayor frecuencia son robo a personas y robo a vehículos automotores.



Fuente: MIDE Jalisco con datos de la Dirección de Planeación y Estadística, Fiscalía Estatal.

### Cifra negra

En 2001 la cifra negra era del 55 %, en 2008 aumentó al 84 % y casi diez años después, en 2017, este valor alcanzó el 94.02 %; en 2020 bajó a 86.2 % y se incrementó para 2022, cuando de acuerdo con datos de la Envipe llegó a ser de 91.30 el porcentaje de delitos no denunciados respecto de los delitos ocurridos en la misma entidad federativa.



Fuente: MIDE Jalisco con datos de la Envepe (2022).

## Política y gobierno y áreas de oportunidad. Síntesis

A partir de la revisión de los principales indicadores sobre política y gobierno en el estado de Jalisco, es posible identificar algunas líneas de trabajo para los tomadores de decisiones de política pública. Es importante considerar, en primer lugar, la configuración política; es decir, el porcentaje de participación de los partidos políticos en las gubernaturas estatales, el Congreso del Estado y los ayuntamientos. En esta administración, el partido en ejercicio del poder se enfrenta a una serie de problemáticas sociales y económicas, además del rezago de problemas que arrastran desde periodos anteriores, como la insuficiencia del Estado de derecho. Esta se manifiesta en la incapacidad de las instituciones para hacer cumplir la ley, la muy baja confianza que se tiene en ellas y en la percepción negativa que se tiene de los políticos en general y de los legisladores en particular.

La resolución de los problemas públicos requiere de una estructura institucional con las capacidades suficientes para dar respuesta a las necesidades de la ciudadanía. Esto es posible gracias al sistema de democracia en el que se eligen las autoridades. Sin embargo, tener un partido en el gobierno del estado y con mayoría en el Congreso no garantiza necesariamente la generación e implementación de políticas públicas sostenibles. Esto no se observa en los resultados de la acción pública, lo que se refleja en el amplio porcentaje de percepción negativa que se tiene frente a problemáticas como la inseguridad y la corrupción. La

desconfianza institucional también se ve reflejada en el alto porcentaje de cifra negra en el estado, lo que se traduce en la poca confianza que se tiene en las capacidades institucionales del gobierno para la resolución de los problemas públicos.

## Referencias

- Congreso del Estado de Jalisco (2022). *Diputados por grupos parlamentarios. LXIII Legislatura*. <https://www.congresoal.gob.mx/diputados>
- Coneval (2020). *Informe de pobreza y evaluación Jalisco, 2020*. [https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Informes\\_de\\_pobreza\\_y\\_evaluacion\\_2020\\_Documentos/Informe\\_Jalisco\\_2020.pdf](https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Informes_de_pobreza_y_evaluacion_2020_Documentos/Informe_Jalisco_2020.pdf)
- Fundación Konrad Adenauer A.C. (2020). *Índice de Desarrollo Democrático de México IDD-MEX 2020*. <https://www.ieepco.org.mx/archivos/documentos/2021/IDDMEX2020.pdf>
- Instituto Electoral de Participación Ciudadana Jalisco (2021). *Resultados del proceso electoral local*. [https://www2.iepcjalisco.org.mx/tablero-electoral-2021/?page\\_id=1307](https://www2.iepcjalisco.org.mx/tablero-electoral-2021/?page_id=1307)
- INEGI (2020). *Producto Interno Bruto de Jalisco en 2020*. <https://ieeg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2021/12/Ficha-informativa-Producto-Interno-Bruto-de-Jalisco-2020-20211209.pdf>
- INEGI (2021a). *Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental, ENCIG 2021*. <https://www.inegi.org.mx/programas/encig/2021/#Tabulados>
- INEGI (2021b). *Producto Interno Bruto de México durante el tercer trimestre de 2021*. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/pib\\_pconst/pib\\_pconst2021\\_11.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/pib_pconst/pib_pconst2021_11.pdf)
- INEGI (2022). *Censo Nacional de Gobiernos Estatales 2022*. [Ficha informativa, 6 de septiembre de 2022]. <https://ieeg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2022/09/CNGE-2022.pdf>
- MOY, V. (2022). *Las cifras más recientes de pobreza*. Instituto Mexicano de la Competitividad. Centro de Investigación en Políticas Pública.
- Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (2022). *Posición en el Índice de Desarrollo Democrático*. MIDE Jalisco. <https://mide.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano/detalleIndicador/1486>



# Anexos



# I. Inventario de indicadores

Enseguida se presenta el listado de todos los indicadores citados en los cinco ejes estratégicos y doce temas de *Jalisco a futuro 2050. Jalisco hoy*. El seguimiento a estos indicadores permitió identificar algunas de las principales problemáticas sociales en relación con los temas estudiados y arrojó información valiosa para la toma de decisiones y el diseño de políticas públicas. En total se utilizaron 266 indicadores como referencia para conocer la situación actual, pasada, y en algunos casos proyecciones futuras, de los temas de mayor interés social.

## Eje 1. Prosperidad y bienestar

| Bienestar social |                                                                          |                                                                                           |
|------------------|--------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|
| Núm.             | Indicador                                                                | Fuentes                                                                                   |
| 1                | Habitantes por municipio del AMG                                         | Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Censo de población y vivienda 2020 |
| 2                | Población total y tasa de crecimiento promedio anual                     | INEGI, censos de población y vivienda de 2000, 2010 y 2020                                |
| 3                | Composición de la población por grupos de edad                           | INEGI, censos de población y vivienda de 2020                                             |
| 4                | Tamaño promedio de los hogares (integrantes) según tamaño de localidad   | INEGI, censos de población y vivienda de 2000 y 2010                                      |
| 5                | Jalisco: jefatura de los hogares                                         | INEGI, censos de población y vivienda de 2000 y 2010                                      |
| 6                | Integrantes de los hogares en México y Jalisco según tamaño de localidad | INEGI, censos de población y vivienda de 2000 y 2010                                      |
|                  |                                                                          | Encuesta Nacional de Hogares 2017, INEGI                                                  |
| Continúa...      |                                                                          |                                                                                           |

| Bienestar social |                                                                                                    |                                                                                                                                                                           |
|------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Núm.             | Indicador                                                                                          | Fuentes                                                                                                                                                                   |
| 7                | Porcentaje de hogares con jefatura femenina en Jalisco (2000-2017)                                 | INEGI, censos de población y vivienda de 2000 y 2010                                                                                                                      |
|                  |                                                                                                    | Encuesta Nacional de Hogares 2017, INEGI                                                                                                                                  |
|                  |                                                                                                    | Encuesta Intercensal 2015, INEGI                                                                                                                                          |
| 8                | Tasa de fecundidad                                                                                 | Censo de Población y Vivienda 2020 y Proyecciones de la población del Conapo (Consejo Nacional de Población)                                                              |
| 9                | Embarazo adolescente                                                                               | Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG) con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Ampliado |
| 10               | Etnicidad (población que habla una lengua indígena)                                                | INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020                                                                                                                                 |
| 11               | Personas con discapacidad                                                                          | INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020                                                                                                                                 |
| 12               | Matrícula por tipo de sostenimiento                                                                | IIEG, con base en datos de la Secretaría de Educación; Estadística educativa 2021-2022                                                                                    |
| 13               | Distribución de matrícula                                                                          | IIEG, con base en datos de la Secretaría de Educación; Estadística educativa 2021-2022                                                                                    |
| 14               | Grado promedio de escolaridad                                                                      | INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020                                                                                                                                 |
| 15               | Distribución de matrícula por tipo de sostenimiento                                                | IIEG, Ficha estudiantes 2022                                                                                                                                              |
| 16               | Población de 18 años y más con educación superior por sexo y campos de formación académica         | IIEG con datos del Censo de población y vivienda, INEGI 2020                                                                                                              |
| 17               | Población Económicamente Activa (PEA)                                                              | INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020                                                                                                                                 |
| 18               | Población Ocupada                                                                                  | INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020                                                                                                                                 |
| 19               | Población Inactiva                                                                                 | INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020                                                                                                                                 |
| 20               | Composición de la población por PEA Ocupada; PEA Desocupada; PNEA Disponible; y PNEA No disponible | IIEG, con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2022                                                                                                 |
| Continúa...      |                                                                                                    |                                                                                                                                                                           |

| Bienestar social |                                                     |                                                                                                                                                      |
|------------------|-----------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Núm.             | Indicador                                           | Fuentes                                                                                                                                              |
| 21               | Tasa de participación en la actividad económica     | INEGI, ENOE, Primer trimestre 2022                                                                                                                   |
| 22               | Tasa de condiciones críticas de ocupación           | INEGI, ENOE, Primer trimestre 2022                                                                                                                   |
| 23               | Tasa de desocupación                                | INEGI, ENOE, Primer trimestre 2022                                                                                                                   |
| 24               | Tasa de informalidad laboral                        | INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020                                                                                                            |
| 25               | Pobreza                                             | IIEG con datos del Informe de pobreza y evaluación del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), 2020            |
| 26               | Población por condición de pobreza multidimensional | Dirección General de Planeación y Análisis de la Secretaría de Bienestar                                                                             |
| 27               | Pobreza laboral                                     | IIEG con datos del Coneval, 2022                                                                                                                     |
| 28               | Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP) | Coneval, 2022                                                                                                                                        |
| 29               | Coefficiente Gini                                   | Coneval con base en el MEC del MCS-ENIGH (Módulo de Condiciones Socioeconómicas-Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares) (2016 y 2018) |
| 30               | Carencias sociales en Jalisco                       | Coneval, 2020                                                                                                                                        |
| 31               | Carencia por rezago educativo                       | Coneval, 2022                                                                                                                                        |
| 32               | Acceso a la seguridad social                        | Coneval, 2020                                                                                                                                        |

| Economía    |                                       |                                 |
|-------------|---------------------------------------|---------------------------------|
| Núm.        | Indicador                             | Fuentes                         |
| 1           | Producto interno bruto (PIB)          | IIEG, con información del INEGI |
| 2           | Exportaciones                         | INEGI                           |
| 3           | Balance comercial neto                | Secretaría de Economía          |
| 4           | Índice de Complejidad Económica (ICE) | Secretaría de Economía          |
| 5           | Coefficiente de Gini                  | MIDE Jalisco                    |
| 6           | Inversión Extranjera Directa (IED)    | Secretaría de Economía          |
| 7           | Remesas                               | Banco de México                 |
| Continúa... |                                       |                                 |

| Economía |                                                          |                                                                        |
|----------|----------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|
| Núm.     | Indicador                                                | Fuentes                                                                |
| 8        | Sectores productivos: PIB del sector primario            | IIEG, con información del INEGI                                        |
| 9        | Unidades económicas                                      | IIEG                                                                   |
| 10       | Exportaciones del sector secundario                      | IIEG, con información del INEGI                                        |
| 11       | Sectores productivos: PIB del sector terciario, comercio | IIEG, con información del INEGI                                        |
| 12       | Población Económicamente Activa (PEA)                    | Secretaría de Economía                                                 |
| 13       | Tasa de ocupación y desocupación                         | INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Nueva Edición (ENOE_N) |
| 14       | Población Ocupada (PO)                                   | INEGI. ENOE_N                                                          |
| 15       | Tasa de informalidad laboral                             | IIEG, con información del INEGI                                        |
| 16       | Salario promedio mensual                                 | Secretaría de Economía                                                 |
| 17       | Parques industriales                                     | Secretaría de Economía                                                 |
| 18       | Afectaciones económicas por pandemia                     | IIEG                                                                   |

| Salud y seguridad social |                                                          |                                                                |
|--------------------------|----------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|
| Núm.                     | Indicador                                                | Fuentes                                                        |
| 1                        | Nacimientos por año                                      | Dirección General de Información en Salud. Secretaría de Salud |
| 2                        | Porcentaje de nacimientos por edad de la madre           | Dirección General de Información en Salud. Secretaría de Salud |
| 3                        | Nacimientos en madres adolescentes                       | Secretaría de Salud Jalisco                                    |
| 4                        | Mortalidad materna                                       | Secretaría de Salud Jalisco                                    |
| 5                        | Embarazo adolescente                                     | Secretaría de Salud Jalisco                                    |
| 6                        | Embarazos en niñas y adolescentes, 10-19 años            | Secretaría de Salud Jalisco                                    |
| 7                        | Embarazos en menores de 15 años, Jalisco 2010-2020       | Secretaría de Salud Jalisco                                    |
| 8                        | Embarazos en niñas y adolescentes, 10-19 años, 2010-2020 | Secretaría de Salud Jalisco                                    |
| 9                        | Estadística sobre mortalidad                             | IIEG, con base en las estadísticas de mortalidad del INEGI     |
| Continúa...              |                                                          |                                                                |

| Salud y seguridad social |                                                                                                                                                             |                                                                                                                              |
|--------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Núm.                     | Indicador                                                                                                                                                   | Fuentes                                                                                                                      |
| 10                       | Tasa bruta de mortalidad y tasa bruta de natalidad, 1970-2050                                                                                               | Conapo. Conciliación demográfica de México 1950-2015 y Proyecciones de la población de México y de las entidades federativas |
| 11                       | Tasa de mortalidad cruda y estandarizada en Jalisco                                                                                                         | INEGI. Censos de población y vivienda de 1995, 2000, 2005, 2020 y 2020                                                       |
| 12                       | Defunciones generales según entidad de residencia habitual de la persona fallecida y sexo, Jalisco 2015-2020                                                | IIEG, con base en INEGI, Estadísticas de mortalidad                                                                          |
| 13                       | Defunciones generales según entidad de residencia habitual de la persona fallecida y grupos de edad, Jalisco, 2020                                          | IIEG, con base en INEGI, Estadísticas de mortalidad                                                                          |
| 14                       | Distribución porcentual de las defunciones registradas según entidad de residencia habitual de la persona fallecida y mes de ocurrencia, Jalisco, 2015-2020 | IIEG, con base en INEGI, Estadísticas de mortalidad                                                                          |
| 15                       | Causas de defunciones en Jalisco, 2020                                                                                                                      | Secretaría de Salud Jalisco                                                                                                  |
| 16                       | Principales causas de enfermedad, Jalisco, 2020                                                                                                             | IIEG, con base en Secretaría de Salud; Anuarios de Morbilidad                                                                |
| 17                       | Adicción a las drogas y otras sustancias ilegales                                                                                                           | Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco (CECAJ), Secretaría de Salud                                                |
| 18                       | Egresos hospitalarios totales, nacional y estatal                                                                                                           | Dirección General de Información en Salud (DGIS) sistema SINAISCAP                                                           |
| 19                       | Egresos hospitalarios por sexo                                                                                                                              | DGIS sistema SINAISCAP                                                                                                       |
| 20                       | Motivos de egreso                                                                                                                                           | DGIS sistema SINAISCAP                                                                                                       |
| 21                       | Tipo de consulta externa, 2000-2020                                                                                                                         | DGIS sistema SINAISCAP                                                                                                       |
| 22                       | Población usuario de consulta externa 2000-2020                                                                                                             | DGIS sistema SINAISCAP                                                                                                       |
| 23                       | Población usuaria de consulta especializada por tipo de especialización                                                                                     | DGIS sistema SINAISCAP                                                                                                       |
| 24                       | Porcentaje de personal de salud en Jalisco                                                                                                                  | Secretaría de Salud Jalisco                                                                                                  |
| 25                       | Personal médico y de enfermería en contacto directo con el paciente en instituciones                                                                        | Secretaría de Salud Jalisco                                                                                                  |
| Continúa...              |                                                                                                                                                             |                                                                                                                              |

| Salud y seguridad social |                                                                                                                                                   |                                                                               |
|--------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|
| Núm.                     | Indicador                                                                                                                                         | Fuentes                                                                       |
| 26                       | Distribución porcentual de la población según institución de protección en salud de acuerdo con el auto-reporte del informante del hogar, Jalisco | INEGI, INSP, Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut)                 |
| 27                       | Población según sexo y condición de afiliación a servicios de salud                                                                               | IIEG con base en INEGI: Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (Enadid) |
| 28                       | Trabajadores asegurados en el IMSS                                                                                                                | IIEG con base en datos del IMSS                                               |
| 29                       | Porcentaje de la población jalisciense con carencia por acceso a los servicios de salud                                                           | MIDE Jalisco con base en datos del Coneval                                    |
| 30                       | Porcentaje de casos covid-19 acumulados al mes de julio de 2022                                                                                   | Sistema Radar Jalisco. Gobierno del Estado de Jalisco                         |
| 31                       | Defunciones por covid-19                                                                                                                          | Conahcyt                                                                      |

## Eje 2. Cohesión social para el desarrollo

| Educación   |                                                                            |                                                                           |
|-------------|----------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|
| Núm.        | Indicador                                                                  | Fuentes                                                                   |
| 1           | Matrícula por tipo de sostenimiento                                        | IIEG con base en Secretaría de Educación, Estadística Educativa 2021-2022 |
| 2           | Distribución de matrícula por nivel de estudios                            | Secretaría de Educación Jalisco                                           |
| 3           | Grado promedio de escolaridad                                              | INEGI, Censo de Población y Vivienda                                      |
| 4           | Porcentaje de población analfabeta de 15 años y más por entidad federativa | INEGI, Censo de Población y Vivienda                                      |
| 5           | Porcentaje de población por grupos de edad que es analfabeta               | INEGI, Censo de Población y Vivienda                                      |
| 6           | Distribución de la matrícula de educación básica por tipo de sostenimiento | IIEG con base en Secretaría de Educación                                  |
| 7           | Matrícula de educación básica                                              | Secretaría de Educación Jalisco                                           |
| 8           | Porcentaje de la matrícula de educación básica en Jalisco                  | Secretaría de Educación Jalisco                                           |
| 9           | Escuelas, alumnos, grupos y docentes de educación básica primaria          | Secretaría de Educación Jalisco                                           |
| Continúa... |                                                                            |                                                                           |

| Educación   |                                                                                               |                                                                                                            |
|-------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Núm.        | Indicador                                                                                     | Fuentes                                                                                                    |
| 10          | Porcentaje de cobertura en educación primaria 6-11 años                                       | MIDE Jalisco con datos de la Secretaría de Educación Jalisco                                               |
| 11          | Principales indicadores de educación básica primaria en Jalisco                               | Secretaría de Educación Jalisco                                                                            |
| 12          | Resultados Planea. Puntaje promedio por entidad federativa                                    | Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (Planea)                                              |
| 13          | Composición de las escuelas de educación básica primaria                                      | Secretaría de Educación Jalisco                                                                            |
| 14          | Escuelas, alumnos, grupos y docentes de educación básica secundaria                           | Secretaría de Educación Jalisco                                                                            |
| 15          | Evolución de la eficiencia terminal de educación secundaria en Jalisco                        | Secretaría de Educación Jalisco                                                                            |
| 16          | Eficiencia terminal. Educación secundaria                                                     | Secretaría de Educación Jalisco                                                                            |
| 17          | Cobertura de educación secundaria en Jalisco                                                  | Secretaría de Educación Jalisco                                                                            |
| 18          | Porcentaje de alumnos en el nivel de dominio III y IV de Planea                               | MIDE Jalisco                                                                                               |
| 19          | Porcentaje de escuelas de educación media superior en Jalisco                                 | Secretaría de Educación Jalisco                                                                            |
| 20          | Escuelas de educación media superior en Jalisco                                               | Secretaría de Educación Jalisco                                                                            |
| 21          | Porcentaje de matrícula en instituciones públicas y privadas 2021                             | Secretaría de Educación Jalisco                                                                            |
| 22          | Matrícula de educación media superior en Jalisco 2021-2022                                    | Secretaría de Educación Jalisco                                                                            |
| 23          | Porcentaje de cobertura en educación media superior 15-17 años                                | MIDE Jalisco                                                                                               |
| 24          | Porcentaje de cobertura en educación superior, solo pregrado                                  | MIDE Jalisco                                                                                               |
| 25          | Matrícula de educación superior por tipo de institución, calendario 2020-2021                 | Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies). Anuarios Estadísticos |
| 26          | Distribución de la matrícula estatal en educación superior por tipo de institución, 2020-2021 | Anuies. Anuarios Estadísticos                                                                              |
| 27          | Matrícula de educación superior por tipo de sostenimiento                                     | Anuies. Anuarios Estadísticos                                                                              |
| Continúa... |                                                                                               |                                                                                                            |

| Educación |                                                                                                         |                                                                                                                                          |
|-----------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Núm.      | Indicador                                                                                               | Fuentes                                                                                                                                  |
| 28        | Crecimiento de la matrícula total estatal (Licenciatura y TSU)                                          | Secretaría de Educación Pública. Anuies. Anuarios Estadísticos. Secretaría de Educación Jalisco                                          |
| 29        | Matrícula en educación superior en Jalisco por tipo de sostenimiento                                    | Secretaría de Educación Pública. Anuies. Anuarios Estadísticos. Secretaría de Educación Jalisco                                          |
| 30        | Población de 18 años y más con educación superior por sexo y campos de formación académica Jalisco 2020 | IIEG con datos del INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020                                                                             |
| 31        | Docentes en educación superior pública y privada                                                        | Secretaría de Educación Jalisco                                                                                                          |
| 32        | Docentes en instituciones privadas y públicas de educación superior en Jalisco 2010-2021                | Anuies. Anuarios Estadísticos. Secretaría de Educación Jalisco                                                                           |
| 33        | Relación de presupuesto real por alumno en la UdeG                                                      | García, N. y Porras, A. (2021). El gasto público en la educación superior: lecciones desde la Universidad de Guadalajara. <i>Nexos</i> . |
| 34        | Programas, matrícula y crecimiento de posgrados en Jalisco                                              | Anuies. Anuarios Estadísticos                                                                                                            |
| 35        | Matrícula por área de conocimiento en Jalisco 2010, 2016 y 2021                                         | Anuies. Anuarios Estadísticos                                                                                                            |
| 36        | Programas de posgrados por tipo de sostenimiento, 2021                                                  | Anuies. Anuarios Estadísticos                                                                                                            |
| 37        | Matrícula de posgrados por tipo de sostenimiento, 2021                                                  | Anuies. Anuarios Estadísticos                                                                                                            |

| Cultura     |                                                                                                                              |                               |
|-------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|
| Núm.        | Indicador                                                                                                                    | Fuentes                       |
| 1           | Espacios culturales registrados por la Secretaría de Cultura                                                                 | IIEG con base en INEGI        |
| 2           | Habitantes por biblioteca, librería, museo y teatro                                                                          | IIEG con base en INEGI        |
| 3           | Consumo de servicios culturales: número de personas que asistieron                                                           | Secretaría de Cultura Jalisco |
| 4           | Porcentaje de personas asistentes a talleres, cursos, conferencias, seminarios, etcétera, en las regiones de Jalisco en 2021 | Secretaría de Cultura Jalisco |
| Continúa... |                                                                                                                              |                               |

| Cultura |                                                                                   |                                                                                                                   |
|---------|-----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Núm.    | Indicador                                                                         | Fuentes                                                                                                           |
| 5       | Asistencia a eventos culturales                                                   | Módulo de Cultura (MODECULT), INEGI                                                                               |
| 6       | Capital humano artístico ocupado y empleado                                       | MIDE Jalisco con base en la ENOE                                                                                  |
| 7       | Ingreso promedio mensual de las personas ocupadas en el sector cultural artístico | MIDE Jalisco                                                                                                      |
| 8       | Patrimonio cultural                                                               | Sistema de Información Cultural (SIC México)                                                                      |
| 9       | Programas de Secretaría de Cultura y tipo de financiamiento                       | Secretaría de Cultura ( <a href="https://programas.app.jalisco.gob.mx">https://programas.app.jalisco.gob.mx</a> ) |
| 10      | Apoyos económicos del sector cultural, Jalisco                                    | Secretaría de Cultura, numeralia institucional                                                                    |
| 11      | PIB del sector de la cultura por áreas generales. Nacional                        | INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cultura                                                           |

| Ciencia, tecnología e innovación |                                                                                      |                                                                                                                                                                    |
|----------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Núm.                             | Indicador                                                                            | Fuentes                                                                                                                                                            |
| 1                                | Centros para el desarrollo de cultura de emprendimiento innovador (REDi)             | Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología                                                                                                                     |
| 2                                | Inversión estatal en I+D+i. Fondos adicionales                                       | MIDE Jalisco con datos del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (Coecytjal)                                                                                     |
| 3                                | Gasto público estatal destinado como porcentaje del presupuesto estatal              | MIDE Jalisco con datos de la Secretaría de la Hacienda Pública (SHP)                                                                                               |
| 4                                | Instituciones apoyadas con recursos económicos por proyectos de ciencia e innovación | MIDE Jalisco con datos de la SHP                                                                                                                                   |
| 5                                | Proyectos apoyados por Coecytjal                                                     | MIDE Jalisco con datos del Coecytjal                                                                                                                               |
| 6                                | Títulos y registros concedidos a Jalisco en el periodo 2010-2021                     | Elaboración propia con datos del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI)                                                                              |
| 7                                | Registro de patentes en Jalisco                                                      | IMPI                                                                                                                                                               |
| 8                                | Empresas registradas en el RENIECYT                                                  | MIDE Jalisco con datos del Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT)-Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conahcyt) |
| Continúa...                      |                                                                                      |                                                                                                                                                                    |

| Ciencia, tecnología e innovación |                                                             |          |
|----------------------------------|-------------------------------------------------------------|----------|
| Núm.                             | Indicador                                                   | Fuentes  |
| 9                                | Número Sistema Nacional de Investigadores (SNII) en Jalisco | Conahcyt |
| 10                               | Investigadores del SNII por área del conocimiento           | Conahcyt |

### Eje 3. Seguridad pública y justicia penal

| Seguridad pública |                                                                                                                  |                                                                                                    |
|-------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Núm.              | Indicador                                                                                                        | Fuentes                                                                                            |
| 1                 | Homicidios dolosos en Jalisco                                                                                    | MIDE Jalisco con datos de la Dirección de Planeación y Estadística, Fiscalía del Estado de Jalisco |
| 2                 | Homicidios por entidad federativa, 2021                                                                          | INEGI                                                                                              |
| 3                 | Feminicidios: municipios con mayor número de carpetas de investigación                                           | Jalisco Cómo Vamos                                                                                 |
| 4                 | Delitos registrados en carpetas de averiguación                                                                  | Fiscalía del Estado de Jalisco                                                                     |
| 5                 | Total de delitos registrados en carpetas de averiguación de la Fiscalía General del Estado de Jalisco, 2017-2020 | Fiscalía General del Estado de Jalisco                                                             |
| 6                 | Tasa de víctimas de delito por sexo en 2020                                                                      | INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe)            |
| 7                 | Diez municipios con la mayor cifra de personas desaparecidas                                                     | Comisión Nacional de Búsqueda. Secretaría de Gobernación                                           |
| 8                 | Personas desaparecidas no localizadas y localizadas por municipio, Jalisco, acumulado de 2016-2021               | Comisión Nacional de Búsqueda. Secretaría de Gobernación                                           |
| 9                 | Personas desaparecidas no localizadas y localizadas, por sexo                                                    | Comisión Nacional de Búsqueda. Secretaría de Gobernación                                           |
| 10                | Personas desaparecidas, no localizadas y localizadas en el periodo 2016-2021                                     | Consejo Nacional de Búsqueda                                                                       |
| 11                | Personas desaparecidas, no localizadas y localizadas, por mes, 2021                                              | Consejo Nacional de Búsqueda                                                                       |
| 12                | Narcomenudeo en Jalisco                                                                                          | Jalisco Cómo Vamos                                                                                 |
| Continúa...       |                                                                                                                  |                                                                                                    |

| Seguridad pública |                                                                                                                         |                                                                                       |
|-------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| Núm.              | Indicador                                                                                                               | Fuentes                                                                               |
| 13                | Tipo de impacto económico a consecuencia del delito                                                                     | INEGI. Envipe                                                                         |
| 14                | Cifra negra. Condición de denuncia del delito                                                                           | INEGI. Envipe                                                                         |
| 15                | Porcentaje de cifra negra nacional y en Jalisco 2012-2020                                                               | INEGI. Envipe                                                                         |
| 16                | Cifra negra. Razones para no denunciar                                                                                  | INEGI. Envipe                                                                         |
| 17                | Distribución porcentual sobre los temas que generan mayor preocupación, Jalisco                                         | INEGI. Envipe                                                                         |
| 18                | Percepción de inseguridad en la entidad federativa                                                                      | INEGI. Envipe                                                                         |
| 19                | Percepción de inseguridad en el municipio de residencia, Jalisco                                                        | INEGI. Envipe                                                                         |
| 20                | Percepción de inseguridad en la colonia o localidad                                                                     | INEGI. Envipe                                                                         |
| 21                | Distribución porcentual sobre la percepción de seguridad al caminar solo por la noche en los alrededores de su vivienda | INEGI. Envipe                                                                         |
| 22                | Distribución porcentual de la población que manifiesta sentirse insegura en espacios públicos o privados en Jalisco     | INEGI. Envipe                                                                         |
| 23                | Porcentaje de la población de 18 y más que identifica a las autoridades en municipios de AMG y Puerto Vallarta          | IIEG con datos de INEGI, Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU)         |
| 24                | Nivel de percepción de confianza de la sociedad en autoridades                                                          | INEGI. Envipe                                                                         |
| 25                | Nivel de percepción sobre la corrupción en las autoridades de Jalisco                                                   | INEGI. Envipe                                                                         |
| 26                | Violencia contra las mujeres                                                                                            | Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim) |
| 27                | Personal de institución encargada de la función de seguridad pública                                                    | Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal. INEGI.                                   |
| 28                | Estado de Fuerza en la Fiscalía General del Estado                                                                      | Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal. INEGI.                                   |
| Continúa...       |                                                                                                                         |                                                                                       |

| Seguridad pública |                                                                                                    |                                                         |
|-------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|
| Núm.              | Indicador                                                                                          | Fuentes                                                 |
| 29                | Cantidad de personal encargado de la función pública                                               | Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal. INEGI      |
| 30                | Presupuesto de la institución de seguridad pública, por entidad federativa                         | Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal. INEGI      |
| 31                | Recursos financieros destinados a seguridad pública y procuración de justicia en Jalisco 2010-2020 | Presupuesto de Egresos. SHP                             |
| 32                | Presupuesto de seguridad pública y procuración de justicia en Jalisco                              | Presupuesto de Egresos. SHP                             |
| 33                | Principales autoridades señaladas como supuestas violadoras de derechos humanos                    | Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) |

| Política criminal y justicia penal |                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                   |
|------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Núm.                               | Indicador                                                                                                                                                                                                       | Fuentes                                                                                                           |
| 1                                  | Unidades administrativas de la Procuraduría General de Justicia                                                                                                                                                 | Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE) 2020                                                    |
| 2                                  | Agencias o fiscalías del Ministerio Público de la Procuraduría General de Justicia o Fiscalía General                                                                                                           | CNPJE 2020                                                                                                        |
| 3                                  | Personal en la Fiscalía General, por sexo, Jalisco 2014-2020                                                                                                                                                    | IIEG con base en el CNPJE 2020                                                                                    |
| 4                                  | Presupuesto ejercido de la Procuraduría General de Justicia o Fiscalía General, por entidad federativa, 2020                                                                                                    | CNPJE 2020                                                                                                        |
| 5                                  | Variaciones presupuestales en instituciones de procuración de justicia                                                                                                                                          | México Evalúa. Hallazgos desde lo local. Seguimiento y evaluación del sistema de justicia penal en Jalisco, 2020. |
| 6                                  | Averiguaciones previas, investigaciones y carpetas de investigación del Ministerio Público de Jalisco, 2020                                                                                                     | CNPJE 2020                                                                                                        |
| 7                                  | Oficinas de atención del órgano o unidad administrativa encargada de los mecanismos alternativos de solución de controversias de la Procuraduría General de Justicia o Fiscalía General, por entidad federativa | IIEG con base en INEGI. CNPJE 2020                                                                                |
| Continúa...                        |                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                   |

| Política criminal y justicia penal |                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                            |
|------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Núm.                               | Indicador                                                                                                                                                                                                  | Fuentes                                                                                                                                                                    |
| 8                                  | Solicitudes y expedientes registrados por el órgano o unidad administrativa encargada de los mecanismos alternativos de solución de controversias de las Procuradurías y Fiscalías, por entidad federativa | IIEG con base en INEGI. CNPJE 2020                                                                                                                                         |
| 9                                  | Infraestructura penitenciaria                                                                                                                                                                              | Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales del año 2021                                                                                                           |
| 10                                 | Personal de centros penitenciarios de Jalisco por año de 2013 a 2020                                                                                                                                       | IIEG con datos del INEGI, Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales (CNGSPSPE) y Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales |
| 11                                 | Presupuesto ejercido por los centros penitenciarios, 2020                                                                                                                                                  | Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales (CNSPE) 2021                                                                                                           |
| 12                                 | Egresos e ingresos a centros penitenciarios                                                                                                                                                                | CNSPE 2021                                                                                                                                                                 |
| 13                                 | Población privada de la libertad, ingresos y egresos en centros penitenciarios de Jalisco por año de 2013 a 2020                                                                                           | IIEG con datos del INEGI, Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales (CNGSPSPE) y Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales |
| 14                                 | Porcentaje de reincidencia jurídica                                                                                                                                                                        | MIDE Jalisco                                                                                                                                                               |
| 15                                 | Índice de Impunidad Estatal                                                                                                                                                                                | México Evalúa 2020                                                                                                                                                         |
| 16                                 | Índice de Impunidad Nacional                                                                                                                                                                               | IIEG con base en el documento IGI-Mex Índice Global de Impunidad México. Centro de Estudios sobre Impunidad y Justicia de la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP)    |
| 17                                 | Percepción de la ciudadanía sobre el Sistema de Justicia Penal en Jalisco                                                                                                                                  | México Evalúa 2020                                                                                                                                                         |

## Eje 4. Sustentabilidad, población y territorio

| Naturaleza y medioambiente |                                                                                              |                                                                                                                  |
|----------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Núm.                       | Indicador                                                                                    | Fuentes                                                                                                          |
| 1                          | Distribución porcentual de la población en las regiones de Jalisco                           | IIEG con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020                                                       |
| 2                          | Patrones de consumo. Producción de plástico y hule                                           | IIEG                                                                                                             |
| 3                          | Porcentaje de cobertura del servicio de agua potable                                         | MIDE Jalisco con datos de la Secretaría de Gestión Integral del Agua (SEGIA)                                     |
| 4                          | Plantas de tratamiento                                                                       | MIDE Jalisco con datos de la SEGIA. Gobierno de Jalisco                                                          |
| 5                          | Porcentaje de aguas residuales tratadas                                                      | MIDE Jalisco con datos de la SEGIA                                                                               |
| 6                          | Índice de Calidad del Agua del Río Santiago                                                  | Revivamos Río Santiago. Gobierno de Jalisco                                                                      |
| 7                          | Volumen del lago de Chapala                                                                  | Comisión Estatal del Agua (CEA)                                                                                  |
| 8                          | Cota de lago de Chapala                                                                      | CEA                                                                                                              |
| 9                          | Valor de la producción agrícola por principales cultivos                                     | IIEG                                                                                                             |
| 10                         | Producción pecuaria. Histórico de cabezas de producción ganadera                             | Sistema de Información Pecuaria. Sistema de Información Agroalimentaria de Consulta (Siacon).                    |
| 11                         | Aporte de metano y óxido nitroso en Gg de CO <sub>2</sub> e (GWP100) por hato ganadero, 2018 | Galicia, A. <i>et al.</i> (2018)                                                                                 |
| 12                         | Emisiones de GEI                                                                             | Inventario Estatal de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero de Jalisco (IEEGYCEIJ) año base 2017 |
| 13                         | Emisiones y absorciones de GEI por sector en el Estado de Jalisco, 2017                      | IEEGYCEIJ año base 2017                                                                                          |
| 14                         | Comparativo calidad del aire AMG, Jalisco, 2021-2022                                         | Sistema de monitoreo atmosférico de Jalisco (SIMAJ)                                                              |
| 15                         | Vehículos de motor registrados en circulación, Jalisco, 2000-2020                            | IIEG con base en INEGI. Estadística de vehículos de motor registrados en circulación                             |
| 16                         | Incendios forestales atendidos en coordinación con otras instancias                          | MIDE Jalisco con datos de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet)                     |
| Continúa...                |                                                                                              |                                                                                                                  |

| Naturaleza y medioambiente |                                                                                                         |                                                                                     |
|----------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| Núm.                       | Indicador                                                                                               | Fuentes                                                                             |
| 17                         | Incendios forestales atendidos en coordinación con otras instancias                                     | MIDE Jalisco con datos de la Semadet                                                |
| 18                         | Principales causas de pérdida de biodiversidad                                                          | Comisión Nacional para el Conocimiento y uso de la Biodiversidad (Conabio)          |
| 19                         | Cambios de uso de suelo y su vegetación                                                                 | IIEG, con datos de Uso de Suelo y Vegetación series V y VI, escala 1:250 000. INEGI |
| 20                         | Dinámica de cambio de usos de suelo y vegetación, Jalisco, 2011-2014                                    | IIEG, con datos de Uso de Suelo y Vegetación series V y VI, escala 1:250 000. INEGI |
| 21                         | Tasa de deforestación bruta en México                                                                   | Semadet, 2018                                                                       |
| 22                         | Toneladas generadas de residuos sólidos en municipios de Jalisco                                        | Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales 2021, INEGI   |
| 23                         | Número de municipios de Jalisco que implementan esquemas de gestión integral de residuos sólidos        | MIDE Jalisco                                                                        |
| 24                         | Cambio climático. Comportamiento de la temperatura media anual estimada para cuatro periodos climáticos | Davydova, V. (2020)                                                                 |

| Población y territorio |                                                                                  |                                                                   |
|------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|
| Núm.                   | Indicador                                                                        | Fuentes                                                           |
| 1                      | Población total de Jalisco                                                       | INEGI. Censos de población y vivienda 1900-2020                   |
| 2                      | Pirámide poblacional. Habitantes por edad y sexo                                 | INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020                         |
| 3                      | Distribución porcentual de la población según sexo, Jalisco, 2020                | IIEG con datos de INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020       |
| 4                      | Distribución porcentual de la población de 12 a 29 años según grupo de edad      | IIEG con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010 y 2020 |
| 5                      | Municipios con mayor y menor volumen de población de 12 a 29 años, Jalisco, 2020 | IIEG con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020        |
| Continúa...            |                                                                                  |                                                                   |

| Población y territorio |                                                                                                                                  |                                                                                                                                                         |
|------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Núm.                   | Indicador                                                                                                                        | Fuentes                                                                                                                                                 |
| 6                      | Tasas de asistencia escolar de la población de 12 a 29 años por sexo y grupos de edad, 2020                                      | IIEG con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020                                                                                              |
| 7                      | Tasa específica de participación económica de la población de 15 años y más según sexo y grupo de edad, Jalisco, 2020            | IIEG con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020                                                                                              |
| 8                      | Distribución de la población de 12 a 29 años no económicamente activa según sexo y tipo de actividad no económica, Jalisco, 2020 | IIEG con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020                                                                                              |
| 9                      | Población de 60 años y más según sexo, al mes de julio, Jalisco, 2022                                                            | IIEG con base en el Conapo; Proyecciones de la población de los municipios de México 2015-2030 (actualización correspondiente al mes de agosto de 2019) |
| 10                     | Municipios con mayor y menor cantidad de población de 60 años y más, Jalisco, 2022                                               | IIEG con base en el Conapo, Proyecciones de la población de los municipios de México 2015-2030                                                          |
| 11                     | Razón de dependencia demográfica en la vejez por entidad federativa, 2020                                                        | Conapo, con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020                                                                                           |
| 12                     | Proyecciones de la población de 65 años y más, Jalisco, 2015-2030                                                                | IIEG con base en el Conapo, Proyecciones de la población de los municipios de México 2015-2030 (actualización correspondiente al mes de agosto de 2019) |
| 13                     | Tasa de alfabetización y de analfabetismo de la población de 60 años y más según sexo, Jalisco                                   | IIEG con base en INEGI; ENOE                                                                                                                            |
| 14                     | Población de 65 años y más según condición de actividad económica y tasa de participación económica por sexo                     | IIEG con base en INEGI; ENOE                                                                                                                            |
| 15                     | Esperanza de vida 2020                                                                                                           | Conapo. Datos abiertos. Indicadores demográficos                                                                                                        |
| 16                     | Esperanza de vida al nacimiento total y por sexo, 1970-1950                                                                      | Conapo. Datos abiertos. Indicadores demográficos                                                                                                        |
| 17                     | Tasas específicas de fecundidad                                                                                                  | Conapo. Datos abiertos. Indicadores demográficos                                                                                                        |
| Continúa...            |                                                                                                                                  |                                                                                                                                                         |

| Población y territorio |                                                                                                                               |                                                                                              |
|------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|
| Núm.                   | Indicador                                                                                                                     | Fuentes                                                                                      |
| 18                     | Tasa global de fecundidad, Jalisco, 1970-2050                                                                                 | Conapo. Datos abiertos. Indicadores demográficos                                             |
| 19                     | Grado de intensidad migratoria México-Estados Unidos                                                                          | IIEG con base en el Conapo. Datos abiertos.                                                  |
| 20                     | Municipios con mayor y menor porcentaje de viviendas que reciben remesas, Jalisco, 2020                                       | IIEG con base en el Conapo                                                                   |
| 21                     | Grado de intensidad migratoria México-Estados Unidos, por municipio de Jalisco                                                | IIEG con base en el Conapo.                                                                  |
| 22                     | Causas de la migración en Jalisco, 2020                                                                                       | INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020                                                    |
| 23                     | Municipios con mayor y menor porcentaje de viviendas con emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos | IIEG con base en el Conapo. Estimaciones con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda |
| 24                     | Municipios con mayor y menor porcentaje de viviendas con migrantes de retorno de Estados Unidos                               | IIEG con base en el Conapo. Estimaciones con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda |

## Eje 5. Gobierno eficiente y política democrática

| Administración y gestión pública |                                                                                                                                                                             |                                                                                                          |
|----------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Núm.                             | Indicador                                                                                                                                                                   | Fuentes                                                                                                  |
| 1                                | Finanzas públicas. Egresos                                                                                                                                                  | INEGI. Estadística de finanzas públicas estatales y municipales, 2020                                    |
| 2                                | Capítulos de distribución de los egresos estatales, Jalisco, 2018                                                                                                           | INEGI. Estadística de finanzas públicas estatales y municipales, 2020                                    |
| 3                                | Comportamiento de los egresos 2012-2021                                                                                                                                     | INEGI. Estadística de finanzas públicas estatales y municipales, 2020                                    |
| 4                                | Finanzas públicas. Ingresos                                                                                                                                                 | INEGI. Estadística de finanzas públicas estatales y municipales, 2020                                    |
| 5                                | Comportamiento de los ingresos, 2010-2020, Jalisco.                                                                                                                         | INEGI. Estadística de finanzas públicas estatales y municipales, 2020                                    |
| 6                                | Impuestos municipales como porcentaje de los ingresos totales por entidad federativa, 2020                                                                                  | INEGI. Estadística de finanzas públicas estatales y municipales, 2020                                    |
| 7                                | Los veinte municipios de Jalisco con mayor recaudación de impuestos, como porcentaje de los ingresos totales, 2019                                                          | IIEG con datos de INEGI, Estadística de finanzas públicas municipales y delegacionales, 2019             |
| 8                                | Distribución del presupuesto de egresos de Jalisco                                                                                                                          | SHP                                                                                                      |
| 9                                | Costo burocrático, porcentaje de Servicios personales en relación con el egreso                                                                                             | INEGI. Estadística de finanzas públicas estatales y municipales, 2021                                    |
| 10                               | Evolución del PIB nacional de México, 1993-2019 (tasa de crecimiento real)                                                                                                  | Subdirección de Análisis Económico con información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) |
| 11                               | Evolución de los saldos acumulados del financiamiento público estatal y municipal de México y Jalisco, 1993-2019                                                            | Subdirección de Análisis Económico con información de la SHCP                                            |
| 12                               | Porcentaje de la población de 18 años y más que habita en áreas urbanas de cien mil habitantes y más en el estado de Jalisco, satisfecha con los servicios públicos básicos | INEGI. Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2021                                         |
| 13                               | Funcionarios públicos pensionados: Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal)                                                                                    | Estadística del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco                                             |
| 14                               | Deuda pública                                                                                                                                                               | Sistema de Alertas de la SHCP                                                                            |

*Continúa...*

| Administración y gestión pública |                                                        |                                              |
|----------------------------------|--------------------------------------------------------|----------------------------------------------|
| Núm.                             | Indicador                                              | Fuentes                                      |
| 15                               | Posición en el ranking de competitividad estatal. IMCO | IMCO. Índice de Competitividad Estatal, 2022 |

| Política y gobierno |                                                                                                                                     |                                                                                      |
|---------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| Núm.                | Indicador                                                                                                                           | Fuentes                                                                              |
| 1                   | Total de ayuntamientos ganados por los partidos políticos                                                                           | Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco               |
| 2                   | Resultados electorales de las gubernaturas en Jalisco                                                                               | Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco               |
| 3                   | Configuración política del Congreso del Estado de Jalisco                                                                           | Congreso del Estado de Jalisco                                                       |
| 4                   | Posición en el Índice de Desarrollo Democrático                                                                                     | MIDE Jalisco                                                                         |
| 5                   | Percepción sobre las principales problemáticas en la sociedad. Opinión de insatisfacción                                            | INEGI. Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2021                     |
| 6                   | Principales indicadores sobre desigualdad y pobreza                                                                                 | MIDE Jalisco con datos del Coneval e IMCO                                            |
| 7                   | Indicadores en materia económica                                                                                                    | Instituto Mexicano de Competitividad, IMCO                                           |
| 8                   | Número de quejas y denuncias por incumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos de la administración pública estatal | INEGI. Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE)                                  |
| 9                   | Tasa de incidencia de corrupción por cada cien mil habitantes                                                                       | MIDE Jalisco                                                                         |
| 10                  | Porcentaje de población que percibe a los jueces como corruptos                                                                     | MIDE Jalisco con datos de la Envipe 2022                                             |
| 11                  | Porcentaje de población que percibe a los ministerios públicos y procuradurías como corruptas                                       | MIDE Jalisco con datos de la Envipe 2022                                             |
| 12                  | Tasa de delitos del fuero común por cada cien mil habitantes                                                                        | MIDE Jalisco con datos de la Dirección de Planeación y Estadística. Fiscalía Estatal |
| 13                  | Cifra negra                                                                                                                         | MIDE Jalisco con datos de la Envipe 2022                                             |



## **II. Impacto de los diagnósticos, propuestas e informes de prospectiva en las acciones estratégicas de gobierno**

A continuación se presenta una comparación entre las propuestas y estrategias de las tres ediciones de *Jalisco a futuro* (1999, 2013, 2019) y las políticas, estrategias y programas del gobierno estatal en los cinco sexenios que van desde 1995 con Alberto Cárdenas Jiménez hasta el actual gobierno con Enrique Alfaro Ramírez iniciado en 2018. El propósito es identificar las propuestas de política pública que se utilizaron o retomaron de la obra completa para las estrategias y acciones del gobierno estatal.

Las propuestas de *Jalisco a futuro* se basaron en el diagnóstico y estudio de doce temas específicos que se agruparon en cinco ejes: 1) Prosperidad y bienestar; 2) Cohesión social para el desarrollo; 3) Seguridad pública y justicia penal; 4) Sustentabilidad, población y territorio, y 5) Gobierno eficiente y política democrática. Expertos y académicos especialistas en cada área realizaron el análisis de los datos.

Para este reporte, además de revisar las propuestas de política pública de cada entrega del proyecto Jalisco a Futuro, se observaron los documentos institucionales de cinco administraciones estatales: 1) de 1995 a 2001 con Alberto Cárdenas Jiménez, 2) de 2001 a 2006 en el gobierno de Francisco Javier Ramírez Acuña, 3) de la administración de 2007 a 2013 con Emilio González Márquez, 4) de la gestión de 2013 a 2018 de Aristóteles Sandoval Díaz, y finalmente la administración actual, 5) de 2018 a 2024, con Enrique Alfaro Ramírez.

El diseño de políticas públicas basado en evidencia, en los datos estadísticos y empíricos, aumenta la probabilidad de lograr los objetivos que se propongan. Los tomadores de decisiones y hacedores de políticas públicas deben identificar y utilizar la información disponible, el cono-

cimiento acumulado por las experiencias y la investigación, lo que será la base o punto de partida para su diseño e implementación.

En una primera revisión se observó que los diagnósticos de *Jalisco a futuro* se utilizaron como referentes para conocer el estado de desarrollo en temas económicos, sociales, medioambientales, entre otros, en las cinco administraciones. Se llegó a identificar la mención de *Jalisco a futuro* en 61 ocasiones y en un segundo análisis se identificaron 76 propuestas o enunciados de los distintos ejes del proyecto que se retomaron como parte de las propuestas y objetivos de los Planes Estatales de Desarrollo de las últimas cuatro administraciones, principalmente para las de 2007-2012, 2013-2018 y 2019-2024. Las propuestas de la primera y segunda entrega de *Jalisco a futuro* se retomaron y citaron en los Planes Estatales de Desarrollo de la administración 2007-2012, y la gran mayoría (66) se concentraron en el periodo 2013-2018 en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2030.

En la gestión de Francisco Javier Ramírez Acuña de 2001 a 2006, se retomó una de las propuestas de la primera edición de *Jalisco a futuro* (1999) referente al área de ciencia y tecnología: la creación de un Instituto Estatal de Ciencia y Tecnología, una dependencia gubernamental para la creación de centros estratégicos de investigación para el estado. Esa propuesta se materializó en el año 2000 con la creación del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco (Coecytjal) como un organismo público descentralizado. Después de poco más de veinte años este organismo se mantiene funcionando y dando resultados; un ejemplo de ello es que durante 2018 promovió 25 programas, dos de ellos internacionales apoyando a los sectores de tecnologías de la información, electrónica y comunicaciones, biotecnología, farmacéutica, química y salud, industria automotriz, aeroespacial, etcétera. En 2021 se destinaron veinte millones de pesos para las convocatorias de propiedad intelectual y transferencia de tecnología que lanzan entre SICyT y Coecytjal.

En la administración siguiente (2007-2012), en el gobierno de Emilio González Márquez, se desarrolló el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030 en el que los tres escenarios, el tendencial, pesimista y deseable, presentados en la edición de *Jalisco a futuro. Construyendo el porvenir 1999-2025*, se utilizaron como referencia y punto de partida para el diagnóstico y la generación de propuestas para el apartado Retos de Jalisco en el mediano y largo plazo (Gobierno del Estado de Jalisco, 2007, p. 76).

Posteriormente, en el sexenio del gobernador Jorge Aristóteles Sandoval se elaboró el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033 en el que

se identificó el mayor número de propuestas y enunciados elaborados por expertos y especialistas para la edición de *Jalisco a futuro 2012-2032*. Se identificaron un total de 127 citas en este plan de desarrollo, de las cuales 66 corresponden a propuestas que se retomaron como Objetivos y estrategias: objetivos de desarrollo y objetivos sectoriales.

En la administración siguiente, con el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, en el documento rector Plan Estatal Gobernanza y Desarrollo de Jalisco 2018-2024 se hace referencia al diagnóstico elaborado para la segunda edición de *Jalisco a futuro 2018-2030*, propiamente para el eje de Desarrollo y crecimiento económico, en la actualización de los datos sobre Turismo, así como sobre temas de Medioambiente como Resiliencia y Cambio Climático.

## **Influencia de *Jalisco a futuro* en planes de desarrollo, estrategias y acciones de política pública estatal**

Las propuestas de política pública y estrategias generadas en el ejercicio de *Jalisco a futuro* se basan en los datos estadísticos agrupados en los cinco ejes y doce temas que componen los diagnósticos. A partir del análisis de estos últimos y del estudio de los principales indicadores a lo largo de cierto periodo, los expertos y especialistas realizaron los estudios de prospectiva y propuestas para la acción de gobierno que integran cada edición de la obra completa.

El propósito de este informe es conocer la influencia que tuvieron o tienen los anteriores ejercicios de *Jalisco a futuro* (1999, 2013, 2019) para las administraciones estatales. El objetivo es identificar cómo este conocimiento acumulado y agrupado en instrumentos de política contribuye a la mejora de las condiciones sociales, económicas, ambientales, etcétera.

Para conocer el grado de influencia de los enunciados y propuestas de *Jalisco a futuro* en las acciones de gobierno se utiliza una clasificación que se divide en los siguientes tres niveles: 1) alto: influencia directa en planes y estrategias de gobierno; 2) medio: se retoma la idea o propuesta en términos generales; 3) bajo: existe una vinculación difícil de precisar entre enunciados y acciones.

En la tabla 1 se resumen el número de ideas, enunciados o propuestas citadas en los Planes Estatales de Desarrollo de cuatro administra-

ciones (2001-2006, 2007-2012, 2013-2018, y 2019-2024) y su clasificación por tipo de nivel (alto, medio o bajo)

| Tabla 1. Número de enunciados en documentos institucionales |                    |
|-------------------------------------------------------------|--------------------|
| Nivel                                                       | Núm. de propuestas |
| Alto                                                        | 32                 |
| Medio                                                       | 36                 |
| Bajo                                                        | 9                  |
| Total                                                       | 77                 |

Fuente: elaboración propia.

El nivel alto indica que las ideas, enunciados o propuestas realizadas en las distintas ediciones de *Jalisco a futuro* se utilizaron como objetivos y estrategias que después derivaron en acciones de política pública y programas que tuvieron resultados positivos; este es el caso de 33 propuestas. El nivel medio indica que se retomó la idea en términos generales pero no existe una conexión directa con las estrategias o programas y resultados, en este nivel se identificaron 36 de las propuestas. Finalmente, el nivel bajo representa la existencia de una relación difícil de precisar entre la propuesta y la acción de política pública, en este nivel se identificaron un total de siete enunciados o propuestas.

De manera particular, para cada sexenio se realizó el ejercicio de revisión de documentos institucionales: planes estatales de desarrollo, planes institucionales e informes de gobierno. De este ejercicio se identificó lo siguiente (tabla 2):

| Tabla 2. Propuestas identificadas por periodo administrativo y clasificación por nivel |                                  |                     |
|----------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|---------------------|
| Periodo / Administración                                                               | Núm. de propuestas identificadas | Nivel               |
| 2001-2006                                                                              | 2                                | Medio               |
| 2007-2012                                                                              | 1                                | Bajo                |
| 2013-2018                                                                              | 65                               | 32 alto<br>34 medio |
| 2019-2024                                                                              | 8                                | Bajo                |

Fuente: elaboración propia.

Como se observa en la tabla 2, las propuestas retomadas en los documentos institucionales se concentran principalmente en el sexenio de 2013 a 2018. Estas propuestas se retoman como objetivos sectoriales y de desarrollo del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2030. Dentro de este mismo periodo y documento se identificaron 32 de nivel alto, lo que indica que sí hubo una influencia directa en planes, estrategias de gobierno y, como se verá más adelante, en los resultados de estas estrategias. Por otro lado se encontraron 34 propuestas del nivel medio.

Las propuestas citadas en el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2030 pertenecen a las áreas de economía y empleo, apoyo a la micro y mediana empresa; educación, deporte y cultura; medioambiente, movilidad, seguridad pública, participación ciudadana y transparencia; innovación y emprendimiento; pobreza y desigualdad; atención a la violencia contra la mujer e igualdad de género; migración; y atención a la vejez.

En la tabla 3 se observa la distribución de propuestas por ejes temáticos.

| Tabla 3. Propuestas identificadas por eje                                                               |                    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| Eje / Tema                                                                                              | Núm. de propuestas |
| Eje 1. Prosperidad y bienestar: bienestar social, economía, salud y seguridad social                    | 25                 |
| Eje 2. Cohesión social para el desarrollo: educación, cultura, ciencia, tecnología e Innovación         | 9                  |
| Eje 3. Seguridad pública y justicia penal: seguridad pública, política criminal y justicia penal        | 9                  |
| Eje 4. Sustentabilidad, población y territorio: naturaleza y medioambiente, población y territorio      | 10                 |
| Eje 5. Gobierno eficiente y política democrática: administración y gestión pública, política y gobierno | 13                 |
| Total                                                                                                   | 66                 |

Fuente: elaboración propia.

## Impacto de las propuestas de *Jalisco a futuro* en el desarrollo estatal

Es posible visibilizar el impacto de los estudios de *Jalisco a futuro* por medio del análisis de las propuestas e ideas citadas en los Planes de Desarrollo Estatal y, principalmente, en la revisión de los resultados obtenidos a partir de la implementación de dichas propuestas a través de planes, programas y acciones estratégicas. Este análisis de propuesta-resultados se sintetiza en la tabla 4 donde es posible identificar tal propuesta en los planes estatales de desarrollo, su clasificación de acuerdo con el nivel de influencia (alto, medio o bajo) y los resultados que se obtuvieron desde el análisis documental de informes de gobierno, planes estatales de desarrollo y planes institucionales.

### Sexenio 2001-2006

Francisco Javier Ramírez Acuña

En el sexenio que comprende los años 2001 a 2006 se identificaron dos propuestas realizadas por los especialistas en la edición de *Jalisco a futuro 1999-2025*, las cuales fueron retomadas en la política estatal de ciencia y tecnología. La propuesta consideraba la creación de una dependencia de gobierno para concentrar la investigación y detonar el desarrollo de la ciencia en el estado. En el análisis documental se encontró que esta propuesta se materializó en la creación del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco, Coecytjal. El grado de influencia clasificado es medio.

| Tabla 4. Propuestas identificadas, impacto y grado de influencia, 2001-2006 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                        |
|-----------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|
| Núm.                                                                        | Jalisco a futuro 1999-2025<br>Evento portador de futuro<br>citado en el Plan Estatal de<br>Desarrollo Jalisco 2001-2006                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Impacto en el<br>desarrollo estatal                                                                                                                                                                                                                                                | Grado de<br>influencia |
| 1                                                                           | Los horizontes de acción. Ciencia y tecnología: El soporte institucional de estos esfuerzos podrá residir en la creación de un Instituto Estatal de Ciencia y Tecnología, a más tardar para el año 2002, financiado con recursos gubernamentales, pero también con donaciones deducibles de impuestos, patrocinios y contribuciones diversas (CEED, 1999, p. 227)                                                                                                                                                                                                                                                | <i>Ley de fomento a la ciencia y tecnología del estado de Jalisco, aprobada en el año 2000</i>                                                                                                                                                                                     | Medio                  |
| 2                                                                           | Excelencia en ciencia y tecnología. Propuesta: Dependencia gubernamental para la creación de Centros estratégicos de investigación en el estado. Se requiere que tenga la capacidad para establecer políticas y canalizar recursos para la creación de los centros y asegurar su permanencia y desarrollo. Objetivo: Contar con una dependencia estatal capaz de crear y mantener los Centros de Investigación de excelencia. Se trata de que el gobierno de Jalisco cuente con una dependencia de gobierno que promueva una cultura científica y tecnológica entre todos los sectores (CEED, 1999, pp. 295-296) | Artículo 3. Se crea el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco (Coecytjal), como un organismo público descentralizado del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, y con domicilio en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco |                        |

Fuente: elaboración propia.

## Sexenio 2007-2012

### Emilio González Márquez

Para este sexenio la revisión documental permitió clasificar lo encontrado como de grado de influencia baja, dado que existe una vinculación difícil de precisar aunque sí se observa una relación entre las temáticas de *Jalisco a futuro* y lo descrito en el Plan de Desarrollo Estatal, en particular en el Diagnóstico.

**Tabla 5. Propuestas identificadas, impacto y grado de influencia, 2007-2012**

| Núm. | Jalisco a futuro 1999-2025<br>Evento portador de futuro<br>citado en el Plan Estatal de<br>Desarrollo Jalisco 2007-2012                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Impacto en el<br>desarrollo estatal                                                                                                                                                                                                                                                       | Grado de<br>influencia |
|------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|
| 1    | <p>Estudio de Jalisco a Futuro. En el libro <i>Jalisco a futuro, construyendo el porvenir 1999-2025</i>, se presentan tres escenarios posibles para el estado: <i>Tendencial</i>. Superando la recesión el estado podrá tener un crecimiento económico de 5 %, un PIB per cápita doble al actual, una población analfabeta de 2 % y la matrícula de educación superior sería mayor de 10 % como principales indicadores en 2025; <i>Pesimista</i>. Se alteran las condiciones de sustentabilidad, se enfrenta a una contracción generalizada de la economía, los poderes públicos y sus instituciones pierden la capacidad de gobierno para poner orden político y legal en el estado; <i>Deseable</i>. Crecimiento económico de 6 % en el PIB al menos durante cinco años, lograr un incremento real del PIB de 50 %. Se logra una escolaridad promedio de la población mayor de 15 años de 12 años. Se planea cubrir en su totalidad la demanda de educación superior y triplicar el número de habitantes con licenciatura terminada (PED, 2007-2012, p. 76)</p> | <p>En el apartado: Diagnóstico. Retos de Jalisco en el mediano y largo plazo.</p> <p>Los tres escenarios citados de la primera edición de <i>Jalisco a futuro</i> se utilizaron como horizontes de acción y punto de arranque para la Visión 2030 y las estrategias de acción pública</p> | Bajo                   |

Fuente: elaboración propia.

## Sexenio 2013-2018

Jorge Aristóteles Sandoval Díaz

En esta administración es en la que derivado de la revisión documental se encontró la mayor cantidad de propuestas de *Jalisco a futuro*, en particular en la entrega de 2012-2032. Estas se retomaron en casi todas las ocasiones de manera directa en el Plan Estatal de Desarrollo Estatal 2013-2018. Enseguida se enumera cada una de las propuestas de *Jalisco a futuro* encontradas posteriormente entre el diagnóstico, la propuesta y estrategias del documento institucional, además de señalar el grado

de influencia. En total se identificaron 66 propuestas de la obra en los documentos institucionales en esta administración.

**Tabla 6. Propuestas identificadas, impacto y grado de influencia, 2013-2018**

| Núm.        | Jalisco a futuro 2012-2032<br>Evento portador de futuro citado en el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2018. Versión inicial                                                                                                                                   | Impacto en el desarrollo estatal                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Grado de influencia |
|-------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| 1           | Incentivar la creación de empleos formales. Generar apoyo para las personas que pierden su empleo (PED, 2013, p. 172)                                                                                                                                                | <p>En lo que va de la administración un total de 412 580 empleos (Esta cifra supera en más del doble lo registrado en la administración pasada (173 154) y es casi cuatro veces lo alcanzado en la antepasada gestión (113 837 empleos) (Sexto Informe de Gobierno, 2018, p. 119)</p> <p>En respuesta a las personas que no han encontrado un empleo formal y que cuentan con conocimientos de algún oficio, el Gobierno del Estado apoya con iniciativas de ocupación por cuenta propia; en lo que va de este año se han otorgado 197 iniciativas del subprograma Fomento al autoempleo en 48 municipios, con una inversión de \$6 321 656, entregando a los beneficiarios mobiliario, equipo, herramientas o maquinaria, además de generar 385 empleos nuevos, de los cuales 286 son ocupados por mujeres (Sexto Informe de Gobierno, 2018.)</p> | Alto                |
| 2           | Mejorar la calidad del empleo. Reducir el número de unidades económicas que se encuentran en la informalidad (PED, 2013, p. 172)                                                                                                                                     | Al 2018 el Gobierno del Estado atendió a 293 556 personas en 468 eventos de vinculación, en los que se ofertaron 220 514 plazas que emplearon a 70 313 solicitantes (31 %). Este servicio permitió que uno de cada tres solicitantes encontrara un empleo formal con prestaciones de ley) (Sexto Informe de Gobierno, 2018, p. 122)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Alto                |
| 3           | Ampliar y mejorar la oferta de financiamiento en condiciones adecuadas para los proyectos productivos. Impulsar un sistema estatal de financiamiento con el que se consoliden programas coordinados y adecuados al tipo y tamaño de las empresas (PED, 2013, p. 186) | En respuesta a las personas que no han encontrado un empleo formal y que cuentan con conocimientos de algún oficio, el Gobierno del Estado apoya con iniciativas de ocupación por cuenta propia; en lo que va de este año se han otorgado 197 iniciativas del subprograma Fomento al autoempleo en 48 municipios, con una inversión de \$6 321 656, entregando a los beneficiarios mobiliario, equipo, herramientas o maquinaria, además de generar 385 empleos nuevos, de los cuales 286 son ocupados por mujeres (Sexto Informe de Gobierno, 2018, p. 122)                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Medio               |
| Continúa... |                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                     |

**Tabla 6. Propuestas identificadas, impacto y grado de influencia, 2013-2018**

| Núm.        | Jalisco a futuro 2012-2032...                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Impacto en el desarrollo estatal                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Grado de influencia |
|-------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| 4           | Fortalecer las capacidades de operación de las MIPyMES. Diseñar un programa estatal de promoción y capacitación de MIPyMES, orientado a la planeación a mediano y largo plazo, al fomento de la cultura empresarial, la innovación, la productividad, el aprovechamiento tecnológico, la generación de productos y servicios con alto valor agregado (PED, 2013, p. 186) | El Consejo Estatal de Promoción Económica (CEPE), a través del programa Proyectos productivos dirigido a empresas, otorgó incentivos económicos y en especie para estimular la inversión privada y la generación de empleos formales. Al mes de septiembre de 2018, el CEPE entregó 1 millón 269 mil 760 pesos y, bajo la modalidad de comodato, 1.33 hectáreas de terreno y una nave industrial; con ello se han beneficiado cinco empresas ubicadas en cinco municipios de cinco regiones del Estado. Por su parte, el sector privado se comprometió a invertir 166 millones 759 mil pesos y a generar 369 empleos formales. Adicionalmente, en 2018, con el fin de incentivar a las empresas, mediante el programa Jalisco competitivo se apoyaron las Mipymes. El estado otorgó incentivos por un monto de \$98 452 199, la federación por \$24 355 299 y la iniciativa privada por \$12 995 717, con lo que se beneficiaron 189 proyectos de las 12 regiones del estado (Sexto Informe de Gobierno, 2018) | Alto                |
| 5           | Incrementar el nivel de productividad del sector primario. Impulsar la modernización de las unidades de producción agropecuarias por medio de la adopción de tecnologías (PED, 2013, p. 210)                                                                                                                                                                             | <p><i>Programa Agricultura por contrato.</i> Jalisco se posicionó como el primer lugar nacional en volumen contratado de la producción en granos, con 2 006 060 toneladas contratadas al cierre de septiembre 2018</p> <p><i>Programa Apoyo a la agricultura.</i> Con insumos estratégicos se ayudó a 21 451 productores para la adquisición de 64 355 bultos de semilla mejorada de maíz amarillo, apoyo que permitió la reconversión productiva en 60 mil hectáreas con una inversión de \$69 549 636 (Sexto Informe de Gobierno, 2018)</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Alto                |
| 6           | Mejorar la rentabilidad del sector primario. Estimular el desarrollo de capacidades empresariales y la adopción de novedosos modelos de negocios (PED, 2013, p. 211)                                                                                                                                                                                                     | Se impulsó a los productores hortofrutícolas y ornamentales para la elaboración de proyectos de inversión; se realizaron 34 planes de negocios principalmente en cultivos de aguacate, mango, arándano, frambuesa, café, árboles frutales, hortalizas en invernadero, maíz grano y productos de valor agregado en beneficio de 289 productores, con lo que se generaron 574 empleos directos y 976 empleos indirectos en nueve municipios del estado (Sexto Informe de Gobierno, 2018)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Alto                |
| Continúa... |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                     |

**Tabla 6. Propuestas identificadas, impacto y grado de influencia, 2013-2018**

| Núm.        | Jalisco a futuro 2012-2032...                                                                                                                                              | Impacto en el desarrollo estatal                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Grado de influencia |
|-------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| 7           | Facilitar la creación de cadenas de valor agregado y la consolidación de los clúster existentes (PED, 2013, p. 211)                                                        | Programa desarrollo de productos y servicios e impulso a cadenas productivas y clúster.<br><br>Clúster de Industria 4.0. Actualmente (al 2018) el clúster cuenta con 50 empresas afiliadas (Sexto Informe de Gobierno, 2018)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Alto                |
| 8           | Proveer de la infraestructura social básica, privilegiando las regiones con mayores rezagos. Ampliar y mejorar la infraestructura educativa y de salud (PED, 2013, p. 238) | Se realizó una inversión de \$4 750 000 para contribuir a desarrollar la capacidad de aprendizaje y potenciar la creatividad e imaginación de los niños desde temprana edad. Estos recursos sirvieron para adquirir material didáctico, mobiliario y equipo para los 14 Centros de Desarrollo Infantil (Cendi) oficiales, para implementar Bebetecas (bibliotecas infantiles), con lo que se beneficiaron 1 977 niños.<br><br>Con una inversión de 11 millones de pesos se incorporó el servicio de educación secundaria al Centro Educativo para Altas Capacidades (Cepac), con lo que ahora los adolescentes con capacidades sobresalientes tendrán la asesoría adecuada para continuar su trayecto educativo. Con esto se beneficiaron 105 niños de primaria y 90 de secundaria.<br><br>En educación básica, media superior y superior se concluyeron 1 046 espacios educativos, lo que implicó una inversión de \$684 026 161 (Sexto Informe de Gobierno, 2018) | Alto                |
| 9           | Incrementar y mejorar la infraestructura establecida para la recreación el deporte y la cultura (PED, 2013, p. 238).                                                       | Se beneficiaron siete municipios en diferentes regiones del estado, con la creación de albergues culturales, casas del estudiante y canchas deportivas con una inversión total de 46.7 millones de pesos en municipios como Puerto Vallarta, Guadalajara, Lagos de Moreno y Zapopan, entre otros (Sexto Informe de Gobierno, 2018)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Alto                |
| 10          | Incrementar y mejorar la aplicación del presupuesto destinado a la inversión pública (PED, 2013, p. 238).                                                                  | En aras de fortalecer la gestión y optimizar la inversión pública en el estado, se desarrolló el Banco de proyectos Jalisco para identificar, gestionar e impulsar los proyectos que otorgan un mayor beneficio para los jaliscienses. Con esta estrategia se obtuvieron importantes beneficios, de los que destaca el fortalecimiento de los cuadros técnicos en materia de evaluación costo-beneficio, a través de la impartición de                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Alto                |
| Continúa... |                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                     |

**Tabla 6. Propuestas identificadas, impacto y grado de influencia, 2013-2018**

| Núm.        | Jalisco a futuro<br>2012-2032...                                                                                                                                                                                           | Impacto en el desarrollo estatal                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Grado de<br>influencia |
|-------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|
| 10          |                                                                                                                                                                                                                            | cuatro diplomados a cargo de instituciones especializadas, talleres regionales y capacitación permanente a los enlaces de los gobiernos municipales, dependencias y organismos públicos descentralizados                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                        |
|             |                                                                                                                                                                                                                            | Como resultado de este ejercicio y de haber abierto este sistema a los gobiernos locales, se ha constituido una robusta cartera estatal con más de mil 800 proyectos ingresados a la plataforma y debidamente revisados. Al ser una herramienta que opera vía Internet, permite a la sociedad en general, y particularmente a los usuarios del Banco de proyectos, un fácil acceso a la información en cualquier momento y lugar (Sexto Informe de Gobierno, 2018)                                                           |                        |
| 11          | Aumentar la inversión en infraestructura productiva, social y pública. Proveer de infraestructura para almacenamiento y distribución de agua pluvial, así como para el saneamiento de aguas residuales (PED, 2013, p. 239) | Con objeto de asegurar que la infraestructura de agua potable cumpla con las especificaciones técnicas requeridas y la normatividad aplicable, así como para integrar y mantener actualizado el banco de proyectos de la CEA, se elaboraron 10 proyectos referentes a abastecimiento y distribución de agua potable, de los cuales uno se construyó dentro del programa Obra Estatal 2018; los demás proyectos están disponibles para gestionar el recurso para su ejecución dentro de los programas federalizados vigentes. | Medio                  |
|             |                                                                                                                                                                                                                            | El día 27 de marzo de 2018 se entregó el Compromiso de gobierno 231 “Dotar de más agua a la Zona Conurbada de Guadalajara, con la construcción de infraestructura hidráulica”. El objetivo del programa fue dotar de 972 litros de agua por segundo para mitigar el déficit de abasto en el Área Metropolitana de Guadalajara. Esta meta fue lograda y superada en el año 2016.                                                                                                                                              |                        |
|             |                                                                                                                                                                                                                            | Programa de ahorro de energía en el abastecimiento de agua en el Área Metropolitana de Guadalajara (Sexto Informe de Gobierno, 2018)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                        |
| 12          | Dotar de acceso a internet a la totalidad de regiones y municipios del estado (PED, 2013, p. 239)                                                                                                                          | GDL Libre (en Guadalajara)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Medio                  |
|             |                                                                                                                                                                                                                            | México Conectado-Universidad de Guadalajara                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                        |
| Continúa... |                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                        |

**Tabla 6. Propuestas identificadas, impacto y grado de influencia, 2013-2018**

| Núm. | Jalisco a futuro 2012-2032...                                                                                                                                                                                                   | Impacto en el desarrollo estatal                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Grado de influencia |
|------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| 13   | Mejorar las condiciones de competitividad económica: Mejorar el marco jurídico orientado al cumplimiento de los contratos mercantiles, así como a la simplificación de los trámites para instalar empresas (PED, 2013, p. 239). | Para impulsar la competitividad y el crecimiento de los sectores económicos se otorgaron apoyos a emprendedores, siendo las mujeres las principales beneficiarias. Asimismo, se firmaron convenios con el Gobierno Federal para incorporarnos a la Ventanilla Única Nacional de Trámites, con lo que se consolidan y perfeccionan las condiciones en materia de mejora regulatoria (Sexto Informe de Gobierno, 2018)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Alto                |
| 14   | Realizar alianzas entre los distintos niveles de gobierno, las universidades y el sector privado (PED, 2013, p. 240)                                                                                                            | <p>Red Global MX. El Instituto de Mexicanos en el Exterior impulsó la creación de la Red Global MX, que reúne a individuos interesados en la promoción del desarrollo de México, en particular a través de la inserción de México en la economía del conocimiento. Está conformada por capítulos locales con autonomía de gestión y acción. Durante agosto de 2018 se realizó la cuarta reunión anual de la Red Global MX, con el tema México piensa a nivel global, la cual fue coordinada por la SICyT y reunió a más de 85 talentos mexicanos de más de 53 países miembros de la Red Global MX, con el fin de dialogar e intercambiar ideas para fortalecer la vinculación y forjar acuerdos y alianzas estratégicas que promuevan la competitividad del talento en Jalisco, con un estándar de competencia global</p> <p>Epicentro 2018. El festival cuenta con alianzas estratégicas con grandes actores en el ecosistema internacional de la innovación, como Amazon, Facebook, Microsoft, Intel, Bosch, además de líderes en innovación y desarrollo tecnológico en México</p> <p>Educación superior cooperativa academia-empresa</p> <p>A raíz del impulso del sistema dual por parte de la Secretaría de Educación Pública y el Consejo Coordinador Empresarial, el modelo de educación superior cooperativa se ha fortalecido a través de los programas académicos impulsados por las instituciones de educación superior tecnológica y las alianzas estratégicas con las empresas. Esto con el objetivo de contribuir a la formación teórica y práctica de profesionistas que alternan el aprendizaje en el aula con el</p> | Medio               |

*Continúa...*

**Tabla 6. Propuestas identificadas, impacto y grado de influencia, 2013-2018**

| Núm.        | Jalisco a futuro 2012-2032...                                                                                                                                                                                                           | Impacto en el desarrollo estatal                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Grado de influencia |
|-------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| 14          |                                                                                                                                                                                                                                         | espacio del trabajo. Durante el primer semestre de 2018, más de mil alumnos de la Universidad Tecnológica de Jalisco, Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara y los 13 campus del Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez (TecMM) participaron en la modalidad cooperativa a través de prácticas o residencias, proyectos específicos, estancias o estadias y el modelo dual (Sexto Informe de Gobierno, 2018)                                                                                                                                                                                                                                               |                     |
| 15          | Incrementar las capacidades para el comercio exterior y diversificar las exportaciones: Impulsar las exportaciones que aprovechen los recursos y vocacionamientos de las regiones (PED, 2013, p. 273)                                   | Se logró acceso comercial a 181 países, que actualmente reciben productos hechos en Jalisco, de los 194 reconocidos oficialmente por la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Esto significa que sólo faltan 13 países para que las exportaciones del estado tengan presencia en todo el mundo. Otro avance es que, al comienzo de la administración, en 2013, casi 82 % de las exportaciones de Jalisco se concentraban en Estados Unidos y hoy sólo representan 67 %; Jalisco ha logrado exportar hacia más lugares del mundo. Jalisco registra un total de 33 mil 458 millones de dólares de exportaciones en el periodo enero-agosto de 2018, a partir del análisis de la información del Sistema de Administración Tributaria (Sexto Informe de Gobierno, 2018) | Alto                |
| 16          | Incrementar de manera conjunta con las instituciones de nivel superior de la entidad, la capacidad empresarial y establecer novedosos modelos de negocios para la exportación aprovechando los clústeres existentes (PED, 2013, p. 273) | Desde su creación el Instituto de Fomento al Comercio Exterior de Jalisco se ha ido posicionando en los mercados internacionales, por ello en 2018 la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) destinó \$9 524 921 para el desarrollo de programas e iniciativas de apoyo, impulso, promoción y divulgación de la oferta exportable. Al 30 de septiembre se ha beneficiando a 59 empresas vinculadas con canales de comercialización internacional, 758 en capacitación y 20 registradas ante la Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos (FDA, por sus siglas en inglés) (Sexto Informe de Gobierno, 2018)                                                                                                                                        | Medio               |
| 17          | Fortalecer las capacidades turísticas locales: Desarrollar modelos que incrementen la capacidad de las empresas del sector (PED, 2013, p. 287)                                                                                          | Para mejorar la calidad de los servicios en los destinos turísticos del estado, a septiembre de 2018 el programa de Capacitación, certificación y mejora continua capacitó a 6 324 prestadores de servicios, verificó 1 811 empresas para el cumplimiento de las obligaciones contempladas en                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Alto                |
| Continúa... |                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                     |

**Tabla 6. Propuestas identificadas, impacto y grado de influencia, 2013-2018**

| Núm.        | Jalisco a futuro 2012-2032...                                                                                                                                                                                                                                            | Impacto en el desarrollo estatal                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Grado de influencia |
|-------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| 17          |                                                                                                                                                                                                                                                                          | la Ley General de Turismo y apoyó la certificación con distintivos de calidad turística a 329 establecimientos, con lo que se dio un paso más en pro de la inocuidad alimentaria y la sustentabilidad de los negocios (Sexto Informe de Gobierno, 2018)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                     |
| 18          | Propiciar las condiciones para la vinculación estratégica entre sectores académicos: Aprovechar grupos locales de investigación reconocidos en diferentes áreas para crear polos específicos de desarrollo científico (por ejemplo, biotecnológicos) (PED, 2013, p. 303) | No se encontraron acciones específicas o resultados sobre este ítem en los informes de gobierno                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Medio               |
| 19          | Promover la innovación y el emprendimiento para el desarrollo científico y tecnológico (PED, 2013, p. 303)                                                                                                                                                               | <p>Se impulsó la iniciativa del Centro de Innovación para el Aceleramiento del Desarrollo Económico (CIADE), que contribuye a impulsar oportunidades de emprendimiento regional de alto impacto y generación de empleo, al desarrollar programas de formación de capacidades de innovación y emprendimiento científico y tecnológico con una alta vinculación local y global. Durante 2018 se capacitaron 75 empresas en estrategias de transformación a través de la Industria 4.0</p> <p>Inauguración del edificio MIND. Este edificio alberga clústeres y al sector público y privado. Sede de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT) (<a href="https://www.jalisco.gob.mx/es/prensa/noticias/14131">https://www.jalisco.gob.mx/es/prensa/noticias/14131</a>)</p> <p>Talent Land 2018. El evento contó con espacios dirigidos a creativos, startups, hackers, makers y gamers. También se contó con la presencia de robots, drones y las nuevas tendencias en tecnología e innovación provenientes de Estados Unidos, Canadá, Brasil, Japón, Israel y Argentina (Sexto Informe de Gobierno, 2018)</p> | Alto                |
| 20          | Crear un grupo de trabajo con universidades para facilitar el registro y la comercialización de patentes (PED, 2013, p. 304)                                                                                                                                             | Por primera vez la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), con sede en Ginebra, realizó la 11ª edición del Curso de verano de la OMPI en Jalisco, en la Universidad de Guadalajara, al que asisten estudiantes de toda América Latina.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Medio               |
| Continúa... |                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                     |

**Tabla 6. Propuestas identificadas, impacto y grado de influencia, 2013-2018**

| Núm.        | Jalisco a futuro 2012-2032...                                                         | Impacto en el desarrollo estatal                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Grado de influencia |
|-------------|---------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| 20          |                                                                                       | <p>El estado también fue sede de los seminarios del Protocolo de Madrid y Sistema de la Haya por la oficina Europea de Patentes y la oficina Española de Patentes y Marcas, donde asistieron representantes de oficina de patentes y marcas de América Latina con sede en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) campus Guadalajara</p> <p>La estrategia de propiedad intelectual orientada a invenciones implementada durante este sexenio capacitó a más de nueve mil personas y brindó más de 750 asesorías especializadas; se realizaron más de 200 eventos de capacitación, fomento y vinculación y se apoyaron más de 858 proyectos de manera técnica y económica (Sexto Informe de Gobierno, 2018)</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                     |
| 21          | Reducir el rezago educativo: Mejorar la infraestructura educativa (PED, 2013, p. 363) | <p>Se realizó una inversión de \$4 750 000 para contribuir a desarrollar la capacidad de aprendizaje y potenciar la creatividad e imaginación de los niños desde temprana edad. Estos recursos sirvieron para adquirir material didáctico, mobiliario y equipo para los 14 Centros de Desarrollo Infantil (Cendi) oficiales, para implementar Bebetecas (bibliotecas infantiles), con lo que se beneficiaron 1 977 niños</p> <p>Se comprometieron 294 acciones de infraestructura para la atención de 444 espacios educativos, de los cuales 291 corresponden a construcción, 15 a rehabilitación y 138 a asesoría técnica para la contratación y supervisión de las acciones de rehabilitación de planteles con el Programa de la Reforma Educativa. Todo esto con una inversión de \$415 898 835</p> <p>También se concluyeron 1,046 espacios educativos, con una inversión de \$684 026 161, de los cuales 736 corresponden a 389 aulas, tres laboratorios, 10 talleres y 334 anexos en educación básica; 308 corresponden a 77 aulas, 19 laboratorios, siete talleres y 205 anexos en planteles de los subsistemas estatales de educación media superior; y dos a anexos en planteles de educación normal. Estos espacios educativos corresponden a los concluidos de enero a septiembre 2018, independientemente del origen y ejercicio de los recursos (Sexto Informe de Gobierno, 2018)</p> | Alto                |
| Continúa... |                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                     |

**Tabla 6. Propuestas identificadas, impacto y grado de influencia, 2013-2018**

| Núm.        | Jalisco a futuro 2012-2032...                                                                                                                                                                                                                                              | Impacto en el desarrollo estatal                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Grado de influencia |
|-------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| 22          | Reducir la pobreza:<br>Reforzar las acciones que ofrecen oportunidades de trabajo e ingreso en zonas urbanas para combatir la pobreza de estas zonas del estado (PED, 2013, p. 392)                                                                                        | En el caso de la pobreza, entre 2010 y 2015 el porcentaje de la población en condiciones de pobreza se redujo en 11 de las 12 regiones, y en todas ellas se incrementó el valor de la producción agrícola y la cantidad de trabajadores afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (Sexto Informe de Gobierno, 2018)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Medio               |
| 23          | Crear una contraloría social, con la participación de las universidades, que revise la transparencia, eficiencias y eficacia del gasto destinado al combate en las Secretarías de Desarrollo Rural y de Desarrollo e Integración Social (PED, 2013, p. 392)                | Cabe señalar que durante 2018 se elaboraron y aplicaron a los programas alimentarios los Documentos básicos de contraloría social, en apego a los Lineamientos para la Promoción y Prelación de la Contraloría Social en los programas estatales de desarrollo social del estado de Jalisco, generando un modelo de derechos y compromisos a través de la conformación de Comités de Contraloría Social y Comités de Madres y Padres de familia, estos últimos en coordinación con las autoridades de los centros escolares, quienes reciben, almacenan, elaboran y distribuyen diariamente las raciones alimentarias (Sexto Informe de Gobierno, p. 175) | Alto                |
|             |                                                                                                                                                                                                                                                                            | La Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis) implementó las contralorías sociales en todos sus programas, con una participación de 6,045 vocales por medio de 1,606 comités, de los cuales 993 participantes fueron población indígena (Sexto Informe de Gobierno, p. 293)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                     |
| 24          | Hacer más rigurosa la evaluación y fiscalización de los programas de combate a la pobreza para evitar su uso político electoral. Establecer un órgano estatal compuesto por ciudadanos expertos que evalúe las políticas y los programas en la materia (PED, 2013, p. 392) | No se encontraron acciones específicas o resultados sobre este ítem en los informes de gobierno                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Medio               |
| Continúa... |                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                     |

**Tabla 6. Propuestas identificadas, impacto y grado de influencia, 2013-2018**

| Núm. | Jalisco a futuro 2012-2032...                                                                                                                                                                                                                                                                 | Impacto en el desarrollo estatal                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Grado de influencia |
|------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| 25   | Fortalecer la integración social y económica de las personas. Conformar un sistema de protección social que provea una red de atención a los principales riesgos de ciclo vital y a la pobreza (PED, 2013, p. 393)                                                                            | No se encontraron acciones específicas o resultados sobre este ítem en los informes de gobierno                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Medio               |
| 26   | Promover la igualdad entre hombres y mujeres combatiendo toda forma de discriminación asociada al género: Promover la mejora de los centros integrales de apoyo a la mujer y de las instituciones públicas de cuidado infantil que permitan a las madres jóvenes trabajar (PED, 2013, p. 415) | No se encontraron acciones específicas o resultados sobre este ítem en los informes de gobierno                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Medio               |
| 27   | Reducir la vulnerabilidad de los adultos mayores: generar un programa de educación y de comunicación que propicie una cultura de la vejez (PED, 2013, p. 416)                                                                                                                                 | <p>El Gobierno de Jalisco impulsó decididamente la estrategia de inclusión laboral de adultos mayores y personas con discapacidad a través del programa Abriendo espacios. Mediante este programa se han atendido, en lo que va del año, a 24 893 solicitantes. A través de los servicios de vinculación, y en el marco de este programa, se pudo colocar en un puesto de trabajo con prestaciones de ley a 7 703 adultos mayores y personas con discapacidad (Sexto Informe de Gobierno, p. 123)</p> <p>Con una inversión de 326 millones de pesos se inauguró el Hospital Geriátrico, que tiene una capacidad para atender a 183 mil adultos mayores (Sexto Informe de Gobierno, p. 135)</p> <p>Se otorgó una pensión mensual de tipo no contributivo a casi 30 mil adultos mayores, se consolidaron más de 160 Centros de Convivencia y Alimentación en 114 municipios, beneficiando con el servicio de desayuno y comida caliente a casi diez mil personas y se logró la certificación de casi quinientos adultos mayores que terminaron sus estudios de educación primaria o secundaria. En 2018 se otorgaron apoyos a más de 300 mil mujeres mayores de 12 años, lo que representa 62 % del total de beneficiarios del</p> | Alto                |

*Continúa...*

**Tabla 6. Propuestas identificadas, impacto y grado de influencia, 2013-2018**

| Núm.        | Jalisco a futuro 2012-2032...                                                                                                                                                       | Impacto en el desarrollo estatal                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Grado de influencia |
|-------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| 27          |                                                                                                                                                                                     | <p>mismo rango de edad registrados en el Padrón Único de Beneficiarios a través de todos los programas y acciones del gobierno (Sexto Informe de Gobierno, p. 162)</p> <p>Se colocó en un puesto de trabajo con prestaciones de ley a 7 703 adultos mayores y personas con discapacidad (Sexto Informe de Gobierno, p. 121)</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                     |
| 28          | Promover la mejora de los centros integrales de apoyo a la mujer y de las instituciones públicas de cuidado infantil que permitan a las madres jóvenes trabajar (PED, 2013, p. 417) | <p>Programa regional de objetivos y acciones de las instancias municipales de las mujeres 2012-2015</p> <p>Plan Institucional del Instituto Jalisciense de las Mujeres, 2011</p> <p>Con una inversión mayor a los 500 mil pesos, Jalisco se sumó al modelo conceptual y operativo de los Centros Especializados para la Erradicación de las Conductas Violentas (CECOVIM), el cual busca, a través de acciones integrales, la erradicación de la violencia contra las mujeres; es el caso de las atenciones reeducativas a hombres. En 2018, el Centro de Atención a las Mujeres, sus Hijos e Hijas 'Estancia Temporal' (CAMHHET) atendió a un total de 122 personas mediante la entrega de diversos apoyos asistenciales, así como con capacitaciones y gestiones para promover un entorno libre de violencia, además de 3,453 asesorías jurídicas, médicas y de trabajo social (Sexto Informe de Gobierno, p. 316)</p> | Alto                |
| 29          | Mitigar los efectos negativos de la migración (PED, 2013, p. 441)                                                                                                                   | <p>En 2015 se realizó el Primer Encuentro de política migratoria en Jalisco 2015; en 2016 y 2017 el I y II Encuentro nacional sobre derechos humanos y migración (Sexto Informe de Gobierno, p. 177)</p> <p>Se creó la Comisión Interinstitucional para las Personas Migrantes, la cual tiene por objeto diseñar, aprobar y coordinar la ejecución, control y evaluación de políticas públicas necesarias para la atención de asuntos de interés público o social en materia de migración. La comisión quedó conformada por representantes del Instituto Jalisciense de las Mujeres, la Comisión Estatal de Derechos Humanos, la Delegación Federal de la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Instituto Nacional de Migración. También se creó el Consejo consultivo de las personas migrantes, integrado por líderes jaliscienses en el</p>                                                                        | Alto                |
| Continúa... |                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                     |

**Tabla 6. Propuestas identificadas, impacto y grado de influencia, 2013-2018**

| Núm. | Jalisco a futuro 2012-2032...                                                                                                                                                                                                 | Impacto en el desarrollo estatal                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Grado de influencia |
|------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| 29   |                                                                                                                                                                                                                               | extranjero, académicos y miembros de la sociedad civil, cuya finalidad es aportar y recibir opiniones, hacer consultas, discutir y tomar acuerdos a efecto de presentar recomendaciones, propuestas, informes y denuncias relativas a asuntos de interés público o social en materia de migración (Sexto Informe de Gobierno, p. 178)                                                                                                                                                                                                                            |                     |
| 30   | Incentivar el arraigo de la población en sus lugares de origen (PED, 2013, p. 441)                                                                                                                                            | No se encontraron acciones específicas o resultados sobre este ítem en los informes de gobierno                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Medio               |
| 31   | Favorecer la reinserción social, económica y cultural de los migrantes jaliscienses que regresan (PED, 2013, p. 441)                                                                                                          | A través de la estrategia federal Somos Mexicanos, la cual está dirigida a los mexicanos que pueden ser retornados de Estados Unidos, el Gobierno de Jalisco contribuyó en la facilitación del acceso a servicios básicos de alimentación y salud, documentos de identidad, comunicación con familiares, traslado local y apoyo para transporte foráneo, albergues y oportunidades para su desarrollo. 4 577 personas fueron beneficiadas por esta estrategia durante 2018; desde 2016 han sido beneficiadas 14 635 personas (Sexto Informe de Gobierno, p. 176) | Alto                |
| 32   | Generar programas para atender el retorno de migrantes en las diferentes regiones del estado (PED, 2013, p. 441)                                                                                                              | En 2018 se atendieron 3 503 personas migrantes en retorno, en tránsito o radicados en el extranjero, a través del Instituto Jalisciense para el Migrante (Sexto Informe de Gobierno, p. 177)<br><br>Con recursos del Fondo de Apoyo a Migrantes, en los años 2017 y 2018 se apoyaron los proyectos productivos de 681 jaliscienses, quienes además recibieron capacitación financiera para emprender y sacar adelante a sus familias (Sexto Informe de Gobierno, p. 177)                                                                                         | Alto                |
| 33   | Promover la utilización más frecuente de los espacios (edificios institucionales y museos) para conciertos, recitales, conferencias y exposiciones temporales. Sacar más la cultura a las calles y plazas (PED, 2013, p. 473) | No se encontraron acciones específicas o resultados sobre este ítem en los informes de gobierno                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Medio               |

*Continúa...*

**Tabla 6. Propuestas identificadas, impacto y grado de influencia, 2013-2018**

| Núm.        | Jalisco a futuro 2012-2032...                                                                                                                                                                                                                      | Impacto en el desarrollo estatal                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Grado de influencia |
|-------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| 34          | Implementar programas en las comunidades indígenas que tiendan a fomentar el deporte, la recreación y el esparcimiento familiar (PED, 2013, p. 473)                                                                                                | En este sentido, con la estrategia Vamos Juntos se realizaron proyectos en municipios con población indígena por un monto superior a los 358 millones de pesos en el periodo de 2015 a 2018; dichas acciones estuvieron encaminadas a mejorar la infraestructura escolar, deportiva, recreativa y la de vialidades, a mejorar y ampliar la red de agua potable así como al manejo integral de la basura, el fomento a proyectos productivos, la construcción y rehabilitación de unidades médicas y la compra de ambulancias, entre otros (Sexto Informe de Gobierno, p. 200) | Alto                |
|             |                                                                                                                                                                                                                                                    | El Gobierno del Estado de Jalisco, consciente de esta realidad, otorgó 2 289 becas a estudiantes indígenas de los niveles medio superior y superior, lo que representó una inversión de \$27 928 640 del programa Becas Indígenas, y proporcionó 22 camiones para el transporte de estudiantes en municipios con población indígena, realizando una inversión de \$34 475 000 (Sexto Informe de Gobierno, p. 199)                                                                                                                                                             |                     |
| 35          | Establecer una red de polos de desarrollo cultural (auditorios, centros culturales, centros comunitarios multidisciplinarios y bibliotecas) sustentada en la descentralización de la infraestructura al interior de la entidad (PED, 2013, p. 491) | No se encontraron acciones específicas o resultados sobre este ítem en los informes de gobierno                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Medio               |
| 36          | Diseñar e implementar un programa de atención a culturas populares e indígenas (PED, 2013, p. 492)                                                                                                                                                 | Una de las principales carencias que afecta a la población indígena es la insuficiente infraestructura básica en sus comunidades. Para atender esta necesidad, el Gobierno del Estado de Jalisco realizó 10 obras destinadas a la construcción, rehabilitación, modernización y ampliación de caminos rurales, con una inversión de \$32 249 227, beneficiando a 14 014 habitantes con la intención de que la población indígena supere el aislamiento y disponga de bienes y servicios básicos (Sexto Informe de Gobierno, p. 199)                                           | Alto                |
| Continúa... |                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                     |

**Tabla 6. Propuestas identificadas, impacto y grado de influencia, 2013-2018**

| Núm. | Jalisco a futuro 2012-2032...                                                                                                                              | Impacto en el desarrollo estatal                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Grado de influencia |
|------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| 36   |                                                                                                                                                            | Acciones de atención a grupos indígenas: <ul style="list-style-type: none"> <li>► Entrega de apoyos de Becad Indígenas</li> <li>► Liga Wixárika (Torneo deportivo)</li> <li>► Brigadas de registros extemporáneos</li> <li>► Comedor wixárika (Sexto Informe de Gobierno, p. 205)</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                     |
| 37   | Fomentar la creación de agrupaciones, ensambles u orquestas para desarrollar en nuestros jóvenes sus aptitudes y capacidades musicales (PED, 2013, p. 493) | El programa Sistema estatal de ensambles, coros y orquestas: Ecos, música para el desarrollo, contribuye a la formación musical de más de 4 mil niños y adolescentes de entre seis y 18 años, así como a su desarrollo social y emocional. Hasta ahora el programa cuenta con 110 ensambles conformados por 42 Coros, 18 Mariachis, 17 ensambles de flautas y guitarras, 15 orquestas sinfónicas, 12 bandas sinfónicas, dos ensambles de música regional, dos ensambles de música tradicional wixárika, una orquesta típica y una orquesta de cuerdas en 59 municipios de Jalisco. En 2018 el programa entregó en comodato 941 instrumentos y 1 350 atriles a los ayuntamientos participantes con una inversión de \$5 635 374. De 2014 a 2018 Ecos ha conformado cinco ensambles estatales con alumnos seleccionados a partir de convocatorias públicas. El Gran Mariachi Ecos, el Coro Ecos, la Orquesta Sinfónica Ecos, el Ensamble Ecos de Flautas y Guitarras y la Orquesta Sinfónica Juvenil José Pablo Moncayo incluyeron a alumnos disciplinados y talentosos de todo el estado y realizaron 16 presentaciones con la asistencia de 14 mil personas (Sexto Informe de Gobierno, p. 234) | Alto                |
| 38   | Fomentar la integración familiar mediante acciones que permitan la reducción de la violencia y la desigualdad de sus miembros (PED, 2013, p. 512)          | <p>A través de las 58 Unidades de Atención a la Violencia Familiar (Uavifam) que se encuentran ubicadas en 56 municipios de las 12 regiones del estado de Jalisco, durante 2018 se atendieron 4 453 casos por violencia familiar con más de 3 469 asesorías a niñas, niños y adolescentes (Sexto Informe de Gobierno, p. 315)</p> <p>Por medio del Sistema DIF Estatal se realizó una inversión superior a los tres millones de pesos para fortalecer la operación de las Uavifam; la intención es contribuir a la disminución de la violencia familiar en la entidad</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Alto                |

Continúa...

**Tabla 6. Propuestas identificadas, impacto y grado de influencia, 2013-2018**

| Núm.        | Jalisco a futuro 2012-2032...                                                                                                                                                                   | Impacto en el desarrollo estatal                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Grado de influencia |
|-------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| 39          | Fortalecer los valores sociales en el seno de la familia y el hogar para el desarrollo integral de todos sus miembros (PED, 2013, p. 512)                                                       | No se encontraron acciones específicas o resultados sobre este ítem en los informes de gobierno                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Medio               |
| 40          | Reforzar los programas compensatorios y sociales que permitan desarrollar la autonomía económica de las familias (PED, 2013, p. 512)                                                            | No se encontraron acciones específicas o resultados sobre este ítem en los informes de gobierno                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Medio               |
| 41          | Instrumentar programas masivos de difusión sobre los beneficios de los valores sociales y de familia (PED, 2013, p. 512)                                                                        | No se encontraron acciones específicas o resultados sobre este ítem en los informes de gobierno                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Medio               |
| 42          | Mejorar las condiciones de vida mediante la ampliación de capacidades y oportunidades para los individuos y la implementación de programas que fortalezcan el tejido social (PED, 2013, p. 512) | Por medio del Programa de Infraestructura se promueve la cohesión social mediante la construcción de 11 nuevos espacios públicos y la rehabilitación de tres existentes, en beneficio de 59 854 habitantes de 12 municipios (Sexto Informe de Gobierno, p. 168)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Medio               |
| 43          | Brindar mayores garantías de seguridad social a la población (PED, 2013, p. 513)                                                                                                                | El porcentaje de población con carencias de acceso a la seguridad social pasó de 53.5 % en 2012 a 49.1 % en 2016, una reducción de 4.4 %. Es alentador considerar los datos que indican, de acuerdo a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STyPS), que Jalisco fue el principal generador de empleo formal en el país con 93 631 puestos de trabajo y una tasa de desocupación del 2.66 %, lo que implica una mejora en el desempeño de este indicador de carencias. Algunos de los programas o acciones del Gobierno de Jalisco que inciden directa e indirectamente en este rubro fueron los siguientes: Programa estatal de fortalecimiento al empleo en apoyo a desempleados y subempleados, Programa estatal de apoyo al empleo, Programa desarrollo de productos y servicios e impulso a cadenas productivas y clúster (Sexto Informe de Gobierno, p. 168) | Medio               |
| Continúa... |                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                     |

**Tabla 6. Propuestas identificadas, impacto y grado de influencia, 2013-2018**

| Núm.        | Jalisco a futuro<br>2012-2032...                                            | Impacto en el desarrollo estatal                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Grado de<br>influencia |
|-------------|-----------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|
| 44          | Disminuir la desigualdad en la distribución del ingreso (PED, 2013, p. 513) | <p>El estado de Jalisco alcanzó una disminución histórica de la pobreza, ya que está se redujo de manera constante de 39.8 % en el año 2012 a 31.8 % para 2016 (Sexto Informe de Gobierno, p. 164).</p> <p>Esto representa poco más de medio millón de personas que salieron de la pobreza, lo que colocó a la entidad en el primer lugar a nivel nacional en este rubro. De igual manera, la población vulnerable por ingresos pasó de 8.1 % en 2012 a 7.8 % en 2016 (una reducción de 0.3 %). Por otro lado, el porcentaje de población sin carencias sociales y con ingresos superiores a la línea de bienestar (no pobres y no vulnerables) se incrementó en 4 %, poco más de 400 mil personas, entre 2012 y 2016 (Sexto Informe de Gobierno, p. 164).</p> | Medio                  |
|             |                                                                             | <p>Para contribuir en la reducción de la pobreza y la desigualdad, el Gobierno del Estado de Jalisco implementó 11 programas sociales y una acción que benefician directamente a la población en situación de pobreza y desigualdad; y cinco programas sociales y 13 acciones en apoyo a grupos prioritarios y poblaciones vulnerables. En conjunto, el presupuesto estatal asignado a estos programas y acciones fue de aproximadamente 1 471 millones de pesos, en beneficio de poco más de 700 mil jaliscienses (Sexto Informe de Gobierno, p. 166)</p>                                                                                                                                                                                                     |                        |
| 45          | Aplicar la ley correctamente para evitar la impunidad (PED, 2013, p. 531)   | Consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Medio                  |
|             |                                                                             | <p>Se han efectuado 44 sesiones de los conversatorios en los doce distritos judiciales del estado, con la participación de representantes de la mayor parte de los municipios de la entidad, lo que permitió llegar a importantes acuerdos en materia de capacitación de elementos policiacos en el llenado del informe policial homologado, coordinación interinstitucional entre las dependencias operadoras, adopción de procedimientos de mejora y buenas prácticas, entre otras, lo que permitió volver eficiente el trabajo operativo de las instituciones involucradas</p>                                                                                                                                                                              |                        |
| Continúa... |                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                        |

**Tabla 6. Propuestas identificadas, impacto y grado de influencia, 2013-2018**

| Núm.        | Jalisco a futuro 2012-2032...                                                                                                                                    | Impacto en el desarrollo estatal                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Grado de influencia |
|-------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| 46          | Aumentar la confiabilidad y legitimidad de las acciones del Estado en materia de seguridad pública (PED, 2013, p. 531)                                           | En lo referente a fondos y subsidios federales, se gestionó la suscripción de tres convenios de coordinación para recibir del Gobierno Federal la cantidad de 631 133 234 pesos, con cargo al Fondo de Aportaciones de Seguridad Pública (FASP), al Subsidio para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública (Fortaseg) y al Subsidio para el Programa Nacional de Prevención del Delito (Pronapred). Durante el presente ejercicio 2018, se realizaron 5 936 evaluaciones en Control de Confianza, de las cuales se han notificado 5 143 resultados, se han emitido 4 299 certificados y se han entregado 1 154 certificados únicos policiales. El Centro Estatal de Prevención Social instaló 94 Gabinetes municipales de prevención social de la violencia y delincuencia, de los cuales 80 municipios ya cuentan con su programa (Sexto Informe de Gobierno, p. 329) | Medio               |
| 47          | Actualizar el marco jurídico del modelo penal y de seguridad al concepto de seguridad ciudadana y desarrollo humano (PED, 2013, p. 531)                          | <p>A partir de 2016 se puso en marcha en todo el estado el sistema de justicia penal acusatorio, lo que trajo consigo una serie de cambios que hicieron que el sistema que se operaba por siglos se transformara. Esto ha supuesto que los operadores, tanto investigadores como personal ministerial, se enfrenten al reto de tener que modificar su actuar (Sexto Informe de Gobierno, p. 303)</p> <p>Como parte del sistema de justicia penal, se apuesta a una debida y adecuada reparación del daño en beneficio de las víctimas; a la fecha, éstas han obtenido de forma directa un monto de más de 93 millones de pesos. Con este resultado, y sumando lo obtenido en la anualidad anterior, se han pagado más de 175 millones de pesos, beneficiando a miles de personas víctimas de algún delito (Sexto Informe de Gobierno, p. 305)</p>                        | Medio               |
| 48          | Instaurar un servicio policial de carrera que prevea la permanencia, promoción y remoción, así como un proyecto de vida para sus integrantes (PED, 2013, p. 531) | No se encontraron acciones específicas o resultados sobre este ítem en los informes de gobierno                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Medio               |
| 49          | Proteger la libertad, integridad física y el patrimonio de la población: Adoptar un modelo de seguridad ciudadana (PED, 2013, p. 531)                            | No se encontraron acciones específicas o resultados sobre este ítem en los informes de gobierno                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Medio               |
| Continúa... |                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                     |

**Tabla 6. Propuestas identificadas, impacto y grado de influencia, 2013-2018**

| Núm. | Jalisco a futuro 2012-2032...                                                                                                                                                                  | Impacto en el desarrollo estatal                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Grado de influencia |
|------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| 50   | Fomentar la participación ciudadana en la generación de condiciones para la seguridad (PED, 2013, p. 532)                                                                                      | No se encontraron acciones específicas o resultados sobre este ítem en los informes de gobierno                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Medio               |
| 51   | Diseñar políticas públicas transversales en materia de seguridad. Objetivos de desarrollo (PED, 2013, p. 548)                                                                                  | No se encontraron acciones específicas o resultados sobre este ítem en los informes de gobierno                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Medio               |
| 52   | Establecer mecanismos ciudadanos de vigilancia, seguimiento y rendición de cuentas mediante un consejo ciudadano de vigilancia de la Judicatura (PED, 2013, p. 548)                            | No se encontraron acciones específicas o resultados sobre este ítem en los informes de gobierno                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Medio               |
| 53   | Crear el sistema de carrera judicial (PED, 2013, p. 548)                                                                                                                                       | No se encontraron acciones específicas o resultados sobre este ítem en los informes de gobierno                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Medio               |
| 54   | Incrementar la incidencia ciudadana en las acciones de gobierno. Diseñar una política pública que permita a gobierno y sociedad orientar y reorientar la inversión pública (PED, 2013, p. 587) | <p>El Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la estrategia Vamos Juntos, les brindó a los ciudadanos la oportunidad de elegir los proyectos que mejoraran su calidad de vida. Por medio de la realización de obras de infraestructura ejecutadas a través del presupuesto participativo y de otros compromisos asumidos, los habitantes de la región han reflejado una mejora en su calidad de vida al contar con caminos dignos, hogares con infraestructura adecuada, escuelas con mejores condiciones, espacios públicos rescatados, atención a la salud, emprendimiento y capacitaciones (Sexto Informe de Gobierno, p. 166)</p> <p>Estrategia Vamos Juntos, 526 324 personas decidieron el destino de 1 039 770,000 pesos, invertidos en 460 obras y activos, durante el desarrollo de 13 ejercicios de presupuesto participativo</p> | Alto                |
| 55   | Implementar modelos de presupuesto participativo y contralorías sociales (PED, 2013, p. 587)                                                                                                   | Plataforma Participa Jalisco, es el espacio digital que permitió a los jaliscienses opinar e incidir en la agenda pública del estado a través de sus distintas modalidades de interacción (debate, propuesta, sondeo, entrevistas y co-construcción de documentos). Al mes de agosto de 2018,                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Alto                |

*Continúa...*

**Tabla 6. Propuestas identificadas, impacto y grado de influencia, 2013-2018**

| Núm.        | Jalisco a futuro 2012-2032...                                                                                                                                                                                                                                                              | Impacto en el desarrollo estatal                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Grado de influencia |
|-------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| 55          |                                                                                                                                                                                                                                                                                            | la plataforma fue visitada por 29 282 personas, contando con 4 558 usuarios registrados; se presentaron 53 propuestas y se abrieron seis debates                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                     |
|             |                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Contralorías sociales. De acuerdo con la Ley de Desarrollo Social del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 52, fracción IV, se establece la obligación del Estado de conformar contralorías sociales en las que participen los ejecutores de los programas y los beneficiarios de los mismos para efectos de retroalimentación y para compartir las acciones y los resultados alcanzados, así como para emitir propuestas orientadas a mejorar los programas. En cumplimiento a ello, la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis) implementó las contralorías sociales en todos sus programas, con una participación de 6 045 vocales por medio de 1 606 comités, de los cuales 993 participantes fueron población indígena |                     |
| 56          | Proponer reformas a la estructura de las instituciones de transparencia y rendición de cuentas para generar una mayor y mejor coordinación y comunicación entre los diferentes gobiernos, sus niveles y entre sus dependencias en un nuevo sistema de gobierno abierto (PED, 2013, p. 601) | Se continuó actualizando la información de la plataforma Evalúa Jalisco con el propósito de transparentar e informar sobre los procesos y resultados de la práctica evaluativa en un formato de fácil acceso a través de buscadores, videos e infografías que permiten que la transparencia y rendición de cuentas sea focalizada, para informar a ciudadanos, organismos e interesados, sobre los avances y los resultados de los procesos de evaluación en Jalisco                                                                                                                                                                                                                                                                             | Medio               |
|             |                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Portal presupuesto ciudadano<br><br>En 2018, como parte de la estrategia de MIDE Jalisco, se implementó un ambicioso proyecto denominado MIDE en red, que apoyó la implementación del monitoreo de indicadores con enfoque especializado de las dependencias estatales, a partir de subsistemas de seguimiento orientados a resultados para el desarrollo, esto con un enfoque de rendición de cuentas, transparencia y datos abiertos en alineación y contribución al PED (Sexto Informe de Gobierno, p. 357)                                                                                                                                                                                                                                   |                     |
| 57          | Institucionalizar el servicio civil de carrera (PED, 2013, p. 643)                                                                                                                                                                                                                         | No se encontraron acciones específicas o resultados sobre este ítem en los informes de gobierno                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Medio               |
| Continúa... |                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                     |

**Tabla 6. Propuestas identificadas, impacto y grado de influencia, 2013-2018**

| Núm. | Jalisco a futuro 2012-2032...                                                                                                                                                                                                          | Impacto en el desarrollo estatal                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Grado de influencia |
|------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| 58   | Establecer en las reglas de operación de las políticas públicas, incentivos para que el gobierno estatal y los gobiernos municipales favorezcan los acuerdos cooperativos en la solución de los problemas públicos (PED, 2013, p. 643) | No se encontraron acciones específicas o resultados sobre este ítem en los informes de gobierno                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Medio               |
| 59   | Fortalecer las capacidades de los municipios. Objetivos de desarrollo (PED, 2013, p. 643)                                                                                                                                              | Jalisco mantuvo el liderazgo a nivel nacional en el programa Agenda para el Desarrollo Municipal (ADM), logrando este año la participación de 60 municipios de la entidad. Se dio seguimiento y atención para coadyuvar en el fortalecimiento institucional, beneficiando a los municipios con acciones de capacitación a funcionarios públicos, alcanzando un total de 2 161 servidores públicos municipales capacitados (Sexto Informe de Gobierno, p. 300)                        | Alto                |
| 60   | Impulsar la creación de un órgano técnico de evaluación de la política pública de Jalisco (PED, 2013, p. 644)                                                                                                                          | <p>Evalúa Jalisco, estrategia de evaluación de políticas públicas. Evaluación externa de políticas públicas implementadas por el Gobierno del Estado, establecidos en el Programa Anual de Evaluación (PAE 2017-2018)</p> <p>Destacando evaluaciones como el Diagnóstico Evaluativo de la Política para el Emprendimiento en Jalisco, la evaluación de Política Social y la estrategia Vamos Juntos, que finalizaron durante el presente año (Sexto Informe de Gobierno, p. 358)</p> | Alto                |
| 61   | Promover modelos de desarrollo metropolitano sustentable. Canalizar inversiones regionalmente con base en las condiciones ambientales, sociales y económicas (PED, 2013, p. 790)                                                       | Se elaboró el Plan Maestro del Centro Regional de Innovación para el Desarrollo Sustentable (Crides) con sede en la ciudad de Autlán para impulsar el desarrollo social y económico de las regiones Costa Sur, Sur, Sierra de Amula y Sierra de Occidente del Estado de Jalisco (Sexto Informe de Gobierno, p. 271)                                                                                                                                                                  | Medio               |
| 62   | Consolidar un sistema integrado de transporte público, que sea eficiente y seguro (PED, 2013, p. 790)                                                                                                                                  | La Línea 3 del Tren Ligero, el Paseo Alcalde, que es la transformación de la arteria más congestionada de Guadalajara en un espacio peatonal y de convivencia. El Planetario, las zonas 30 y la infraestructura pensada en la movilidad alternativa ni existían ni entraban en planes antes de nuestra Administración.                                                                                                                                                               | Medio               |

*Continúa...*

**Tabla 6. Propuestas identificadas, impacto y grado de influencia, 2013-2018**

| Núm.        | Jalisco a futuro 2012-2032...                                                                                                                                                                                                                                  | Impacto en el desarrollo estatal                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Grado de influencia |
|-------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| 62          |                                                                                                                                                                                                                                                                | <p>A estos cambios se sumaron la ampliación de la Línea 1, la recuperación y modernización de los trolebuses y las bases para ordenar el transporte público (Sexto Informe de Gobierno, p. 7)</p> <p>El modelo Ruta-Empresa continuó con su implementación en 2018 con la operación de 42 rutas troncales y complementarias en el AMG, en beneficio de más de 68 121 habitantes (Sexto Informe de Gobierno, p. 52)</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                     |
| 63          | Establecer el tratamiento del agua residual antes de su vertido (PED, 2013, p. 790)                                                                                                                                                                            | <p>Saneamiento del río Santiago. Con la aplicación de 444 millones de pesos, se continúa la amortización de la inversión en las plantas de tratamiento de aguas residuales El Ahogado y Agua Prieta, además de mantener su operación, con lo que se logró el saneamiento de 161.6 millones de metros cúbicos de agua residual y se evitó con ello que 36 256 toneladas de materia orgánica y 42 690 toneladas de sólidos suspendidos contaminen el río Santiago (Sexto Informe de Gobierno, p. 22)</p> <p>Con una inversión de 67 millones de pesos se mantuvo la operación y mantenimiento de 18 Plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR) en la cuenca propia del lago de Chapala y la porción alta del río Santiago, desde su nacimiento en el propio lago hasta Juanacatlán y El Salto; se limpiaron 26 millones de metros cúbicos de agua residual, con lo que se evitó la descarga de 10 200 toneladas de contaminantes generadas por 325 000 habitantes (Sexto Informe de Gobierno, p. 24)</p> | Alto                |
| 64          | Desarrollar mecanismos para la planeación transversal y la coordinación gubernamental metropolitana. Desarrollar planes unificados de urbanización para las zonas metropolitanas del estado mediante una planeación adecuada y sustentable (PED, 2013, p. 790) | Creación de la Comisión para la Coordinación Metropolitana: Convenio de coordinación Metropolitana del Área Metropolitana de Guadalajara                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Alto                |
| Continúa... |                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                     |

**Tabla 6. Propuestas identificadas, impacto y grado de influencia, 2013-2018**

| Núm. | Jalisco a futuro 2012-2032...                                                                                                                                                  | Impacto en el desarrollo estatal                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Grado de influencia |
|------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| 65   | Fomentar y coordinar una red de ciudades medias o emergentes articuladas como región metropolitana a través de institutos metropolitanos (PED, 2013, p. 791)                   | Creación de la Comisión para la Coordinación Metropolitana: Convenio de coordinación Metropolitana del Área Metropolitana de Guadalajara (2014).<br><br>Creación del OPD Instituto Metropolitano de Planeación (IMEPLAN)                                                                                                  | Alto                |
| 66   | Fomentar el estudio de las Áreas Metropolitanas: impulsar la creación de un sistema de indicadores de desarrollo sustentable para las áreas metropolitanas (PED, 2013, p. 791) | Creación de la Comisión para la Coordinación Metropolitana: Convenio de coordinación Metropolitana del Área Metropolitana de Guadalajara. Instituto Metropolitano de Planeación: Sistema de Información y Gestión Metropolitano (SIG-Metro), Módulo de Seguimiento y Evaluación del Desarrollo Metropolitano (MSDEMetro), | Alto                |

## Sexenio 2018-2024

### Enrique Alfaro Ramírez

Durante la revisión de los documentos institucionales correspondientes al sexenio actual liderado por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, no se encontró ninguna mención directa de los ejercicios de *Jalisco a futuro* en sus tres ediciones respecto de las propuestas y estrategias de acción. Sin embargo, se utilizó el documento como referencia para el diagnóstico de la primera versión del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2018-2024.

## Referencias

- CEED (1999). *Jalisco a futuro. Construyendo el porvenir 1999-2025*. Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo. Universidad de Guadalajara.
- Gobierno de Jalisco (2001). *Plan Estatal de Desarrollo 2001-2007*. Secretaría General de Gobierno. Dirección de publicaciones. <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/biblioteca/archivo/verDocumento/700>
- Gobierno del Estado de Jalisco (2007). *Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030* (2ª ed.). [https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/51\\_Plan\\_estatal\\_desarrollo.pdf](https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/51_Plan_estatal_desarrollo.pdf)

- Gobierno del Estado de Jalisco (2013). *Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033: un plan de todos para un futuro compartido*. Dirección de publicaciones del Gobierno del Estado de Jalisco. [https://sepaf.jalisco.gob.mx/sites/sepaf.jalisco.gob.mx/files/ped-2013-2033\\_0.pdf](https://sepaf.jalisco.gob.mx/sites/sepaf.jalisco.gob.mx/files/ped-2013-2033_0.pdf)
- Gobierno del Estado de Jalisco (2018). J. A., Sandoval. Sexto Informe de Gobierno (t. I). <https://transparenciafiscal.jalisco.gob.mx/sites/default/files/tomo-i-informe-de-resultados-vi-informe-de-gobierno.pdf>
- Gobierno del Estado de Jalisco (2018). *Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo Jalisco 2018-2024 (Visión 2030)*. Actualización. <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/biblioteca/archivo/verDocumento/1969>
- Gobierno del Estado de Jalisco (2018). *Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo Jalisco 2018-2024 (Visión 2030)*. Diagnóstico Integrado del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo. Versión de trabajo. <https://plan.jalisco.gob.mx/sites/default/files/2019-06/Diagnostico-integrado-Plan-Estatal-de-Gobernanza-y-Desarrollo-07062019.pdf>
- Instituto Jalisciense de las Mujeres (2012). *Programa regional de objetivos y acciones de las instancias municipales de las mujeres 2012-2015*. [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/ftpg/Jalisco/JAL\\_MA2\\_Programa\\_Regional\\_IMM\\_2012.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/ftpg/Jalisco/JAL_MA2_Programa_Regional_IMM_2012.pdf)
- Ley 18291 de 2000 por la cual se expide la Ley de Fomento a la Ciencia y la Tecnología del Estado de Jalisco (6 de mayo de 2000). <https://mexico.justia.com/estados/jal/leyes/ley-de-fomento-a-la-ciencia-y-la-tecnologia-del-estado-de-jalisco/>
- PADILLA, R., Leal, I. y Acosta, A. (coords.) (2013). *Jalisco a Futuro 2012-2032. Construyendo el porvenir*. Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo. Editorial Universidad de Guadalajara.
- PADILLA, R. y Acosta, A. (coords.) (2019). *Jalisco a futuro 2018-2030. Construyendo el porvenir*. Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo. Editorial Universidad de Guadalajara.



# Autores

## **Adrián Acosta Silva**

Sociólogo por la Universidad de Guadalajara. Maestro en Ciencias Sociales y doctor en Investigación en Ciencias Sociales con especialización en Ciencia Política por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede México. Profesor-investigador del Departamento de Políticas Públicas del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas. Investigador Nacional nivel III del SNII. Es coordinador académico de los estudios de actualización del proyecto Jalisco a Futuro en el Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo. Su libro más reciente es *El poder de la universidad en América Latina. Un ensayo de sociología histórica*.

## **César Omar Avilés González**

Abogado y maestro en Derecho con especialidad en Derecho Penal por la Universidad de Guadalajara. Realizó estudios de máster en Cuestiones Contemporáneas sobre Derechos Humanos en la Universidad Pablo de Olavide, en Sevilla. Ha sido asesor jurídico de la Delegación Regional para México, América Central y Cuba del Comité Internacional de la Cruz Roja, así como coordinador de Transparencia y Archivo General en la UdeG. Actualmente es profesor de Filosofía del Derecho en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades y director del Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo. Se desempeña como director ejecutivo de la Fundación Universidad de Guadalajara. Ha coordinado los libros *La administración pública del futuro* (2021), *Jalisco después del covid-19* (2021) y *Jalisco a Futuro 2018-2030. Construyendo el porvenir* (2018).

## **Sandra Judith Gómez González**

Doctora en Gestión de la Educación Superior, con maestría en Políticas Públicas de Gobiernos Locales y licenciatura en Mercadotecnia por la Universidad de Guadalajara. De 2012 a 2017 se desempeñó en diversos puestos dentro de la propia institución, como asistente de investigación y gestión en las áreas de formación docente, diseño curricular y política educativa de la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado. Asimismo, fue coordinadora de la especialidad en Innovación Gubernamental en la Gestión para Resultados en la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco (PLAi) y de la Vertical GovTech Lab en el Centro para la Sociedad Digital del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas. Es candidata al SNII. Sus líneas de investigación son: gobiernos universitarios, gestión de la educación superior, liderazgo universitario, gobernanza y política educativa.

Avilés González, César Omar, autor, coordinador general.

Jalisco a futuro 2050 / textos César Omar Avilés González, Adrián Acosta Silva, Sandra Judith Gómez González... [et al.]; coordinación general César Omar Avilés González ; coordinación académica y edición Adrián Acosta Silva, Sandra Judith Gómez González. — 1a ed. — Guadalajara, Jalisco: Editorial Universidad de Guadalajara: Universidad de Guadalajara. Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo (CEED), 2024.

3 v.: il. col.; 16.5 x 22.8 cm.

Contenido: v.1 Jalisco hoy. – v.2 Jalisco mañana. – v.3 El futuro de los jaliscienses: imágenes, percepciones, expectativas.

Incluye referencias bibliográficas

ISBN 978-607-581-189-5

1. Jalisco-Política y gobierno-Siglo XXI 2. Jalisco-Condiciones sociales-Siglo XXI 3. Jalisco-Condiciones económicas-Siglo XXI I. Acosta Silva, Adrián, autor, coordinador académico y edición. II. Gómez González, Sandra Judith, autor, coordinador académico y edición III. t. IV. Jalisco hoy (v.1) V. Jalisco mañana (v.2) VI. El futuro de los jaliscienses (V.3).

306.097 235 021 J21 2024 CDD21

HC137.J2 J21 2024 LC

KNV Thema



Jalisco a Futuro es un proyecto emblemático centrado en la elaboración de estudios prospectivos, que diagnostican problemáticas sustantivas y sugieren posibles soluciones para impulsar el desarrollo del estado de Jalisco. Desde su origen, hace más de dos décadas, este proyecto tiene como propósito analizar los escenarios que a partir del presente vislumbran el futuro considerando distintos ejes estratégicos: prosperidad y bienestar; cohesión social para el desarrollo; seguridad pública y justicia penal; sustentabilidad, población y territorio; gobierno eficiente y política democrática; y ciencia, tecnología e innovación.

*Jalisco a futuro 2050* convoca a un conjunto de expertos, que utilizando herramientas de las ciencias sociales contemporáneas para obtener una perspectiva de análisis desde un enfoque de política pública, nos comparten sus puntos de vista y nos invitan a reflexionar sobre los principales problemas, logros y desafíos de Jalisco.

*Jalisco hoy* presenta evidencia estadística reciente sobre los problemas y las tendencias que inciden en el desarrollo de esta entidad. A partir de un ejercicio de diagnóstico, esta obra pone a disposición de los hacedores de política pública y tomadores de decisiones información imprescindible que profundiza en los desafíos de Jalisco, a mediano y largo plazo.



CENTRO DE ESTUDIOS  
**ESTRATÉGICOS PARA EL DESARROLLO**



EDITORIAL  
**UNIVERSIDAD  
DE GUADALAJARA**

